

UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE GRANADA



**Memoria
de Gestión
2017**

DE GRANADA



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Memoria de Gestión 2017

Universidad de Granada
Memoria de Gestión 2017

Coordinación: Secretaría General de la Universidad de Granada
Edición: Secretaría General. Unidad de Documentación, Edición e Información.

PRESENTACIÓN

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

pág.
13

- Política de estudiantes y empleabilidad.
- Becas y Asistencia al estudiante
- Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Unidad de Orientación Académica
- Información, Participación Estudiantil y Asociacionismo
- Centro Cultural Universitario "Casa de Porras" - Casa del Estudiante
- Coordinación General de Emprendimiento (UGR-Emprendedora)
- Propuesta de actuaciones para 2018

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

pág.
39

- Política de Acceso y Promoción del PDI
- Compromiso con la mejora del PDI
- Formación e innovación docente
- Propuesta de actuaciones para 2018

PERSONAL DE ADMÓN. Y SERVICIOS

pág.
47

- Política de Personal de Administración y Servicios
- Propuesta de actuaciones para 2018

2. DOCENCIA

pág.
53

- Plan Propio de Docencia
- Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos
- Enseñanzas de grado
- Enseñanzas de posgrado
- Compromiso con una docencia de calidad
- Aula Permanente de Formación Abierta
- Propuesta de actuaciones para 2018

3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

INVESTIGACIÓN

pág.
89

- Plan Propio de Investigación
- Actuaciones en política científica e investigación
- Proyectos internacionales de I+D
- Actuaciones de la Biblioteca Universitaria
- Actuaciones de la Editorial Universidad de Granada
- Actuaciones del Centro de Instrumentación Científica
- Centro Mixto UGR-MADOC
- Propuesta de actuaciones para 2018

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

pág.
113

- Líneas generales de actuación
- Resumen de indicadores de transferencia
- Gestión de contratos de I+D
- Proyectos de I+D+i colaborativa UGR-Empresa
- Protección de resultados de investigación
- Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- Marketing y comercialización. Promoción de la I+D+i
- Empresas de Base Tecnológica (EBT)
- Actuaciones de la Fundación General UGR-Empresa

4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

pág.
131

- Líneas generales de actuación
- La Madraza: Centro de Cultura Contemporánea
- Área de Patrimonio
- Área de Educación y Proyección social
- Centro Mediterráneo
- Propuesta de actuaciones para 2018

5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

INTERNACIONALIZACIÓN

pág.
145

- Estrategia de internacionalización y plan de política lingüística
- Cooperación institucional
- Movilidad internacional
- Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas
- Proyectos de Cooperación Académica
- Cooperación al Desarrollo
- Centros de la UGR en el exterior
- Internacionalización del currículo y del campus
- Atracción del talento: Promoción internacional de la UGR
- Política lingüística
- Financiación externa obtenida
- Propuesta de actuaciones para 2018

RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

pág.
183

- Políticas social y vida universitaria
- Coordinación de las actuaciones para una “universidad saludable”
- UGR Solidaria
- Unidad de Igualdad y Conciliación
- Políticas de Inclusión y diversidad
- Acciones del Gabinete de Acción Social
- Propuesta de actuaciones para 2018

5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

UNIVERSIDAD DIGITAL

pág.
203

- Políticas y actuaciones en tecnologías de la información y la comunicación
- Propuesta de actuaciones para 2018

CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

pág.
209

- Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
- Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR
- Seguimiento de las cartas de servicios
- Formación para el PAS en materia de calidad
- Actuaciones de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva
- Propuesta de actuaciones para 2018

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

pág.
217

- Oficina de Gestión de la Comunicación
- Propuesta de actuaciones para 2018

6. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

pág.
221

- Acciones en el ámbito económico-financiero
- Actuaciones de la Oficina de Control Interno
- Patrocinio y Mecenazgo
- Propuesta de actuaciones para 2018

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

pág.
231

- Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus
- Propuesta de actuaciones para 2018

7. GOBERNANZA Y GESTIÓN

pág.
239

- Órganos de gobierno y actividad normativa
- Gestión de convenios de colaboración
- Organización y gestión de los procesos electorales
- Avances en la administración electrónica y simplificación administrativa
- Transparencia
- Identidad Visual Corporativa
- Propuesta de actuaciones para 2018

■ 1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1.1. ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

- Anexo 1.1.1. Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Anexo 1.1.2. Información y participación estudiantil
- Anexo 1.1.3. Coordinación General de Emprendimiento

1.2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- Anexo 1.2.1. Política de acceso y promoción del Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.2. Permisos y licencias del Personal Docente e Investigador
- Anexo 1.2.3. Otras actuaciones con el Personal Docente e Investigador

1.3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Sin anexos

■ 2. DOCENCIA

- Anexo 2.1. Programa de apoyo a la docencia práctica
- Anexo 2.2. Plan de ordenación docente y estructura de grupos
- Anexo 2.3. Enseñanzas de grado
- Anexo 2.4. Enseñanzas de posgrado
- Anexo 2.5. Aula Permanente de Formación Abierta

■ 3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

3.1. INVESTIGACIÓN

- Anexo 3.1.1. Plan Propio de Investigación
- Anexo 3.1.2. Resultados generales de producción científica de la UGR
- Anexo 3.1.3. Biblioteca Universitaria
- Anexo 3.1.4. Editorial Universidad de Granada
- Anexo 3.1.5. Centro de Instrumentación Científica

3.2. TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

- Anexo 3.2.1. Contratos, Convenios y Acuerdos firmados y gestionados durante el año 2017
- Anexo 3.2.2. Proyectos de I+D+I Colaborativa
- Anexo 3.2.3. Solicitudes prioritarias de patentes
- Anexo 3.2.4. Desarrollo tecnológico, prototipos y pruebas de concepto
- Anexo 3.2.5. Spin-off de la UGR constituidas durante el año 2017

■ 4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Anexo 4.1. Centro de Cultura Contemporánea
- Anexo 4.2. Área de Educación y Proyección Social
- Anexo 4.3. Secretariado de Bienes Culturales
- Anexo 4.4. Secretariado de Conservación y Restauración
- Anexo 4.5. Centro Mediterráneo

■ 5. POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

5.1. INTERNACIONALIZACIÓN

- **Anexo 5.1.1.** Estrategia de Internacionalización
- **Anexo 5.1.2.** Cooperación institucional
- **Anexo 5.1.3.** Movilidad
- **Anexo 5.1.4.** Proyectos internacionales
- **Anexo 5.1.5.** Cooperación Universitaria al Desarrollo
- **Anexo 5.1.6.** Política Lingüística

5.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

- **Anexo 5.2.1.** Centro de Actividades Deportivas
- **Anexo 5.2.2.** Servicio de Salud y de Prevención de Riesgos Laborales
- **Anexo 5.2.3.** Servicio de Protección Radiológica
- **Anexo 5.2.4.** Unidad de Calidad Ambiental
- **Anexo 5.2.5.** Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- **Anexo 5.2.6.** Gabinete de Acción Social
- **Anexo 5.2.7.** Residencias y Colegio Mayor
- **Anexo 5.2.8.** Servicio de Comedores Universitarios

5.3. UNIVERSIDAD DIGITAL

- **Anexo 5.3.1.** Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación
- **Anexo 5.3.2.** Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- **Anexo 5.3.3.** Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD)
- **Anexo 5.3.4.** Oficina de Software Libre
- **Anexo 5.3.5.** Oficina Web

5.4. CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

- Sin anexos

5.5. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

- **Anexo 5.5.1.** Oficina de Gestión de la Comunicación
- **Anexo 5.5.2.** Unidad de Documentación, Edición e Información

■ 6. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

6.1. POLÍTICAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

- Sin anexos

6.2. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

- **Anexo 6.2.1.** Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

■ 7. GOBERNANZA Y GESTIÓN

- **Anexo 7.1.** Otras actuaciones administrativas y de gestión. Secretaría General
- **Anexo 7.2.** Archivo universitario
- **Anexo 7.3.** Servicio de Asuntos Generales (Registro y Títulos)
- **Anexo 7.4.** Servicios Jurídicos

PRESENTACIÓN

Comparezco ante el Claustro para cumplir el mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión llevada a cabo al frente del equipo de gobierno de la Universidad de Granada que tengo el honor de coordinar durante el presente año 2017. Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definan una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran también los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

La Memoria de Gestión se estructura en siete áreas temáticas: *Comunidad universitaria* (Estudiantes, Personal docente e investigador, y Personal de administración y servicios), *Docencia*, *Investigación*, *Transferencia y Empresa*, *Extensión universitaria*, *Políticas transversales* (Internacionalización, Responsabilidad social, igualdad e inclusión, Universidad digital, Calidad, Innovación y Prospectiva, y Gestión de la comunicación), *Políticas económicas y de infraestructuras* y *Gobernanza y gestión*. En cada una de las áreas se acompaña un plan de actuaciones previstas para el año 2018. A continuación, y en anexos clasificados bajo los mismos epígrafes, se concretan las acciones y políticas realizadas por el equipo de gobierno en el año 2017.

Presento ante el Claustro este informe anual de gestión cuando ya ha transcurrido la mitad del mandato de cuatro años desde mi elección como Rectora. Ha sido un periodo marcado sin duda por una situación de partida de extrema dificultad que ha exigido afrontar cambios difíciles muchas veces sin la adecuada financiación y los recursos personales y materiales necesarios. Los ajustes presupuestarios realizados y las políticas de racionalización del gasto impulsadas por el equipo de gobierno, unidas a la consecución de una mejora de la financiación operativa de nuestra Universidad por parte de la Junta de Andalucía, han permitido iniciar un periodo de normalización que, dentro de las dificultades aún persistentes, nos acercan poco a poco a una situación de estabilidad y de suficiencia financiera imprescindible para el funcionamiento cotidiano de nuestra institución. Esta situación de progresiva normalización económica ha permitido abordar durante este año nuevos objetivos y acciones de nuestro programa de gobierno.

Este contexto general ha sido un buen punto de partida para que se haya podido abrir un proceso de progresiva y necesaria recuperación de derechos y de restauración de situaciones que resultaron afectados de forma muy negativa por la situación de crisis económica y por los planes de ajuste.

Sin duda, el primer objetivo de ese proceso ha sido garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes. La bonificación de las tasas universitarias por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía en este curso se ha acompañado por una decidida actuación del equipo de gobierno para que desde nuestros planes propios de becas y ayudas sea posible alcanzar el objetivo de que nadie quede excluido del sistema y de la educación superior por razones económicas, y por extender el conjunto de recursos y servicios a disposición de nuestro estudiantado para dotarlo del mejor entorno para su aprendizaje y para el desarrollo de la vida universitaria.

En el ámbito del profesorado, una de las graves rémoras de la crisis es el envejecimiento de la plantilla. La liberación en parte por el gobierno de la nación de las restricciones en la tasa de reposición y otras medidas colaterales han permitido un nuevo escenario para desarrollar nuestro compromiso por la estabilización y promoción del profesorado. Me gustaría destacar el importante esfuerzo y la apuesta decidida del equipo de gobierno por el rejuvenecimiento de las plantillas con la contratación de nuevos ayudantes doctores así como por la promoción del profesorado acreditado postergada injustamente durante años, que si sigue al ritmo actual de convocatorias de plazas podrán hacer realidad la eliminación de las listas de espera de acreditados en un tiempo breve y razonable.

Todo ello se ha llevado a cabo en un clima de diálogo y fructífera cooperación con los representantes de los trabajadores. Diálogo y consenso serán herramientas fundamentales para afrontar el proceso ya iniciado en este año 2017 de dotarnos de una nueva Relación de Puestos de Trabajo que no debe ser solo un instrumento legítimo para la estabilización y promoción del personal de administración y servicios, sino también y principalmente el instrumento para la modernización y racionalización de una plantilla más adaptada a las nuevas necesidades, con un personal más especializado y cualificado, porque ellos son realmente los llamados a modernizar y adaptar la gestión a las necesidades de una universidad del siglo XXI.

Desde el equipo de gobierno asumimos la responsabilidad de impulsar un cambio de calendario académico abriendo un proceso de debate y participación sin precedentes de todos los sectores de la comunidad universitaria y en todos los

centros. El cambio culminado con su aprobación por el Consejo de Gobierno y su puesta en marcha en este curso sincroniza el reloj académico de la Universidad de Granada con el de la gran mayoría de las universidades españolas y del entorno internacional. Estamos convencidos que traerá una mejora en la calidad y en la ordenación de muestras enseñanzas y evidentes ventajas sobre todo para el estudiantado.

Por otro lado, durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado y hemos puesto en marcha nuevas dobles titulaciones y compatibilidades de estudios como mecanismos flexibles para componer una oferta formativa atractiva capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria. Asimismo las nuevas iniciativas para la captación y retención de talento y las nuevas estructuras de investigación y transferencia; la reestructuración administrativa y la simplificación como vía de mejora de la calidad de nuestros servicios; el impulso a las nuevas tecnologías de la información en un entorno digital que ha transformado radicalmente el formato tradicional de la educación superior; el fortalecimiento de nuestras actividades de extensión universitaria y de responsabilidad social, sin olvidarnos de nuestra decisiva apuesta por la dimensión internacional de nuestra actividad, son algunos de los ejes en los que hemos centrado nuestra acción de gobierno durante este breve pero intenso periodo de tiempo.

Durante este año cumplí mi compromiso de acudir a todos y cada uno de los centros de nuestra Universidad, y en ese contacto directo tan necesario para una Rectora y para su equipo, encontré comprensión, apoyo y crítica constructiva para nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora de la Universidad de Granada para adaptarla a los nuevos desafíos que la sociedad global del conocimiento y nuestro particular contexto económico y social nos demandan. Solo nos guía el convencimiento de que la transformación es absolutamente necesaria. Necesaria porque es posible, y porque es probable que el futuro inmediato sea más favorable, y aunque no será fácil y cómodo, solo podremos encararlo si estamos preparados para ello.

Los logros y avances de una Universidad no lo son de un equipo de gobierno sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano, silencioso y comprometido, de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez
Rectora de la Universidad de Granada



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

1

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1.1

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

El estudiantado es la razón y el motor de cambio de nuestra Universidad, muchas de nuestras propuestas e iniciativas han ido encaminadas a procurar un mejor escenario para su desarrollo integral, académico y personal y favorecer su integración en el mundo laboral.

La igualdad de oportunidades para poder acceder y permanecer en nuestra universidad ha sido uno de nuestros objetivos. La continuidad en la política de becas del ministerio siguen afectando de manera directa al estudiantado. Es por ello, que la primera de nuestras preocupaciones ha sido que esta coyuntura no revirtiera en situaciones de exclusión y abandono de los estudios por razones económicas. En este sentido, las bonificaciones de la Junta han paliado en parte esta situación pero no de manera global y es por ello que hemos seguido apostando por el desarrollo del **Plan propio del Programa General de ayudas al estudio y las ayudas de carácter social**, aprobado por Consejo de Gobierno de julio de 2017 Incrementando aun mas las ayudas y estableciendo una redistribución que adecua la oferta a la demanda de los estudiantes, haciendo un énfasis importante en las modalidades de matrícula, bonificando incluso segundas matrículas, master y alojamiento, en este último caso duplicando su cuantía y el número de ayudas, y atendiendo a aquellos estudiantes que por diversos motivos de índole social no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general, en una convocatoria mejor dotada y abierta que pueda atender las circunstancias sobrevenidas.

La Universidad, en su política de internacionalización, y conscientes de la importancia de la formación en idiomas de nuestro estudiantado, de la necesidad de acreditación del nivel mínimo exigido para la obtención de su titulación y del esfuerzo económico que ello puede suponer para algunos de nuestros estudiantes, ha optado por seguir apostando y consolidar la aportación económica destinada al **programa de capacitación lingüística** y ofrecer la *gratuidad del examen de acreditación del nivel B1-B2* a todos y todas nuestros estudiantes

La aplicación de las nuevas Normas de Permanencia nos exigen el acompañamiento de aquellos estudiantes con un bajo rendimiento académico y en riesgo de incumplir estas normas en su progreso académico. Para ello hemos desarrollado un protocolo de actuación en el que intervienen la unidad de orientación académica, los Centros, sus propios compañeros y los tutores. Un amplio dispositivo que seguro ayudará a minimizar el riesgo de fracaso académico de nuestro estudiantado. Como consecuencia de la entrada en vigor en el año 2016, y entendiendo que los estudiantes matriculados con anterioridad pudieran estar en una situación de desventaja, hemos establecido una nueva convocatoria de gracia para aquellos estudiantes que tuviesen agotadas 6 convocatorias en dos asignaturas de su plan de estudio. Una medida que puede solucionar el problema de estos estudiantes y que les permitirá seguir y finalizar sus estudios en nuestra Universidad.

El acceso al mercado laboral de nuestros egresados y egresadas es una preocupación de este equipo de gobierno y es por ello que se hace necesario poner en marcha acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para su empleabilidad. Se han llevado a cabo diversas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios de prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y de apoyo al emprendimiento.

El primer contacto que nuestros estudiantes tienen con el mundo laboral es a través de **las prácticas en empresas**. Es por ello que este año nos hemos centrado en conseguir para el estudiantado mas y mejores prácticas, al amparo de una *nueva Normativa de Prácticas aprobada el año pasado* que ha simplificado toda la gestión, lo que en definitiva nos ha llevado a un procedimiento mucho más ágil y efectivo. Han sido más de 3000 las prácticas gestionadas desde el CPEP, amén de las prácticas curriculares gestionadas por los centros. Las becas Santander, las becas PRAEM, el Programa ADA, las becas Fonce, hablan del compromiso de las empresas y las instituciones en el fomento del empleo de nuestros universitarios. Una mención especial al programa Erasmus Prácticas, que ha logrado interesar a 1500 estudiantes y canalizar finalmente un total de 224 becas para realizar prácticas profesionales en Europa, amparado por nuestra activa participación en el grupo Coimbra de empleabilidad. También en el ámbito Europeo, poner de manifiesto nuestra participación en programas Tempus, en los que estamos asumiendo la formación para el empleo de Universidades Tunecinas.

La labor del área de **Orientación Laboral**, la **Agencia de Colocación** y el **Observatorio de Empleo de la Ugr**, han puesto de manifiesto la preocupación de nuestros estudiantes por su futuro laboral y la capacidad de nuestra Universidad por dar una respuesta. Han sido muchos los estudiantes que se han puesto en contacto con el Centro de promoción de empleo y prácticas, 3502 han sido los inscritos en el servicio de orientación, mas del doble del año anterior, y 1197 puestos de trabajo los que se han ofrecido movilizandoo a 17656 estudiantes, una vez más un incremento de casi el 100% con respecto al 2016.

El año ha culminado con el **Foro de Empleo**, un lugar de encuentro entre empresas y estudiantes. Un nuevo éxito, con la participación de 24 empresas, una movilización durante el foro de un muy importante número de estudiantes y el

complemento de la oferta a través de internet de las empresas que a buen seguro redundará en mas puestos de trabajo para nuestros estudiantes.

Otra apuesta decidida ha sido sin duda el compromiso con **el fomento de la Cultura Emprendedora** en nuestros estudiantes desde UGR Emprendedora. Hemos podido finalmente, en este año, cumplir con uno de los proyectos más ambiciosos, crear un complejo propio de emprendimiento, en el espacio V centenario, al que hemos llamado breaker, por lo rompedor del concepto y dando un salto de calidad y de presencia en Granada, un espacio Universitario de referencia, creado con el objetivo de convertirse en el punto de referencia para el impulso de las iniciativas emprendedoras en la Universidad abierto a toda la sociedad Granadina y Andaluza interesada en el fomento del emprendimiento. Ello nos permitirá tener un espacio de coworking multifuncional, espacios de formación, siete oficinas de incubación de startups, 2 salas de mentoring para proyectod innovadores y una biblioteca. Son muchas las acciones que se han llevado a cabo en colaboración con los Centros de nuestra Universidad, los entes locales, autonómicos y nacionales y entidades externas. Un amplio programa de becas y premios, y un extenso abanico de posibilidades de formación y capacitación a través de distintos programas y cursos. Destacar también nuestro plan Propio, con iniciativas como el Talento emprendedor, el laboratorio de emprendimiento social, la ruta emprendedora o los programas emprende tu TFG o TFM. Desde el área de asesoramiento y contactos empresariales se han llevado a cabo distintos programas, como lo ha sido el networking emprendedor, el programa mentoring, el startups Europe y finalmente el Foro de emprendimiento. Iniciativas todas ellas que nos hablan de una extensa actividad que redundará sin duda en inyectar la cultura emprendedora en nuestros estudiantes.

Conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido intentar **relanzar y fomentar la Información y la participación del estudiantado** en colaboración con los responsables de los centros en materia estudiantil y con la representación estudiantil, institucional o no, intentando aunar sensibilidades y tratar de dar una respuesta satisfactoria al fomento de la participación estudiantil. Han sido muchas las reuniones y temáticas abordadas en estos encuentros con el eje central de la participación del estudiantado, aunque el resultado no ha sido todo lo satisfactorio que hubiésemos deseado por lo que habrá que seguir insistiendo en el entendimiento de los distintos grupos de estudiantes implicados. Hay que destacar en otro orden que la colaboración con la Delegación General de estudiantes, a través del secretariado de coordinación con órganos de gestión y participación estudiantil ha sido especialmente intensa y fructífera que creo han facilitado la toma de decisiones y el caminar juntos. Hemos trabajado en el cumplimiento de las demandas de nuestro estudiantado haciendo un esfuerzo importante desde este vicerrectorado en las competencias que tiene asignadas y en concreto en el tema de las salas de estudio, ampliando la capacidad e incorporando un aula abierta las 24 horas todo el curso académico.

Por último, y desde este mismo secretariado, hemos continuado trabajando en el diseño de **Alummi UGR**, uno de los proyectos que el equipo de Gobierno tiene como importantes, difícil de abordar por lo complejo y que finalmente verá la luz a principios del año 2018.

■ BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

UNIDAD DE BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE. SERVICIO DE BECAS

El Servicio de Becas es el encargado de gestionar las ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y del gobierno vasco, de los estudiantes de la UGR. Igualmente gestiona las ayudas propias al estudio, aprobadas en Consejo de Gobierno, y que se convocan a lo largo de cada curso académico, conformando todo un plan propio de becas dirigido a facilitar el acceso y la permanencia en los estudios ofertados por la UGR buscando una distribución de recursos asignados que tenga en cuenta las variadas circunstancias académicas y coyunturales de cada estudiante.

PLAN PROPIO DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

El Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, financiado con recursos propios de la Universidad, ha sido una de las líneas de actuación estratégicas del Equipo de Gobierno, con él la Universidad refuerza su compromiso por conseguir que las barreras económicas no sean un obstáculo para el acceso y permanencia en los estudios ofertados por la Universidad de Granada.

Aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 21 de julio de 2017, integra programas que suponen una inversión que supera los 2.000.000 €. Son un total de 12 Programas que la Universidad pone a disposición de sus estudiantes.

En la convocatoria de 2017, se ha trabajado en la mejora del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio, destacándose las siguientes acciones:

1.- Se ha efectuado una reordenación en el número de ayudas para dar una mejor respuesta a las necesidades de los alumnos lo cual se ha traducido en un aumento de las cuantías en algunas de las modalidades. Por otro lado las ayudas de precios públicos para estudiantes de Grado cubrirán créditos de primera y segunda matriculación (hasta 12 créditos). Con el Plan Propio de ayudas se da oportunidad a todos aquellos estudiantes de nuevo ingreso que no pueden pedir beca del ministerio, por no llegar a nota mínima exigida por el mismo, en su convocatoria de carácter general.. Este Programa complementa el Régimen General de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación, operando de manera subsidiaria, y dando entrada a quienes, con limitados niveles de renta, no alcanzan los porcentajes de rendimiento académico fijados por el Ministerio.

Para paliar la incidencia de estas nuevas exigencias ministeriales en la concesión de becas, se fortalece el Programa General del Plan Propio y se apuesta por preservar la igualdad de oportunidades en estudio, realizando un **notable esfuerzo presupuestario**, elevando el número de cada una de las modalidades de ayudas que integran este Programa y reservando un número determinado de ayudas para estudiantes de primer curso, en cada una de sus modalidades.

2.- Como novedad, los estudiantes de Máster podrán optar a las **ayudas de carácter social**, la cual permanecerá abierta a lo largo del curso académico para así mejorar la atención a los estudiantes con una situación económica, familiar o social difícil.

3.- Se ha incrementado el número de **becas del convenio con Marruecos** con el fin de que cada centro español reciba al menos una beca completa.

4.- Se mantiene el **Programa dirigido a promover la formación en idiomas extranjeros de los estudiantes** y, en concreto, la realización de cursos de idiomas cuya finalización otorgue el nivel B1, pero ampliándose las lenguas para las cuales se puede recibir la formación. Se trata de un programa, dotado con 100.000 €, que beneficiará a estudiantes de grado con el que el Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su apuesta por la internacionalización, reconoce, como elemento esencial de la formación de sus estudiantes para la sociedad global, multicultural y multilingüe que caracteriza el siglo XXI, la mejora de sus conocimientos de lenguas extranjeras.

Por su parte, en la pasada convocatoria 2016, es importante reseñar lo siguiente:

1.- Se han convocado **Ayudas de carácter social** con un incremento en la dotación alcanzándose la cifra de 137.300 €. Estas ayudas van destinadas, fundamentalmente, a facilitar el pago de matrícula a aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que tengan problemas económicos, sociales y/o familiares.

3.- Además, se han vuelto a convocar, con éxito de aceptación, las ayudas de: a) Premios para los Mejores Expedientes; b) Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante; y c) Otras ayudas financiadas con fondos propios.

En cifras, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada ha beneficiado a 3.627 estudiantes de la Universidad de Granada con las siguientes modalidades de ayudas:

▪ Programa General

Programa General	
Nº de solicitudes tramitadas	6.271
Nº de becas concedidas	1.622
Ayudas de Precios Públicos	837
Becas de Material	172
Ayudas de Alojamiento	148
Becas de Comedor	239
Becas para Másteres Oficiales	226

▪ Becas de Programas Específicos

Programas	
Beca en formación en fomento de la información y participación estudiantil	129
Becas en formación en fomento de la información y la participación deportiva (incluyendo Ceuta y Melilla)	20
Premios a los mejores expedientes	160
Becas de estudiante colaborador de apoyo al seguim. y mej. tit.	39
Total Programas específicos	348

▪ Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante

Nº total de ayudas: 118

▪ Programas específicos para estudiantes con discapacidad

Programas estudiantes con discapacidad	Nº de ayudas
Beneficiarios "discapacidad auditiva" (con colaborador)	10
Beneficiarios "discapacidad visual" (con colaborador)	7
Beneficiarios "discapacidad física" (con colaborador)	13
Beneficiarios "otras discapacidades o NEE con becario-colaborador"	28
Beneficiarios de "becas de transporte y/o ayuda material didáctico"	123
Apoyo Profesor Tutor	109
Beneficiarios otras prestaciones	115
Total Programas específicos discapacidad	405

▪ Otras ayudas (financiadas con fondos propios)

Tipo de Beca y Ayuda	Nº de ayudas
Becas para el Aula Permanente de formación Abierta	78
Premios de las Olimpiadas	21
Ayudas de Automatrícula	15
Ayudas Capacitación Lingüística	179
Total otras ayudas	293

▪ Becas de Enseñanzas Propias:

Tipo de Beca	
Becas para los cursos del Centro de Formación Continua	
Escuela de Posgrado	293
Total becas y ayudas de Enseñanzas Propias	293

■ Becas Convenios:

Tipo Beca	Nº de becas
Precios Públicos (Alumnos 1º)	
Marruecos	21
Eslovaquia	3
Polonia	4
República Checa	3
Rumanía	4
Precios Públicos (Renovación)	
Marruecos	36
Eslovaquia	10
Polonia	8
República Checa	8
Rumanía	1
Ayudas alojamiento (Alumnos 1º)	
Marruecos	7
Eslovaquia	3
Polonia	4
República Checa	3
Rumanía	4
Renovación ayuda alojamiento	
Marruecos	13
Eslovaquia	9
Polonia	8
República Checa	7
Rumanía	1
Libros	
Eslovaquia	12
Polonia	12
República Checa	10
Rumanía	5
Comedor	
Marruecos	48
Eslovaquia	13
Polonia	12
República Checa	9
Rumanía	5
Total	
Marruecos	125
Eslovaquia	50
Polonia	48
República Checa	40
Rumanía	20
Total convenios	283

■ Ayudas Extraordinarias de carácter social:

Nº de solicitudes tramitadas	469
Nº de ayudas concedidas	265

BECAS EXTERNAS

Becas de Régimen General del Ministerio de Educación. Convocatoria 2016/2017		
Nº de expediente tramitados		26.446
Nº de becas concedidas (varias modalidades)		17.199
Convocatoria General		
Ayuda de Precios Públicos		17.199
Cuantía fija ligada a la renta		7.394
Cuantía fija ligada a la residencia		8.539
Ayudas variables		14.389
Otras Convocatorias		
Becas de Colaboración M.E.C. D.	Tramitados	242
	Concedidos	128
Premios Nacionales	Tramitados	26
Curso 2010/2011	Concedidos	9
Becas del Gobierno Vasco	Tramitadas	37
	Concedidas	25

UNIDAD DE BECAS Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE. SERVICIO DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE (SAE)

Asesoramiento, credibús y carné universitario

Desde otra perspectiva, se han mantenido las actividades que desde el Servicio de Asistencia Estudiantil se vienen prestando, atendiendo **52** demandas de información en materia de asesoramiento, tramitando **7.095** credibús, anulando 6088 tarjetas por no cumplir los requisitos necesarios para su utilización, y gestionando 1017 incidencias. Para el curso 2017-2018 se integra en la TUI. En lo que al carné universitario se refiere, la implantación definitiva de un sistema de solicitud on line ha reducido las incidencias notablemente.

Premios UGR/Caja Rural

El Servicio de Asistencia Estudiantil también gestiona la convocatoria de premios UGR – Caja Rural de Granada a la Excelencia en el Rendimiento Académico. En la misma, se presentaron 216 solicitudes y se concedieron 28 premios.

Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social presenta las siguientes cifras en el año 2017:

- Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios evaluaciones, etc.): **1350**
- Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias ayuda social) **660**
- Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE **734**
- Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, - Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos etc.) **95**

También son muy destacables los datos del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Actualmente están matriculados 577 estudiantes con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Programa Específico para estudiantes con discapacidad

- Nº estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos" **7**
- Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador **10**
- Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador **7**
- Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador **13**

- Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador **28**
- Nº Beneficiarios del “transporte adaptado” **21**
- Beneficiarios “becas de transporte y/o ayuda material didáctico” **123**
- Apoyo Profesor Tutor... **109**
- Otras prestaciones **115**

Programa Alojamiento alternativo (en colaboración con Delegación Territorial de Igualdad, salud y política social de la Junta de Andalucía)

Datos del programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores, realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Política Social de la Junta de Andalucía:

- Solicitudes estudiantes: **33**
- Convivencias: **14**

▪ **Movilidad Nacional, programa SICUE**

SICUE – 2016-2017 - Estudiantes Salientes

Incorporados 250
Suplentes 30
Renuncias 486
Excluidos 123
TOTAL 889

SICUE – 2016-2017 - Estudiantes Entrantes

Incorporados 612
Renuncias 229
TOTAL 841

El número de estudiantes de la Universidad de Granada que han hecho efectiva su movilidad en otras Universidades españolas ha experimentado un fuerte aumento (61.3%) respecto al curso anterior. Para el caso de estudiantes entrantes que han disfrutado de su plaza de movilidad en la Universidad de Granada, continúa la tendencia de cursos anteriores, aumentando el 22%, lo que indica el atractivo de nuestra Universidad para los estudiantes del resto de España.

▪ **Oficina de Gestión de Alojamientos**

La Oficina de Gestión de Alojamientos de la Universidad de Granada tiene como objetivo principal facilitar el alojamiento de los miembros de la Comunidad Universitaria, fundamentalmente estudiantes.

Durante el curso pasado se presentaron 763 **ofertas**, desglosadas de la siguiente forma

- Pisos: 363
- Habitaciones: 362
- Colegios Mayores/Residencias/Hostales: 38

Igualmente las **demandas** de información fueron elevadas

- Por correo/fax/teléfono: 1.381
- Nº de usuarios registrados en la web: 13.785

■ PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

La mejora de la empleabilidad de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. A través del **Centro de Promoción de Empleo y Prácticas** del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ofrece una amplia cartera de servicios (prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad internacional, estudios de inserción, salidas profesionales, formación para el empleo, agencia de colocación...) destinada a favorecer la formación e inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

A tal fin, han sido distintas las actuaciones que se han llevado a cabo **durante el año 2017**. Desde una **perspectiva institucional** podemos destacar las siguientes:

- Reuniones a nivel nacional con representantes del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles así como con representantes de los Servicios de Orientación e Información Universitarios de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE).
- Reuniones a nivel andaluz con representantes de la Red de Servicios Universitarios de Empleo de Universidades Andaluzas (RUAFE).
- Encuentros con directores de Recursos Humanos de empresas de la provincia de Granada.
- Reuniones con representantes de empresas, instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro de la provincia de Granada.
- Reuniones con varias asociaciones profesionales de Granada.
- Participación en diversos foros y encuentros empresariales.
- Colaboración con el Ayuntamiento de Granada en un Plan de Acción Local (GEN Y CITY).

De otra parte, entre las **acciones más destacadas** en cada una de las áreas que integran el Centro podemos mencionar:

EMPLEO

■ Agencia de Colocación

En el área de empleo, la Agencia de Colocación ha ofertado 1.197 puestos de empleo (a 6 de noviembre de 2017), movilizandoo a 17.656 candidatos (de los cuales 9.898 son mujeres y 7.758 son hombres), inscribiéndose 3.287 personas nuevas en la base de datos de la Agencia (de las que 1.251 son hombres y 2.036 son mujeres).

Entre las titulaciones más demandadas, destacan las del área técnico-experimental: Ingeniería Superior y Técnica y Telecomunicaciones, Físicas, e Ingenierías en general para empresas Tecnológicas. Otras de las titulaciones más solicitadas a nuestra Agencia de Colocación son las relacionadas con el área de salud, pero en este caso son hospitales europeos (sobre todo ingleses, alemanes y franceses).

En cuanto a las competencias más exigidas por las empresas son las derivadas de competencias instrumentales, como el conocimiento de una segunda lengua además del Inglés, o habilidades para trabajar en un contexto internacional. En la mayoría de las ofertas no se está exigiendo una formación excesivamente específica (excepto la de puestos altamente cualificados), sino que normalmente se busca más a la persona que fácilmente se puede adaptar al puesto, con gran capacidad de aprendizaje, "ganas de trabajar"..., etc., por tanto, son las capacidades personales lo que priman las empresas. Seguimos con la tendencia de solicitar a los candidatos un nivel alto de un segundo y tercer idioma. La disponibilidad es algo que se requiere normalmente.

Desde la Agencia de Colocación se han organizado 5 Presentaciones de empresas en Facultades y Escuelas, con sus correspondientes procesos de selección (Garden Hoteles, Proyecto Lydes, Bricodepot, Accenture Technology y Uteach).

■ I Congreso Internacional de Intermediación Laboral. 19 y 20 de octubre 2017.

Con motivo del 20 aniversario de funcionamiento de la Agencia de Colocación de la Universidad de Granada se realizó el I Congreso Internacional de Intermediación Laboral, en el que hemos trabajado para conseguir un programa que ofreciese reflexión, aprendizaje y actualización de contenidos a los profesionales de las Agencias de Colocación y demás intermediarios e interesados en esta labor. Además, con las actividades programadas se propició el intercambio de conocimientos y experiencias así como reforzar los vínculos y avanzar en la mejora de nuestro trabajo diario. Se trató monográficamente, y de forma transversal, la actualidad de las nuevas tecnologías aplicadas a nuestros diferentes campos de intervención.

Durante dos días, los representantes de las Universidades asistentes al Congreso trabajamos para implementar técnicas y herramientas que nos permitiesen mejorar la empleabilidad de nuestros universitarios.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

▪ Foro de empleo universitario 2017

Desarrollado por la Agencia de Colocación y celebrado del 13 al 17 de noviembre en el Complejo administrativo Triunfo, este Foro pretendía acercar el mundo laboral al universitario, promoviendo toda una serie de actuaciones que desembocaran en una mejor capacitación de nuestros estudiantes y les dotase de las herramientas necesarias para encontrar empleo.

El Foro de Empleo 2017 ofreció la OPORTUNIDAD de:

- Poner en contacto a las principales empresas/entidades que ofrecen empleo, nacionales e internacionales, con el alumnado y el colectivo titulado universitario andaluz.
- Proporcionar a los titulados/as universitarios/as la oportunidad de recibir la información y/o asesoramiento por parte del personal de RRHH acerca de las ofertas dirigidas a sus perfiles, técnicas aplicadas al reclutamiento y selección de personal, nuevas herramientas que están usando actualmente las principales empresas y a su vez, tomar conciencia de las nuevas demandas de las mismas ante la situación actual.
- Conocer cuáles son las competencias más buscadas por los empleadores y que los estudiantes aprendiesen a diseñar su propio itinerario profesional.

Diferentes empresas y entidades realizaron, con ocasión de su participación en el Foro, entrevistas y procesos dirigidos a la selección de perfiles profesionales adecuados a su ámbito de actividad.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

▪ Programa ADA

El Programa ADA es un programa de la Agencia de Colocación de la Universidad de Granada, como medida de acción positiva dirigida a mujeres universitarias tituladas en carreras Técnicas y Experimentales, con el objetivo principal de conseguir su inserción laboral inmediata.

No es una acción puntual de orientación, sino un programa de orientación y acompañamiento que desarrolla la idea de sistemas integrales o globales de orientación y que pretende consolidar una elección y un proyecto profesional a través de la definición de los objetivos profesionales y las estrategias de inserción, logrando la inserción al finalizar el Programa.

Nuestro servicio, desde su área de empleo, lleva desde 1998 desarrollando programas que favorezcan la inserción de mujeres universitarias tituladas en carreras subrepresentadas, tales como UNIVERTECNA (desarrollado con Fondos Sociales Europeos, recibiendo mención europea de “buenas prácticas”).

El programa ADA, denominado así como homenaje a Ada Lovelace (hija de Lord Byron), considerada como la primera programadora de la historia, se realiza en colaboración con la multinacional Accenture Technology. La empresa confirmó que tenía una baja representación de mujeres en su plantilla, con lo que decidieron colaborar para dar a conocer su empresa en la Universidad e intentar que su plantilla quedara de forma equilibrada en porcentaje de hombres y mujeres.

Las acciones que se han desarrollado durante 2017 en su cuarta edición son las siguientes:

Acciones desarrolladas por la Agencia de Colocación:

- *Orientación Profesional*; donde queremos estimular una reflexión sobre el proceso de inserción a través de un posicionamiento como mujeres, es decir abordando el tema de la incorporación de las mujeres a la actividad productiva desde la perspectiva de género, y basándonos en una metodología para aprender a orientarse, esto es, el desarrollo de las capacidades necesarias para dicho aprendizaje, a partir del cual cada universitaria pueda situarse, decidir y posicionarse respecto a su vida personal y profesional para

desarrollar una estrategia de desarrollo de carrera. Además, el trabajo y los contenidos están basados en los intereses y necesidades concretas de las universitarias.

- *Formación en soft skills* requeridas por la empresa y en general, para cualquier entidad u organización, por ejemplo, trabajo en equipo, habilidades sociales, liderazgo, etc. Este año hemos utilizado la metodología Lego Serious Play.
- *Formación inicial en JAVA*, esta formación va variando dependiendo de las necesidades de formación de las alumnas y de la empresa, para facilitar su inserción.

Acciones desarrolladas por la empresa Accenture Technology:

- Formación intensiva en JAVA o SAP durante cuatro semanas.
- Proceso de selección para las alumnas que hayan superado con éxito la formación.
- Compromiso de incorporación en plantilla en los meses siguientes a la finalización de la formación.

Desde su comienzo han participado 130 mujeres universitarias con estudios relacionados con la tecnología, siendo las titulaciones preferentes las de Ingeniería Informática, Matemáticas, Física, Estadística, Ingeniería en Telecomunicación, Ingeniería Química e Ingeniería Civil. En esta última edición 24 alumnas de la Universidad de Granada participantes en el programa han sido contratadas ya por la empresa.

Tras cuatro años de experiencia y visto el éxito del programa en la Universidad de Granada, pionera en programas de inserción profesional para mujeres universitarias, la empresa Accenture está extendiendo este programa en otras universidades españolas: Málaga, Castilla-La Mancha, Valladolid o Salamanca.

▪ **Web empleo 2.0**

Este sitio web, donde se pueden encontrar recursos e información de interés sobre el mercado de trabajo, cada día cuenta con más visitas y suscriptores. Se han publicado noticias sobre empleo y se han realizado diversas entrevistas a personajes representativos del mercado laboral.

La base informática Empleo 2.0 permite el registro de usuarios sobre Acceso a la Función Pública y programas transnacionales, facilita información y orientación sobre convocatorias y oportunidades de empleo nacional e internacional. Esta aplicación ha sido presentada dentro del Grupo Coimbra de Universidades como ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo de los centros de orientación e inserción laboral de las universidades socias del grupo y como herramienta básica de ayuda a la inserción laboral de nuestro estudiantado.

La web “Empleo 2.0” presenta 5 menús que facilitan la gestión de cada una de sus áreas:

- Contenidos de portada (aplicación para la gestión de noticias y entrevistas),
- Suscripciones (gestión listas de distribución).
- Teleorientación.
- Ofertas de Empleo y de Prácticas Erasmus
- Estadísticas (control de visitas, accesos y perfiles de usuarios).

En 2017, UGR-empleo 2.0 ha coordinado y ejecutado las siguientes actividades:

- 354 noticias publicadas frente a las 261 en 2016. En 2015 fueron 242. UGR-empleo 2.0 ha mejorado la periodicidad, ampliado la producción propia y fuentes, así como su carácter transversal durante este periodo. La Universidad y los agentes sociales son protagonistas. Ha entrado en la economía cooperativa y sigue conectando con los yacimientos de empleo y el futuro tecnológico, abriendo más abanicos de consulta. Todo con el objetivo de la inserción profesional de los jóvenes. Noticias, informes, comentarios, crónicas que incorporan múltiples enlaces e invitaciones a profundizar en el tema. Su buscador permite obtener una guía de recursos de cualquier oposición, práctica formativa o entidad pública o privada. La información gráfica permite una acción complementaria de utilidad, que da al rotativo un nuevo atractivo. Además, se ha aumentado la utilización de imágenes propias.
- 19 entrevistas. El año arrancó con el alcalde de Granada. Maestros, educadores, empresarios. Alguien que prepara oposiciones. Quien se atreve con su primer negocio. La jefa de redacción gráfica de Granada Hoy. También respondieron a nuestras preguntas desde el Parlamento Europeo...

- 26 boletines informativos enviados. 4.140 suscriptores. Abre una leyenda que destaca el personaje entrevistado o la temática más relevante. Normalmente contiene 10 relatos y los servicios habituales del portal.
- 6.006 personas en 29 grupos de correo. Se pueden elegir 4. Destaca el de educación con 2.068. Le sigue administración... con 1.941. El de biología, química, salud ... tiene 1.641... Los miles de envíos llegan de forma personalizada con ofertas de contratos y prácticas.

▪ **Observatorio de Empleo UGR**

El Observatorio de Empleo realiza para este año la 8ª entrega de los estudios de seguimiento de los egresados de la UGR. Una vez más, este trabajo viene a continuar con la serie de estudios que se vienen desarrollando desde el año 2008 por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada al objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo. En concreto, esta edición, centra su interés en la situación laboral de los egresados de la Universidad de Granada en 2013, con el Estudio de seguimiento de las Promociones 2014-2015 y 2013-2014.

De nuevo, el estudio cuenta con una importante potencia descriptiva resultado del cruce y explotación de los datos de gestión de la Universidad de Granada con los datos del Observatorio Argos, procedente a su vez de distintas fuentes (demandas, colocaciones y contratos). Por tanto, la base del presente estudio se nutre de datos reales de inserción contrastados y verificados, permitiendo el acoplamiento de aquellos estudios basados en encuestas y la comparación interterritorial.

De un lado, se presentan los primeros resultados sobre la inserción laboral y condiciones del primer empleo tras el egreso de la promoción 2014-2015, tanto en titulados de primer y segundo ciclo universitario, grado, así como entre los que finalizaron máster oficial y doctorado. De otro lado, como viene siendo característico en estos trabajos, se recoge el seguimiento y evolución de la promoción inmediatamente anterior, la 2013-2014, dos años después de la finalización de los estudios universitarios y en los mismos ciclos (primer y segundo ciclo, grado, máster oficial y doctorado). Además, se incorpora al estudio un nuevo apartado relativo a la situación laboral de los egresados de la promoción 2014-2015 que han realizado prácticas extra-curriculares.

Además, tenemos previsto en esta edición, presentar la herramienta informática que permita la carga, organización y publicación on-line de los datos estadísticos de forma controlada relativos a todos los trabajos vinculados al seguimiento de los egresados.

Igualmente, dentro de las actividades del Observatorio de Empleo de la UGR se ha llevado a cabo la segunda edición del trabajo "Estudio sobre las demandas del mercado laboral a los egresados de la Universidad de Granada". Este trabajo viene a continuar al iniciado en el año 2012 y contiene información relativa a los requerimientos del actual mercado laboral a los titulados universitarios de grado de la Universidad de Granada. Cuenta con la participación activa de las empresas y entidades empleadoras. Recoge aspectos relacionados con la incorporación laboral de los universitarios a las empresas (número, puestos, departamentos en los que se ubican, satisfacción, participación, valoración y contratación de los programas de prácticas de la Universidad de Granada) y con los procesos de selección aplicados. Además, se presta especial atención al campo de las competencias profesionales requeridas a los candidatos, las titulaciones más demandadas, la formación de posgrado más requerida, la pertinencia de los idiomas y los conocimientos informáticos, las variables curriculares o socio-demográficas asociadas a los candidatos, así como la percepción de déficits formativos, entre otras cuestiones. Este trabajo ha sido presentado a la comunidad en general y a la comunidad universitaria en particular el día 4 de julio.

En esta ocasión, la metodología empleada ha sido la encuesta (transversal y descriptiva), que se mandó vía e-mail (Limesurvey) directamente a los responsables de las entidades usuarias del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. El periodo analizado para tal objeto han sido los años 2015 y 2016. La población objeto de estudio era de 1.027 entidades y la tasa de respuesta ha sido del 44,9% (461 entidades), con lo que la muestra es representativa.

▪ **Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios**

Fruto del liderazgo y la experiencia de la Universidad de Granada en iniciativas relacionadas con el empleo y la empleabilidad, la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid, junto con la CRUE y la obra social "La Caixa" la UGR fue elegida durante el año 2013 como centro coordinador de los observatorios de empleo andaluces para crear "El Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios". De esta forma, durante los años 2013, 2014 y 2015 hemos formado parte de una red de investigadores y técnicos

distribuidos en todo el país, que trabajamos de forma coordinada y con una misma metodología, bajo la dirección de la Cátedra UNESCO y el asesoramiento permanente de un Consejo de Expertos, integrado por académicos y expertos universitarios nacionales e internacionales. Esta red tiene un alcance de todo el territorio español, agrupando los territorios autonómicos y generando puntos de enlace entre estas agrupaciones y el Observatorio, que se han denominado Centros de Recogida y Análisis de la Información (CRAI), la UGR se posiciona como centro CRAI a nivel andaluz. Es una iniciativa que ha estudiado estudiar y medido el empleo y la empleabilidad de los egresados universitarios españoles, con la intención de ofrecer información fiable y oportuna para el diseño de las políticas educativas y de empleo. Si durante la primera edición, cuyo informe vio la luz en febrero de 2016, el trabajo se centró exclusivamente los egresados de grado, durante el año 2017 las universidades hemos llevado a cabo la segunda edición, centrándonos ahora en los estudios de máster oficial. Para ello se procedió a la recopilación de los datos necesarios de los egresados de máster oficial de la promoción 2010-11 al objeto de enviarles una encuesta mediante correo electrónico. Esta encuesta fue administrada durante el mes julio y nos encontramos a la espera de la publicación del informe y de la presentación del trabajo.

PRÁCTICAS

Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su Con la finalidad de que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten su incorporación al mercado de trabajo, se han desarrollado los siguientes Programas de Prácticas:

- **Plan de Formación Interna.** A través de este Programa, **304 estudiantes** han podido realizar prácticas académicas en diferentes Centros, Departamentos, Grupos de Investigación, Institutos Universitarios, Servicios y Unidades de Gestión de la Universidad de Granada, lo que les ha permitido incrementar su capacidad de inserción laboral.
- **Plan Propio de la Universidad.** Mediante este Programa, han sido **1.211** los estudiantes que han realizado prácticas académicas externas en diferentes entidades colaboradoras con la Universidad de Granada.
- **Programa PRAEM.** A través de este Programa, desarrollado en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, que cofinancia al 50% cada plaza de prácticas realizada en entidades colaboradoras, han realizado prácticas un total de **267 estudiantes**.

- **Programa “Becas SANTANDER CRUE CEPYME Prácticas en Empresa”**

49 estudiantes han podido disfrutar de estas becas, dotadas con una cantidad de 300€ al mes, para realizar prácticas en un programa orientado a complementar su formación, acercándoles la realidad del ámbito profesional, ampliando sus conocimientos y favoreciendo su contacto con empresas que podrían facilitarles su inserción laboral.

- **Programa Oportunidad al Talento**

Este Programa, diseñado por Fundación ONCE y que se ejecuta por el Comisionado para Universidades y por FSC Inserta, va dirigido a universitarios con discapacidad que deben realizar sus prácticas curriculares o quieren completar su formación con prácticas extracurriculares. Desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad se ha colaborado en la difusión del programa entre los estudiantes de la UGR. Han realizado prácticas un total de **15 estudiantes**.

- **Programa de Aprendizaje Permanente/Erasmus.** Movilidad de Estudiantes para Prácticas en Empresa. El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), junto con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

A lo largo del año 2017 se ha atendido a más de 1.500 estudiantes interesados en participar en el Programa, siendo concedidas hasta la fecha un total de 167 becas para la realización de unas prácticas profesionales en Europa durante el curso académico 2016-2017. Además, se encuentran en proceso de gestión 57 becas más en lo que llevamos de curso 2017-2018.

El perfil general del alumnado becado es el de estudiante que se va al Reino Unido, Italia, Francia o Alemania con una estancia de entre 2 a 5 meses, pese a que el programa prevé hasta un máximo de 12 meses de movilidad.

Este perfil responde a los siguientes datos:

- Titulación: Han participado todas las áreas de conocimiento de la Universidad de Granada, aunque las que más movilidad han presentado durante este año han sido Medicina (16), Grado en Educación Primaria (13), Bioquímica (13), Biología (11), Farmacia (9) y Estudiantes de máster (63), con especial mención al Máster de Ingeniería Química (26).
- País Destino: En este año 2017 se han realizado prácticas en 17 países, siendo el Reino Unido el país preferido por los estudiantes Erasmus, seguido de Italia, Francia, Alemania, Polonia y República Checa.
- Tiempo de Estancia: La estancia de los estudiantes ha oscilado en este curso entre los 2 meses y los 8 meses (sabiendo que se becaba un máximo de 3 meses, el resto corría a cargo del estudiante o la empresa/entidad). La gran mayoría de los participantes han optado por una estancia de entre 2 y 5 meses, siendo la estancia media de 3,5 meses.
- Cuantía de la beca: La dotación de la beca depende del tiempo de estancia. La beca mínima ha sido de 600 € y la máxima de 1.200 €.

Estos datos concluyen a falta de que se cierre la tramitación de nuevas altas hasta el cierre de convocatoria en julio de 2018.

Grupo Coimbra

La Universidad de Granada, en calidad de socia del grupo Coimbra, desarrolla la línea de empleo a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, participando especialmente en el objetivo cuarto del grupo de trabajo dedicado a empleabilidad: "Exchange of information and implementation of projects to facilitate international internships for students and, in general, sharing and facilitating contact with industry and potential employers".

Con objeto de mejorar las prácticas de los miembros del grupo y de profundizar en la idea de un intercambio de estudiantes con objeto de facilitar la realización de prácticas en las universidades socias, se llevó a cabo el seminario "Seminar on Erasmus+ Placements: Improving the quality of Placement Management" los días 11 y 12 de mayo de 2017 en la Università degli Studi di Siena. Asimismo, durante los días 7 al 9 de junio se celebró la Conferencia Anual del Grupo Coimbra en la Universidad de Edimburgo donde se pondrían de manifiesto los objetivos alcanzados hasta la fecha.

VIII Staff-training week (Semana Internacional de Formación del PAS) y IX Staff Training Week (for staff from Erasmus + Partner Counties) 17-21 July 2017

La Universidad de Granada ha organizado a través del Vicerrectorado de Internalización la 8ª edición de la Semana de Capacitación del Personal (Staff Training Week) entre el 8 y el 12 de mayo 2017, en la que el Centro ha participado activamente. Al igual que en ediciones anteriores, participaron cerca de un centenar de personas del Personal de Administración y Servicios procedentes de más de 20 países junto a más de 70 miembros del Personal de Administración y Servicios de las áreas de administración general, bibliotecas, prácticas e informática.

El programa ha consistido en sesiones plenarias, mesas redondas, talleres, presentaciones y eventos sociales. Nuestro propósito es transferir e intercambiar experiencias y conocimientos, con el objetivo de que los participantes tengan la oportunidad de aprender de las buenas prácticas de las instituciones asociadas y adquirir habilidades prácticas relevantes para su trabajo actual y su desarrollo profesional.

Proyectos Internacionales

▪ Proyecto TUNED.

La Universidad de Granada participa en calidad de asesora en el Proyecto TUNisian Network for Employability and Development of graduates' skills – TUNED. Nuestra participación en el grupo 4 del proyecto consiste en compartir con las universidades tunecinas nuestra experiencia en la gestión de prácticas dirigidas a estudiantes de la universidad y en mostrar cómo se fomenta la colaboración entre las empresas y la propia universidad con objeto de ofrecer una educación práctica a los estudiantes que será esencial para elaborar su currículum profesional. La primera reunión de las universidades participantes en el proyecto se celebró en Bolonia los días 18 y 19 de enero de 2017 en ella, se sentaron las bases para la puesta en marcha del proyecto. Desde entonces se ha venido trabajando para el correcto funcionamiento del mismo, y durante los días 22 y 23 de noviembre 2017 recibimos a nuestros compañeros de las universidades participantes en el proyecto para la celebración de unas sesiones formativas sobre empleabilidad de estudiantes graduados.

Plan Propio de Prácticas Transnacionales

Este Programa da a los estudiantes la oportunidad de desarrollar un periodo de prácticas fuera de las fronteras españolas así como facilitar su inserción en el mercado laboral. En el curso académico 2016/2017 se han gestionado 8 estancias en los siguientes países: Chile (1), Eslovenia (1), Estados Unidos (1), Alemania (1), Italia (1), Marruecos (1), Argentina (1) y Ecuador (1). En lo que llevamos de curso 2017-2018 se han gestionado dos estancias, una a Méjico y otra a Chile.

Visitas profesionales a nuestro Centro

- Nupur Chaturvedi, personal administrativo del Asian Institute of Technology, de Tailandia,
- Delegación italiana de C.I.O.F.S- F.P Piemonte, una organización sin ánimo de lucro cuyo principal objetivo es formar a los estudiantes en prácticas, ofrecerles apoyo técnico y administrativo y establecer y fomentar las conexiones y el contacto con organizaciones y redes europeas de empleo y prácticas.

Programa estudiantes Incoming

Gestionado conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales a través de una aplicación informática.

Convocatoria dirigida a graduados de universidades españolas en áreas de ciencias e ingeniería, para la realización de prácticas laborales en empresas de Estados Unidos de América del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y de la Secretaría General de Inmigración y Emigración.

La convocatoria tiene por objeto regular la implementación de Proyectos Pilotos para la realización de prácticas laborales en los Estados Unidos de América para graduados de universidades españolas en áreas de ciencia e ingeniería.

Las Universidades participantes en el Proyecto Piloto, deben figurar entre las primeras 500 posiciones de las especialidades "SCIENCE" y "ENGINEERING" de los rankings QS, THE y Shanghai. Solo 13 de las universidades españolas se encuentran incluidas en dichos rankings: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad de Zaragoza, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Politécnica de Valencia. La Universidad de Granada ha sido la que más candidatos ha presentado, un total de 33, de los cuales han sido preseleccionados 22.

▪ Prácticas curriculares de Másteres Oficiales

Los estudiantes de los distintos Másteres de la Universidad de Granada pueden desarrollar prácticas tanto curriculares como extracurriculares, cuya gestión administrativa se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Las Prácticas Curriculares se configuran como actividades académicas que están integradas en el Plan de Estudios de que se trate, ya sean obligatorias, optativas o derivadas del Proyecto o Trabajo Final del Máster. Por su parte, las extracurriculares son de naturaleza voluntaria, realizadas durante el periodo de formación de los estudiantes, y que no forman parte del Plan de Estudios.

La oferta de ambas modalidades de prácticas es muy amplia y variada cada curso académico. En este sentido, durante 2017 se han establecido **175 convenios** con diferentes empresas o entidades, lo que ha permitido que más de **851 estudiantes** hayan podido realizar sus prácticas en las mismas y, de esa forma, han tenido la oportunidad de aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo así la adquisición de competencias que les preparan para el ejercicio de actividades profesionales, les facilitan su empleabilidad y fomentan su capacidad de emprendimiento.

▪ Prácticas curriculares de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas coordina las prácticas académicas externas que realizan los estudiantes de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos, en virtud del Convenio Marco de colaboración firmado con fecha 4 de noviembre de

2015 entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía.

▪ Programa de prácticas de estudiantes universitarios en embajadas

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas está colaborando con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en este Programa. El Ministerio oferta por cuatrimestres plazas en Embajadas, Consulados y representaciones y otras en los Servicios Centrales del Ministerio en España que son gestionadas por el Centro.

ORIENTACIÓN

El Servicio de Orientación de la Universidad de Granada ofrece a los universitarios tres posibilidades de asesoramiento para la búsqueda de empleo: **Orientación presencial**: entrevistas individuales con los orientadores y diferentes acciones grupales de orientación (cursos y Talleres); **Teleorientación**: desde la Plataforma UGR-Empleo 2.0 se ofrece la posibilidad de recibir asesoramiento laboral on-line (chat, videochat, materiales, webs empleo, consultas); Sala de **Autoorientación**: espacio TIC habilitado en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para la búsqueda y consulta de recursos de empleo; **Guía de salidas profesionales**: herramienta on-line que contiene todas las titulaciones de la Universidad de Granada y para cada una de ellas se puede consultar la descripción del título, perfil competencial, ámbito profesional, mercado de trabajo y perspectivas laborales; **Programa de Ayudas a los Centros**: ayudas dirigidas a la potenciación de las acciones de orientación profesional y empleabilidad que tengan como finalidad mejorar las competencias necesarias para ayudar a los estudiantes a encontrar empleo en su campo de especialización.

▪ **Orientación Laboral (presencial)**. En 2017 se han inscrito en el Servicio de Orientación **3.502 estudiantes**.

El punto de partida para la participación en los diferentes servicios ofrecidos desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es una Sesión Grupal Inicial. En ella se describen con detalle las diferentes actuaciones llevadas a cabo desde los diferentes servicios del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (Orientación, Prácticas y Empleo) y se deriva a cada persona a aquella en la que tiene especial interés. Este curso se han realizado **38 Acciones Grupales** Iniciales, de las que han participado **322 estudiantes**.

Por otro lado, Los orientadores han realizado 190 entrevistas individuales de orientación a los estudiantes.

Como parte de los itinerarios de inserción se han diseñado también diferentes actuaciones grupales, formación para el empleo, de las que han podido participar los estudiantes. En el año 2017 se han realizado **8 cursos/Talleres** (presenciales), de las que han participado **86 estudiantes**, quedando distribuidas de la siguiente forma:

Cursos que han tenido la consideración de "Reconocimiento de créditos por actividades universitarias en los títulos de Grado".

- *Recursos 2.0* (3 ediciones; 30 horas/edición (1 crédito).
- *Salidas Profesionales* (1 edición); 30 horas/edición (1 crédito).
- *Procesos de Selección* (2 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).
- *Habilidades y Competencias para el Empleo* (2 ediciones); 30 horas/edición (1 crédito).

Además, se ha participado en **otros cursos o Jornadas** organizados por diferentes Facultades.

➡ (Ver Anexo 1.1.1)

▪ **Teleorientación** (Servicio de Orientación on-line): El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas dispone de un servicio mediante el cual se ofrece orientación laboral por Internet, Teleorientación. Ello se lleva a cabo a través de una Plataforma de Teleorientación (<http://empleo2.ugr.es/teleorientacion>) que ha permitido:

- Tener entrevistas con los orientadores (entrevistas on-line).
- Realizar consultas puntuales.
- Acceder a enlaces que permitan disponer de información actualizada que incremente los conocimientos sobre el mercado de trabajo y la búsqueda de empleo. Información permanentemente actualizada y sincronizada con los recursos de los ordenadores de la Sala de Autoorientación del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.
- Realizar un taller de orientación para recibir de manera sistematizada conocimientos de utilidad en la búsqueda de empleo.

Se han contabilizado un total de **10.754 visitas** al espacio de Teleorientación, habiéndose registrado **433 nuevos usuarios** a este servicio durante este curso.

A través de la Plataforma de Teleorientación se han solicitado **51 entrevistas** (a realizar mediante chat y/o videoconferencia –Skype–), y se han gestionado vía email (enviados y recibidos) **916 consultas telemáticas** de orientación.

Se ha participado también de la programación de acciones de formación para el empleo, en la modalidad on-line realizándose **2 ediciones del MOOC “Currículum 2.0”** y **1 edición del Taller de Orientación on-line para el Master Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor** en su modalidad virtual:

- **MOOC** (Massive Online Open Course) **“Currículum 2.0”**. (60 horas/edición, 2 créditos). Realizado en colaboración con AbiertaUGR.
 - 1ª Edición (Enero-marzo 2017). **2.868 participantes.**
 - 2ª Edición (abril-junio 2017) **1.720 participantes.**
- **“Curso de Orientación Laboral”** para el *Master Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor* en su modalidad virtual. (abril-junio 2017). Incluido en el Módulo IV del Master (Prácticas y Actividades Complementarias). **23 estudiantes.**

- **Autoorientación.** La Sala de Autoorientación facilita a los universitarios la ejecución de un itinerario de orientación que les sirva de ayuda para su inserción laboral. Se pone a disposición de estudiantes una sala de alrededor de 60m², un espacio de acceso libre y gratuito, gestionado por profesionales de la Orientación Laboral que posibilita:
 - Recibir Asesoramiento personalizado. Se dispone del apoyo de un orientador que ayudará a los universitarios a sacar el máximo partido de la Sala de Autoorientación y los recursos de que dispone.
 - Usar un Recursos en Red. La estructura de directorios y enlaces de los ordenadores permitirá a los/as usuarios/as acceder de forma estructurada a más de 200 webs sobre salidas profesionales, links profesionales, bolsas de trabajo, currículum 2.0, recursos formativos, etc. El universitario dispondrá además de autonomía y libertad para dirigir sus propias búsquedas vinculadas a la consecución de sus objetivos profesionales.
 - Consultar Libros, Publicaciones, y herramientas sobre mercado de trabajo y empleo. La sala dispone de un espacio de consulta de diferentes libros, revistas y publicaciones varias sobre recursos profesionales y empleo. También podrá contar con herramientas para la consulta y elaboración de listados de empresas.
 - Formarse sobre el uso de Nuevas Tecnologías en la Búsqueda de Empleo. Para optimizar el uso que los/as universitarios/as puedan hacer de la red en su búsqueda de empleo se imparten en la Sala de Autoorientación diferentes ediciones del Taller de “Recursos 2.0”.

Servicio dado de baja desde septiembre de 2017 para usos alternativos del espacio.

- **Guía de Salidas Profesionales.** Esta Guía ha sido actualizada de manera permanente a lo largo de este curso, de manera que los datos, la información y los recursos que contienen mantienen plena actualidad. Desde el mes de septiembre de 2015 se está realizando un seguimiento mediante Google Analytics a la página en la que se ubica esta Guía de Salidas Profesionales para comprobar su incidencia. Los datos en este sentido son altamente positivos. En este año 2017 la web ha tenido **31.275 visitas** por parte de **7.887 usuarios.**
- **Programa de Ayudas a los Centros.** El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), ha realizado dos convocatorias del programa de Ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes en el curso académico 2016/2017 (una en septiembre de 2016 y la otra en febrero de 2017), para la ejecución de actividades orientadas a la inserción laboral del estudiantado de nuestra Universidad, con el objeto de colaborar con las diferentes titulaciones de la Universidad de Granada en el desarrollo del conocimiento de las oportunidades y experiencias profesionales. Se han desarrollado 40 Programas de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 42.000€ destinados a más de 4.500 estudiantes. Han participado 21 Centros.

El presente programa ha pretendido incidir en la formación en aspectos claves que determinarán la inserción laboral en los perfiles profesionales específicos, completando una formación actualmente no contemplada en los planes de estudios. Se ha planteado una acción integrada, con personal propio del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, del Gabinete Psicopedagógico, Coordinadores de las Titulaciones, Unidades de Orientación de los Centros, Tutores de practicum, profesores de orientación y profesionales externos representativos mediante el desarrollo de Jornadas, talleres, cursos, seminarios orientados a la inserción laboral del alumnado en empresas e instituciones.

Resumen:

- 40 Programas** de orientación en titulaciones concedidos
- 42.000€** de presupuesto
- 21 Facultades y Escuelas** participantes

➡ (Ver Anexo 1.1.1)



■ **Visitas a Institutos de Enseñanza Secundaria**

Durante 2017, los técnicos del área de orientación y observatorio ocupacional del Centro han llevado a cabo una agenda de visitas a los Institutos de Enseñanza Secundaria de la provincia de Granada al objeto de ofrecerles a los alumnos/as de estos ciclos, especialmente a los de 2º curso de Bachillerato, una serie de charlas cuya temática ha versado sobre la pertinencia de algunos conceptos clave relacionados con su futuro periplo universitario: orientación, empleabilidad y competencias.

■ UNIDAD DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Actividades realizadas en relación a la **orientación preuniversitaria**:

- Reunión con los Institutos de Enseñanza Secundaria y de Formación Profesional de Granada y su Provincia para asesoramiento académico e información sobre la oferta académica y de servicios de la UGR.
- Elaboración de packs informativos para los centros de secundaria destinados a los orientadores con la finalidad de servir de material para la orientación vocacional de los estudiantes.
- Elaboración de material con la información sobre acceso y admisión para el alumnado de Bachillerato. Acción conjunta al Coordinador General de Acceso.
- Participación en el XIII Salón del Estudiante de Lucena: 21, 23 y 23 de febrero de 2017.
- Organización del I Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (28, 29 y 30 de marzo de 2017).
- Orientación a Institutos de Enseñanza Secundaria sobre acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
- Colaboración con la Unidad de Atención e Inclusión para el desarrollo del Protocolo de Tránsito a la Universidad de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Desarrollo de actividades del Programa de Tránsito a la Enseñanza Superior junto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía.

En relación a la **orientación universitaria**:

- Elaboración de la Guía del Estudiante 2017-2018.
- Elaboración de la guía relativa a la orientación durante la carrera. En este documento, se podrá observar la acción de la UGR como institución, al mismo tiempo, que se delinea una posible actuación por parte de los centros.
- Elaboración del Protocolo de Atención al Estudiantado en riesgo de incumplir con la normativa de permanencia de la Universidad de Granada.

En relación con la **orientación de posgrado**:

Elaboración de la guía relativa a los estudios de posgrado.

Creación de packs informativos para que los centros difundan la información.

Gabinete Psicopedagógico

El Gabinete Psicopedagógico del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, durante este año 2017, sigue desarrollando acciones encaminadas a consolidar la orientación de los estudiantes atendiendo sus dimensiones personal-social, académica y vocacional. Dichas acciones se implementan a través de actividades de información, asesoramiento psicológico-personal y formación, mediante el diseño y divulgación de trípticos, cuadernos de orientación y la implementación de talleres formativos y cursos. Igualmente, y en relación con el profesorado, se mantiene el apoyo a las labores de orientación-tutoría que éste lleva a cabo con sus estudiantes en sus respectivas titulaciones a través de seminarios y charlas-coloquio, así como la colaboración con Proyectos de Innovación Docente. En esta línea, se describen a continuación las acciones implementadas:

Asesoramiento

Tipología	Nº	Sesiones
Asesoramiento psicológico-personal	103	548
Asesoramiento académico	31	16
Asesoramiento vocacional	2	2
Total	136	566

Talleres formativos

Denominación	Edición	Participantes
Cómo superar el miedo a hablar en público	II: Febrero-Marzo, 2017	16
Cómo superar el miedo a hablar en público	III: Mayo, 2017	14
Cómo elaborar trabajos académicos (on-line)	I: Marzo-Abril, 2017	35
Hábitos y técnicas de estudio (on-line)	I: Mayo, 2017	35
La igualdad como herramienta de trabajo	Febrero, 2017	50
Total		

Seminarios

Denominación	Edición	Participantes
Organización y planificación del tiempo, est. de 1º Biología (Plan FIDO)	Octubre, 2017	14
Organización y planificación del tiempo, est. de 2º Biología (Plan FIDO)	Octubre, 2017	13
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, est. de 1º Biología (Plan FIDO)	Noviembre, 2017	15
Cómo gestionar la ansiedad ante los exámenes, est. de 2º Biología (Plan FIDO)	Diciembre, 2017	15
Total	4	57

Formación a Personal de Administración y Servicios

Formación a personal de Conserjería (on line y presencial)

Participación en Congresos, Jornadas y Cursos

- Inclusión, estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas (PDI, estudiantes).
- X Encuentro de unidades de igualdad de las universidades españolas.

Otras acciones

- Distribución de materiales:
 - “Guía Psicopedagógica para estudiantes y profesores universitarios en el Espacio Europeo de Educación Superior” (editada en español e inglés).
 - Trípticos sobre diversas temáticas relacionadas con el ajuste a la vida universitaria.
- Colaboración “Jornadas recepción de estudiantes”.
- Colaboración en asesoramiento con la “Inspección de Servicios” de la Ugr.
- Colaboración con la Unidad de Igualdad.
- Contactos con otros profesionales.

Objetivos 2018

Orientación Pre-universitaria

- Continuidad y mejora del Proyecto de Tránsito (IES y Centros de Formación Profesional de Granada y su Provincia) a la Universidad junto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. A través de este proyecto se dará respuesta a las necesidades de la comunidad educativa (familias, docentes y estudiantes) para promover un tránsito adecuado a la Enseñanza Superior.
- Participación activa en el Proyecto de Tránsito para Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en colaboración con el Secretariado de Inclusión y Atención a la Diversidad).
- Celebración del III Salón Estudiantil de la Universidad de Granada (abril de 2018). Conferencias sobre Acceso y Admisión; charlas sobre grados de la UGR; Stands informativos de facultades y centros.
- Orientación a centros (Ceuta, Melilla y Marruecos) sobre acceso, admisión, oferta académica y de servicios de la Universidad de Granada.
- Elaboración de la guía del futuro estudiante de la UGR 18-19.

Orientación durante la carrera

- Puesta en marcha de protocolos de actuación en las Facultades/Centros.
- Implementación del protocolo de seguimiento de estudiantes en riesgo de incumplir con la normativa de permanencia.
- Apoyo al Proyecto de Tránsito a Enseñanza Superior de estudiantes con NEAE.
- Asesoramiento psicopedagógico y académico a estudiantes de la UGR.
- Talleres de formación y seminarios para estudiantes de la UGR.

Participación en jornadas y congresos

- Participación en Jornadas y Congresos para futuros estudiantes universitarios.

■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Jornadas de Recepción de Estudiantes

Un año más, con motivo del comienzo del curso académico, se celebraron las Jornadas de Recepción de Estudiantes. Este año, la celebración de las JRE aconteció en los días 5 y 6 de octubre ya que la intención ha sido adelantarlo todo lo posible en el tiempo para coincidir con mayor proximidad al comienzo del curso académico. Para años futuros, gracias al cambio del calendario académico, se podrá realizar incluso antes.

En total se contó con la presencia de 59 expositores, así como 9 de los Servicios del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Además, el Vicerrectorado de Internacionalización montó una carpa propia con el fin de informar de los distintos programas de movilidad internacional, becas, ayudas y proyectos europeos, etc. Además, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro del programa Erasmus o a través del Programa Propio, tuvo un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios estuvieron atendidos por estudiantes internacionales que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional.

Además, el programa de las Jornadas de Recepción de Estudiantes se completó con una Agenda Cultural repleta de actividades con la colaboración de: Centro Cultural Casa de Porras – Casa del Estudiante como cada año presenta una amplia oferta de talleres, de los cuales se realizaron una muestra durante las dos jornadas en la Carpa JRE. Así como la participación de diferentes asociaciones que realizaron sus propias actividades desde sus stands. También se contó con el Patronato de Turismo, que realizó actividades de degustación y amenizó las JRE con un concierto en el interior de la carpa.

Centro de Información al Estudiante y Línea de Atención al Estudiante

El Centro de información estudiantil, poco a poco se va consolidando poco a poco como referente de la información de los servicios dirigidos a estudiantes, así como información de su interés. Si bien este centro no ha explotado todo su potencial, poco a poco va atrayendo a los estudiantes a hacer uso de él. Se ha comenzado la implantación de un plan estratégico para hacer de este servicio, un espacio útil para el estudiante, pero sobretodo un espacio conocido.

De la misma forma, la Línea de Atención al Estudiante continua un funcionamiento de forma estable. Si bien los números son positivos, creemos que aún falta mucho por conseguir, en este sentido, se ha fortalecido este servicio para ampliar el rango de actuación, prestando atención al usuario también en horario de tarde.

Puntos de Información al Estudiante (PIE)

Los Puntos de Información al Estudiante son el punto de encuentro entre los estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes en cada Facultad o Escuela de la UGR. Es en los PIE's donde los estudiantes pueden informarse de primera mano de la actividad de la UGR y participar en ella. Si bien la filosofía de los PIE no ha variado para este curso, sí que se está trabajando este curso en mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos. Se está trabajando en conseguir una mayor integración entre los PIE's y los centros, tanto con el equipo de gobierno como con las Delegaciones de Estudiantes, así como con la Delegación General de Estudiantes

Página Web (<http://ve.ugr.es>)

La web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que se gestiona desde este servicio, se ha convertido en un referente de la información. Con un número de visitas a la página superior a las 864.259, y con un total de usuarios nuevos en ascenso, los números demuestran la eficacia de la misma. Se debe trabajar en la accesibilidad de la misma y en una nueva distribución y adaptación visual, para que sea más dinámica y fluida, sin perder la seña de identidad de la misma.

Redes Sociales (@VeUGR)

Este año, se ha retomado el uso de las redes sociales como medio de información. Es un hecho que hoy en día, uno de los medios de información más usados entre la juventud son las redes sociales. Es por esto que desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad hemos creído que debemos de ampliar nuestros ámbitos de servicios a los espacios ocupados por los potenciales usuarios, en este caso los estudiantes. Sin olvidarnos que el estudiantado es nuestra razón de ser, debemos de planificar las actuaciones de tal forma que resultes lo mas accesible posible.

Asociacionismo Estudiantil

En el ámbito del asociacionismo estudiantil, contamos en el registro de asociaciones con 78 asociaciones de estudiantes y 26 asociaciones de antiguos alumnos y alumnas y alumnos y alumnas mayores. No obstante, venimos arrastrando un problema desde años atrás que es la falta de contacto con algunas de las asociaciones y falta de actualización de datos, lo que supondrá que a corto plazo entren en un estado de suspensión temporal, y a medio-largo plazo suponga un descenso considerable de estas asociaciones en el Registro de Asociaciones de la Universidad de Granada. Además de esto, se ha comenzado a trabajar en la creación de un registro propio de asociaciones de antiguos alumnos y alumnas y alumnos y alumnas mayores.

De la misma forma, en la línea de lo trabajado en ejercicios anteriores, se continua el trabajo de justificación de las subvenciones pendientes de las asociaciones con la Oficina de Control Interno.

➡ [\(Ver Anexo 1.1.2\)](#)

■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO CASA DE PORRAS-CASA DEL ESTUDIANTE

El Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante depende del **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad** y trata de convertirse en el sitio de referencia para los estudiantes de la Universidad de Granada. Entre algunos de los objetivos generales que tiene el Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante se encuentra el de hacer una oferta cultural al estudiantado de la Universidad de Granada y que participen de ella y en ella. Por otro lado, se trata de ofrecerles un espacio de encuentro, no solo académico sino también de ocio en las instalaciones tanto de Casa de Porras como en el espacio V Centenario.

Uno de los principales objetivos es el de coordinar las actividades que se hacen en la Universidad de Granada destinada al estudiantado, canalizando y aunando todos los recursos. En este sentido, se mantendrá un diálogo constante con el Secretariado de Coordinación con Órganos de Representación y Gestión estudiantil, el Secretariado de Asociacionismo, Cultura y Sociedad e Información así como con otros vicerrectorados como el de Extensión Universitaria.

Durante esta año se renovó el **Consejo de Dirección** del Centro Cultural Universitario Casa de Porras Casa del Estudiante

Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad:

- D. José Antonio Naranjo Rodríguez

Directora del Centro Cultural Universitario Casa de Porras-Casa del Estudiante:

- Dña. Giselle García Hípola

Dos representantes del PDI:

- Dña. Ana García López (Bellas Artes)
- D. Esteban Romero Frías (Ciencias Económicas y Empresariales)

Dos representantes del PAS:

- Dña. Rosario Alcalá Expósito (turno de mañana)
- Dña. María del Carmen Rodríguez Lorente (turno de tarde)

Dos representantes del estudiantado:

- Dña. Ángela Peinado Estévez
- Dña. Andrea Juárez Antequera
- Dña. Mari Luz Gijón Carretero
- D. Julián Francisco Juberías Olmos

Al inicio de curso se firma con la nueva empresa (EBONE) encargada de realizar los talleres. Tras la primera reunión con el Vicerrector se han mantenido varias reuniones para la planificación y buen funcionamiento de los talleres a lo largo del curso académico 2017-2018 y se ha incorporado un estudiante en prácticas, a través de las becas Ícaro.

Durante esta año hemos acondicionado el Espacio Casa de Porras, mejorando en su conjunto, espacios y mobiliario, dotándolo de una imagen mucho más acorde con su función.

Con el fin de dotar de una mayor visibilidad a la Casa de los estudiantes y Casa de estamos implementando la nueva web y estando presentes en las redes sociales (twitter, facebook e intagram) que cuentan con cada vez más seguidores. En estas redes se publicitan todas las actividades que lleva a cabo el CCU Casa de Porras-Casa del Estudiante.

En cuanto a las actividades realizadas durante este año, queremos destacar, la participación en la organización de la SICE **Simulación Del Congreso de los Diputados**, la colaboración con el **Instituto Andaluz de la Juventud** cerrando dos actividades para octubre una *master class* de flamenco y unas jornadas sobre Manga, una exposición "El tiempo" en colaboración con Circuito de la Universidad de Granada, la participación en las Jornadas de Recepción de Estudiantes y el Comienzo del Primer Módulo de los Talleres Casa de Porras. Como novedad en esta edición los talleres se están realizando tanto en Casa de Porras como en el espacio V Centenario dotándolo de vida cultural Universitaria

■ COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO (UGR EMPRENDEDORA)

La Coordinación General de Emprendimiento tiene como misión integrar de forma transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realizan en materia de emprendimiento. Sus principales actuaciones se orientan a:

- Proponer líneas de acción dirigidas a estudiantes, profesores/investigadores y Personal de Administración y Servicios que favorezcan la innovación, las iniciativas de emprendimiento en cualquier ámbito, la creación de empresas (startups y spinoffs) y el desarrollo de actitudes y comportamientos emprendedores.
- Coordinar y promover las actuaciones de emprendimiento realizadas en los centros y el resto de órganos o unidades de la Universidad.
- Impulsar e implantar programas conjuntos con instituciones, empresas y resto de agentes externos para favorecer el emprendimiento en la Universidad.
- Analizar el fenómeno emprendedor y su ecosistema.
- Impulsar, difundir e integrar las actuaciones de emprendimiento que la comunidad universitaria realiza bajo el concepto común “UGR-Emprendedora”.

La Coordinación General de Emprendimiento –UGR Emprendedora tiene su sede física en el Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada (BREAKER), un espacio disruptivo con aulas, sala de eventos y coworking, despachos de incubación y zonas de reuniones, donde se encuentran y desarrollan las iniciativas emprendedoras de la comunidad universitaria granadina.

A través de UGR Emprendedora, los más de 60.000 miembros de la UGR tienen acceso a programas formativos, mentorización por parte de empresarios y expertos de muy diversas áreas, apoyo y asesoramiento en el desarrollo de sus ideas de negocio o acceso a financiación en condiciones ventajosas.

Cuadro resumen de acciones de emprendimiento más destacadas a lo largo del año 2016:

Coordinación General de Emprendimiento de la Universidad de Granada – UGR Emprendedora	
Actividad	Nº actividades - Nº Participantes
Programas formativos para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores innovadores	
Talento Emprendedor Bloques I y II (3 ediciones)	65 (47 proyectos)
Laboratorio de Emprendimiento Social	21 (6 proyectos)
Yuzz: Jóvenes con Ideas	23 (17 proyectos)
Emprende tu TFG	16
Emprende tu TFM (2 ediciones)	150
Ruta Emprendedora	88
Formación en emprendimiento para el profesorado de la Universidad de Granada	51
Otras acciones formativas	
Talleres de Capacidades Emprendedoras y Competencias	75
Business Skills	45
Actividades en colaboración con Facultades y Escuelas	
Presentaciones de UGR emprendedora en los centros	70 presentaciones
Jornadas de Emprendimiento en los centros	16 jornadas (583 asistentes)
Reuniones con profesores en los centros	5 reuniones (35 asistentes)
TFG Interdisciplinarios orientados a proyectos emprendedores	7 proyectos (27 profesores implicados)
Programa Mentoring Costa Tropical	6 retos
Otras actividades con Facultades y Escuelas	20 actividades (1.439 participantes)
Presentaciones en clases de grado/posgrado	66 en clases de grado y 2 de posgrado (2.638 estudiantes)
II Foro de Emprendimiento de la Universidad de Granada	232 inscritos
Inauguración Centro de Emprendimiento BREAKER	150 asistentes
Concurso de Ideas Talento Emprendedor	91 ideas
Becas para impulsar la puesta en marcha de proyectos emprendedores innovadores	
Becas para egresados Andalucía Open Future	58 proyectos (73 estudiantes)
Programa Mentoring emprendedor	79 mentores
Programa Networking	27 actividades (323 participantes)

Actividad	Nº actividades - Nº Participantes
Convenios, colaboraciones y participaciones en redes y eventos de emprendimiento	
Convenios firmados	6 y 3 renovaciones
Colaboraciones con otras entidades	24 actividades (1.600 participantes)
Startups asociadas a programas UGR Emprendedora	3
Difusión y comunicación de las actividades de emprendimiento de la Universidad de Granada	
Agenda UGR emprendedora	42 envíos x 3.000 receptores
Web UGR emprendedora	18.000 visitantes únicos
Plataforma de formación UGR Emprendedora	662 usuarios registrados
Twitter UGR emprendedora	4.500 seguidores
Grupos Facebook UGR Emprendedora	175 integrantes
Total impactos de las actividades de UGR emprendedora	240 actividades (21.982 impactos)

➡ (Ver Anexo 1.1.3)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad tenemos la responsabilidad de la gestión de diversos ámbitos siempre encaminados a la mejora de la vida académica y personal del estudiantado y favorecer su inserción en el mundo laboral. Con ese objetivo tenemos la intención de acometer las siguientes actuaciones.

- Atender las necesidades de nuestros estudiantes en la política de ayudas en un nuevo marco hace necesario un **replanteamiento de nuestro plan propio de becas al estudio** adaptado a las circunstancias actuales y a las necesidades reales del estudiantado., buscando nuevas ayudas y reestructurando las existentes.
- En cuanto a **la atención de carácter social de nuestros estudiantes**, se convocaran “Ayudas Sociales” mejor dotadas, en convocatoria abierta para atender cualquier causa sobrevenida, se ampliara al extrarradio programa de alojamiento compartido dotando a los adjudicatarios, además de la beca de comedor, de ayudas de desplazamiento, y se abordará la mejora de las condiciones de las plazas bonificadas.
- Con el fin de atender el compromiso adquirido en las normas de permanencia de acompañar a los estudiantes en riesgo de incumplirlas, y una vez conocido el número de implicados, vamos a **poner en marcha el protocolo de actuación para el seguimiento de estudiantes con bajo rendimiento académico** y diseñado el curso pasado en el que participarán, la unidad de orientación, los centros, estudiantes y tutores.
- **La participación estudiantil** sigue siendo un problema sin resolver a pesar de los esfuerzos hechos hasta ahora y es por ello que pretendemos poner en marcha, junto con la DGE y otros colectivos estudiantiles que quieran sumarse, un plan de apoyo al fomento de la representación estudiantil. Es también nuestra intención regular en este año el paro académico en centros y en la Universidad.
- **La adecuación de los espacios del V centenario** como Centro de estudiantes que aúne todos los servicios y albergue la casa del estudiante, comenzará durante el año 2018 con la sede del Vicerrectorado, el servicio de información y participación y asociacionismo estudiantil, la Delegación General de Estudiantes, un gran área para asociaciones, la Sala de estudio permanente y un ágora para el esparcimiento de nuestro estudiantado.
- Seguiremos con el **fomento de la cultura emprendedora** de nuestros estudiantes, ahora en el nuevo espacio de emprendimiento, breaker, inaugurado en 2017 y dotado con todo lo necesario para cumplir el objetivo en un ambiente apropiado, a través de la formación y capacitación, los programas de mentoring, los proyectos o la innovación. Todo ello se seguirá llevando a cabo junto con los centros, las empresas y las administraciones relacionadas con el emprendimiento.
- **Un nuevo impulso a las relaciones empresa y Universidad** con la vuelta a la Feria de empleo de la UGR y una política de captación de nuevas empresas. Mejora en la plataforma Ícaro que facilite los procedimientos y la transparencia. **Fomento de las Erasmus prácticas** a través de una plataforma que diseñaremos junto con nuestros socios del grupo Coimbra y de un plan de ayudas propias para la movilidad de los estudiantes implicados. Diseño de un plan de medidas de apoyo a las salidas profesionales de las titulaciones de Humanidades y de doctores. Implicación en Proyectos europeos de formación para el empleo.
- Y finalmente el año 2018 será el año del **lanzamiento del proyecto Alumni**, un programa ilusionante que conectará de nuevo a nuestros egresados con su Universidad y que pretende ser referente en la Universidades Españolas por los servicios que ofrece y las relaciones que establece con sus miembros.

1.2

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La promoción del PDI que ha obtenido la acreditación a los cuerpos docentes universitarios se ha visto condicionada por la prórroga de los Presupuestos de Generales del Estado de 2017. El Real Decreto-ley 6/2017, de 31 de marzo (BOE nº 78, de 1 de abril de 2017) vino a despejar el marco legal en el que correspondía convocar la Oferta de Empleo Público de 2017 para el personal docente e investigador. El Consejo de Gobierno, previa negociación y acuerdo con los órganos de representación del PDI, ha aprobado los criterios para la convocatoria de las plazas de cuerpos docentes relativas a la tasa de reposición por las bajas producidas durante el año 2016, con base en la oferta de empleo público de la Universidad de Granada de 2017, por Resolución de 15 de mayo de 2017. Estos criterios se han traducido en la convocatoria de:

- **97 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador laboral de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad (de estas, 1 plaza se ha cubierto por el turno de discapacidad).
- **6 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la estabilización de personal investigador del Plan Propio de Reincorporación de Doctores.**
- **1 plaza de profesor Titular de Universidad para posibilitar la estabilización de investigadores del Programa Ramón y Cajal.**
- **1 plaza de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de personal investigador del Plan Propio de Reincorporación de Doctores.**
- En virtud del artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto Ley 10/2015), la anterior oferta de empleo público para el año 2017 se ha ampliado con la convocatoria de **59 plazas de Profesor Catedrático de Universidad por promoción interna.**

Por otra parte, en el convencimiento de que es extremadamente urgente y necesario incorporar a la plantilla de la Universidad de Granada nuevo profesorado contratado que pueda dar respuesta a las necesidades docentes y que, además, permita una renovación lógica de la plantilla se ha producido la contratación de profesorado a tiempo completo de las categorías ordinarias (por acuerdos de Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2017 y de 27 de junio de 2017) que pueda cumplir con los estándares de calidad exigibles a una institución como la Universidad de Granada. Estas convocatorias se han concretado en:

- En el campus de Ceuta, **5 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 3 plazas de Profesor Asociado.**
- En el campus de Melilla, **19 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 9 plazas de Profesor Asociado.**
- En el campus de Granada, **83 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 10 plazas de Profesor Asociado.**

En Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017 se aprobó el “Plan de estabilización de personal investigador y de incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la Universidad de Granada”. El “Plan de Estabilización del Personal Investigador”, permitirá que los investigadores contratados por la Universidad de Granada que estén incluidos en el programa Ramón y Cajal y en los programas del European Research Council se establezcan como profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor, según su acreditación. El “Plan de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación” permitirá la incorporación a la Universidad de Granada de investigadores de diversos programas a través de la figura de Profesor Ayudante Doctor. En el momento en que se redacta esta memoria aún está abierto el plazo extraordinario de solicitudes establecido en la citada normativa y, en función de las mismas, se realizará la oportuna solicitud de autorización a la Consejería de Economía y Conocimiento de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades urgentes e inaplazables de investigación.

Por otra parte, en el momento en que se redacta esta memoria está prevista la aprobación de una Complementaria a la Oferta de Empleo Público de 2017 para el personal docente e investigador a partir de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. La previsión de dicha OEP Complementaria (en el momento de redacción de esta memoria aún pendiente de negociación con los representantes de los trabajadores y de aprobación por Consejo de Gobierno) se concreta en:

- **21 plazas de profesor Titular de Universidad para permitir la promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada** acreditado a Titular de Universidad (de estas, 1 plaza se prevé que se cubra por el turno de discapacidad).

- **28 plazas de Profesor Titular de Universidad como reserva para los Profesores Titulares de Universidad que accedieron a través de la OEP de 2012** y cuyas plazas fueron impugnadas por el Ministerio de Hacienda.
- **3 plazas de Profesor Titular de Universidad para permitir la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal** y haya obtenido el certificado I.3.
- **1 plaza de profesor Titular de Universidad con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**
- **52 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la estabilización de Profesores Contratados Doctores interinos**, de acuerdo con el artículo 19.Uno.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.
- **7 plazas de Profesor Contratado Doctor para permitir la incorporación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal** y haya obtenido el certificado I.3.
- **1 plaza de Profesor Contratado Doctor con vinculación al Sistema Sanitario Andaluz.**
- **21 plazas de Catedrático de Universidad por promoción interna para permitir la promoción de personal docente e investigador de la Universidad de Granada** acreditado a Catedrático de Universidad.
- **29 plazas de Catedrático de Universidad por promoción interna como reserva para los Catedráticos de Universidad que accedieron a través de la OEP de 2012** y cuyas plazas fueron impugnadas por el Ministerio de Hacienda.

Otras líneas de actuación relacionadas con la política de acceso y promoción del personal docente e investigador de la Universidad de Granada que se han llevado a cabo durante 2017 son:

- **Promoción y adaptación de los contratos de profesorado laboral** de acuerdo a lo establecido en el I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas, entre ellas 8 adaptaciones de contrato de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor Interino y 23 adaptaciones de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor a lo largo del año 2017.
- **Adaptación de Profesores Colaboradores a la figura de Profesor Contratado Doctor:** un total de 5 adaptaciones.
- **La contratación de Profesores Sustitutos Interinos en aquellos casos en los que concurrieran necesidades urgentes e inaplazables** que afectaran al normal desarrollo de las obligaciones docentes, con base en la Orden de Autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento para la contratación temporal de profesorado universitario de las universidades públicas andaluzas. Se han realizado 294 contrataciones de este tipo para atender las necesidades docentes durante el curso 2016-2017.

➡ (Ver Anexos: 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3)

■ COMPROMISO CON LA MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ Evaluación del profesorado

■ Evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del alumnado Actuaciones realizadas en el 2016- 2017

En el curso 2016-17 el proceso de evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes ha sido coordinado y desarrollado en su totalidad por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.

Este curso académico se ha evaluado, de manera presencial, la docencia impartida en todas las asignaturas básicas y obligatorias de todos los grados que oferta la Universidad de Granada. La evaluación online de las asignaturas optativas se ha realizado previa solicitud de los docentes responsables de las mismas. Asimismo, se ha llevado a cabo la evaluación online de todas las asignaturas de máster.

El cuestionario utilizado está a disposición de la Comunidad Universitaria en la dirección:
<http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>

La evaluación presencial ha supuesto un total de 6341 aplicaciones profesor-grupo, con una cobertura de 3185 profesores evaluados en 2650 asignaturas.

La evaluación online ha supuesto un total de 3268 aplicaciones profesor/asignatura, con una cobertura de 2528 profesores evaluados en 1041 asignaturas

En el Centro de Magisterio La Inmaculada se han realizado 111 aplicaciones profesor-grupo, con una cobertura de 28 profesores evaluados en 1871 asignaturas.

Como en el curso pasado, durante este curso académico, se ha establecido un mecanismo para que el profesorado de la UGR informe tanto de las incidencias detectadas en los resultados de la aplicación de las encuestas relativas al curso académico 2016-17, como sobre el proceso de aplicación de las mismas durante el curso académico actual.

Los informes con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, relativos al curso 2016-17, han sido puestos a disposición del profesorado (en su acceso identificado), y de todos los implicados en la gestión de la docencia en grado y máster.

■ Planificación de las acciones a realizar en el 2017-18

La evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del alumnado durante el curso 2017-18 se realizará de forma totalmente online, abordando la evaluación de toda la docencia impartida en los títulos de grado y de máster oficiales de la Universidad de Granada. Para ello se ha contado con la colaboración del CSIRC, del CEPRUD, de la Oficina de Software Libre, del Gabinete de Comunicación y de la Delegación General de Estudiantes.

■ Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

Durante el año 2017 se ha respondido a las solicitudes de certificación global de la Calidad docente, siguiendo el procedimiento transitorio establecido en la UGR, aprobado por el Consejo de Gobierno y acreditado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

■ Programa DOCENTIA-ANDALUCIA-GRANADA para la evaluación de la actividad docente

Durante el 2017 la Universidad de Granada, en su compromiso por avanzar hacia el establecimiento del modelo integral de evaluación docente (DOCENTIA-GRANADA), ha llevado a cabo una revisión de los indicadores que conforman el DOCENTIA, con la que se pretende simplificar y racionalizar su implementación. Dicha revisión ha sido puesta en común con el resto de universidades andaluzas y de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, a fin de establecer un marco común andaluz.

■ Reconocimiento de la labor docente de calidad

Durante el 2017 se ha abierto la convocatoria de los VII Premios de Excelencia Docente, a la que han concurrido 21 candidatos en la modalidad individual y 3 en la grupal. Las bases de dicha convocatoria así como el listado provisional de candidatos está disponible en: <http://calidad.ugr.es/excelencia>

■ FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el año 2017 se ha gestionado el cierre de las acciones de formación e innovación docente iniciadas en el 2016 y se han puesto en marcha las diferentes acciones que estaban previstas dentro de los programas que integran el Plan de Formación e Innovación docente para este año.

■ Programa de Formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel

Durante el año 2017, se han realizado las siguientes acciones formativas dentro de este programa:

- Iniciación a la docencia universitaria (9ª edición), con una oferta de 35 plazas, una demanda de 79 plazas y un presupuesto de 17875 €.
- II Jornadas becarios FPU/FPI, con una oferta de 103 plazas, una demanda de 93 plazas y un presupuesto de 0 €.

Este programa de formación inicial, con un total de 220 horas de formación, se completa con los equipos de formación y mentorización del profesorado novel, aprobados en convocatoria pública y descrito en su apartado específico.

■ Programa de Formación Permanente

Durante el último trimestre del curso 2016 y 2017, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) se han desarrollado y finalizado las siguientes acciones de formación:

- La plataforma de recursos de apoyo docente (PRADO v2). NIVEL BÁSICO, con una oferta de 600 plazas, una demanda de 56 plazas y un presupuesto de 0 €.
- English for academic purposes (Granada), con una oferta de 20 plazas, una demanda de 55 plazas y un presupuesto de 2400 €.
- English for academic purposes (Ceuta), con una oferta de 20 plazas, una demanda de 16 plazas y un presupuesto de 1475€.
- English for academic purposes (Melilla), con una oferta de 20 plazas, una demanda de 8 plazas y un presupuesto de 1900 €.
- Curso de Iniciación a la transferencia del conocimiento, con una oferta de 40 plazas, una demanda de 36 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Generando cultura emprendedora en la actividad docente, con una oferta de 36 plazas, una demanda de 39 plazas y un presupuesto de 2500€.
- Innovar y evaluar en la docencia con la ayuda del software cualitativo Nvivo11, con una oferta de 34 plazas, una demanda de 35 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Planificación de la docencia por competencias, indicadores y resultados de aprendizaje, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 39 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Tutorización de trabajos académicos: TFG, TFM y tesis Doctorales, con una oferta de 50 plazas, una demanda de 117 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- La igualdad como herramienta docente, con una oferta de 50 plazas, una demanda de 43 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- La plataforma de recursos de apoyo docente (PRADO v2). NIVEL AVANZADO, con una oferta de 600 plazas, una demanda de 73 plazas y un presupuesto de 0 €.
- C. Conf: Aprendizajes Conectados, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 11,17 y 21 plazas respectivamente, y un presupuesto 1250 €: 1. TIEMPO Y LUGAR EN EL APRENDIZAJE CONECTADO. OBSERVACIONES SOBRE UNAS EXPERIENCIAS. 2. CONECTIVISMO EN LA PRÁCTICA: POR QUÉ Y CÓMO. 3. LABORATORIOS CIUDADANOS Y EL ARTE DE DESAPRENDER
- Formar, innovar y tutorizar atendiendo a la diversidad, con una oferta de 64 plazas, una demanda de 64 plazas y un presupuesto de 2650 €.
- La evaluación de la intervención docente universitaria mediante estrategias de naturaleza cuantitativa (spss), con una oferta de 25 plazas y una demanda de 30 plazas, y un presupuesto 2500 €.
- Las formas de ser del docente para evocar la atención del alumnado, con una oferta de 20 plazas, una demanda de 59 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Crear, innovar y aprender: Transformación digital e innovación en la universidad, con una oferta de 30 plazas, una demanda de 33 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Mindfulness en la Docencia Universitaria: un reto formativo en el siglo XXI, con una oferta de 35 plazas, una demanda de 88 plazas y un presupuesto de 4000 €.

- Curso básico sobre uso docente de software libre, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 39 plazas y un presupuesto 0 €.
- Análisis y gestión de las habilidades comunicativas, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 87 plazas y un presupuesto de 5000 €.
- Herramientas de uso docente para el trabajo colaborativo, con una oferta de 600 plazas, una demanda de 91 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 85 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Enseñanza del emprendimiento orientada a la creación de empresas, con una oferta de 39 plazas, una demanda de 47 plazas y un presupuesto 2500 €.
- Teaching through English for University Lecturers (2ª edición), con una oferta de 25 plazas, una demanda de 11 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Curso:Teaching through English for University Lecturers II: ORAL SKILLS (Advanced), con una oferta de 15 plazas, una demanda de 15 plazas y un presupuesto de 0 €.
- Estrategias y recursos para el afrontamiento del proceso de tutorización enfocado a la empleabilidad de alumnado, con una oferta de 25 plazas, una demanda de 66 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Applied English for academic purposes (Granada), con una oferta de 30 plazas, una demanda de 146 plazas y un presupuesto de 2400 €.
- Identidad digital y reputación on-line para científicos, con una oferta de 30 plazas, una demanda de 106 plazas y un presupuesto de 0 €.

En total 27 acciones que suman un total de 679 horas de formación.

Durante el año 2018 se van a implementar las siguientes acciones formativas:

- Cómo enfrentarse a una entrevista en prensa, radio y TV: taller de divulgación científica para investigadores de la UGR, con una oferta de 35 plazas y un presupuesto de 900 €.
- Docencia y sostenibilidad en educación superior, con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 2500 €.
- Formación universitaria inclusiva: introducción a las metodologías accesibles, con una oferta de 25 plazas y un presupuesto de 0 €.
- 11 acciones derivadas de los Proyectos de Innovación Docente en proceso de preparación.

■ Convocatoria de Formación en Centros, Títulos y Departamentos

Esta convocatoria, que tiene como objeto la diversificación y contextualización de la oferta de formación docente para responder a los intereses de los centros, títulos y departamentos, se abrió en su Fase 1 el 6 de julio de 2016, recibándose 47 solicitudes, la Comisión FIDO selecciona 28, de las que se han impartido 27 acciones formativas, con una subvención de 31.300 € para 584 profesores y profesoras, con un total de 777 horas de formación.

Se abrió en su Fase 2 el 20 de junio de 2017, recibándose un total de 32 solicitudes. La Comisión FIDO, tras el estudio de las propuestas, selecciona 24 con una subvención de 34054,62 € con un total de 729 horas de formación docente y para 514 profesores y profesoras. Estas acciones de formación se desarrollarán durante el curso 2017-18.

■ Convocatoria de Equipos Docentes de Formación Inicial y Equipos Docentes de Formación Permanente

Con el objeto de fomentar la formación docente entre iguales, en julio de 2016 se pone en marcha esta convocatoria dentro del plan FIDO en su fase 1, cuyo propósito es la creación de equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel y equipos de formación permanente. A esta convocatoria se presentan las siguientes propuestas:

- 7 equipos docentes de formación inicial y mentorización del profesorado novel que promueven actividades de formación y autoformación y mentorización del profesorado novel (114 profesores y profesoras) por parte del profesorado experto (55 profesores y profesoras). Se proponen 44 acciones de formación durante 353 horas, con un presupuesto global de 20553,94 €.
- 5 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 152 profesores y profesoras, con un presupuesto de 14475,64 €.

En julio de 2017 se pone en marcha esta convocatoria dentro del Plan FIDO en su Fase 2. A esta convocatoria se presentan las siguientes propuestas:

- 5 equipos docentes de formación inicial y mentorización de profesorado novel que promueven actividades de formación, autoformación y mentorización del profesorado novel (79 profesores y profesoras) por parte de profesorado experto (33 profesores y profesoras). Se proponen 39 acciones de formación durante 407 horas, con una propuesta de presupuesto global de 15647,8 €.
- 7 equipos de formación permanente que promueven actividades de formación y autoformación, con la participación de 286 profesores y profesoras, con una propuesta de presupuesto de 12712,27 €.

Todas las solicitudes presentadas a esta convocatoria, referidas a la fase 2 de la misma, han comenzado en el año 2017 y finalizarán en 2018.

■ Convocatoria de Innovación y Buenas Prácticas Docentes

Esta convocatoria, abierta con fecha 28 de julio de 2016, se centra en promover el desarrollo de innovaciones y buenas prácticas en la docencia universitaria, a través de proyectos de innovación básicos, avanzados y/o coordinados. Se han presentado los siguientes proyectos:

- 21 proyectos básicos con una subvención total de 11.368,19€ y justificado a 30 de junio de 2017 la cantidad de 9.403,21 €
- 53 proyectos avanzados y coordinados con una subvención total de 116.381,85 €.
- En junio de 2017 se abrió la fase 2 de la convocatoria de proyectos básicos de innovación y buenas prácticas docentes con 73 solicitudes de las cuales la comisión en resolución de 14 de septiembre de 2017 acepta 35 proyectos con subvención total concedida de 23.053,24€

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

- Estudio y aprobación del cuadro general de áreas afines que contenga diferentes grados de afinidad y criterios de aplicación con el objetivo de alcanzar un equilibrio en el encargo docente de las diferentes áreas de conocimiento.
- Estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, de la elaboración de unos criterios homogéneos para la determinación de las necesidades docentes.
- Iniciar el estudio, junto con el resto de las Universidades Públicas de Andalucía, del diseño de la carrera profesional para el PDI laboral.
- Estudio y elaboración, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, de una normativa para el Profesorado Visitante.
- Impulsar, en colaboración con otras áreas de gestión, el diseño y la elaboración completa del "Mapa de Departamentos", que contenga, de manera continua y actualizada, todos los datos organizativos, de personal, docentes, de investigación, económicos, etc., de los Departamentos, que facilite la gestión interna y la información externa y transparente.

1.3

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

■ POLÍTICA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En relación con la política de personal de administración y servicios, la mejor forma de rendir cuentas sobre la gestión realizada es informar sobre el grado de cumplimiento de la propuesta de acciones para 2017 contenida en la memoria de gestión de 2016.

Las distintas acciones se estructuraban de acuerdo con los 5 ejes que componen el Plan Estratégico de RRHH Pas para el período 2017-2019, y eran las siguientes:

1.- Análisis y descripción de puestos de trabajo. (ADP)

Acción propuesta: Se completará el cuestionario de tareas, ampliando el mismo a las funciones de los distintos puestos.

Nivel de ejecución: Se ha procesado la información obtenida tanto del cuestionario de tareas como de la documentación sobre funciones recopilada en las visitas a las distintas Unidades. Se han elaborado fichas de funciones y tareas para puestos tipo.

Acción propuesta: Se irán añadiendo al análisis los factores clave descritos en el documento de elaboración de RPT.

Nivel de ejecución: Se ha desarrollado una aplicación informática de "Análisis de Puestos" en la que se recogerán los factores claves que acuerde la Mesa Técnica de Análisis y Descripción de puestos, convocada a final de 2017 para conocer las fichas de funciones y tareas.

2.- Relación de puestos de trabajo (RPT).

Acción propuesta: Primer semestre: Se continuará con las visitas a los distintos Centros y Servicios para recopilar los datos sobre las estructuras y funciones. Se elaborará el primer borrador de documento.

Nivel de ejecución: Se han completado 87 visitas a Centros y Unidades de Gestión, manteniendo reuniones con los responsables administrativos, los equipos de gobierno y el personal, en su caso. Se ha elaborado el primer borrador de RPT, la versión 0.0.

Acción propuesta: Segundo semestre: Se presentará el primer borrador de documento para iniciar la correspondiente negociación con los órganos de representación. El objetivo es disponer de una nueva RPT con fecha 2017.

Nivel de ejecución: El 31 de julio de 2017 se publicó en la página web de Gerencia la versión 0.0 de la nueva RPT. Se puede consultar en la siguiente dirección (<http://gerencia.ugr.es/comunicacion/>)

A principios de septiembre se mantuvo reuniones con todos los sindicatos para explicar el proyecto.

En el último trimestre se han recopilado los datos objetivos necesarios para determinar el factor de actividad de los Centros Académicos y Departamentos (académicos, económicos y de gestión)

3.- Carrera Profesional:

Acción propuesta: Se ejecutará la OPE 2015 de PAS funcionario. (Bibliotecas y Medicina de Empresa).

Nivel de ejecución: Se ha publicado la convocatoria en el Boletín correspondiente.

Acción propuesta: Se convocará concurso de méritos para la provisión de puestos de PAS funcionario.

Nivel de ejecución: Se han resuelto los concursos en las áreas de Administración, Bibliotecas e Informática, estando prevista la incorporación para enero de 2018.

Acción propuesta: Se convocarán plazas para la promoción interna a las escalas del personal de administración y servicios funcionario.

Nivel de ejecución: Se ha presentado el Plan de promoción interna del PAS Funcionario de la UGR para el período 2017-2019, con un total de 170 plazas. Se puede consultar en la siguiente dirección (<http://gerencia.ugr.es/comunicacion/>)

Se han ejecutado los procesos de promoción interna en Bibliotecas e Informática (10 plazas en cada una de las áreas funcionales).

Acción propuesta: Se desarrollarán los modelos de funcionalización de puestos en la nueva estructura de RPT.

Nivel de ejecución: Se ha propuesto en la versión 0.0 de RPT la funcionarización de toda la plantilla de personal laboral, y se han creado las correspondientes Escalas Profesionales y Especialidades para dar cobertura a las nuevas plazas de personal funcionarizado.

Acción propuesta: Se iniciará la negociación del modelo de carrera horizontal que acompañará a la negociación de la RPT.

Nivel de ejecución: Este tema ha pasado al ámbito andaluz de negociación desde febrero de 2017 con la convocatoria de la Mesa de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía. No obstante la Gerencia ha participado activamente en las reuniones de la mesa técnica del PAS celebradas en Córdoba, Sevilla y Granada durante el presente año 2017, aportando su visión sobre el modelo.

Acción propuesta: Se continuará con la cobertura de los puestos vacantes de personal de administración y servicios laboral (promoción interna y traslados).

Nivel de ejecución: Se ha desarrollado los siguientes procesos:

▪ **Personal Laboral:**

Promociones internas

Proceso interno cobertura temporal Técnico Grado Medio (TGM) en Calidad Ambiental.

Creación de listas adicionales para sustituciones de Bibliotecas, Conserjerías, Medios audiovisuales y Laboratorios.

Realización de nuevas ediciones del curso de especialización de Bibliotecas y Laboratorios.

En fase de promoción interna de TGM en el Instituto del Agua, Desastres Sísmicos, Óptica y Odontología, TESTOEM jardines, Encargado de equipo de comedores.

Concurso de traslados

Concurso de traslados de Técnico Especialista de Laboratorio en fase de promoción vía provisión de nuevas necesidades, Técnico Auxiliar de Consejería, de TESTOEM, Técnico Especialista de Bibliotecas, Encargado de Equipo de comedores, recepcionista.

Promociones internas ejecutadas

Técnico Especialista de Laboratorio en los Departamentos de Física-Química, Química Inorgánica, Electrónica, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y departamento de Anatomía y Embriología Humana.

Encargado de equipo de conserjería.

Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos en Melilla.

Encargado de equipo en Ceuta

Elaboración temarios de bibliotecas, recepcionista, hostelería, jardines, encargado de equipo.

Acceso libre

Concurso de acceso libre plaza de Delineante (libre y temporal) y plaza de Trabajador Social.

En fase de ejecución la convocatoria de acceso libre de contratación temporal de discapacitados psíquicos

▪ **Personal Funcionario:**

Realización del Curso de Consolidación de Grado para puestos de trabajo de nivel 5 (Personal Funcionario). Edición 2017. Convocatoria de la Edición de 2018.

Se han cubierto con carácter de interinidad una nueva plaza de Médico/a de Empresa y otra de Enfermero/a de Empresa de las Escalas Profesionales (Interinos), al objeto de la acreditación del área de salud como Centro Médico.

Se ha reforzado el CSIRC con personal interino de la Escala de Gestión Informática como apuesta estratégica para la prestación de servicios digitales.

Remisión a BOE de convocatorias de plazas en ejecución de la OPE 2015 (Escala de Ayudantes de Bibliotecas, Archivos y Museos, Médico/a de Empresa y Enfermero/a de Empresa).

Acción propuesta: Se implantará un nuevo acuerdo de encargo de funciones de categoría superior que sustituya al actual modelo de rotaciones y provisionalidad.

Nivel de ejecución: Tras más de dos años de negociación sin alcanzar acuerdo, se continúan negociando al objeto de intentar mejorar, sobre todo, el sistema de rotaciones.

Acción propuesta: Se propondrá un nuevo baremo para los procesos selectivos de personal laboral (promoción interna y acceso libre), así como para los concursos de traslados.

Nivel de ejecución: Se han aprobado los nuevos baremos para concurso de méritos, concursos – oposición y se ha elaborado una instrucción técnica para resolver los concurso de traslados bajo un criterio uniforme.

Acción propuesta: Se establecerá un plan de acción para la estabilización de funciones de naturaleza estructural que actualmente están siendo desempeñadas por personal temporal.

Nivel de ejecución: Se han convocado 15 plazas de funcionarios/as interinos/as de las Escalas Profesionales para dar cobertura a funciones estructurales que estaban siendo realizadas por personal con cargo al Capítulo VI.

4.-Evaluación del desempeño.

Acción propuesta: Se establecerá un nuevo modelo de evaluación del desempeño que sustituya al actual Acuerdo, basado en la evaluación individual de la conducta profesional (competencias) y del logro de objetivos (rendimiento).

Nivel de ejecución: Al igual que la carrera horizontal, el modelo de evaluación del desempeño es objeto de negociación en el ámbito andaluz, por lo que se ha aplazado la puesta en marcha de un modelo propio.

No obstante, se ha dictado una Resolución que regula la forma de pago y el procedimiento del CPMCS, eliminando la penalización por enfermedad que existía en el anterior modelo.

5.- Formación del PAS.

Acción propuesta: Se realizará un estudio de áreas de gestión deficitarias al objeto de establecer líneas formativas que permitan diseñar planes de carrera y sucesión.

Nivel de ejecución: Se han determinado 5 áreas de gestión deficitarias (Contratación, Contabilidad, Presupuestos, Calidad y RRHH) cuyos perfiles se incorporarán a la nueva RPT con la formación asociada que permita su cobertura.

Acción propuesta: Se iniciará, junto con el proyecto de RPT, la elaboración de los perfiles formativos de los puestos de trabajo.

Nivel de ejecución: Se ha determinado un total de 147 perfiles para incluir en la nueva RPT. Dicha identificación aparecerá en su columna correspondiente, con indicación detallada de las necesidades de conocimientos.

Acción propuesta: Se propondrá un nuevo Acuerdo de Formación del PAS.

Nivel de ejecución: Se ha modificado el Acuerdo sobre organización y condiciones de participación en el plan de formación del PAS firmado el 19 de marzo de 1996 (Anexo VIII del Reglamento del Personal de Administración y Servicios), mediante acuerdo adoptado por unanimidad con fecha 22 de mayo de 2017.

Otras actuaciones realizadas en 2017:

Acuerdo Gerencia-Comité sobre instrucción técnica para la valoración de los méritos en los concursos de traslados.

Acuerdo Gerencia-Comité sobre regulación jornada especial del personal de instalaciones deportivas de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Acuerdo Gerencia-Comité para cobertura de puestos de Consejería (listas Ceuta y Melilla).

Listas sustituciones derivadas de convocatoria de Bibliotecas, conserjerías, Medios audiovisuales.

Encargo de funciones especialidades de Mantenimiento y Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación y de Técnico Especialista de Laboratorio.

Modificación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2007 sobre creación de escalas propias de personal de administración y servicios de la Universidad de Granada.

Aprobación el Plan extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal del PAS de la Universidad de Granada.

Se ha acordado con la Junta de PAS funcionario una modificación del Acuerdo Regulator del Procedimiento de Creación y Gestión de las Listas para el Nombramiento de Personal Funcionario Interino, al objeto de contemplar la inclusión del personal funcionario interino con discapacidad.

Se ha realizado una reunión general con todo el personal interino de las distintas Escalas para informar de las principales medidas de política de personal acometidas en relación a este personal y la planificación a realizar en 2018.

Desarrollo del **Plan de Formación del PAS 2016/2017**, que ha supuesto la impartición de un total de 2.234 horas de docencia, distribuidas en 77 acciones formativas distintas, destacando el importante esfuerzo en la formación para el puesto de trabajo (adecuación profesional) con 39 acciones formativas y la formación en idiomas (principalmente inglés) y su acreditación (nivel B1 y B2).

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

Durante el año 2018 se continuará con el despliegue del Plan Estratégico de Recursos Humanos PAS, como elemento vertebrador del Objetivo 1 del programa de gobierno: Definir las líneas estratégicas de la política del personal de administración y servicios. En este sentido se realizarán las siguientes acciones dentro de cada uno de los cinco ejes estratégicos:

Análisis y descripción de puestos de trabajo. (ADP)

- Se constituirán los grupos de trabajo por puestos y categorías para la validación de las fichas de funciones y tareas y de los factores claves.
- En el segundo semestre se presentará el primer borrador del manual de funciones y del catálogo de tareas del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Relación de puestos de trabajo (RPT)

- Primer semestre: Se iniciará una ronda de visitas a los centros académicos y departamentos al objeto de concretar los distintos modelos de estructura de la versión 0.0 de la nueva RPT.
- Se elevará a Consejo de Gobierno la propuesta de índices de actividad para dimensionar las distintas estructuras académicas atendiendo a criterios de gestión académica, económica, apoyo a la investigación, relaciones internacionales y actividad administrativa.
- Se realizarán reuniones por colectivos para explicar el proyecto de RPT versión 0.0.
- Segundo semestre: Se presentará el documento para iniciar la correspondiente negociación con los órganos de representación, con el objetivo de disponer de una nueva RPT con fecha 2018.

Carrera Profesional:

- Se ejecutará la OPE 2015 de PAS laboral. (Limpieza, Mantenimiento, Instalaciones Deportivas, Comedores Universitarios y Laboratorios).
- Se finalizará la OPE 2015 de PAS funcionario (Médico y Enfermero de Empresa y Bibliotecas).
- Se iniciarán los procesos de ejecución de las OPEs de 2016-2017-2018 con las plazas acumuladas en administración (auxiliar administrativo) y en informática.
- Se convocarán los procesos previstos en el Plan de Promoción Interna para 2018 (68 plazas)
- Se mantendrá una presencia activa en la Mesa Sectorial del PAS a nivel andaluz donde se debate el modelo de carrera horizontal.
- Se convocarán promociones internas de personal laboral en las áreas de deportes, técnico especialista de laboratorio y TGM de apoyo a la docencia y a la investigación.
- Se continuará con las convocatorias para la estabilización de funciones de naturaleza estructural que actualmente están siendo desempeñadas por personal temporal.

Evaluación del desempeño.

- Se realizarán propuestas en la Mesa Sectorial del PAS a nivel andaluz para que el modelo de evaluación del desempeño se adecúe a estructura y necesidades de la Universidad de Granada.

Formación del PAS.

- Se realizarán los cursos de desarrollo profesional que sirven de base para los procesos de promoción interna del personal funcionario.
- Se continuará con la elaboración de temarios para las plazas de promoción interna del personal laboral.
- Se adecuará la oferta formativa en áreas deficitarias a los perfiles de puestos fijados en la RPT.
- Se pondrá en marcha un protocolo de homologación de acciones formativas impartidas por las organizaciones sindicales.

Otras acciones que se proponen.

- Elaboración de Normativa de Movilidad por adecuación por motivos de salud de personal funcionario.
- Elaboración de Normativa de Servicios/Gratificaciones Extraordinarias.
- Revisión de normativa de IT para adecuar las situaciones de incapacidad.
- Nuevo acuerdo de sustituciones internas que mejora la prestación de los servicios.
- Negociación de toda la funcionarización del personal laboral.
- Nuevo calendario laboral adaptado para colectivos con jornadas especiales.
- Nueva regulación de los servicios extraordinarios y de los servicios mínimos.
- Acuerdo para la regulación de las adecuaciones por disminución de la capacidad del personal laboral.
- Nuevo acuerdo de baremo para promociones internas y acceso externo.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

2

DOCENCIA

■ PLAN PROPIO DE DOCENCIA

El Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada está estructurado en torno a varios programas que tienen como objetivo fundamental subvencionar proyectos docentes y acciones dirigidas a la mejora de la docencia de manera coordinada entre las distintas áreas de gestión. Su objetivo es ofrecer una adecuada formación académica y capacitación profesional a sus estudiantes, así como acometer con éxito la tarea de la convergencia europea y la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de este Plan Propio, la Universidad de Granada apuesta por la docencia de calidad, potenciando la docencia práctica, promoviendo la innovación docente, ampliando y actualizando la formación de sus profesores e impulsando la adaptación de sus enseñanzas al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A este Plan Propio pueden acogerse los planes de mejora de las titulaciones de Grado y de Posgrado.

El Plan Propio de Docencia 2017 se configura en los siguientes Programas Docentes:

- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes.
- Programa de seguimiento y mejora de las titulaciones
- Programa de Acciones Formativas.
- Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Oficiales.

Con la convocatoria conjunta y coordinada de los programas que integran este Plan Propio, la Universidad mantiene el compromiso de optimizar los recursos humanos, materiales y económicos destinados a la docencia.

■ Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

El programa de Apoyo a la Docencia Práctica, gestionado a través del Vicerrectorado de Docencia, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y, especialmente, en lo que se refiere a las prácticas tanto de Grado como de Máster. Este programa, que desde hace veintitrés cursos académicos ha contribuido a la financiación de las prácticas docentes en nuestra Universidad, continúa en su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes, mediante la subvención de diferentes modalidades de proyectos. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes para su integración en la sociedad, el programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica y el compromiso de avanzar en la modernización y mejora de su calidad.

En este contexto, durante el año 2017, se ha continuado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente los proyectos coordinados con otros programas del Plan Propio de Docencia.

Importe financiado (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica): 1.409.445,54€

Esta financiación, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por la continua mejora de la docencia práctica. El 74,80% de la financiación se destina a proyectos solicitados por los ámbitos de conocimiento y el 25,20% a proyectos solicitados por los Centros. Todos los departamentos y centros solicitantes han recibido financiación para alguno de los proyectos que han presentado y el 79,76% de los proyectos presentados han recibido financiación.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (entre ámbitos y Centros y por diferentes ámbitos entre sí) y los que estén cofinanciados (por Centros o departamentos).

➡ (Ver Anexo 2.1)

■ Programa de seguimiento y mejora de las titulaciones

Desde los inicios del proceso de adaptación de las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la Universidad de Granada (UGR) ha venido haciendo un importante esfuerzo para la adaptación de sus títulos a este modelo normativo que culminó en el curso 2010-2011 con la implantación de los nuevos títulos de grado, ampliándose

después la oferta de nuevas titulaciones que se han ido incorporando progresivamente al mapa de títulos de grado de la Universidad de Granada. En este contexto, en 2009 y hasta 2015 se ha venido desarrollando el Programa de Adaptación de las Enseñanzas al EEES, como mecanismo que ha permitido flexibilizar la forma de hacer llegar las subvenciones a las titulaciones participantes en sus diferentes modalidades financiando acciones individuales del profesorado y acciones institucionales o transversales encaminadas a la adaptación y desarrollo de los títulos de grado. En estos momentos, desarrollado el mapa de titulaciones, la UGR apuesta por el seguimiento y mejora de los títulos con el objetivo de ayudar a los Centros, Servicios, Vicerrectorados y especialmente a los coordinadores de los títulos en las tareas derivadas de la gestión de todos estos procesos en las titulaciones de grado y máster a través de este programa, mediante la financiación y optimización de recursos económicos destinados a los diferentes programas que forman parte del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada. Y lo hace a través del Vicerrectorado de Docencia con la convocatoria de 40 becas de estudiante colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones.

■ Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Docencia, apuesta por un proceso continuo de mejora de la calidad de los Másteres mediante la convocatoria de un Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales que se enmarca, junto a los ya existentes, en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada. Este Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres oficiales se ha gestado a partir del trabajo y de la experiencia de los responsables de la gestión administrativa del posgrado de esta Universidad, de las inquietudes y sugerencias trasladadas por los coordinadores y responsables académicos de los Másteres oficiales, y de las exigencias de eficiencia, transparencia y racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos económicos públicos que constituye una de las prioridades de este equipo de gobierno. A lo largo de las ocho convocatorias llevadas a cabo desde su implantación, el programa ha ido cambiando con el fin de mejorar su eficacia en cuanto a la racionalidad en el empleo y aplicación de los recursos públicos. A través de este Programa, se trata hoy día de responder a las necesidades actuales de las enseñanzas de posgrado, siendo objetivo prioritario el fomento de la calidad de estas enseñanzas. El Programa contempla la financiación de distintas acciones formativas. Se incluyen como acciones objeto de subvención, además de una Financiación lineal de base, dependiente del número de alumnos de cada Máster, Ayuda a la docencia práctica, Movilidad de profesorado, Organización de Conferencias y Movilidad de Estudiantes. El importe subvencionado alcanza un total aproximado de 1.200.000 €, lo que, especialmente, en el contexto económico actual, confirma la decidida apuesta de la UGR por los Títulos de Máster, máxime teniendo en cuenta que este año tampoco se han convocado ayudas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ni para movilidad del profesorado ni para movilidad de estudiantes, lo que hace depender de este programa de apoyo la financiación de toda la movilidad del posgrado de la Universidad de Granada.

■ PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

Las acciones de gobierno relacionadas con la organización docente y con la definición de la estructura de grupos para el curso 2017-2018 se centran, fundamentalmente, en dos aspectos. Por un lado, ha de continuar el proceso iniciado en el curso 2010-2011 de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, cuya implantación total se alcanzó en un gran número de titulaciones en el curso 2013-2014 (las 63 iniciadas en el curso 2010-2011 y que tienen una duración de cuatro cursos académicos) y que se está completando para las titulaciones que se han ido incorporando al catálogo de títulos de grado de la Universidad de Granada desde entonces (biotecnología, ...). Por otro lado, de forma simultánea, en este periodo de transición se ha garantizado la coexistencia con las titulaciones en extinción (esto es, licenciaturas y diplomaturas, arquitecturas e ingenierías). En concreto, dado que las últimas licenciaturas de seis cursos en las que se impartió docencia por última vez fue en el curso 2014-2015, actualmente el proceso coexiste sólo en los casos de derecho a examen.

La necesidad de armonizar este doble proceso de nueva implantación y de extinción de titulaciones, en un contexto impuesto de restricciones presupuestarias y de contratación de profesorado, condiciona profundamente las líneas de acción de la organización docente y de la estructura de grupos. A pesar de estas limitaciones, se han mantenido los objetivos de evitar que el marco restrictivo afecte negativamente al tamaño de los grupos de docencia y paliar los desequilibrios de cargas docentes provocados por la implantación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, así como la Resolución de 25 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología que se dicta en aplicación del anterior R. D. Estas líneas de acción se han coordinado con las promovidas por el equipo de gobierno que tienen como objetivo prioritario garantizar el mantenimiento de la plantilla de profesorado. A continuación se recogen los aspectos más destacables de estas líneas de gestión.

■ Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos

En la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del pasado 24 de abril de 2017 se aprobó la estructura de grupos de las titulaciones de grado para el curso 2017-2018.

Previamente, en la sesión ordinaria del 17 de marzo de 2017 se había aprobado el POD del curso académico 2016-2017.

El POD y la definición de la estructura de grupos son dos de los ámbitos de actuación del Vicerrectorado de Docencia en los que se materializan medidas para paliar los efectos producidos por el marco restrictivo en materia de contratación de profesorado y para corregir las asimetrías en las dedicaciones docentes provocadas entre y dentro de los Departamentos por el Real Decreto-ley 14/2012.

Algunas características del POD para el curso 2017-2018

En este apartado se recogen algunas características del POD del curso 2017-2018.

En relación con el capítulo del régimen de dedicación y cómputo de la docencia:

- El Real Decreto-ley 14/2012 y las regulaciones derivadas del mismo determinan las obligaciones docentes máximas (actividad docente en periodo lectivo) para las diversas categorías de profesorado, en función de la actividad investigadora reconocida, por lo que dichas obligaciones docentes nuevamente han sido recogidas en el POD del curso 2017-2018, al igual que en cursos anteriores.
- En este sentido, se ha procedido a la actualización de la normativa referenciada en este y otros capítulos del POD, así como a la de las fechas para la consideración de sexenio activo y de periodo evaluable de la actividad investigadora.
- En el POD del curso 2017-2018 se mantienen las medidas adoptadas en cursos anteriores, tras la entrada en vigor del mencionado R.D, que, lejos de lo que podría conllevar la aplicación rigurosa del mismo, han permitido a los Departamentos universitarios aplicarlo con flexibilidad. Todo ello se ha concretado en las pautas que a continuación se recogen, la mayoría de las cuales ya fueron introducidas en los POD de cursos anteriores.
- No se han adoptado medidas que obliguen a una dedicación a la actividad docente de 160, 240 o 320 horas anuales, sino que en el POD se ha mantenido “hasta” dicho número de horas.

- No se ha tenido en cuenta que la evaluación de la actividad investigadora fuese en periodos continuados, reconociéndose el número total de sexenios independientemente de la continuidad en su obtención y que la evaluación más reciente superada fuese con efectos a partir de 1 de enero de 201, inclusive.
- Para los profesores que han accedido al cuerpo de Titulares de Universidad con posterioridad a 31 de diciembre de 2016 se ha mantenido la misma dedicación que existía antes de la entrada en vigor del R.D, esto es, hasta 240 horas.
- De forma equivalente, se ha mantenido esta misma dedicación para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que no haya podido solicitar evaluación porque se haya accedido a esta figura de profesorado con posterioridad a 31 de diciembre de 2016, o por no cumplir en esta fecha un mínimo de seis años evaluables.
- En esta línea, se ha mantenido la figura de Profesores Contratados Doctores Interinos en el correspondiente cuadro de profesorado, con una dedicación máxima de 24 créditos, al no haber podido someter a evaluación su actividad investigadora.
- Por simetría respecto del cuerpo de profesores Titulares de Universidad, se ha mantenido en el POD la indicación sobre la dedicación de hasta 160 horas para el profesorado con contrato laboral a tiempo completo y vinculación permanente que haya obtenido tres o más evaluaciones positivas (en virtud del convenio suscrito al efecto entre la UGR y la CNEAI), siempre y cuando la más reciente de las superadas tenga efectos a partir de 1 de enero de 201, inclusive.
- Es de destacar que, hasta hace cinco cursos académicos, la Universidad de Granada era la única, en el ámbito universitario andaluz, que había posibilitado la evaluación de la actividad investigadora para el profesorado contratado laboral con vinculación permanente, habiendo supuesto esta acción de gobierno, a día de la fecha, la evaluación positiva de los sexenios que se indican en la tabla que aparece a continuación:

	EFECTOS EN 01/01/2016 (EVALUADOS EN 2015)		EFECTOS EN 01/01/2017 (EVALUADOS EN 2016)	
	Nº DE SEXENIOS	CATEGORÍA	Nº DE SEXENIOS	CATEGORÍA
PERSONAL FUNCIONARIO	84	Catedrático de Universidad	89	Catedrático de Universidad
	162	Profesor Titular de Universidad	194	Profesor Titular de Universidad
	0	Catedrático de Escuela Universitaria	0	Catedrático de Escuela Universitaria
	1	Profesor Titular de Escuela Universitaria	0	Profesor Titular de Escuela Universitaria
VINCULACIÓN PERMANENTE	90	Profesor Contratado Doctor	75	Profesor Contratado Doctor Indefinido
	0	Profesor Colaborador	0	Profesor Colaborador

- Para aplicar las dedicaciones docentes que recoge el POD, se ha mantenido la indicación de que el profesorado pendiente de resolución de la evaluación de su actividad investigadora en la última convocatoria, pueda documentar ante el Departamento esta situación, y en tal caso, éste pueda realizar las previsiones a las que hubiere lugar referidas a la dedicación de este profesorado. Una vez producida la resolución por parte de la CNEAI, el Vicerrectorado de Docencia suministra esta nueva información, y el Departamento ha de reorganizar sus encargos docentes teniéndola en cuenta.
- En relación con el establecimiento de los horarios de docencia y de atención al estudiantado, así como la asignación de espacios donde desarrollar dichas tareas, se matiza que esta tarea corresponde a los Centros y a los Departamentos, en coordinación, donde corresponda, con las Comisiones Académicas de los Másteres.
- Se indica que, en las organizaciones docentes de los Departamentos, se tendrán en cuenta criterios que faciliten los principios de conciliación y también de inclusión, según las medidas que adopte la Universidad.
- Se ha procedido a la actualización de la tabla de categorías de personal investigador con posibilidad de *venia docendi*, de acuerdo con la información facilitada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
- En el apartado correspondiente a la distribución de los horarios de docencia y dedicación a tutorías del profesorado, se indica que el profesorado contratado con dedicación a tiempo parcial será responsable del número de horas semanales de atención tutorial proporcionales a su dedicación respecto a la dedicación de un profesor a tiempo completo.

- Se ha mantenido la obligatoriedad de que el personal investigador que colabore en tareas docentes atienda en tutorías al alumnado durante un número de horas semanales que se fija proporcionalmente a su encargo docente, teniendo en cuenta para ello que el personal docente a tiempo completo está obligado a un régimen semanal de seis horas de tutoría.
- Asimismo, se ha mantenido que con el fin de no interferir los períodos de movilidad del personal investigador por disfrute de permisos y licencias debidamente autorizados, el Departamento deberá designar al sustituto o sustitutos de dicho personal, que se encargarán de la atención tutorial de los estudiantes en cuya docencia haya colaborado el personal investigador que disfrute del permiso.
- En lo referente a tutorías, se ha reformulado el apartado 1.2.b, de forma que queda redactado como sigue: *“Las tutorías deben realizarse durante todo el curso académico, desde la fecha de inicio hasta la de finalización conforme al calendario académico, incluyendo los periodos de exámenes, y con la exclusión de los periodos vacacionales reconocidos al profesor como empleado público. (...) Las tutorías tendrán lugar en las instalaciones del Centro en el que se imparte la titulación, salvo causa justificada y, en todo caso, siempre en instalaciones de la Universidad de Granada”*. El apartado 1.2.c. también se reformula parcialmente, quedando como sigue: *“(…) Los Departamentos se encargarán de su introducción en la aplicación informática de Ordenación Académica, los Coordinadores de Grado en la plataforma grados.ugr.es y los Coordinadores de Máster en la plataforma masters.ugr.es. Además, los Departamentos podrán hacerlos públicos por otros medios utilizados por el Departamento (...)”*.
- En cuanto a la colaboración docente de los tutores clínicos, se mantiene la especificación introducida en ediciones anteriores referente a que tales colaboraciones deberán ser incluidas en la organización docente aprobada por el Consejo de Departamento, a efectos de su certificación por parte del VOAP. Para ello, se requiere la preceptiva autorización del VOAP de *venia docendi* para el interesado, que deberá ser previamente solicitada por el Departamento.
- En el apartado correspondiente a la regulación de las obligaciones docentes del profesorado y criterios para asignar encargos docentes, se mantiene que los Departamentos garantizarán que el encargo docente del profesorado no exceda de 240 horas lectivas anuales de docencia, mientras que haya profesorado del mismo ámbito del conocimiento que tenga un encargo inferior a 120 horas lectivas anuales de docencia. El cómputo del encargo docente que contempla esta medida de modulación hace referencia exclusivamente a las horas lectivas de docencia, sin incluir las compensaciones ni reducciones docentes.
- En este mismo apartado, se mantiene que *“Los Departamentos tomarán las medidas oportunas para que el profesorado con un encargo docente superior a 24 créditos concentre su docencia en el menor número posible de asignaturas”*. Asimismo, al tratar el encargo docente mínimo por profesor, se especifica que, en el caso de asignaturas de Másteres Universitarios, este encargo no podrá ser inferior a un crédito.
- En cuanto a la docencia de posgrado, se mantiene que el Coordinador de cada Máster Universitario está obligado a comunicar a la Escuela Internacional de Posgrado las horas lectivas correspondientes a los encargos docentes de los profesores con docencia en el Máster. Asimismo se establece que los cambios que se produzcan en la organización docente del Máster deberán haber sido aprobados previamente por la Escuela Internacional de Posgrado, según lo establecido en el epígrafe 3.3 del POD y de acuerdo con los plazos establecidos al efecto en el Calendario de Organización Docente. También en cuanto a docencia de posgrado, indicar que se mantiene que, con carácter general, la docencia de másteres universitarios (computando aparte los Trabajos Fin de Máster) está limitada a 60 horas lectivas para cada profesor o profesora, aunque se añade que, previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, se podrá computar una dedicación superior al límite anterior en determinadas circunstancias.
- Por lo que se refiere a las asignaturas de másteres universitarios que no hayan tenido estudiantes en el curso académico anterior, se mantiene que no computarán en la dedicación docente del Departamento hasta que, concluido el período de matrícula, alcancen un número de estudiantes matriculados que sea igual o superior al 15% de los alumnos matriculados por primera vez en el máster.
- Por lo que se refiere al cálculo de la dedicación del profesorado a actividad docente en las titulaciones de posgrado, se especifica que en su cómputo se desarrolla específicamente en el epígrafe 1.7 del POD en función del número de horas de dedicación por crédito ECTS de cada máster.

- En relación con el Plan de Sustituciones y la garantía de impartición de la docencia, se mantiene la especificación de que en la aplicación del citado Plan de Sustituciones se procurará que el profesorado implicado no supere su máximo potencial docente, definido en las tablas de dedicación del epígrafe 1.1.1, con la excepción de los periodos de tiempo durante los cuales se estén llevando a cabo los procesos de selección y contratación de profesorado a los que, en su caso, hubiere lugar. Asimismo, se añade que el Plan de Sustituciones deberá hacerse público a través de la página web del Departamento.
- En relación también con el Plan de Sustituciones y la garantía de impartición de la docencia, se ha incorporado un nuevo párrafo dentro del apartado 1.8 en relación con la docencia en másteres (*“En el caso de la docencia en másteres, dado que no se puede establecer un plan de sustituciones por estar asignada la docencia a profesorado específico en la memoria de verificación de cada máster, en situaciones sobrevenidas, imprevistas o urgentes, el Coordinador del Máster deberá elevar a la Escuela Internacional de Posgrado una propuesta de sustitución para cubrir el encargo que tenga asignado el profesor a sustituir, garantizando las mínimas alteraciones en la programación docente y garantizando la impartición sin pérdida de clases de la docencia asignada al profesor. Esta propuesta deberá ser aprobada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y tener el visto bueno de la dirección de Ordenación Académica, que deberán actuar con la celeridad oportuna de acuerdo a la urgencia de cada caso.”*).
- Para el Trabajo Fin de Máster (másteres universitarios) se mantiene el acuerdo de que el cómputo para el PDI se realizará en el curso siguiente a aquél en el cual haya sido evaluado, independientemente de que la evaluación haya resultado o no favorable.

En relación con las medidas de garantía para el desarrollo de la docencia:

- Se ha mantenido el orden de prioridades para la distribución de la docencia, para dar cabida a los títulos de los másteres profesionalizantes, quedando establecido el orden de prioridades de esta forma: a) asignaturas básicas y obligatorias de las titulaciones de grado; b) asignaturas obligatorias de los másteres profesionalizantes; c) docencia en el resto de másteres universitarios y en asignaturas optativas.
- Se ha mantenido la indicación de que el profesorado debe registrar el cumplimiento de su actividad docente a través del Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente, en los términos específicos aplicables al Centro en el que se desarrolle la misma.
- Se mantiene que en función de las disponibilidades presupuestarias y del contexto normativo actual en los ámbitos estatal y autonómico, para la valoración de las necesidades docentes que generen contratación se computarán las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones docentes por gestión universitaria e investigación y transferencia.
- En este contexto, se indica que el marco de contratación temporal es el establecido en el “Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades sobre protocolo de actuación para la contratación temporal de profesorado universitario en las Universidades Públicas Andaluzas cuando concurren necesidades urgentes e inaplazables de 25 de junio de 2013”, conforme a lo dispuesto por el art. 23 Dos de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, que impide la contratación temporal salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, siendo éste un marco más restrictivo en este aspecto.
- Dadas las limitaciones legales en materia de contratación de profesorado, en el POD del curso 2017-2018 se mantiene la medida introducida en cursos anteriores, tendente a garantizar la docencia y compensar las asimetrías de encargos docentes entre diferentes ámbitos de conocimiento, en virtud de la cual, por aplicación del punto sexto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, los Departamentos que prevean necesidades docentes que no puedan ser asumidas con su potencial docente actual (contabilizado de acuerdo con las tablas de dedicación del POD), han de comunicar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador dichas necesidades. A partir de dicha comunicación, la Comisión Académica puede proponer al Consejo de Gobierno, previa consulta a los ámbitos de conocimiento adscritos y/o vinculados, la adscripción de asignaturas a ámbitos de conocimiento a los que se les hayan vinculado dichas asignaturas.

En relación con los criterios de asignación de la docencia para paliar las asimetrías en la distribución de encargos docentes en el seno de los ámbitos de conocimiento:

- Se ha mantenido el principio introducido en el POD de cursos anteriores para que cada Consejo de Departamento, dentro del ámbito de sus competencias y de aplicación de del POD, disponga de flexibilidad para aprobar unos criterios de asignación de tareas docentes al profesorado, conforme a su reglamento de régimen interno y en coordinación, donde corresponda, con los coordinadores de los másteres universitarios. Esta flexibilidad es de aplicación siempre y cuando no se generen necesidades de contratación o excedentes de profesorado en el seno del Departamento, todo ello condicionado por las disponibilidades presupuestarias vigentes y las actuales limitaciones legales en materia de contratación de profesorado. Los mencionados criterios de asignación de tareas docentes al profesorado deben ser incorporados a la aplicación informática de ordenación académica.
- Se ha mantenido la medida introducida en el POD en cursos anteriores sobre el equilibrio en la asignación de tareas docentes en el seno de los Departamentos, quedando recogido textualmente en el POD del curso 2017-2018 de esta forma: *“En este contexto, los Consejos de Departamento aprobarán planes de asignación de tareas docentes que contemplen medidas tendentes a un reparto equilibrado de la docencia, siempre que no se planteen nuevas contrataciones como consecuencia de su aplicación. Por tanto, sin menoscabo de la prestación del servicio, los Departamentos contemplarán medidas de modulación para que el encargo docente del profesorado no exceda de las 240 horas lectivas anuales, mientras que haya profesorado del mismo ámbito de conocimiento que tenga un encargo docente inferior al de las tablas del epígrafe 1.1.1 (incluyendo en el encargo docente las compensaciones y reducciones docentes).”* Asimismo, se especifica que para la aplicación de la medida anterior, el Departamento deberá aplicar lo recogido en los párrafos c), d) y e) del epígrafe 1.6. En estos párrafos se establecen límites al conjunto de compensaciones y reducciones (para un ámbito de conocimiento no puede superar el 20% de su potencial docente y a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente inferior a 12 créditos), y se recoge el mencionado acuerdo del Consejo de Gobierno para la adscripción de asignaturas a ámbitos a los que se les hayan vinculado.
- Se mantiene la indicación de que en la asignación de tareas docentes el Departamento aplique el criterio de no computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas de másteres universitarios que no hubieran tenido estudiantes en el curso anterior, hasta que, concluido el período de matrícula del curso 2017-2018, alcancen un número de estudiantes matriculados igual o superior al 15% de los estudiantes matriculados por primera vez en el máster. Ello no obstante, con carácter individual, el Departamento puede computar como encargo docente del profesorado la docencia de las asignaturas que no cumplan el anterior requisito de matrícula en el caso de que el ámbito de conocimiento tenga potencial docente suficiente, que el docente lo asuma como una dedicación adicional (por encima de la que le correspondería tras el reparto de los encargos docentes adscritos al ámbito de conocimiento), y siempre que se respete el orden de prioridades de cobertura de la docencia establecido en el POD. En ningún caso este encargo docente se considera a efectos de valoración de las necesidades de plantilla.
- Como una medida para compensar las asimetrías en los encargos docentes, en este apartado se puede mencionar de nuevo la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado con vinculación permanente en régimen de dedicación a tiempo completo, que disponga de evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos especificados en el POD.
- En relación con la evaluación de las asignaturas de las titulaciones en extinción en las que haya dejado de impartirse docencia, se mantiene en el POD del curso 2017-2018 que a petición del profesorado interesado, el Vicerrectorado de Docencia certificará su participación en la evaluación de las citadas asignaturas, para lo cual se requerirá el informe previo del Departamento.

En relación con los criterios para la determinación de la estructura de grupos, la oferta de asignaturas, prácticas externas y trabajos de fin de grado/máster:

- A pesar del marco restrictivo en materia de contratación de profesorado, gracias al esfuerzo del conjunto de la comunidad universitaria y a una precisa racionalización de los recursos docentes, se han mantenido las mismas referencias numéricas sobre los tamaños de los grupos respecto de anteriores Planes de Ordenación Docente.
- Se ha mantenido la indicación introducida anteriormente en el POD en virtud de la cual el Vicerrectorado de Docencia puede proponer la no impartición de determinadas asignaturas optativas y/o la correspondiente reducción de grupos si la falta de demanda de las mismas o las necesidades derivadas de la implantación de las titulaciones de grado así lo justifican. En particular, no se ofertan aquellas asignaturas optativas que, habiendo sido previamente ofertadas, hayan tenido en los dos últimos cursos académicos un número de estudiantes matriculados inferior a 10. El Vicerrectorado de Docencia puede autorizar la oferta de dichas optativas de baja

matriculación cuando estén adscritas a ámbitos de conocimiento con suficiente potencial docente para mantener su impartición, y siempre que no se generen necesidades de contratación de nuevo profesorado.

- Se ha mantenido la realización del Practicum o Prácticas Externas Curriculares que no tengan definida una estructura de grupos. En este caso se especifica que se podrán computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0'1 créditos por estudiante). Dicho cómputo no podrá exceder de 10 créditos en la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del Vicerrectorado de Docencia, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este cómputo las prácticas tendrán que ser canalizadas a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que podrían realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización. No obstante, el Departamento podrá tener en cuenta una previsión de esta dedicación docente del curso 2016-2017, de forma que pueda ser considerada en la organización docente del curso 2017-2018. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el registro definitivo de la dedicación a la tutorización de practicum. Para registrar la dedicación docente en este apartado, el Centro responsable de la titulación asignará a cada estudiante el tutor a través del Sistema Informático de Gestión de Alumnos (SIGA), al menos con un mes de antelación con respecto al inicio del periodo de exámenes. El cómputo de esta dedicación se producirá de forma automatizada, una vez que el acta de la asignatura haya sido validada.
- Se mantiene el reconocimiento por la tutorización de prácticas en empresa de naturaleza extracurricular (incluyendo las de carácter internacional), en virtud del cual se pueden computar hasta 3 créditos a cada docente por tutorización académica, a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0,1 créditos por estudiante). Dicho reconocimiento no puede exceder de 4 créditos en el cómputo global de la organización docente de un Departamento, salvo autorización por parte del Vicerrectorado de Docencia, previa solicitud conjunta remitida a éste por el Centro y los Departamentos implicados, en razón del volumen de estudiantes que podrían ser tutorizados. Para la aplicación de este reconocimiento las prácticas en territorio nacional tienen que ser canalizadas a través del programa ÍCARO del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Dada la incertidumbre sobre el número de estudiantes que pueden realizar estas prácticas en cada curso académico, el cómputo en la dedicación del profesorado se realizará en el curso siguiente al de la tutorización.
- De acuerdo con las Directrices sobre el desarrollo de la materia "Trabajo fin de grado", dada la situación de incertidumbre sobre el número de estudiantes que estarán en disposición de cursar el TFG en cada curso académico, se mantiene que el reconocimiento por esta actividad se computa como encargo docente para el profesorado y el correspondiente ámbito de conocimiento en el curso siguiente a aquél en el que haya sido evaluado el TFG. En relación con ello, el POD del curso 2017-2018 mantiene que el Departamento *"podrá tener en cuenta una previsión de los encargos docentes correspondiente a los TFG del curso 2016-2017, de forma que estos puedan ser considerados en la organización docente del curso 2017-2018. El Departamento podrá reorganizar sus encargos docentes teniendo en cuenta el cómputo definitivo de la dedicación a los TFG."*
- Se mantiene también que, además del profesorado, el personal investigador con responsabilidad docente especificado en el punto d) del epígrafe 1.3 del POD, de cualquier ámbito del conocimiento que tenga asignaturas adscritas en un determinado título de grado, tiene que hacerse cargo de la tutorización de TFG de dicho grado, en función de las necesidades docentes que anualmente surjan.
- En lo que se refiere al Trabajo Fin de Máster (TFM), la dirección de un TFM se computará en el curso siguiente al que haya sido evaluado, sin necesidad de que sea favorablemente. Como máximo se computará por docente y curso académico la dirección de 4 TFM, independientemente del número de créditos de estos, y sin que dicho cómputo forme parte de la dedicación máxima establecida para docencia de posgrado indicadas en el epígrafe 1.7.a. Se mantiene también que "En aquellos casos en que las limitaciones docentes así lo requieran, este máximo podrá ser superado, previa autorización expresa del Vicerrectorado de Docencia".
- Se mantiene el epígrafe en el POD (punto 2.6.d), específico para la asignatura de "Prácticas docentes" del módulo de "Practicum" del MAES: *"En el caso de la asignatura "Prácticas docentes" del módulo de "Practicum" del "Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas", atendiendo a las particularidades del Master, la gestión académica será asignada por el Coordinador del Master y se computará a razón de 1 crédito por cada diez estudiantes tutorizados (0'1 créditos por estudiante)".*

En relación con la *aprobación de las programaciones docentes y cumplimentación de la organización docente, así como en las obligaciones de Centros y Departamentos*:

- Este apartado fue parcialmente reorganizado en el POD del curso 2016/2017. En este sentido se mantiene un apartado específico para la Ordenación Docente en Másteres Universitarios. En este apartado se comenta que la ordenación docente de los Másteres Universitarios será cumplimentada por la Escuela Internacional de Posgrado, según lo especificado en la memoria de verificación del Máster, a través de la aplicación informática de organización docente en los plazos establecidos en el Calendario de Organización Docente. Asimismo se indica el procedimiento y plazos para realizar cualquier modificación sobre el profesorado que imparte docencia en másteres así como sobre la ordenación docente de los másteres. Se indica también los aspectos que debe incluir la Ordenación Docente a aprobar por la Comisión Académica de cada Máster (horarios de docencia; calendario de evaluaciones; asignación de espacios a actividades docentes y académicas; información sobre asignaturas con docencia en modalidad semipresencial –si las hay–; programas y guías docentes de las asignaturas), así como dónde debe hacerse pública esta información. Se indica igualmente que se debe realizar, al menos, una actualización de la aplicación informática a comienzo del curso académico y otra al inicio del segundo semestre.
- Se mantiene un párrafo para asignaturas con adscripciones genéricas a todas las áreas con adscripción al título, en el que se indica lo siguiente: *“En aquellas asignaturas con adscripciones genéricas a todas las áreas con adscripción en el título (como prácticas externas, prácticum u otras de características similares) y para las cuales no se haya desarrollado una normativa específica donde se contemple esta situación, el Centro establecerá el mecanismo para la elaboración conjunta de una única guía docente de la asignatura, así como el órgano o comisión que deberá aprobar dicha guía”*.
- Se mantiene el párrafo referente a las guías docentes de asignaturas que se imparten en diferentes Campus, en el que, aunque la guía ha de ser única, se indica lo siguiente: *“No obstante, y en aquellos casos en que académicamente sea recomendable, se podrán matizar aspectos específicos de la metodología docente y de los sistemas de evaluación para la impartición de la asignatura en los diferentes Campus”*.
- En el texto se deja de hacer alusión a los “programas” de las asignaturas, centrándose en las “guías docentes” de las asignaturas. Asimismo, dentro de los criterios e información que debe incluir el Plan Docente del Centro se modifica la redacción del quinto párrafo del apartado 3.2 del POD, quedando como sigue: *“Guías docentes de las asignaturas impartidas en el Centro, que habrán de ser remitidas por los Departamentos para su verificación por la Junta de Centro.”*
- Se mantiene la aclaración en cuanto al procedimiento para aprobación de la modificación de la ordenación docente de un Departamento, indicándose que deberá contar con la aprobación del Consejo de Departamento o, excepcionalmente cuando esto no fuera posible, de la Junta de Dirección del Departamento.
- Se mantiene un ítem referente a los aspectos que debe incluir el Plan Docente del Centro, referido a que para las titulaciones de Ciencias de la Salud con prácticas en centros sanitarios se deberá aprobar también el Plan de Colaboración.

En lo referente al capítulo de las *compensaciones y reducciones docentes*:

- Como ya se ha indicado, en el POD del curso 2017-2018 se mantiene que para la valoración de las necesidades docentes que pudieran generar contratación sólo se computarían las reducciones sindicales y por razón de edad y las compensaciones por gestión universitaria, investigación y transferencia.
- El POD 2017-2018 ha mantenido básicamente el conjunto de reconocimientos a la actividad investigadora, a la gestión universitaria y por edad, lo cual supone un total de 8.820,31 créditos. Todo ello implica, en cómputo global, una media de 3,38 créditos de compensación por profesor con dedicación a tiempo y de 52,19 créditos por ámbito de conocimiento.
- Se ha realizado la actualización de las fechas para todas aquellas compensaciones cuyo reconocimiento se encuentre ligado a una referencia temporal (sexenios, tesis doctorales dirigidas, proyectos de investigación y convenios o contratos que cumplan las condiciones estipuladas en el POD).
- Se mantiene la compensación de hasta 6 créditos por la coordinación académica de programas de doctorado, modulada en función del número de estudiantes matriculados.

- Se mencionó con anterioridad que se ha mantenido respecto del POD anterior la compensación en la dedicación para todas las categorías de profesorado a tiempo completo con vinculación permanente, cuando se haya obtenido la evaluación positiva de la actividad investigadora, en los términos establecidos en el POD de cursos anteriores.
- En el apartado de acciones especiales de docencia, investigación y gestión se han mantenido dos epígrafes incluidos en el POD del curso 2016/2017:
 - Se contemplarán compensaciones docentes para el investigador responsable beneficiario del programa de intensificación de la investigación del plan propio de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, en los términos que establezca la resolución de la concesión.
 - Para aquellos profesores con potencial de 32 créditos y con previsión de encargo docente para el curso 2017-2018 superior a 24 créditos, se podrá reducir un crédito por cada tramo reconocido, siempre que la última evaluación positiva tenga efectos comprendidos entre el 01/1/2005 (inclusive) y 31/12/2010 (inclusive)
- En el marco de los programas autorizados por el Vicerrectorado de Docencia, se mantiene una compensación de hasta 2 créditos a los profesores que impartan la docencia de grupos de enseñanza en lengua inglesa, en cada uno de los dos primeros cursos de impartición, siempre que dicha compensación no implique necesidades de contratación. En el caso de que un docente imparta varios grupos en lengua inglesa de asignaturas que sean equivalentes entre sí, aunque pertenezcan a diferentes titulaciones, sólo se computa la compensación al docente por uno de los grupos impartidos.
- La compensación por coordinación de programas de movilidad requiere que los datos hayan sido incorporados al SIGA por parte del Centro en el que el estudiante se encuentre matriculado.
- Cada docente podrá compensarse por investigación, transferencia y dirección de tesis un máximo de 6 créditos, un máximo de 2 créditos por el conjunto de las acciones especiales de docencia, investigación y gestión y un máximo de 12 créditos por el conjunto de compensaciones y reducciones reconocidas en el POD. Asimismo, como se indicó con anterioridad, la aplicación del conjunto de las compensaciones y reducciones a nivel individual no puede producir una dedicación a la actividad docente en periodo lectivo inferior a 12 créditos.
- El apartado 1.2.b.3. del anexo II del POD se introduce un nuevo ítem (con hasta 5 créditos de compensación por curso académico) dentro de las compensaciones del apartado "Por investigación, transferencia y dirección de tesis": *"Por cada proyecto de investigación de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III o de la Consejería de Salud gestionado por FIBAO en el Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada, cuyo investigador principal sea un investigador de la Universidad de Granada"*. Asimismo, en el apartado 1.2.b.4 del anexo II del POD se especifican algunos aspectos sobre las compensaciones por convenios o contratos en vigor en los que haya transferencia de resultados de investigación.
- El apartado 1.2.c. del anexo II del POD, dentro de las compensaciones del apartado "Por investigación, transferencia y dirección de tesis", se introduce una tabla que desglosa las compensaciones por proyectos de investigación vigentes con financiación internacional (con hasta 6 créditos de compensación por curso académico).
- El apartado 1.3.b. del anexo II del POD, dentro de las compensaciones "Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión", se amplía el alcance de la compensación para incluir también a los estudiantes que realicen la movilidad en la UGR (*"...y de 0'1 créditos por cada dos estudiantes de la UGR coordinados por el docente para realizar la movilidad en la UGR"*).
- Dentro de las compensaciones "Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión", el apartado 1.3.d. del anexo II del POD es de nueva creación y se ocupa de los profesores tutores de estudiante con discapacidad u otra necesidad específica de apoyo educativo (*"Hasta 1.5 créditos al docente que asuma las funciones de Profesor Tutor de estudiante con discapacidad u otra necesidad específica de apoyo educativo (NEAE), a razón de 0,1 créditos por cada estudiante tutorizado."*).
- Dentro de las compensaciones "Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión", el apartado 1.3.g. del anexo II del POD se modifica, especificando que *"En el caso de que este profesorado tenga una edad de 60 o más años, se podrá reducir un crédito por cada tramo reconocido, siempre que su dedicación a la actividad docente (sin compensaciones) en el curso 2016/2017 haya superado los 24 créditos."*

- Dentro de las compensaciones “Por acciones especiales de docencia, investigación y gestión”, el apartado 1.3.h. del anexo II del POD es de nueva creación (“*Aquellos profesores cuyo potencial docente se haya incrementado a 32 créditos como consecuencia de haber tenido evaluación negativa en la solicitud de sexenio de investigación en la convocatoria de 2016, podrán tener un potencial de 24 créditos durante los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020, previa solicitud en el Programa de Intensificación del Plan Propio de Investigación. Para llevar a cabo esta medida, que no podrá suponer una actividad docente inferior a 240 horas lectivas, la Comisión Académica contará con el informe aportado por la Comisión de Investigación, que será elaborado en función del número de solicitudes presentadas, de las disponibilidades presupuestarias de la Universidad de Granada, y de acuerdo con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.*”).

En relación con en el *calendario de Organización Docente*

- Se mantiene la inversión del orden en algunos aspectos del proceso. El más destacado es que la cumplimentación de la aplicación informática de la organización docente de las titulaciones de másteres universitarios (por parte de la Escuela Internacional de Posgrado la introducción de los encargos docentes del profesorado responsable de los grupos de docencia de los másteres, y por parte de los Coordinadores de los másteres, la introducción de los horarios de docencia de los grupos y de los espacios asignados por el Centro en el que se desarrollan las diferentes actividades docentes del máster), que se adelanta a un gran grupo de procesos (comunicación a los Departamentos de compensaciones y reducciones docentes; aprobación de los planes de organizaciones docente y horarios de las titulaciones de grado; cumplimentación por los Departamentos de la aplicación informática de organización docente; cumplimentación por los Centros de la aplicación informática de organización docente de titulaciones...). En consecuencia, estos procesos retrasan sus plazos de finalización.
- Se incluye un plazo desglosado (hasta 7 de abril para los Campus de Ceuta y Melilla y hasta 12 de mayo para el Campus de Granada) como fecha límite para elevar al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador la información sobre las necesidades docentes estructurales, en su caso, en el marco del estricto cumplimiento de este POD.

Principales rasgos de la estructura de grupos y de la oferta docente del curso 2017-2018. Criterios, objetivos y actuaciones.

- La estructura de grupos para el actual curso 2017-2018 se rige por las directrices contenidas en el POD y está enmarcada por el doble proceso de implantación de las titulaciones de grado y por la extinción de las titulaciones surgidas al amparo de la LRU (estas últimas, sin impartición de docencia - sólo con derecho a examen-).
- Si bien en los cursos 2013-2014 (para titulaciones de grado de cuatro cursos de duración), 2014-2015 (para las de cinco cursos de duración) y 2015-2016 (para las de seis cursos de duración) se culminó el proceso de implantación de la mayor parte de las titulaciones de grado que se iniciaron en el curso 2010-2011, aún queda por implantar algunos cursos de títulos de grado que se han iniciado con posterioridad al curso 2010-2011. En el Anexo se pueden encontrar más detalles al respecto.
- Este proceso de nacimiento y desarrollo de titulaciones, así como el marco de restricciones económicas, son vectores que influyen decisivamente en los criterios para la determinación de la estructura de grupos y de la oferta de asignaturas. En este contexto, la estructura de grupos se diseña teniendo en cuenta de manera prioritaria la suficiencia de profesorado y el mantenimiento de la plantilla del profesorado, para desarrollar la actividad lectiva encomendada a cada ámbito de conocimiento, garantizando en todo caso que la oferta académica para el alumnado sea adecuada, que, en la medida de lo posible, el tamaño de los grupos no se vea incrementado, e intentando siempre mantener la calidad de la docencia de los estudios impartidos.
- El marco restrictivo impuesto ha dificultado, pero no ha imposibilitado, el avance en la tendencia hacia la disminución del tamaño de los grupos de docencia. De hecho, se han producido mejoras en esta línea, como puede observarse en los datos y comentarios del Anexo. Por tanto, desde un punto de vista cualitativo se ha consolidado la mejora de la oferta docente y la potenciación de las posibilidades de aprendizaje de nuestro alumnado, como viene sucediendo en anteriores anualidades.
- Al igual que en años anteriores, buena prueba de la apuesta por esta tendencia, en relación con la estructura de grupos amplios/teoría, en el POD 2017-2018 se ha mantenido como referencia el mismo tamaño de grupo que se estableció en el POD 2014-2015 (y que, a pesar de las restricciones en materia de contratación, no se ha variado

desde que comenzó la implantación de las titulaciones de grado en el curso 2010-2011): 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, en las titulaciones de grado.

- Como ya viene siendo costumbre, la estructura de grupos se diseña considerando los estudiantes matriculados, si bien, ello se ha de armonizar con otros criterios, primordialmente, con la disponibilidad de personal docente, con las infraestructuras docentes del Centro y con la especificidad de la docencia impartida. En particular, la estructura de grupos de las titulaciones de grado, que por ser de reciente o nueva implantación, tiene una dinámica propia, no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente. De hecho, la estructura de grupos de algunas titulaciones de grado aún continúa adoptando una forma piramidal (es decir, menor número de grupos en los cursos superiores), debido a que el número de estudiantes matriculados en los cursos superiores de grado generalmente aún es menor que el que tenía la titulación en extinción.
- Dado que los cursos de las titulaciones de grado ya se han impartido durante varios años, y ha variado el número de estudiantes repetidores respecto de los que hubo en los primeros años de implantación, se ha ido estudiando puntualmente para cada grado la necesidad de redimensionar su estructura de grupos, lo que ha implicado algunas modificaciones en la misma, procurando mejorar el número de estudiantes por grupo en las titulaciones con una mediana estimada que podría ser superior a la establecido en el POD.
- De acuerdo con las indicaciones de los Centros y de los ámbitos de conocimiento implicados, se ha asimilado determinadas asignaturas de un grado con su asignatura equivalente en otro grado, de tal manera que se mantenga o incremente la oferta de asignaturas, pero sin duplicar la carga docente. La asimilación ya viene siendo aplicada desde cursos académicos anteriores, incluso antes de la implantación de las titulaciones de grado. Esto responde a un principio básico de racionalización de los recursos docentes, y no sólo es aplicable de forma exclusiva cuando los ámbitos implicados tengan problemas entre la carga y el potencial docente. En este curso, se ha aplicado en las titulaciones de algunos de los Centros de la UGR (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho, Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Facultad de Ciencias Sociales de Melilla).
- La evolución seguida por el proceso de extinción de titulaciones y de implantación de los nuevos grados, así como el conjunto de medidas adoptadas para ajustar la oferta docente a la disponibilidad de profesorado de los distintos ámbitos de conocimiento, tiene su concreción en el número de créditos de docencia de grado que actualmente se ofertan (un 9,55% en la última década). Indudablemente, esta disminución ha contribuido a reducir las tensiones entre la dedicación y el potencial docente en un gran número de ámbitos de conocimiento, lo cual es crucial en el actual contexto de restricciones en materia de contratación de profesorado. Se pueden consultar algunos detalles adicionales sobre esta cuestión en el [Anexo 2.3](#).
- La autorización por parte de la Junta de Andalucía de la implantación de nuevos títulos (nueve nuevos másteres solicitados para el curso 2017-2018), así como las diferentes propuestas de modificación de títulos de Máster, ha estado condicionada previamente por los correspondientes informes sobre recursos de Ordenación Académica elaborados por el Vicerrectorado de Docencia.

➡ (Ver Anexo 2.2)

Actividad normativa y otras acciones relacionadas con la Ordenación Académica.

Modificación del Calendario Académico 2017/2018.

Tras un amplio proceso de debate y reflexión en la Comunidad Universitaria, que incluyó diferentes acciones (elaboración de una web específica con información detallada, que recoge las opiniones de los diferentes colectivos de la UGR; elaboración del folleto informativo «Quince razones para el adelanto del calendario académico»; numerosas reuniones informativas con diferentes colectivos – por Centros, con administradores, responsables de servicios, estudiantes, ...-) encaminadas a la elaboración de una propuesta de nuevo calendario académico, el calendario académico para el curso 2017/2018 se aprobó en la sesión de Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2017.

En la web https://docencia.ugr.es/pages/ordenacion-academica/calendario_academico se pormenorizan los aspectos referentes al calendario académico: preámbulo y disposiciones generales, calendario marco y programaciones específicas – tanto para el modelo de semestres abiertos como para el modelo de semestres cerrados-, calendario de periodos y plazos administrativos; informe de verificación del calendario académico; calendario académico por centros y titulaciones, etc.

■ ENSEÑANZAS DE GRADO**■ Modificación de planes de estudio de títulos de grado**

Durante el curso 2016-2017 se ha aprobado la solicitud de modificación de los siguientes planes de estudio: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Bellas Artes, Grado en Historia del Arte, Grado en Filología Hispánica, Grado en Geología y Grado en Sociología. Asimismo se ha estado trabajando en la solicitud para la modificación de otros planes de estudios, cuya tramitación se realizará en el curso 2017-2018.

■ Actividad normativa

- Elección de los miembros del Tribunal de Compensación Curricular en aplicación de lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2016).
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2017 se aprobó, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de las siguientes titulaciones: Grado en Ingeniería Civil, Grado en Bellas Artes y Grado en Historia del Arte. Asimismo, en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017 se aprobó, por unanimidad, el informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de las siguientes titulaciones: Grado en Filología Hispánica, Grado en Geología y Grado en Sociología.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 6 de abril de 2017 se aprobó, por unanimidad, y como parte de las acciones estratégicas de la Universidad de Granada con respecto a la consolidación del mapa de titulaciones los acuerdos de compatibilización de los planes de estudio conducentes a los dobles títulos de grado siguientes: Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas, Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas, Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas, Grado en Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Grado en Traducción e Interpretación y Turismo. Con ello se pretende reforzar la oferta de dobles títulos de la Universidad de Granada en aquellos ámbitos más demandados y de una mayor competitividad lo que redundará en su potencial como foco de atracción de buenos expedientes al tiempo que aporta, además, un aspecto diferencial y de calidad a las instituciones de enseñanza superior.
- En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017 se aprobó, por unanimidad, el Programa de Seguimiento y Mejora de las Titulaciones para el curso 2017/2018 con la correspondiente convocatoria de 40 becas de estudiante colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones de grado.
- Aprobación, en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 julio de 2017, del Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras.

■ Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

- En relación con el proceso de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado dos convocatorias: una en el mes de abril de 2017 para las actividades que se realizan con carácter anual y durante el primer semestre del curso 2017-2018 (en la que se han presentado un total 110 solicitudes) cuyo informe fue aprobado en la sesión extraordinaria del consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2017; y otra en el mes de octubre de 2017 para las actividades que se realizan en el segundo semestre del curso 2017-2018.
- Al igual que en anteriores anualidades se han realizado adaptaciones y actualizaciones en la aplicación informática habilitada para la tramitación del proceso de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, atendiendo a lo establecido en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de Títulos de Grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

➡ (Ver Anexo 2.3)

■ ENSEÑANZAS DE POSGRADO

■ Másteres Universitarios

Oferta de Másteres Universitarios. Durante el curso 2016/2017 se han impartido un total de 102 títulos de Máster Universitario, de los que 18 pertenecen a la Rama de Artes y Humanidades, 17 a la Rama de Ciencias, 21 a la de Ciencias de la Salud, 32 a la de Ciencias Sociales y Jurídicas y 14 a la Rama de Ingeniería y Arquitectura.

Los programas oficiales de másteres que se han impartido durante el curso académico 2016/17 son los siguientes:

Artes y Humanidades

Máster Universitario en Arqueología
 Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo
 Máster Universitario en Dibujo - Creación, Producción y Difusión
 Máster Universitario en Enseñanza de Ele: Lengua, Cultura y Metodología
 Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental
 Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
 Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
 Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
 Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas
 Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
 Máster Universitario en Historia: de Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
 Máster Universitario en Interpretación de Conferencias
 Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas
 Máster Universitario en Lingüística y Literatura Inglesas
 Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia
 Máster Universitario en Patrimonio Musical
 Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte
 Máster Universitario en Traducción Profesional

Ciencias

Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura
 Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise)
 Máster Universitario en Biotecnología
 Máster Universitario en Ciencia y Tecnología en Patrimonio Arquitectónico
 Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas (Khemia)
 Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad
 Máster Universitario en Cosi. Color In Science & Industry (Máster Erasmus +)
 Máster Universitario en Estadística Aplicada
 Máster Universitario en Física y Matemáticas
 Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
 Máster Universitario en Genética y Evolución
 Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
 Máster Universitario en Geología Aplicada a Los Recursos Minerales y Energéticos (Georec)
 Máster Universitario en Investigación y Avances en Microbiología
 Máster Universitario en Matemáticas
 Máster Universitario en Optometría Clínica y Óptica Avanzada
 Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (Idea)

Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
 Máster Universitario en Antropología Física y Forense
 Máster Universitario en Atención Farmacéutica
 Máster Universitario en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria
 Máster Universitario en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física
 Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa
 Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo

Máster Universitario en Ciencias Odontológicas
Máster Universitario en Cuidados de Salud Para la Promoción de la Autonomía de Las Personas y la Atención a Los Procesos del Fin de Vida
Máster Universitario en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth). Master Erasmus Mundus
Máster Universitario en Ingeniería Tisular y Terapias avanzadas
Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos
Máster Universitario en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral
Máster Universitario en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular
Máster Universitario en Investigación y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor
Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
Máster Universitario en Nutrición Humana
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense

Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Abogacía
Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos
Máster Universitario en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
Máster Universitario en Artes Visuales y Educación. Un Enfoque Construcccionista
Máster Universitario en Asesoría Laboral, Fiscal y Administrativa
Máster Universitario en Auditoría
Máster Universitario en Cooperación Al Desarrollo, Gestión Pública y de Las Ongds
Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores
Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
Máster Universitario en Derecho de Los Negocios
Máster en Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global
Máster Universitario en Derecho Sanitario, Bioética y Derecho a la Salud en la Unión Europea
Máster Universitario en Didáctica de la Matemática
Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo
Máster Universitario en Economía/Economics
Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas
Máster Universitario en Educación Musical: Una Perspectiva Multidisciplinar
Máster Universitario en Educador / Educadora Ambiental
Máster Universitario en Estudios de Las Mujeres y de Género (Gemma). Máster Erasmus Mundus
Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de Los Mayores
Máster Universitario en Información y Comunicación Científica
Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica
Máster en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación
Máster Universitario en Investigación en Actividad Física y Deporte
Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social
Máster Universitario en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial

Ingeniería y Arquitectura

Máster Universitario en Arquitectura
Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
Máster Universitario en Desarrollo del Software
Máster Universitario en Estructuras
Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en la Edificación
Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocios

Máster Universitario en Hidráulica Ambiental
 Máster Universitario en Ingeniería Acústica
 Máster Universitario en Ingeniería Informática
 Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
 Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
 Máster Universitario en Ingeniería Química
 Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
 Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica, Mara

Datos Generales Alumnos de Másteres en el Curso 2016/2017

- Alumnos matriculados en un máster: 5211
- Alumnos de nuevo ingreso: 4145
- Del total son extranjeros: 748
- Alumnos con dedicación a Tiempo Reducido: 292
- Del total son titulados en una Universidad extranjera: 538
- Del total son titulados en una Universidad española distinta a la UGR: 1514

Nuevos títulos. Durante este año 2017 se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 5 títulos de Máster Universitario que han recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento. De ellos, 4 han sido verificados por el Consejo de Universidades para su implantación con un nuevo plan de estudios actualizado el 1 de octubre de 2017. El Consejo de Universidades no aprobó la implantación de un nuevo plan de estudios de Ingeniería de Telecomunicación.

Además, se han verificado dos nuevos títulos. Se trata del Máster en Antropología Social: Investigación Etnográfica Avanzada, para impartir de forma conjunta con la Universidad Pablo de Olavide, y el Máster en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing, para impartir en el Campus de Ceuta. Los 15 títulos que se han verificado con un nuevo plan de estudios son los siguientes:

- Máster Universitario en Cirugía Bucal e Implantología
- Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad
- Máster Universitario en Tutela del patrimonio histórico-artístico. El legado de al-Ándalus
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Telecomunicación (modificación del título en curso con incremento en la carga docente desde 90 a 120 ECT. No autorizada su implantación)
- Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas (sustituye al Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas

Propuestas de nuevos títulos tramitadas en el ministerio para su implantación en 2018/2019. Durante este año se han tramitado las propuestas de 5 nuevos másteres que acaban de aprobarse en Consejo de Gobierno y para las que se ha solicitado su verificación al Ministerio:

- Máster Universitario en Electrónica Industrial
- Máster Universitario en Investigación e Intervención en los Trastornos del Movimiento (ya ha entrado)
- Máster Universitario en Educación Inclusiva y Respuesta a la Diversidad
- Máster Universitario en Investigación e Intervención para la Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad – Sede de CEUTA
- Máster Univeritario en Negocios y Administración de Empresas en Entornos Internacionales - Sede de MELILLA

Además, se ha gestionado la participación de la Universidad de Granada en el máster interuniversitario siguiente, coordinado por la Universidad de Córdoba:

- Máster Universitario en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo por las Universidades de Córdoba, Granada y Huelva

Dobles titulaciones de Máster. Durante este año, se ha aprobado la implantación para el curso 2017/2018 de 1 título doble con el título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES), que se suma a los diecisiete ya implantados durante cursos anteriores. Consiste en una iniciativa para facilitar la posibilidad de que un estudiante curse 90/91 créditos en un año y medio (46 créditos del MAES y 44/45 de un Máster de Ciencias o de Humanidades) y obtenga los dos títulos mediante el reconocimiento de créditos entre ambos Másteres. En esencia, durante el primer curso (Semestres 1 y 2) el estudiante cursa 46 ECTS del MAES y 14/15 del Máster con el que comparte doble título (6 equivalentes a

Complementos de formación y 8/9 equivalentes a la Libre Disposición del MAES) y durante el segundo curso (Semestre 3) el estudiante cursa 30 ECTS del Máster específico. Los siguientes Másteres han establecido un acuerdo de compatibilización de estudios con el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas:

- Máster Universitario en Dibujo - Creación, Producción y Difusión

Se ha puesto en marcha una doble titulación entre la Universidad de Granada y la Stetson University College of Law por el que los estudiantes de la UGR obtendrían el Grado en Derecho por la UGR y el Juris Doctor por la Stetson University College of Law (Estados Unidos) y los estudiantes de la Stetson University College of Law obtendrían el título de Juris Doctor por la Stetson University College of Law (Estados Unidos) y el Máster Universitario en Abogacía por la UGR.

- **Modificación de planes de estudio de títulos.** Durante este año se ha llevado a cabo el proceso de modificación de los planes de estudio de 10 másteres.
 - Máster Universitario en Ciencia de datos e ingeniería de computadores
 - Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo
 - Máster Universitario en Didáctica de la matemática
 - Máster Universitario en Economía / Economics
 - Máster Universitario en Estudios latinoamericanos, cultura y gestión
 - Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos
 - Máster Universitario en Información y comunicación científica
 - Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
 - Máster Universitario en Nutrición humana
 - Máster Universitario en Rehabilitación arquitectónica, MARA
- **Plan de virtualización.** Durante el curso 2016/2017 se ha puesto en marcha un cuarto plan de virtualización en colaboración con CEVUG de tal forma que se ha llevado a cabo la formación del profesorado y la preparación de materiales adecuada para la virtualización de los siguientes Másteres durante el curso 2016/2017:
 - Investigación e Innovación en Currículum y Formación
 - Técnicas cuantitativas de gestión empresarial
 - Desarrollo de Software

En el plan se ha apoyado la consolidación de la oferta ya existente en modalidad virtual/semipresencial de los siguientes títulos:

- Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
 - Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo
 - Derechos Fundamentales en Perspectiva Nacional, Supranacional y Global
 - Didáctica de la Matemática
 - Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos
 - Información y Comunicación científica
 - Marketing y Comportamiento del Consumidor
- **Acreditación.** Durante el curso 2016-2017 han participado en el proceso de renovación de la acreditación 9 títulos de Máster de la Universidad de Granada a quienes corresponde, según la normativa vigente, por encontrarse en el cuarto año desde su implantación. Todos ellos, el 100% de los sometidos a evaluación, han recibido informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de la Junta de Andalucía. Los coordinados por la Universidad de Granada que, por tanto, ha gestionado toda su tramitación son:
 - Máster Universitario en Abogacía
 - Máster Universitario en Diversidad cultural, un enfoque multidisciplinar y transfronterizo
 - Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental
 - Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas
 - Máster Universitario en Historia: de Europa a América. Sociedades, poderes, culturas (EURAME)
 - Máster Universitario en Interpretación de conferencias
 - Máster Universitario en Técnicas cuantitativas de gestión empresarial

Además, se ha renovado la acreditación de los siguientes másteres coordinados por otras universidades:

- Máster Universitario en Ingeniería acústica por las Universidades de Cádiz (coordinadora) y Granada.
- Máster Universitario en Patrimonio Musical, por las Universidades Internacional de Andalucía (coordinadora), Granada y Oviedo.

Todas las gestiones relativas a la renovación de la acreditación se han realizado conjuntamente con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva.

- **Seguimiento:** Durante el curso 2016-2017 se ha gestionado, en colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el seguimiento de los siguientes títulos:
 - Máster Universitario en Análisis y Gestión del territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
 - Máster Universitario en Arquitectura
 - Máster Universitario en Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa
 - Máster Universitario en Auditoría
 - Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura. Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
 - Máster Universitario en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores
 - Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Químicas, KHEMIA
 - Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Ándalus y Mundo Árabe Contemporáneo
 - Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
 - Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
 - Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología, Partículas y Astrofísica
 - Máster Universitario en Geología Aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos (GEOREC)
 - Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
 - Máster Universitario en Ingeniería Informática
 - Máster Universitario en Ingeniería Química
 - Máster Universitario en Investigación Logopédica en Trastornos Degenerativos y Daño Cerebral
 - Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed)
 - Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas
 - Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
 - Máster Universitario en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia
 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
 - Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense
 - Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica
 - Máster Universitario en Traducción profesional

■ Títulos propios

Durante el año 2017 se han iniciado y desarrollado un total de 60 Títulos propios de posgrado (40 Másteres propios, y 20 Diplomas de Especialización). Además se han ofertado un total de 33 Diplomas. El total de estudiantes matriculados en Másteres Propios y Diplomas de Especialización es de 613. La matrícula en Diplomas ha sido de 232.

Títulos de Másteres Propios

Rama de Artes y Humanidades

- Máster Propio en Paisajismo, jardinería, y espacio público 11ª Edición
- Máster Propio en El Islam Hoy: Tendencias del Pensamiento Islámico y Gestión de La Convivencia y La Diversidad 2ª Edición
- Máster Propio en Técnicas de Supervivencia en La Naturaleza 6ª Edición

Rama de Ciencias de la Salud

- Máster Propio en Alimentación, Ejercicio y Deporte para la salud (FOOD & FIT) 1º Edición
- Máster Propio in Manufacturing of Advanced therapy Medicinal Products, Specialization as Qualified Person. 5º Edición
- Máster Propio in Manufacturing of Advanced therapy Medicinal Products, Specialization as Quality Control Manager. 5º Edición
- Master Propio en Atención Temprana. 4º Edición
- Master Propio en Clínica Odontológica Integral Avanzada E Implantología 8ª Edición
- Master Propio en Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones sanitarias 10ª Edición
- Máster Propio en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos: Adquisición de Competencias de Enfermería para La Atención a Patologías Urgentes y Cuidados Críticos. 6º Edición.
- Master propio en Farmacoeconomía. 6º Edición.
- Máster Propio en Fisioterapia Manual E Invasiva Para El Tratamiento del Dolor y de La Disfunción 3ª Edición

Máster Propio en Genómica y Genética Médica 3ª Edición
Máster Propio en Nutrición Clínica 4ª Edición
Máster Propio en Nutrición Pediátrica 3ª Edición
Máster Propio en Odontología Multidisciplinar Estética 5ª Edición
Máster Propio en Salud Pública y Gestión Sanitaria 33ª Edición
Máster Propio in Manufacturing of Advanced therapy Medicinal Products, Specialization as Manufacturing Manager 5ª Edición
Máster Propio Internacional de Seguimiento Farmacoterapéutico Al Paciente VIH/Sida (Online) 8ª Edición
Máster Propio Virtual en Productos Sanitarios 7ª Edición

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Doble Titulación en Máster Universitario de Abogacía/Máster Propio en Derecho de Extranjería 8ª Edición
Máster Propio en Atención Temprana. 4ª Edición
Máster Propio en Derecho de Extranjería 8ª Edición
Máster Propio en Derecho de La Seguridad Social 4ª Edición
Máster Propio en Derecho Penal Económico Internacional 14ª Edición
Máster Propio en Derecho Penal Económico Internacional 13ª Edición
Máster Propio en Derecho Penal Internacional. 21ª Edición
Máster Propio en Derecho Penal Internacional. 22ª Edición
Master Propio en Digitalización de RRHH. 1ª Edición
Máster Propio en Dirección y Administración de Empresas Turísticas 13ª Edición
Máster Propio en Entrenamiento Personal 7ª Edición
Máster Propio en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional 6ª Edición
Máster Propio en Fenomenología Terrorista: Bioterrorismo, Prevención Epidemiológica, Ciberterrorismo y Amenazas Químicas 7ª Edición
Máster Propio en Gestión de Eventos y Comunicación Corporativa 8ª Edición
Máster Propio en Marketing Online y Estrategias en Social Media 4ª Edición
Máster Propio en Neuromarketing Aplicado 2ª Edición
Máster Propio en Internacional en Derecho de la Infancia y de la Adolescencia 5ª Edición
Máster Propio en Teoría y Práctica del Protocolo y Las Relaciones Institucionales en Las Organizaciones Nacionales E Internacionales 10ª Edición

Rama de Ingeniería y Arquitectura

Máster Propio en Ciberseguridad 2ª Edición

Títulos de Diploma de Especialización

Rama de Artes y Humanidades

Diploma de Especialización en Mercado, Autenticación y Tasación de Obras de Arte 1ª Edición.
Diploma de Especialización para la Enseñanza y el Aprendizaje de la Lengua Española y su Cultura 4ª Edición
Diploma de Especialización para La Formación Inicial de Profesorado de Español como Lengua Extranjera. 3ª Edición.
Diploma de Posgrado en Lengua Inglesa y Enseñanza Bilingüe. Content and Language Integrated Learning (Clil). 1ª Edición.

Rama de Ciencias de la Salud

Diploma de Especialización en Alergia a Fármacos y Alimentos. 3ª edición
Diploma de Especialización en Atención Al Trauma Grave. 8ª Edición.
Diploma de Especialización en Bioética. 8ª Edición.
Diploma de Especialización en Calidad y Seguridad del Paciente en Instituciones Sanitarias. 15ª Edición
Diploma de Especialización en Epidemiología e Investigación Clínica. 21ª Edición
Diploma de Especialización en Expert Degree In Quality Assurance for Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products. 5ª Edición
Diploma de Especialización en Género y Salud, Servicios Sanitarios y Sociales. 10ª Edición
Diploma de Especialización en Gestión Sanitaria. 22ª edición

Diploma de Especialización En Promoción De La Salud En Contextos Sanitarios, Educativos Y Sociales 9ª Edición
 Diploma de Especialización En Transferencia Tecnológica y Ensayos Clínicos. 1ª Edición
 Diploma de Posgrado En Atención Sociosanitaria, 1ª Edición
 Diploma de Posgrado En Investigación y Atención Integral Al Paciente En Situaciones De Catástrofe, Urgencia y Emergencia 1ª Edición

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diploma de Especialización en Agente Financiero. 5ª Edición
 Diploma de Especialización en Contabilidad 1ª Edición
 Diploma de Especialización en Investigación Financiera Y Recuperación De Activos 2ª Edición
 Diploma de Especialización en Tributación. 1ª Edición

Diplomas

Artes y Humanidades

Diploma en Animación Japonesa. Historia, Estética y Proceso De Producción. 3ª Edición
 Diploma de Iniciación a Motion Graphics. 2ª Edición
 Diploma en Técnicas de Supervivencia en Alta Montaña. 14ª Edición
 Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Bosque. 18ª Edición
 Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Desierto y Zonas Áridas. 13ª Edición
 Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Mar y Litoral. 13ª Edición
 Diploma en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza. Módulo Final. 12ª Edición

Ciencias de la Salud

Diploma en Enseñanza de Pádel. 9ª Edición
 Diploma en Formación para Investigadores que Capacita para la Funciones de Cuidado de los animales de Experimentación, Eutanasia y Realización de Procedimientos A, B Y C. Cod. 17ex4bax1002. 4ª Edición
 Diploma en Formación para Investigadores que Capacita para las Funciones de Cuidado de los Animales de Experimentación, Eutanasia y Realización de Procedimientos A, B Y C 3ª Edición.

Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado en Organización De Eventos, Protocolo Y Relaciones Institucionales. 21ª Edición
 Diploma en Concepto de Derecho Penal Económico. 1ª Edición
 Diploma en Criminalidad Organizada y Delitos Económicos. 1ª Edición
 Diploma en Delitos de Contrabando y Monetarios. 1ª Edición
 Diploma en Delitos Informáticos. 1ª Edición
 Diploma en Diplomado en Organización de Eventos, Protocolo Y Relaciones Institucionales. Primer Curso. 20ª Edición
 Diploma en Diplomado en Organización De Eventos, Protocolo Y Relaciones Institucionales. Segundo Curso. 20ª Edición
 Diploma en Diplomado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. Tercer Curso. 20ª Edición
 Diploma en Extradición y Orden Europea de Detención y Entrega. 1ª Edición
 Diploma en Globalización, Fenómenos Migratorios y Derecho Penal Internacional: El Delito de Trata o de Tráfico de Personas Con Fines de Explotación Sexual. 1ª Edición
 Diploma en Globalización y Derecho Penal Económico. 1ª Edición
 Diploma en Imputación Penal de las Personas Jurídicas. 1ª Edición
 Diploma en Introducción al Protocolo y las Relaciones Institucionales. 15ª Edición
 Diploma en Justicia Penal y Derechos Humanos en América Latina. 1ª Edición
 Diploma en la Responsabilidad Individual en el Derecho Penal Internacional. 1ª Edición
 Diploma en Nacimiento Y Desarrollo Histórico Del Derecho Penal Internacional. Tribunales Penales Internacionales en la Actualidad. 1ª Edición
 Diploma en Opinión Pública y Justicia Penal. 1ª Edición
 Diplomado en Organización De Eventos, Protocolo Y Relaciones Institucionales. Tercer Curso 19ª Edición
 Diplomado Especialista en Wedding Planner. 3ª Edición

Ciencias

Diploma en Preparación Física en El Medio Natural. Construyendo El Futuro Sobre El Conocimiento Ancestral.
1ª Edición

Diploma Internacional de Edafología, Fertilidad de Suelos y Biología Vegetal 53ª Edición

Diploma en Gemología: Conceptos Básicos y Reconocimiento de Gemas 8ª Edición

Diploma Internacional de Edafología, Fertilidad de Suelos y Biología Vegetal. 54ª Edición.

Ingeniería y Arquitectura

Diploma en Diseño Mecánico y Simulación Térmica y Estructural con Solidworks. 3ª Edición

Gestión Y Control En Proyectos De Arquitectura Interior, Mediante Tecnología Building Information Modeling (Bim) 3ª EDICIÓN

El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 “Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas” establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada está teniendo una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) así como de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP), de la que el director de la Escuela Internacional de Posgrado es vocal de la Junta Directiva, y de la European University Continuing Education Network (EUCEN).

En consonancia, se ha desarrollado durante los tres últimos cursos la aplicación de la nueva normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013: Normativa Reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada en la que se determinan las denominaciones a utilizar y se establecen los requisitos para su desarrollo.

Durante este año se ha seguido desarrollando el proceso de implantación del modelo de gestión acordado en el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa para la promoción, desarrollo y gestión en materia de formación. Además, se han seguido desarrollando los procedimientos administrativos y de coordinación entre la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa.

■ **Doctorado**

Oferta de Programas de Doctorado

Programas de Doctorado. Real Decreto 99/2011

Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud

Programa de Doctorado en Biomedicina

Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular

Programa de Doctorado en Farmacia

Programa de Doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública

Programa de Doctorado en Nutrición y Ciencia de los Alimentos

Programa de Doctorado en Psicología

Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas

Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales

Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación

Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Programa de Doctorado en Criminología

Programa de Doctorado en Estudios Migratorios

Programa de Doctorado en Filosofía

Programa de Doctorado en Historia y Artes

Programa de Doctorado en Lenguas, Textos y Contextos

Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería

Programa de Doctorado en Biología Fundamental y de Sistemas
 Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra
 Programa de Doctorado en Dinámica de Flujos Biogeoquímicos y sus Aplicaciones
 Programa de Doctorado en Estadística Matemática y Aplicada
 Programa de Doctorado en Física y Ciencias del Espacio
 Programa de Doctorado en Física y Matemáticas
 Programa de Doctorado en Ingeniería Civil
 Programa de Doctorado en Matemáticas
 Programa de Doctorado en Química
 Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación

Programas de Doctorado. (RD 1393/2007) – Planes a extinguir

Los 33 Programas Oficiales de Doctorado regulados por el RD 1393/2007, que aparecen en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) se encuentran en proceso de extinción.

Datos Generales de Doctorado

RD 99/2011:

- Alumnos matriculados: **2785**
 - De ellos son de nuevo ingreso: **960**
 - De ellos son extranjeros: **786**

RD 1393/2007:

- Alumnos matriculados: **668**
 - De ellos son de nuevo ingreso: **0**
 - De ellos son extranjeros: **188**

Total:

- Alumnos matriculados: **3453**
 - De ellos son extranjeros: **974**

	RD 1393/2007	RD 99/2011	TOTAL
Universidad de Granada	399	1616	2015
Resto de Universidades andaluzas	39	156	195
Resto de Universidades españolas	85	545	630
Universidades extranjeras	145	468	613

Número de tesis defendidas

Tesis leídas en el 2016-2017: **684**
 Con mención internacional: **228**

Tipos de matrícula

Tipo de matrícula	Nº. Alumnos
Ordinaria	2874
Becario FPU	256
Becario FPI	121
Becario de la Junta de Andalucía	12
Becario Univ. Granada	37
Becario Fundación Carolina	4
Convenio AUIP	47
Cotutelas	35
Proyecto de Excelencia	5
Alumnos Movilidad IN	2

Alumnos Movilidad OUT	1
Distintos Convenios	25
Minusválido	34

Acciones relacionadas con el desarrollo del RD99/2011

Durante el curso 2016-2017 se ha continuado trabajando con la puesta en marcha del nuevo modelo de doctorado (RD99/2011) tanto desde el punto de vista de mejorar la información, definir procedimientos que faciliten las tareas que implica el nuevo modelo y mejorar las herramientas informáticas que faciliten las tareas administrativas y de comunicación entre los implicados en el proceso.

Todos los programas ofertados en el curso 2016-2017, excepto tres, se encuentran en su cuarto curso desde la puesta en marcha de los mismos. El de Programa de Doctorado en Criminología se ha ofertado en su tercer año. Los Programas de Doctorado en Artes y Educación, y en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género, se encuentran en su segundo año.

Durante el curso 2016-2017 se mantuvieron dos fases para la admisión y dos para la matrícula. Asociados a cada fase de matrícula se realizó un acto de recepción de nuevos doctorandos en el que se les dio la bienvenida a nuestra universidad, y se les explicó el proceso a seguir durante el doctorado y la cuestiones más importantes a tener en cuenta en su permanencia en la Universidad de Granada. Asimismo, tres jóvenes doctores, cada uno perteneciente a una Escuela de Doctorado diferente, describieron a los futuros doctores su experiencia investigadora y vital.

Con el fin de facilitar que de forma progresiva puedan defender las tesis que están en avanzado estado de desarrollo, se ha acordado durante este año que los doctorandos que en 2016 se matricularon en programas de doctorado a extinguir en Septiembre de 2017 y que no pudieron presentar su tesis doctoral a tiempo hayan podido solicitar su admisión en los programas de doctorado que se rigen por el Real decreto RD99/2011 en una convocatoria extraordinaria única que estará abierta hasta final de 2018 y que facilitará el reconocimiento de planes de trabajo y actividades previas y la lectura rápida de la tesis una vez cumplidos los requisitos del programa.

Durante este año, el Consejo de Representantes de los Doctorandos de la UGR en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado ha organizado con éxito el segundo congreso de doctorandos con el fin de fomentar la presentación de comunicaciones orales y en póster con los resultados más relevantes de su investigación así como la interdisciplinariedad y la puesta en común de inquietudes y proyectos. El congreso se celebró 17, 18 y 19 de mayo de 2017 bajo el título 2ª Jornadas de Investigadores en Formación: Fomentando la Interdisciplinariedad (JIFFI).

En colaboración con otras Universidades del Grupo Coimbra se organizó el concurso 3 minute thesis. La fase interna de la Universidad de Granada contó con la participación de 30 doctorandos y 6 pasaron a la final donde se seleccionó un doctorando para la final que se celebró en la Universidad de Edimburgo. La valoración del concurso por parte de los participantes fue muy positiva.

En colaboración con la Unidad de Calidad, se han elaborado informes de seguimiento interno de la calidad ratificados por el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado y enviados a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) para su evaluación.

Con el fin de fomentar la mención industrial de las tesis doctorales de la UGR, la Escuela Internacional de Posgrado colabora con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia en la convocatoria de las ayudas del plan propio de la UGR bajo el epígrafe: Ayudas a Proyectos y Doctorados Industriales dentro del Marco Europeo Horizonte 2020.

En el apartado de mejora de las herramientas informáticas se está trabajando conjuntamente con los servicios de informática en la mejora del Portal de Seguimiento Académico de los Doctorandos con el fin de establecer un protocolo de depósito de la tesis doctoral por vía telemática.

➡ (Ver Anexo 2.4)

■ Internacionalización del Posgrado

Movilidad

- *Erasmus+*
 - Nuevos convenios y renovación de los existentes según el nuevo modelo de la Comisión Europea en el marco de ERASMUS+ para el periodo 2014-2020, para intercambio de estudiantes y profesores a nivel de máster y doctorado.
 - Información y modelos para las propuestas en la web de la EIP:
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuesta-de-convenios-de-movilidad>
 - Nuevas convocatorias de movilidad, máster y doctorado: se han establecido dos convocatorias de plazas de movilidad a nivel de máster, una a finales de octubre de 2016 para los másteres de 60 ECTS realizándose la movilidad en el mismo curso académico y otra en mayo de 2017 para los másteres con más de 60 ECTS, realizándose la movilidad el siguiente curso académico. También se ha establecido una convocatoria de movilidad a nivel de doctorado durante el presente curso académico (mayo 2017) para realizar la movilidad durante el curso 2016-2017.
 - Convocatoria de movilidad de jóvenes investigadores para promover las tesis con Mención Internacional junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (convocada en diciembre de 2016): estancias de 3 meses.
- *Participación en los Consorcios de Movilidad Erasmus Mundus Acción 2, Información y gestión en la EIP para la movilidad a nivel de posgrado* (*<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/EM2>*):
 - Amidila (América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua. Universidad coordinadora: Universidad de Bolonia): *<http://www.unibo.it/amidila/en>*
 - Al Idrisi II (Marruecos, Túnez, Argelia, Egipto y Libia). Universidad coordinadora: Universidad de Granada): *<http://www.al-idrisi.eu/>*
 - ERANET PLUS: Rusia. *<http://www.eranetplus.ub.edu/eranet/>*. Universidad coordinadora: Universidad de Barcelona.
 - JoinEU-SEE>Penta (Albania, Bosnia Herzegovina, República de Kosovo, Montenegro, Serbia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Universidad coordinadora: Universidad de Graz): *<http://www.joineuseepenta.eu>*
 - Ianus II (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. Universidad coordinadora: Universidad de Iasi): *<http://ianus.uaic.ro/ianusII/>*
 - Eureka SD (América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico, Nicaragua. Universidad coordinadora: Universidad de Oldenburg): *<http://www.eureka-sd-project.eu/>*
 - Email III (Israel, Universidad coordinadora: Universidad de Masaryk): *<https://www.em2il.muni.cz/>*
 - Email II (Israel, Universidad coordinadora: Universidad de Masaryk): *<https://www.em2il.muni.cz/>*
 - EDEN: Israel. Universidad coordinadora Alexandru Ioan Cuza University, Iasi. *<http://eden.uaic.ro/>*
 - CASIA III (Kazakhstan, Kyrgyzstan, Tajikistan, Uzbekistan, Turkmenistan. Universidad coordinadora: Wageningen University) *<http://www.eu-casia.org/home>*.
 - PANACEA (Asia Regional: Camboya, China, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Tailandia, Vietnam. Universidad coordinadora: Université Montpellier 2) *<http://www.panacea-mundus.eu/>*
- *Libre Movilidad*. La convocatoria para la Libre Movilidad “incoming” está abierta durante todo el periodo lectivo, se realiza “on-line” con resoluciones al inicio de cada mes. De esta forma se ha conseguido facilitar el trámite de solicitud y agilizar el procedimiento
- *Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado*. Evaluación y Selección de beneficiarios de las convocatorias de 2017.
- *Fundación Carolina*. Priorización de los candidatos y firma de nuevos convenios para la movilidad es estudiantes procedentes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones que cursarán estudios de máster y realizarán sus tesis doctorales en la UGR en 2017-2018.
- *Agencia Española de Cooperación Internacional*. Priorización de los candidatos y validación de las solicitudes.

- *Participación en el Programa Brazil-Europe Doctoral and Research Programme (BE_a_DOC Programme)* para la movilidad de estudiantes de doctorado e investigadores brasileños y europeos pertenecientes a Universidades del Grupo Coimbra en Europa y Brasil.
- *Convenios para la movilidad de estudiantes a nivel de máster y doctorado procedentes de países no incluidos en el EEES*

Titulaciones dobles internacionales de máster y doctorado

- Propuestas de nuevas titulaciones dobles internacionales de máster. Información, protocolo, impresos y modelos (en inglés y castellano) para presentar la propuesta y realizar la convocatoria de selección de estudiantes en cada máster (accesible en la web de la EIP):
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/titulaciones>
- Información y procedimiento para las propuestas de Másteres Conjuntos Internacionales Erasmus+ - Erasmus Mundus Joint Master Degrees: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-masteres-conjuntos-internacionales-erasmus>
- Información y procedimiento para las propuestas de Doctorados Conjuntos Europeos en el marco de las Acciones “Marie Skłodowska-Curie Innovative Training Networks”:
<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-doctorados-conjuntos-internacionales-mscitrn>
- Erasmus Mundus Acción 1 (2007-2013), másteres que se imparten en la UGR:
 - Máster Erasmus Mundus en Estudio de las Mujeres y de Género
 - Máster Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (Europubhealth)
- Erasmus Mundus Joint Master Degrees (2014-20120), másteres aprobados por la Comisión Europea:
 - Máster Erasmus Mundus “Color in Science and Industry” (COSI), ha comenzado a impartirse el curso 2015-2016
- **Dobles títulos internacionales de máster:**
 - Máster en Economía y Organización de Empresas (UGR) – *International Management* Groupe, ESC Dijon Bourgogne (Francia)
 - Máster en *Economics* (UGR) – *International Management SRH, University of Applied Sciences* de Berlín (Alemania)
 - Máster en *Economics* (UGR) – Master in Management IBS Business School (Francia)
 - Máster en Problemas Sociales (UGR) - Máster Intervención y Desarrollo Social de Universidad de Ciencias Humanas y Sociales, Lille 3 (Francia). Se trata de un doble título de Grado (Sociología) y Máster.
 - Máster de Estudios Latinoamericanos : Cultura y Gestión (UGR) y *Master Recherche en Études Romanes-* l’Université Toulouse Jean Jaurès (Francia)
 - Máster en Cuidados de Salud para la Promoción de la Autonomía de las personas y la Atención a los procesos de fin de vida (UGR) - Máster en Gerontología Socio-Sanitaria- Univ. de Santo Tomás, Antofagasta (Chile).
 - Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos – Ingénieur del Institut National des Sciences Appliquées de Rouen (INSA-Rouen, Francia)
 - Acuerdo de cooperación entre el Alma Mater Studiorum - Universidad de Bolonia y Universidad de Granada en relación con el establecimiento y puesta en marcha de un Programa de Doble Título de Grado en Mediazione linguistica interculturale (UNIBO) y Traducción e Interpretación (UGR) y Máster en Specialized Translation (UNIBO) y Máster Universitario en Traducción Profesional (UGR)
- **Acuerdos de cotutela internacional de la tesis doctoral:** acuerdos específicos con diversas universidades de Australia, Brasil, Chile, Escocia, Eslovenia, Francia, Italia, Marruecos, Túnez, Ucrania, etc. 51 estudiantes están matriculados en el curso académico actual en régimen de cotutela (31 de ellos pertenecen al RD 99/2011).

Otras acciones

- **Convenios entre programas de doctorado**
 - Los modelos de convenio para la internacionalización de los programas de doctorado se encuentran accesibles desde la web de Secretaría General y desde la web de la EIP en alemán, árabe, español, francés, inglés, italiano, portugués y ruso.

- **Convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas**
 - Modelos y firma de convenios para promover la formación de doctores, preferentemente en la modalidad de codirección, con instituciones latinoamericanas.
- **Participación en el Proyecto Tempus de la Comisión Europea UZDOC 2- Furthering the Quality of Doctoral Education at Higher Education Institutions in Uzbekistan (2017-2019), coordinado por UNICA**
- **Participación en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis).** La Escuela Internacional de Posgrado al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, organizó la competición local para seleccionar a los participantes a nivel europeo en esta competición.
- **Información, difusión y representación**
 - Representación de la UGR en el Grupo Coimbra de Universidades: Participación en el “*Working Group for Doctoral Studies*”, en los Seminarios celebrados en Bruselas en febrero y en octubre de 2017 y en la Conferencia Anual y la Asamblea General celebrada en Edimburgo (Escocia) en junio de 2017.
 - Representación de la UGR en la European University Continuing Education Network (EUCEN). Asistencia a la 48th Conference celebrada en Dublín (Irlanda): Crossing borders through Lifelong Learning: Enhancing Quality and Equity in Higher Education. junio 2017.
 - Representación de la UGR en European University Association – Council for Doctoral Education (EUA-CDE). Junio 2017.
 - Colaboración en la elaboración de la web UGR Internacional: <http://www.ugr.university/>

■ COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD**■ Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia****▪ Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento**

Durante el año 2017 se ha continuado trabajando en la mejora de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Programas de Doctorado. Toda la información relativa al Sistema de Garantía Interno de la Calidad de los Títulos de grado, máster y doctorado de la UGR está disponible en: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los apartados 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (SGIC), han sido indicadas por la UGR a la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento en el proceso de verificación y modificación de los títulos de grado y máster.

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) ha trabajado conjuntamente con los equipos gestores de los títulos en la elaboración de los Autoinformes Anuales de Seguimiento externo de 2 títulos de grado y 24 de máster que no habían solicitado aún la renovación de la acreditación y de aquellos que la habían renovado hace más de un año.

En el 2017 se ha realizado el seguimiento de los 24 Programas de Doctorado a los que correspondía hacer su segundo seguimiento externo: seis de la Escuela Doctoral de Ciencias de la Salud, diez de la Escuela Doctoral de Ciencias, Tecnologías e Ingenierías, y ocho de la Escuela Doctoral de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se han aplicado por primera vez las nuevas herramientas del SGIC fruto de la mejora realizada en el 2016 como respuesta a las necesidades identificadas en de los procesos de renovación de la acreditación previos.

Tomando en consideración las últimas directrices de la DEVA, desde la UCIP se ha revisado el procedimiento de la UGR para el seguimiento interno y externo de los títulos ya acreditados, con el objetivo de simplificarlo y de asegurar su eficiencia. Se ha realizado el seguimiento interno de los 56 títulos de grado y 48 de máster que ya han renovado su acreditación. Se ha avanzado en el diseño del nuevo repositorio virtual que se pondrá a disposición de los gestores de los títulos para el seguimiento de la calidad de los mismos.

▪ Renovación de la acreditación.

Durante el año 2017, la UCIP, de manera coordinada con el Vicerrectorado de Docencia, ha apoyado a los equipos gestores de los títulos en el proceso de renovación de la acreditación de 16 títulos de máster que concurrieron a la convocatoria de octubre de 2017, prestando asesoramiento y apoyo técnico a las personas que coordinan y forman parte de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de estos títulos para la elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación y la recopilación de las evidencias necesarias, así como coordinando la logística de las visitas de los paneles evaluadores y proporcionando apoyo y asesoramiento para la recepción de las mismas.

Una vez recibidos los informes preliminares de acreditación de los títulos que concurrieron a la convocatoria de 2016/2017, este apoyo y asesoramiento se ha materializado en la formulación de las correspondientes alegaciones a los mismos. Se ha culminado con éxito el proceso, habiéndose renovado la acreditación de todos los títulos que concurrieron a dicha convocatoria.

▪ Planes de mejora de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UGR.

Durante el curso 2016-17, según el procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus titulaciones, se ha realizado el seguimiento de las acciones establecidas por cada título en su plan de mejora. Se han establecido nuevas acciones como resultado de las debilidades identificadas en los Informes Anuales de Seguimiento de las diferentes titulaciones relativos al curso 2015-16, así como de las puestas de manifiesto en los Informes de Renovación de la Acreditación de aquellas titulaciones que la han renovado en el curso 2016-17.

Desde la UCIP y el Vicerrectorado de Docencia se ha abordado la revisión de los actuales planes de mejora de los títulos, puesto que el seguimiento de estos se hará tomando como referente el grado de consecución de las acciones comprometidas en los planes de mejora.

Con el propósito de facilitar este seguimiento, se están realizando modificaciones en la aplicación informática que gestiona los planes de mejora de los títulos con el fin de adecuarla a la nueva estructura.

- **Participación en el programa IMPLANTA de DEVA.**

En 2017 se ha comenzado a trabajar en la preparación de la participación de la UGR en la edición piloto del programa IMPLANTA de la DEVA, para la certificación de la implantación de los Sistemas de Garantía de Calidad de Centros, como paso previo indispensable para alcanzar la futura acreditación institucional, que redundará en una considerable simplificación de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales.

■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2016/2017 se ha desarrollado la vigésimo tercera edición de las actividades del *Aula Permanente de Formación Abierta* de la *Universidad de Granada (APFA)*, conocida como *Aula de Mayores*. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de su alumnado, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria.

Además, la labor del Aula Permanente responde a los objetivos de cualquier centro universitario: docencia, investigación y servicio a la sociedad.

Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Salud y Bienestar social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familia. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos, y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos, por tanto, una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de tres objetivos: dar acceso a la formación universitaria a aquellos mayores que por su trayectoria laboral y/o personal no han podido tener acceso a ella con anterioridad, ayudándoles a superar barreras sociales, económicas y geográficas; posibilitar a aquellos otros que sí tuvieron esa oportunidad el continuar con su formación a lo largo de la vida, promoviendo en ambos casos el envejecimiento activo y saludable; y promover el contacto y la solidaridad intergeneracional, enriquecedores para toda la sociedad.

■ Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las seis sedes del Aula. El programa se ha impartido completamente tanto en la sede de Granada como en las del resto de la provincia (Baza, Guadix y Motril), y en la de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, contando con la participación de un amplio número de profesores y estudiantes.

Los resultados de la **evaluación de la satisfacción del estudiantado** con el programa académico impartido y la labor de gestión del Aula ha sido altamente positiva. Este dato lo corroboran el índice de asistencia y permanencia de nuestro alumnado, así como los resultados de las encuestas de evaluación pasadas a los estudiantes y a los docentes responsables de la coordinación de cada una de las asignaturas. Así se puso de manifiesto en los resultados presentados en la Asamblea celebrada en Guadix con motivo del XXI Encuentro Provincial del Alumnado del Aula Permanente de Formación Abierta. La valoración media del programa universitario propuesto en este curso ha sido la siguiente: Baza 8,86, Ceuta 9,41, Guadix 8,81, Melilla 9,90, Motril 8,73, y Granada 7,63. Se obtiene una media global de 8.38 sobre 10.

El número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes está consolidado. No sólo se ha mantenido la matriculación global respecto al curso pasado, sino que se ha incrementado en torno a un 10%. Y se ha mantenido el compromiso y el esfuerzo de la Universidad de Granada por mantener un programa de becas que permitan acceder al programa de mayores a todas aquellas personas que estén interesadas, sin que su situación económica sea un escollo para ello.

En este curso se ha realizado una campaña de actualización y difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar el número de estudiantes matriculados. También se ha reflexionado sobre las estrategias más adecuadas para fomentar la matriculación en Ceuta y Melilla para el próximo curso.

Dentro de las iniciativas puestas en marcha en este curso académico para incentivar la participación activa y motivación del alumnado del Aula Permanente de Formación Abierta, merece mención especial la distinción honorífica otorgada a aquellos trabajos realizados por los estudiantes del primer ciclo que han destacado por su calidad, originalidad y rigor.

Se ha mantenido y reforzado el objetivo de difusión de las nuevas tecnologías entre las personas mayores, que se ha visto materializado en distintos logros. De un lado, hemos potenciado el uso del correo electrónico entre el estudiantado del Aula utilizándolo como medio preferente para realizar las comunicaciones entre la Dirección, la Administración del Aula y el estudiantado. Por otro lado, se ha implementado junto a la matriculación on line, la inscripción on-line de actividades de campo y la solicitud on-line de las becas. Además, se ha continuado en el desarrollo de la web del Aula Permanente, implementada en el curso anterior.

La difusión del Programa y las actividades del APFA, así como de los materiales docentes de las distintas asignaturas a través de la nueva web ha permitido reducir el uso de papel, respondiendo con ello a un compromiso de reducción de costes y contribución al desarrollo sostenible.

Se ha mantenido la colaboración institucional existente, para el apoyo de la labor del Aula Permanente de Formación Abierta, en virtud de convenios suscritos por la Universidad de Granada y las Consejerías de Cultura de las administraciones de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla; así como con los Ayuntamientos de Baza, Guadix y Motril.

Se ha renovado la coordinación de las sedes de Motril y Baza, con la incorporación de dos nuevos coordinadores provinciales.

Se ha mantenido y reforzado la colaboración con los programas de mayores de otras Universidades españolas y extranjeras y, en particular, la colaboración con la Asociación Española de Programas Universitarios de Mayores (AEPUM).

En el ámbito investigador, se ha continuado trabajando para lograr que los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta adquieran y desarrollen la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para convertirse en el futuro en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces de integrarse con normalidad en proyectos dirigidos por el Aula y en otros en que pudiera ser demandada su colaboración por parte de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas, sin más requisito que el de que dichos proyectos contemplen y cuenten con la participación formal y efectiva del Aula Permanente de Formación Abierta en la investigación. En este punto, cabe destacar la participación un año más del Aula Permanente de Formación Abierta en el Proyecto PIISA 2016-2017, a través del cual se ha puesto a alumnos de educación secundaria en contacto la labor del Aula y de la Universidad, fomentando las relaciones y la solidaridad intergeneracional. Asimismo, se han solicitado varios proyectos de investigación a nivel nacional y autonómico.

En el aspecto económico, como se puso de manifiesto en la memoria de gestión del curso anterior, la Dirección General de Personas Mayores concedió en 2015 una ayuda por importe de 35.000 euros para los dos años siguientes. De modo, que en el curso 2016/17 se ha dispuesto del 50% de esa ayuda. Ello ha impuesto la necesidad de mantener la política de reajuste y reducción de gastos que se viene manteniendo en los últimos años. El objetivo de este reajuste ha sido reducir gastos en todos los capítulos, menos en el de clases impartidas y becas para el estudiantado, procurando que la calidad y sostenibilidad de este programa educativo y social no se vea afectada por esta coyuntura económica.

➡ [\(Ver Anexo 2.5\)](#)

■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2018

■ Acciones de futuro en Grado

El mapa de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada está consolidado en su mayor parte, no obstante, se propone el estudio puntual de nuevos títulos de grado y, sobre todo, de dobles títulos en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias, e Ingeniería y Arquitectura.

Trabajaremos en la culminación del procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de Grado la Universidad de Granada preparando, con las máximas garantías, lo que será el desarrollo de todos los procesos que permitan en los plazos establecidos la presentación de las solicitudes de renovación de la acreditación de los títulos a los que corresponde hacerlo en los próximos cursos académicos: Grado en Arqueología y Grado en Biotecnología.

Al mismo tiempo, desde el mes de septiembre de 2016 se está trabajando, conjuntamente, desde el Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, con las personas y servicios que tienen responsabilidad y competencias en este asunto, en la planificación de las distintas estrategias para hacer efectivas las acciones de mejora de los distintos títulos.

Asimismo, desde el curso 2016-2017 y de forma más efectiva a partir de octubre de 2017 se está trabajando, desde el Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva en colaboración con los centros y titulaciones implicadas en la inminente convocatoria por parte de ANECA de los sellos EUR-ACE y EURO-INF para los títulos de Grado y Máster de los ámbitos de Ingeniería e Informática.

Se culminará el estudio y seguimiento que se ha iniciado en el curso 2017-2018 del Trabajo Fin de Grado (TFG) con el objetivo final de elaborar una propuesta que mejore el desarrollo y evaluación de esta asignatura tan importante en los títulos de Grado. Esta iniciativa forma parte de un compromiso del Vicerrectorado de Docencia, ya que una vez establecido el marco general del TFG y la dedicación del profesorado responsable de la tutorización o supervisión, y atendiendo a las recomendaciones derivadas de los procesos de renovación de la acreditación que han permitido la verificación de nuestros planes de estudio, se hace preciso considerar una valoración de todo lo relacionado con esta materia al tiempo que se observa la necesidad de avanzar en una posible estrategia para acompañar, dimensionar y optimizar el esfuerzo académico realizado por los estudiantes y los profesores. Y todo ello, sin menoscabo de la calidad que debe regir un proyecto formativo de esta naturaleza que representa la culminación académica del proceso de aprendizaje realizado a lo largo de todo el plan de estudios.

Se convocarán los programas de apoyo a la docencia práctica y de seguimiento y mejora a las titulaciones para reforzar la formación y capacitación de los estudiantes y contribuir al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios.

También se propone seguir incidiendo en la ampliación de la docencia en inglés. Para ello será de aplicación, a partir del curso 2017-2018, del Protocolo de impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, que fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017.

Incluir la formación curricular en diseño para todas las personas, proporcionando en la medida de lo posible las claves para la mejora de la accesibilidad en el sistema educativo, que habrá de revertir, asimismo, en el conjunto de la sociedad.

Establecer medidas de acción positiva para promover la atención al alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.

■ Acciones de futuro en Posgrado

Másteres

La Universidad de Granada apuesta firmemente por los estudios de Master, haciendo la oferta más atractiva y diversificada, enfocada hacia un mayor número de estudiantes. De hecho, en este curso 16-17 el número de estudiantes de Master ha sido un 15% superior con respecto al 15-16 y de un 14% respecto al curso 2014/2015. Un título de Máster es un valor añadido en el currículum de cualquiera de nuestros egresados de Grado que, como demuestran los estudios de egresados que la UGR hace cada año, facilita el acceso a un puesto de trabajo y que, además, suele ser un puesto de trabajo mejor remunerado. Estos estudiantes buscan una formación especializada de alto nivel que les permita tener mejor expectativas de futuro gracias a los conocimientos y capacidades adquiridos.

En este sentido proponemos para 2018:

- Optimizar la oferta de plazas de másteres, aumentando plazas en algunos másteres con gran demanda y aumentar la dotación de recursos para sufragar gastos relacionados con este aumento. Al mismo tiempo se propone el estudio de nuevos Másteres en áreas en que la oferta es deficitaria y existe una demanda que no está siendo suficientemente atendida, como es el caso de los ámbitos de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Jurídicas. También se propone un aumento de plazas ofertadas en másteres más demandados creando dos grupos o en doble formato presencial-virtual
- Se trabajará en la optimización del mapa de titulaciones de máster, mediante un estudio serio y profundo relacionado con la posibilidad de favorecer la transversalidad y la flexibilidad, diseñando un sistema que permita modular bloques de materias de distintos másteres. Se adecuará la oferta mediante medidas de renovación de planes de estudio y suspensión de títulos sin demanda.
- También se va a realizar un análisis de oferta de nuevos dobles títulos de Máster, fomentando acuerdos para establecer dobles titulaciones nacionales e internacionales.
- Respecto a los títulos propios se propone la búsqueda de fórmulas para acreditación y reconocimiento de estos títulos, que permita la compatibilización de planes de estudio con los títulos de master oficial.
- Se van a realizar actuaciones de refuerzo para la consolidación de los másteres virtuales y análisis de nuevas propuestas. Fortalecerá la virtualización de másteres dirigidos a convenios internacionales con participación semipresencial de los estudiantes.
- Se trabajará en promover la empleabilidad de los egresados de posgrado mediante la participación en la cofinanciación de actividades del Programa de Ayudas de Actividades Orientadas a la Inserción Laboral y Empleabilidad de los estudiantes.
- Se fomentará las prácticas en empresas y la transferencia mediante la participación en la convocatoria de becas de iniciación a la transferencia.
- Se fomentará la interdisciplinariedad y la comunicación entre áreas mediante la convocatoria de un concurso (TFM en tres minutos) en que se premien los tres mejores TFM por área con una valoración especial a la interdisciplinariedad.
- Se solicitará la renovación de la acreditación de títulos de Máster a los que corresponde hacerlo en 2018
- En lo relativo a recursos humanos de apoyo a los estudios de posgrado se va a mejorar la infraestructura para que dé cobertura al funcionamiento diario de los másteres y doctorado.

Doctorado

Se va a continuar fomentando las acciones indicadas en el Plan de internacionalización sobre tesis con mención internacional, cotuteladas, convenios entre programas de doctorado con universidades extranjeras y convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas. Se aumentará la financiación para todas estas actividades.

Se continuará la participación de los programas de doctorado de la Universidad de Granada en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis). Actualmente la Escuela Internacional de Posgrado, al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, está organizando la segunda edición de la competición local que seleccionará a los participantes a nivel europeo en esta competición, cuya final tendrá lugar en la reunión que el Grupo Coimbra celebrará en Salamanca (junio 2018).'

Se comenzará un programa de Summer Schools para cada una de las Escuelas Doctorales con el objetivo de atraer talento a nuestros programas de doctorado y crear redes de investigación internacionales.

Organización de Seminarios en colaboración con Miembros del grupo Coimbra, UNICA y otras redes doctorales para homogenización de doctorado Europeos y creación de redes de colaboración.

El fomento de los Doctorados industriales con la participación en las dos modalidades de doctorado industrial (en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia) y el II Congreso de doctorandos, que se celebrará en mayo 2018 son acciones a las que se prestará especial atención en 2018.

Además se está trabajando en un Plan de modernización de los procedimientos administrativos y depósito telemático de tesis doctorales.

■ Acciones de futuro en Ordenación Académica

- Se realizará el Plan de Ordenación Docente curso 2018/2019 y la propuesta de estructura de grupos.
- Se actualizará el mapa de titulaciones para el curso 2018/2019, mediante las siguientes actuaciones:
 - Estudio de viabilidad para implantación de dobles títulos de grado y de máster
 - Estudio de viabilidad para solicitud de nuevos másteres
 - Optimización del encargo docente en áreas con poco potencial docente disponible
- Respecto al calendario académico y en relación a la organización del curso 2018-19, tras el análisis del desarrollo de su primer año de implantación, se decidirá sobre la pertinencia de mantener el modelo de calendario académico adelantado para el curso 2018/2019.

■ Acciones de futuro en el Aula Permanente de Formación Abierta

- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración.
- Se aprobarán los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Se desarrollará el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se revisarán y actualizarán los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y aprobarán las normas de funcionamiento de los coordinadores y delegados del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y actualizarán los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se digitalizarán aquellos procedimientos que aún se realizaban manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se llevará a cabo la preparación de los actos de conmemoración del XXV Aniversario de constitución del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizarán y celebrarán los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizará y celebrará el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se estudiará la propuesta de reapertura de una sede provincial del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se procurará reforzar e incrementar el personal administrativo del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se reforzarán los contactos y relaciones con otros centros análogos nacionales e internacionales, así como con las distintas instituciones públicas y privadas centradas en la formación y mejora de la calidad de vida de las personas mayores de 50 años.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

3

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

3.1**INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
INVESTIGACIÓN****■ PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN**

Como características fundamentales, en la edición 2016/2017 se renovó la apuesta por la investigación de excelencia en todas las áreas del saber, ayudando a mantener las líneas de investigación de calidad y favoreciendo especialmente el empuje en el área de Humanidades para alcanzar mayores niveles de eficacia en su labor investigadora.

Los ejes principales sobre los que se estructura el Plan Propio de 2017 son:

- La creación y captación de talento, a las que se destina una parte importante de los recursos disponibles, con programas que abarcan desde la etapa de estudios de grado hasta la de especialización y posterior incorporación de doctores para el desarrollo de proyectos, pasando por la formación predoctoral.
- El apoyo a nuestros investigadores y grupos de investigación, fomentando especialmente su internacionalización.
- El apoyo a la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación en los programas de ayudas autonómico, nacional y europeo, de los que nuestro Plan Propio se declara subsidiario.

Por otra parte, como elemento transversal que impregna todos los programas de actuación, se subraya la figura de la evaluación externa de las solicitudes y la alineación de los programas propios de ayuda con el Plan Estatal de Investigación, como medio que permita fomentar la participación de los investigadores de la UGR y, por tanto, de incrementar la captación de recursos.

Los resultados alcanzados en los últimos años, tanto en términos de mejora de la producción científica, en la que la Universidad de Granada avanza en los principales rankings internacionales, como en términos de mejora de la captación de recursos en los programas autonómico, nacional y europeo, ponen de manifiesto que las líneas de actuación emprendidas son acertadas y están dando los frutos esperados. Así, la Universidad de Granada ha liderado durante los últimos años la captación de contratos predoctorales de la convocatoria FPU (primera universidad) y de incorporación de doctores (Ramón y Cajal y Juan de la Cierva). Además, se ha producido una notable mejora de los retornos en el VII Programa Marco, con indicadores crecientes en participación y coordinación de proyectos.

Por tanto, partiendo de esta esperanzadora realidad, se pretende seguir avanzando en la alineación del Plan Propio de Investigación con el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020. Se trata de una oportunidad estratégica única para la Universidad de Granada de incrementar la captación de recursos, ya que, en los próximos años, el grueso de la financiación para investigación debería provenir del programa H2020, en sustitución de la menguante financiación estatal y autonómica. La asunción de esta nueva realidad exige a la institución diseñar nuevas políticas que fomenten el éxito en la participación de sus investigadores y equipos de investigación, como ocurrió hasta ahora con los programas autonómico o estatal.

El éxito de esta misión requiere no sólo que los equipos de gobierno de la Universidad de Granada afronten de manera sistemática el diseño de políticas que fomenten la participación de sus investigadores, sino también que sus grupos de investigación adopten sus propias estrategias de participación, en función de sus fortalezas, necesidades e intereses.

En esta estrategia se enmarcan los nuevos programas que se incorporan al Plan Propio de Investigación y Transferencia 2017, que pretenden fomentar la captación y atracción de talento, la potenciación de líneas y unidades de excelencia que posibiliten la mejora de nuestra internacionalización y la creación de nuevas líneas que permitan competir con éxito en el H2020 y en programas del Plan Estatal, en los que hasta ahora no se ha alcanzado el éxito deseado.

Por último, se convoca la 2ª edición del Programa de Ayudas a la Producción Artística de la Dirección de Artes Visuales del Centro de Cultura Contemporánea del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada, con el objetivo de estimular y promocionar la investigación, creación, producción artística y la difusión a través de la financiación económica de proyectos de artistas visuales, así como su exhibición en salas de exposiciones de la UGR.

El Plan aprobado cuenta con un presupuesto de 4.600.000€, para el que se prevé una cofinanciación a través de fondos de origen autonómico (con una aportación estimada de 1.000.000 €) y europeo (con una aportación de fondos FEDER de 2.124.000€).

Las principales novedades de este Plan en relación con los planes precedentes son:

- La implantación de un programa de captación de talento en grados universitarios (Programa 27).
- La implantación de un programa de captación de talento internacional de grado ligado al programa Erasmus (Programa 5.A).
- La puesta en marcha del programa Ideas Felices (Explora-UGR) – Programa 28. Se trata de un programa destinado a promover la ejecución de proyectos de investigación básica o tecnológica cuyos resultados puedan llegar a representar un avance significativo del conocimiento, mediante el planteamiento y desarrollo de nuevos enfoques o metodologías inalcanzables de otro modo y que, por la naturaleza de los conocimientos generados, pudieran tener un marcado carácter transversal.
- La aprobación del programa de proyecto de investigación para jóvenes investigadores de doctorado (Programa 20B).
- La cofinanciación por parte de Caja Rural de Granada del Programa 14 de Premios de Investigación “Universidad de Granada – Caja Rural de Granada”.
- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria incorpora el Programa 41 de Premios UGR a la Creación Artística de Estudiantes Universitarios.
- La incorporación de dos nuevos programas promovidos por la OTRI: el Programa 33 de ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual y el Programa 35 de promoción y comercialización de resultados y capacidades.
- La ampliación del Programa 24 de intensificación de la investigación. En particular, esta ampliación afecta a aquellos investigadores que ven denegada su solicitud de tramos de investigación y a los investigadores con alta dedicación en investigación.
- El Programa 21 de captación de talento UGR-Fellows pasa a ser reconocido como un Programa de Excelencia Marie S. Curie, cofinanciado por la Unión Europea con 2.124.000€. Este programa, que pasa a denominarse Programa Athenea3I: Captación de Talento UGR-Fellows, duplica su número de plazas (10 en esta edición, frente a 5 en 2016).

➡ (Ver Anexo 3.1.1)

■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

Como objetivos generales la Universidad de Granada tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Junto a estos objetivos generales, desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hemos establecido nuestras acciones en seis apartados diferentes donde hemos ido encuadrando nuestras acciones de gobierno y nuestras políticas científicas. Dichos apartados ya fueron definidos en el curso 2016 y durante este se ha continuado trabajando en los mismos, son los siguientes:

■ Objetivo 1: Fomentar la Investigación de Excelencia

Creación de las Unidades de Excelencia

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia es fomentar la investigación de Excelencia de forma que la UGR pueda participar en el futuro en las Convocatorias Centro de Excelencia Severo Ochoa y Unidad de Excelencia María de Maeztu, dentro del Subprograma de Fortalecimiento Institucional del Plan Estatal de Investigación Científica Técnica y de Innovación.

Dicho programa tiene como objetivo financiar y acreditar los centros y unidades públicas de investigación, en cualquier área científica, que demuestran impacto y liderazgo científico a nivel internacional y que colaboran activamente con su entorno social y empresarial. En este sentido se incluyó en el Plan Propio un programa que identifica y financia unidades de excelencia. En el curso anterior se financiaron un total de cinco unidades (“Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial”, “Física Teórica”, “Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional”, y “Ejercicio y Salud”).

En 2017 se ha seguido trabajando en este objetivo y se han incorporado un total de 9 nuevas unidades de excelencia, por tanto ya se suma un total de 13, las nuevas unidades de excelencia son las siguientes:

- **Carbonates:** From biomineralization and earth's climate evolution to CO2 capture and built heritage conservation” plantea avanzar la investigación que en los últimos años vienen desarrollando sus diferentes miembros y que se ha centrado en el análisis de la precipitación/disolución tanto biótica (biominerales y fósiles) como abiótica (química) de los carbonatos y sus implicaciones/aplicaciones en múltiples aspectos biológicos, paleontológicos, geoquímicos, mineralógicos, cristalográficos, químicos, climatológico-ambientales, biomédicos e histórico-artísticos.
- **Filolab.** La creación de esta Unidad de Excelencia pretende estudiar la vigencia actual y el alcance de nociones como verdad, valores o racionalidad en el ámbito del debate público. A la luz de este análisis, pretende plantear estrategias metodológicas para mejorar la calidad del debate público, así como examinar la idoneidad de dichas propuestas mediante el estudio de debates públicos concretos de especial relevancia. Así, como Unidad de Excelencia, este equipo de trabajo se plantea los siguientes objetivo
- **Sistema Tierra.** El objetivo fundamental de la Unidad Científica es promover el conocimiento científico y tecnológico, el desarrollo y la innovación en el ámbito del Sistema Tierra: atmósfera, hidrosfera y corteza terrestre y sus ecosistemas, teniendo en cuenta su implicación en los desarrollos socioeconómico y ambiental, y favorecer su transferencia a las administraciones públicas, organismos y empresas públicas y privadas. El Instituto Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra en Andalucía, IISTA, articula la propuesta y asegura la eficiente ejecución de la misma.
- **Química aplicada a Biomedicina y Medioambiente.** En los últimos años se han desdibujado las fronteras que delimitaban las grandes áreas de conocimiento. En este sentido, las grandes aportaciones a la ciencia vienen determinadas por aproximaciones diversas y multidisciplinares a un mismo problema. Para ello, es necesaria una colaboración entre expertos de diferentes áreas con sus correspondientes experiencias y metodologías que aporten soluciones imaginativas. En este caso, esta aproximación transversal a problemas biológicos, desarrollo de productos nanoestructurados, desarrollo de métodos de análisis, etc., dará un salto de calidad a la excelente investigación que ya se lleva a cabo en dichos campos en nuestra Universidad.
- **Cerebro, Comportamiento y Salud.** El objetivo de la Unidad SC² es convertirse en una Unidad de Excelencia Científica en el ámbito del Comportamiento, la Salud y el Cerebro de referencia mundial, regida siempre por el rigor metodológico y la excelencia científica, y orientada a realizar una contribución importante al bienestar y la salud de la sociedad. La Unidad tiene como misión el avance del conocimiento científico para comprender el

impacto que los hábitos de comportamiento, especialmente los relacionados con la alimentación y la salud física y psicológica tienen sobre el desarrollo y el mantenimiento a lo largo del ciclo vital de las funciones cognitivas/emocionales y el cerebro humano.

- *Modeling Nature: from Nano to Macro*. Esta UCE se apoya en parte de la investigación que se ha venido llevando a cabo en Biomedicina, Ecología, Biología, Física y Matemáticas tradicionalmente en la Universidad de Granada (UGR) y que tan exitosamente ha sido valorada en los distintos “rankings” por las agencias de evaluación internacional. En este sentido, esta propuesta incorpora grupos de excelencia en las áreas citadas. También se apuesta por líneas emergentes en las que los distintos equipos están trabajando y que actualmente están siendo objeto de especial atención internacional en el ámbito de la modelización: biomatemáticas, dinámica tumoral, biopolímeros y biomateriales.
- *Formación y Desarrollo profesional del profesorado*. En la temática que agrupa a esta Unidad (Investigación sobre Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado del siglo XXI), partimos de situaciones y circunstancias creadas en los últimos años dentro de la Unión Europea, más amplias que las estrictamente pedagógicas, después de un complejo proceso de gestación, que han terminado por dictaminar para nuestros países un marco de cualificaciones profesionales para promocionar el lifelong learning (el aprendizaje permanente o a lo largo de la vida), elaborado en publicaciones de la OCDE.
- *IEMath-GR*. El Instituto de Matemáticas IEMath-GR es desde Mayo de 2015 un instituto de investigación de la Universidad de Granada, aunque inició su andadura como centro de investigación en 2013 tras ser elegido como una de las cuatro sedes nacionales del Instituto Español de Matemáticas, IEMath, seleccionada a través de convocatoria competitiva nacional en 2007. En la actualidad, el IEMath-GR cuenta con más de 100 investigadores adscritos, de los cuales más de 70 son miembros del instituto.
- *UNETE*: “Unidad de Excelencia para el Estudio de los Trastornos del Envejecimiento” se plantea el reto de profundizar en el estudio y tratamiento de patologías multifactoriales ligadas al envejecimiento desde un enfoque multidisciplinar. La población europea se enfrenta, hoy en día, a un importante reto en salud. Según estimaciones de la Comisión Europea, Europa alcanzará una de las mayores tasas de envejecimiento de su población en las próximas décadas, ya que el 37% de la misma superará los 60 años de edad en el año 2050, y rebasan los 80 años más del 10% en ese mismo año. Estos porcentajes serán incluso superiores entre la población femenina.

Plan de Promoción de la Investigación 2016/2017

Durante el año 2017 hemos ejecutado el I Plan de Promoción de la Investigación. El I-PPI se estructuró a través de tres tipos de actividades: jornadas, cursos y ciclos. Éstos se impartieron entre noviembre de 2016 y octubre de 2017. Los ejes temáticos a través de los cuáles se articularon las actividades eran: a) Promoción, preparación y gestión de proyectos de investigación b) Elaboración, comunicación y evaluación de resultados científicos c) Transferencia de conocimiento y creación de Spin-Off. En la siguiente página se puede consultar la oferta realizada en el año 2017: Web del Plan de Promoción: <https://goo.gl/kLahbs>

En total se han organizado 23 cursos, seis Jornadas científicas y un Ciclo de Promoción de la Investigación en Ciencias Sociales en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El Plan ha conseguido un total de 1890 inscripciones; ha estado especialmente interesado el PDI de las áreas de Ciencias Sociales (535 inscritos) y en su conjunto el Personal Docente (837 inscritos).

Dentro del I Plan de Promoción de la Investigación queremos destacar la organización de dos eventos con especial impacto y participación:

- *Jornada #appugr: aplicaciones móviles orientadas a la investigación y proyectos de i+d*
24 de Febrero de 2017. Más información: <https://goo.gl/YbsPqV>
- *La reputación de la UGR en los rankings: situación actual y políticas de futuro*
11 y 12 de Mayo de 2017. Más información: <https://goo.gl/rgyEuf>

Regulación de Laboratorios Singulares en Tecnologías Avanzadas

Uno de los objetivos en los que estamos embarcados es en completar el mapa de estructuras de investigación de la UGR, en este sentido un primer paso es empezar reconociendo laboratorios singulares que no actúan bajo la

cobertura de un centro o instituto de investigación, lo que hasta ahora ha limitado su visibilización externa y puede afectar a su desarrollo futuro. Buscamos con esta acción un doble propósito:

- Difundir las capacidades en investigación y tecnología de la UGR, consolidando nuestra imagen de universidad investigadora de excelencia y potenciando como polo de atracción de talento.
- Reconocer institucionalmente a los investigadores que han creado y dirigen estos laboratorios singulares, por su empeño, dedicación y constancia a través de su participación en numerosos proyectos de investigación para captar fondos en procesos altamente competitivos.
- Comprometer a la institución con estas estructuras de investigación que han supuesto una gran inversión material y han alcanzado nivel de desarrollo tecnológico que las ha consolidado como un referente nacional o internacional

Requisitos para ser considerado Laboratorio Singular en Tecnologías Avanzadas

- Debe ser un laboratorio singular, único a nivel regional o nacional por su equipamiento y por el grado de desarrollo tecnológico alcanzado, que desarrolle nuevas líneas de investigación en las que la UGR puede convertirse en un referente nacional o internacional.
- Deben suponer una singularidad científica y tecnológica relevante respecto al resto de equipamientos científicos disponibles en la UGR, con un énfasis especial aquellos que están enfocados a tecnologías calificadas por la Unión Europea en el ámbito de las tecnologías futuras y emergentes (FET).
- Como criterio no excluyente, deben haber supuesto una inversión económica importante, superior a 2 millones de euros.
- Deben ser una realidad ya consolidada, por lo que debe haber transcurrido un plazo mínimo de 3 años desde su creación.

Laboratorios Singulares:

- *Nanoelectrónica, Grafeno y materiales bidimensionales*
Formado por 16 miembros, su objetivo es explicar los dispositivos nanoelectrónicos y su aplicación para resolver los desafíos que plantea la Sociedad.
- *Antropología Forense*
Es del laboratorio de identificación humana a partir de huesos más completo de toda Europa, y en él trabajan cada año más de 200 investigadores
- *TRAPSENSOR : Trampas de Iones y Láseres*
Es el único laboratorio en España de esta naturaleza. Comenzó a construirse en marzo de 2012 en el marco del proyecto TRAPSENSOR del Consejo Europeo de Investigación
- *IBERSIMS*
El laboratorio the Shrimp Ion-Microprobe Laboratory of The University of Granada está equipado con una de la 16 microsondas iónicas SHRIMP que existen en el mundo.

Reconocimiento de nuevos centros e institutos de investigación

Durante 2017 se ha acreditado por parte de la Universidad de Granada un nuevo centro de investigación (CIDS) y además se han acreditado dos nuevos institutos interuniversitarios, uno en el área de informática y otro en el área de deportes

- *Centro de Investigación Deporte y Salud*
El CIDS, es un centro creado para aglutinar grupos de investigación, recursos y medios instrumentales suficientes que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo y la innovación en el campo del Deporte y la Salud al cual se le ha encomendado la investigación, así como la docencia en los estudios de posgrado y de otros niveles que en su momento se decida, y el asesoramiento en los ámbitos de esta especialidad científica. Además, también debe prestar una actividad de transferencia del conocimiento.
- *Instituto Interuniversitario Data Science and Computational Intelligence (DaSCI)*
Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación centrado en el campo de la Inteligencia Artificial con líneas de investigación destacadas en dos grandes áreas fundamentales, a nivel teórico como práctico, como son la Ciencia de Datos (Data Science) y la Inteligencia Computacional (Computational Intelligence). La

propuesta da cabida a dos grandes áreas de gran proyección en el ámbito de la investigación internacional y con un gran reconocimiento científico en la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Jaén (UJA).

- *Instituto Interuniversitario Carlos I Física Teórica y Computacional*

Es una ampliación del centro con participación de otras universidades del Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional (iC1) de la Universidad de Granada se fundó en el año 1991. Desde su creación, el IC1 ha cultivado la investigación científica, tanto fundamental como aplicada, con un marcado énfasis en los campos de la física teórica y de la física computacional. Por su carácter universitario, desempeña también labores docentes que comprenden aspectos básicos e interdisciplinarios de la Física.

Asimismo, se está trabajando en la acreditación del Instituto Interuniversitario de Investigaciones Educativas y del Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud.

Creación de la Oficina para la Implementación del IFMIF- DONES

La Universidad de Granada continúa apoyando la candidatura del IFMIF-DONES. El objetivo del proyecto IFMIF (International Fusion Materials Irradiation Facility) es ahondar en el conocimiento del comportamiento de los materiales requeridos para la construcción de un futuro reactor de fusión, esta instalación proveerá de una fuente de neutrones de alta intensidad. El IFMIF Dones es la gran apuesta de futuro para Granada de las instituciones, que han hecho un frente común para conseguir un proyecto que, según el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), supondría más de 9.000 empleos al año y un impacto en el PIB de 221 millones sólo en su etapa de construcción. Además, la operación de mantenimiento del acelerador de partículas supondría más de 340 millones de euros en contratos nacionales, de los que aproximadamente el 70% se contrataría a nivel local, según se especificó en las jornadas convocadas por el CDTI.

Para apoyar las acciones globales de de la candidatura el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ha creado una Oficina para la Implementación del IFMIF-DONES situada en la 4ª planta del Centro de Transferencia Tecnológica. Su objetivo es centralizar y coordinar los esfuerzos de la UGR para lograr el éxito en la candidatura del IFMIF DONES. Se ha designado como director de la nueva oficina a Antonio Peña, Profesor Titular del Departamento de Ingeniería Civil.

■ Objetivo 2. Alinear la estrategia UGR con el horizonte H2020

Programa Visiting Scholar

Su objetivo es apoyar y fomentar la capacidad investigadora de Grupos de investigación de la UGR a través del intercambio y establecimiento de contactos y redes de trabajo con profesores e investigadores de muy alto nivel, destacados por una producción científica de excelencia, provenientes de otras universidades o centros de investigación. El objetivo final será definir y desarrollar un plan de colaboración específico y centrado en la investigación de calidad en colaboración con investigadores de referencia en las distintas áreas. Las ayudas tienen una duración de dos años, durante los que se desarrollarán los proyectos de colaboración, que podrán incluir como actividades: la realización de estancias en el extranjero (del investigador solicitante o miembros de su equipo) o en la Universidad de Granada (por parte del profesor o miembros de su equipo de colaboradores más cercanos), llevar a cabo la codirección de tesis doctorales, participar en la realización de artículos científicos para su publicación en revistas indexadas en Journal Citation Report, impartir conferencias en los Máster oficiales, etc.

Programa de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación

A lo largo de 2017 se ha continuado con el Programa de Intensificación: el objetivo de este programa es doble: por un lado, ayudar a los investigadores de la universidad de Granada a consolidar su investigación, y por otro, ayudar a aquellos investigadores de la Universidad de Granada con alta carga investigadora en el desarrollo de sus actividades y proyectos de investigación. Así se establecen dos modalidades dentro de este programa:

- *Ayudas de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación.* Esta es una ayuda transversal para la comunidad científica de la Universidad de Granada en la que se plantean acciones encaminadas al reconocimiento y consolidación de la actividad investigadora de los beneficiarios en el Plan de Ordenación Docente.
- *Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores con alta dedicación a la investigación.* Esta ayuda está orientada a facilitar y ayudar a aquellos investigadores de la Universidad de Granada con alta dedicación en tareas de investigación que son estratégicas y de gran interés para la Universidad de Granada.

Las ayudas consistirán en un plan de ayuda económica con objeto de apoyar alguna de las actividades ligadas a sus tareas o proyectos de investigación: becarios o ayudas para el impulso y la gestión de la investigación que requieran.

En 2017 se han beneficiado de este programa siete investigadores de los departamentos de Didáctica Musical Plástica y Corporal, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Física Atómica Molecular y Nuclear, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Trabajo Social y Servicios Sociales, Física Teórica y del Cosmos y Química Orgánica.

Página web con la información del programa <https://goo.gl/LoQSor>

Programa EXPLORA-UGR

Este nuevo programa del Plan Propio 2017 tiene por objeto promover la ejecución de proyectos de investigación básica o tecnológica cuyos resultados puedan llegar a representar un avance significativo del conocimiento, mediante el planteamiento y desarrollo de nuevos enfoques o metodologías inalcanzables de otro modo y que, por la naturaleza de los conocimientos generados, pudieran tener un marcado carácter transversal. Así pues, el programa financiará proyectos de investigación que busquen la exploración de ideas heterodoxas y radicalmente innovadoras.

Se pretende financiar la ejecución de proyectos de investigación cuyos objetivos supongan una reevaluación de paradigmas establecidos y aceptados, con proyección en diversos ámbitos científicos o técnicos, en busca de nuevos conceptos o soluciones y aplicaciones rompedoras en diferentes disciplinas científicas. Los planes de trabajo de las actuaciones propuestas podrán ser de índole teórica o experimental. Deberán ser propuestas de investigación imaginativas y radicales cuya viabilidad pudiera ser considerada baja en programas convencionales, porque chocan con ideas establecidas en su campo, y también propuestas tecnológicas arriesgadas que buscan una prueba de concepto y que, en ambos casos, no se conseguirían financiar por las vías habituales, pero en las que existan ciertos indicios que justifiquen acometer su exploración usando metodología científica.

El importe de la ayuda será de un máximo de 3000€. Estas ayudas se conceden por un solo año improrrogable, siendo obligatorio concursar a la convocatoria europea, nacional o autonómica siguiente. La ayuda concedida se dirige primordialmente a la realización de actividades que mejoren las oportunidades de obtención de financiación en las convocatorias autonómicas, nacionales o europeas. En ese sentido, la preparación de trabajos para su publicación, la asistencia a reuniones o la compra de pequeño equipo de investigación son gastos elegibles, no así la contratación de nuevo personal u otros gastos que no obedezcan a este objetivo. Este programa tiene un carácter subsidiario de la convocatoria de proyectos “Explora Ciencia” y “Explora Tecnología” del MINECO.

Página web con la información del programa: <https://goo.gl/oFE5vw>

■ Objetivo 3. Mejorar el Desarrollo de la carrera científica

Human Resources Strategy for Researchers (HRS4R)

Desde el mes de noviembre de 2015, un grupo de trabajo en el que participan los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia, Internacionalización y Personal Docente e Investigador, ha estado trabajando en la elaboración de un Plan de Acción para implementar en nuestra universidad las medidas establecidas por la Unión Europea en la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores.

La Carta Europea del Investigador, a la que la Universidad de Granada se ha adherido formalmente en el año 2016, junto con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores, son los documentos de la Unión Europea que marcan las directrices para que las Universidades e Instituciones de Investigación Europeas mejoren las condiciones de trabajo y empleo para los investigadores, haciendo más atractiva la carrera investigadora en Europa. La Carta contiene 40 principios que definen las responsabilidades y los derechos de los investigadores y de las entidades que emplean y/o financian investigadores.

El Código de conducta para la contratación de investigadores consta de una serie de principios que deben seguir los empleadores y/o financiadores al contratar investigadores. El Plan se sometió a una fase de discusión pública con los sectores interesados para incorporar al mismo las sugerencias de los diversos colectivos. Finalmente fue presentado el pasado 14 de noviembre 2016 para ser aprobado por la Comisión Europea y concedió de forma definitiva en junio de 2017. Este sello europeo da una notable visibilidad internacional a la UGR y sin duda favorece que nuestra Universidad pueda convertirse en un polo de atracción de talento a nivel internacional.

Página web The Human Resources Strategy for Researchers: <https://goo.gl/UyDedW>

Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores

El Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la Universidad de Granada ha sido aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017 (BOUGR núm. 125, de 8 de noviembre de 2017). Este Plan, en el que hemos trabajado conjuntamente los Vicerrectorados de PDI y de Investigación y Transferencia, sustituye al "Plan de dotación de plazas de profesorado para incorporación de investigadores a los departamentos de la Universidad de Granada" aprobado el 25 de junio de 2007 y que desde el año 2012 estaba suspendido en su aplicación.

Su objetivo es claro: Dar estabilidad definitiva (como profesores titulares o contratados doctores) a los investigadores que finalizan sus contratos en el Programa Ramón y Cajal y Starting o Consolidator Grants y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación hasta la Convocatoria 2016 y que con contaban con esta seguridad tras la suspensión de la aplicación del Plan anterior.

Además se han ampliado las categorías de investigadores que puedan beneficiarse del mismo a otros programas de incorporación de doctores del Plan Estatal y Programa Marco de la UE a través de la convocatoria de plazas de ayudantes doctores por necesidades de investigación. Se definen en el Plan dos líneas de incorporación:

- Plan de estabilización de personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council (Starting y Consolidator Grants) y Programa de Incorporación de Doctores del Plan Propio de Investigación hasta la Convocatoria 2016. A la finalización de sus contratos se dota de una plaza al Área de Conocimiento y Departamento en que estén adscritos según la acreditación que posean (Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor).
- El Plan de incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación dirigido a otros programas de investigación.

Normativa: *Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 125. 8 de noviembre de 2017*

Programa de mentorización para la investigación en la Universidad de Granada

En la Universidad de Granada existen profesores eméritos, con una amplia y probada experiencia en tareas de investigación (redacción de artículos, dirección de proyectos y tesis, etc), cuyos conocimientos pueden y deben aprovecharse en la formación de otros investigadores menos experimentados. Por otro lado, otros investigadores de áreas menos consolidadas han manifestado la necesidad de dinámicas de trabajo de grupo, relaciones de enseñanza-aprendizaje por parte de investigadores más experimentados y, en esencia, colaboraciones de trabajo que permitan aprovechar posibles sinergias entre investigadores.

Con el objetivo de promocionar la investigación de calidad aprovechando la experiencia de los profesores eméritos en tareas de investigación, así como para atender a aquellos investigadores menos experimentados y con necesidades más específicas, se ha puesto en marcha el programa de "Mentorización para la Investigación en la Universidad de Granada".

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace una estimación económica total del programa de 96000€. La duración del programa será anual, pudiéndose renovar una vez que los beneficiarios presenten los informes correspondientes al final del año.

Normativa: *Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 125. 8 de noviembre de 2017*

■ Objetivo 4. Captar nuevo talento científico

Programa de Captación de Talento en Grados

El programa ofrece a estudiantes de Grado de universidades nacionales o internacionales la oportunidad de participar en proyectos y actividades de investigación, lideradas por investigadores de la Universidad de Granada, durante los meses de verano. El programa mejorará los conocimientos científicos de los alumnos, aportando al mismo tiempo una importante experiencia intercultural, lo que será fundamental para su desarrollo personal y profesional. El programa se llevará a cabo durante cuatro semanas (mes de julio de 2017) durante las cuales los

estudiantes participarán activamente en la vida investigadora en laboratorios, centros y grupos de investigación de la Universidad de Granada, colaborando en proyectos de investigación bajo la supervisión de los investigadores principales de los mismos. Asimismo se ha creado una línea liga al programa Erasmus, es el programa de captación de talento internacional de grado ligado al programa Erasmus.

▪ *Programa Athenea 31 Programa de captación de Talento UGR-Fellows*

A través de la Oficina de Proyectos internacionales se han convocado en 2017 10 plazas posdoctorales para investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia a las que se sumará una nueva convocatoria de 10 plazas en el año 2018. Los contratos son por 3 años y las retribuciones brutas mensuales son de hasta 4.000€ y complementos de 1.500€, dependiendo de diversos aspectos tales como la situación familiar o aspectos derivados de la ejecución del proyecto (formación, estancias, etc). Los investigadores contratados se incorporarán a equipos multidisciplinares para la realización de proyectos de investigación, innovación y desarrollo integrados en la Universidad de Granada, debiendo disponer de un supervisor de dicha institución. Además, cada investigador tendrá la oportunidad de realizar una estancia voluntaria en una institución diferente de la UGR, con una duración de entre 3 y 9 meses (entre el mes 10 y 18 del proyecto) en el ámbito académico o empresarial, así como una estancia más breve con una duración de entre 3 y 6 meses en una institución no académica. Las áreas de conocimiento son: Química y Ciencias Ambientales (ENV-CHE), Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanidades (ECO-SOC), Ingenierías y Ciencias de la Información (ENG), Ciencias de la Vida (LIFE), Física y Matemáticas (PHY-MAT)

Página web con la información del programa: <https://athenea3i.ugr.es/>

■ **Objetivo 5. Visibilizar la marca UGR en investigación y Gestión**

Liderazgo en los Servicios de Gestión de la Investigación universitarios

El Vicerrectorado organizó la I Reunión de servicios de evaluación científica en los vicerrectorados de investigación: ¿qué necesitan nuestras universidades y gestores? (26 y 27 de Octubre de 2017 - Universidad de Granada) La reunión estaba dirigida a gestores de I+D que trabajen habitualmente con indicadores bibliométricos, técnicos encargados de tareas evaluativas, bibliotecarios y profesionales de la información responsables de los servicios de apoyo a la investigación y en general cualquier profesional o investigador interesado en el mundo de la bibliometría.

En esta reunión participaron investigadores de primer nivel como Henk F. Moed (Visiting Scholar de la UGR), Domingo Docampo (Universidad de Vigo), Jordi Molas (UPV-CSIC Ingenio), Juan Gorraiz (Universidad de Viena) y Rodrigo Costas (CWTS-Universidad de Leiden) y Nicolás Robinson (Georgia Tech). Asimismo participaron Daniel Torres-Salinas (Unidad de Evaluación de la Actividad Científica) y Javier Cantón (Medialab UGR). En total asistieron un total de 103 personas vinculadas sobre todo a vicerrectorados de investigación y unidades de bibliometría. A partir de este evento se estudia crear una red similar a la REDUGI centrada en actividades de evaluación científica.

Al final de la reunión se organizó un programa de radio con los invitados.

Promoción y visibilización de nuestros resultados de investigación

Este año de nuevo hemos de nuevo hemos publicado nuestro informe Indicadores y Estadísticas de investigación donde se analiza la producción científica y su impacto de la Universidad de Granada. El informe incluye además amplias comparativas con otras universidades, datos por disciplinas/especialidades, investigadores destacados según su índice H y número de citas, etc... Asimismo se ha hecho uso del portal Opendata de la Universidad de Granada para que los datos empleados en la memoria puedan ser empleados por otros servicios. La memoria cuenta con una versión electrónica y otra en formato impreso con una tirada de 300 ejemplares que ha sido distribuida en las diferentes universidades españolas.

- Descarga del informe <https://goo.gl/eCKvYj>
- Descarga de los datos <https://goo.gl/8jiv5F>
- Descarga del resumen ejecutivo <https://goo.gl/CEnfdH>

Otra de las acciones de visibilización de la investigación ha sido la creación y desarrollo de dos apartados dentro del portal Livemetrics. Junto a las métricas en vivo hemos añadido dos nuevos apartados uno de Unidades de Excelencia y otro de Laboratorios Singulares. Para cada uno de ellos hemos desarrollado una pequeña página web descriptiva reflejando las líneas y miembros de unidades y laboratorios. Puedes consultar las webs en los siguientes enlaces:

- Laboratorios singulares UGR: <https://goo.gl/SMYTTw>

- Unidades de Excelencia UGR: <https://goo.gl/HXCNEz>

Asimismo, como herramienta de promoción se han elaborado ocho vídeos promocionales de la unidades y laboratorios:

- Ejercicio y Salud: <https://goo.gl/GRkFTU>
- Filolab: <https://goo.gl/v1CsVr>
- Física Teórica: <https://goo.gl/4E8sJ1>
- Química aplicada: <https://goo.gl/VthJuw>
- Física Teórica y Computacional: <https://goo.gl/sL4LRS>
- Laboratorio Trapsensor: <https://goo.gl/yqKfEg>
- Carbonates: <https://goo.gl/XytYHV>
- Laboratorio de Nanoelectrónica: <https://goo.gl/GCrxcy>

Creación del Ranking RK: Ranking Knowmetrics de universidades españolas

La Unidad de Evaluación de la Actividad Científica ha coordinado para Medialabugr y en el contexto del proyecto Knowmetrics la creación de un portal web donde se analiza el impacto de la investigación de las universidades españolas en las redes sociales. Dicho portal lo hemos denominado RK-Ranking Knowmetrics.

El objetivo principal del RK-Ranking Knowmetrics es ilustrar el impacto social de la investigación de las universidades españolas a través de la visibilidad de su investigación en las redes sociales. Asimismo, otro de los objetivos, es plantear una metodología que nos permite analizar el sistema universitario español desde el punto de vista de las métricas alternativas, dando a conocer estos nuevos indicadores y valorando su posible utilidad a nivel nacional. Los datos que se presentan son de carácter experimental por lo que recogen el impacto en un momento muy concreto (2014-2016, consultas realizadas octubre 2016).

RK analiza se centra en analizar el impacto de la investigación, por tanto consideramos como investigación aquellos resultados publicados en revistas científicas de prestigio y considerando como tales las indexadas en revistas científicas indexadas en Web of Science. Por tanto, lo que se analiza es el impacto social de los trabajos publicados por universidades españolas en Web of Science.

Para calcular el impacto y la visibilidad de las universidades españolas a través de las publicaciones en las redes científicas se ha utilizado como fuente de información la plataforma Altmetric.com, uno de los proveedores de alométricas más importantes. Captura información sobre el impacto de un documento en varios medios sociales y elabora una puntuación ponderada. Para ello elimina ambigüedades en los enlaces a los artículos unificando los enlaces a los números doi, identificadores del repositorio arXiv, entre otros, y sitios web de los editores

Página web del RK: <http://altmetrics.knowmetrics.org>

Acciones especiales en investigación e innovación

Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Investigación contra el Cáncer

El Parlamento de Andalucía aprobó una enmienda a la Ley de Presupuestos de 2016 de la Junta de Andalucía para apoyar proyectos de investigación contra el cáncer en la Universidad de Granada. El principal objetivo de los proyectos es la promoción de la investigación contra el cáncer en la Universidad de Granada dentro de la línea de investigación de “compuestos farmacológicos con actividad antitumoral”.

Los proyectos de investigación fueron convocados entre el 10 y el 21 de Noviembre de 2017 y podían presentarse investigadores doctores indefinidos y funcionarios así contratados en el Programa Ramón y Cajal y en el Programa de Proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la UGR. Asimismo se debía pertenecer a alguno de los grupos de investigación con líneas específicas de investigación en lucha contra el cáncer de la UGR (SICA). Requisitos del grupo de investigación.

Se han concedido un total de 6 proyectos que suman 97.500 y que deben concluir como muy tarde el 13-05-2018.

Los proyectos concedidos han sido los siguientes:

Mejora de la actividad anticancerosa del bozepinib, bozinib y derivados, mediante la introducción del grupo trifluorometilo	11.250 €
Valoración preclínica de seguridad y eficacia de un compuesto sintético (MEGR756) y un compuesto de origen natural (MDN90) con actividad selectiva frente a células madre cancerígenas	27.000 €
Nuevos tratamientos farmacológicos antitumorales basados en la actividad del complejo swi/snf	11.250 €

Desarrollo y validación preclínica de fármacos inhibidores selectivos de dapk1 con potente acción antitumoral	11.250 €
P4VP-PACLITAXEL: Un nuevo agente farmacológico para el tratamiento del cáncer de mama	27.000 €
Nueva diana para el tratamiento del cáncer mediante la inhibición específica de la movilidad del retrotransposon humano line-1	9.750 €

Plazas de Personal Técnico de Apoyo a la Investigación y de joven personal investigador financiado por la Iniciativa de Empleo Juvenil de la Unión Europea.

A lo largo de este 2017 en el Vicerrectorado se ha llevado a cabo un esfuerzo organizativo muy importante para dar salida a dos convocatorias financiadas por la Iniciativa de Empleo Juvenil de la UE:

- Una primera convocatoria de personal técnico de apoyo a la investigación con cargo al Programa de Garantía Juvenil del Fondo Social Europeo-Junta de Andalucía en la Universidad de Granada con 265 plazas con una duración de hasta 12 meses, principalmente de titulados superiores universitarios, pero también con titulación de Formación Profesional, para dar apoyo técnico a Servicio Generales de I+D, Centros, Grupos e Institutos de Investigación.
- Una segunda convocatoria con las mismas características destinada exclusivamente a titulados superiores universitarios para la contratación de joven personal investigador, con un total de 192 plazas ofertados de hasta 18 meses de duración.

De esta forma, se han incorporado a nuestra Universidad casi 450 jóvenes en grupos, proyectos y centros e institutos de investigación, que proceden de una amplia diversidad de perfiles que abarcan todas las áreas de conocimiento. Además de las titulaciones superiores, se incorpora personal procedente de Grados medios de Formación Profesional, donde los perfiles más ofertados son los de técnico de informática y apoyo en laboratorios. Está previsto que en 2018 abramos una nueva convocatoria del Programa de Empleo Juvenil destinada a jóvenes doctores, por lo que esperamos que al final de las convocatorias más de 500 jóvenes se hayan beneficiado de estos contratos en la UGR.

Proyectos de innovación – MedialabUGR

Desde el MedialabUGR hemos seguido promoviendo proyectos con impacto social, especialmente en 2017 queremos hacer a los siguientes:

Proyecto LabIN Granada – Laboratorio de Innovación de Granada: LabIN Granada

Laboratorio de Innovación de Granada es un ambicioso proyecto de laboratorio ciudadano para Granada centrado en la generación de ideas, el prototipado de soluciones y el desarrollo de proyectos para nuestra ciudad y provincia. Más información: <https://labingranada.org/>

Andalabs – Red de laboratorios ciudadanos de Andalucía

Una forma contemporánea de integrar el conocimiento distribuido en la sociedad. Andalabs persigue mapear las iniciativas que tienen lugar tanto en Andalucía como en cualquier otra parte del territorio español y en el ámbito de latinoamericano y europeo. Más información: <http://andalabs.org/>

RadioLab UGR

Es una radio digital libre que comienza su primera emisión el 23 de marzo de 2017. Los programas se emiten en directo a través de la plataforma Spreaker pero pueden ser escuchados en cualquier momento. Cualquier persona cuyo tema esté relacionado con las líneas de investigación en las que Medialab UGR puede colaborar con RadioLab UGR. Más información: <https://www.spreaker.com/show/2214507>

Knowmetrics

Con el objeto de ofrecer una respuesta al sistema actual de evaluación que ponga en valor la transformación digital del conocimiento surge la propuesta “Knowmetrics: evaluación del conocimiento en la sociedad digital”. Más información: <http://knowmetrics.org/>

➡ (Ver Anexo 3.1.2)

■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE I+D

La Oficina de Proyectos Internacionales está alineada con las principales actuaciones en política científica y en investigación del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, siendo la principal promotora de la difusión de las líneas estratégicas y convocatorias incluidas en Horizonte 2020 y en otros programas, cuyo objetivo principal es la construcción de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

La actividad de la OFPI se apoya en dos pilares básicos que define las dos unidades en las que se encuentra dividida: la unidad de Promoción y la unidad de Gestión con las siguientes estrategias:

- Difundir las convocatorias internacionales
- Impulsar y animar a la participación en las convocatorias internacionales
- Ayudar a la preparación de propuestas
- Gestionar los proyectos internacionales

■ Programa estratégico de promoción de convocatorias internacionales.

El programa estratégico tiene como fin el incrementar la participación de investigadores en las convocatorias internacionales mediante la difusión de los esquemas de financiación internacionales y sus reglas de participación. Las principales acciones de difusión de este programa son la realización de jornadas, talleres y cursos de formación abiertos a toda la comunidad universitaria, e integrados dentro del Plan de Promoción impulsado por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. En el año 2017 se han realizado un total de 12 cursos con un total de 1048 asistentes, cubriendo las diferentes áreas de conocimiento y un público que incluye desde el personal docente y de investigación hasta los alumnos de másteres y doctorado.

■ Incremento de la participación y ayuda a la preparación de propuestas.

La promoción de convocatorias internacionales pretende ir más allá de una mera divulgación de los esquemas de financiación, promoviendo la participación de los investigadores y animándolos a preparar propuestas. Este hecho no se reduce únicamente a una acción de gestión por parte del investigador, sino que implica en numerosas ocasiones una reorientación de su carrera investigadora, donde la internacionalización, la interdisciplinariedad y la multisectorialidad pasan a ser paulatinamente los principales pilares de su vida científica. En este aspecto, la preparación de una propuesta internacional con la ayuda de la OFPI, más allá de su éxito, contribuye a una mejora en la carrera investigadora, incluyendo una mayor visibilidad e internacionalización del investigador, aumentando su potencial de colaboración.

En este último año, se ha producido un incremento notable en la participación en las convocatorias internacionales, con la presentación de 114 propuestas. Es especialmente significativo el aumento de las propuestas individuales del ERC y Marie Curie (MSCA). Concretamente, en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas se presentaron 37 propuestas, especialmente en convocatorias de consorcio de la categoría RIA (Research and Innovation Action). En cuanto a las áreas Ciencias de la Salud, Biológicas y de la Tierra, se contabilizaron 42 propuestas presentadas. Por último, las áreas de Ingenierías, Física y Matemáticas registraron la presentación de 35 propuestas. Por último, destaca la obtención por parte de la OFPI de los proyectos EUESCADA y Athenea3i por valor de 2,2M€.

■ Gestión de convocatorias del Programa Marco de financiación de la UE.

La Unidad de Gestión de la Oficina es la encargada de tramitar y gestionar todas las convocatorias internacionales concedidas, además de asesorar a nivel presupuestario durante la fase previa a la solicitud, intentando descargar al máximo al investigador de la gestión de la propuesta. En la actualidad, la OFPI gestiona administrativa y financieramente 64 proyectos con un total de 21,6M€ aproximadamente, destacándose la gestión de dos proyectos Starting Grant del ERC.

Además de la gestión continua de los proyectos, la OFPI se encarga de las auditorías que realiza la Comisión Europea (CE) a dichos proyectos. Así, a finales de 2016 tuvo lugar la auditoría de campo de los siguientes proyectos que son competencia de la ERCEA (Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación): 291377 – LHtheory y 278648 – TRAPSENSOR con la contribución total de la CE de 165.600 € y 1.499.280 € respectivamente. El informe final de la auditoría fue enviado por la ERCEA a finales de mayo de 2017: ambos proyectos pasaron la auditoría con éxito.

■ Dinamización de la visibilidad de la OFPI.

Desde el año 2014, la OFPI continua con el proceso de “Darnos a Conocer” a la comunidad universitaria. El objetivo es mostrar una Oficina encargada no solamente de gestionar una propuesta, sino la de ayudar mediante personal especializado a solicitar un proyecto de investigación: asesoramiento de la parte administrativa y científica, identificación de la convocatoria, preparación del presupuesto, etc. Para tal propósito, se ha continuado potenciando las redes sociales, Facebook y Twitter, las cuales han visto incrementado el número de seguidores a tenor de la gran cantidad de información publicada y el fácil acceso a las mismas: convocatorias, jornadas informativas, búsqueda de socios, proyectos de investigación internacionales financiados, etc. Tanto en Twitter como Facebook llevamos un total de 1145 tweets (noticias) publicadas y un total de 546 seguidores.

Como en años anteriores, se ha continuado participando en *la Noche de los Investigadores* dando a conocer las tareas de la Oficina y cuáles son los nuevos planes de futuro inmediato; igualmente se han utilizado las jornadas, seminarios y talleres que se han ido realizando acerca de las convocatorias H2020 para hablar de la OFPI. También se continúa utilizando la tecnología Q-Code que redirigen a la sección correspondiente de web institucional ofpi.ugr.es. Referente a la web, este último año ha recibido unos 6.405 usuarios aproximadamente y unas 14.135 visitas a la página. Este período, a diferencia del anterior, se ha obtenido un porcentaje más alto de nuevos usuarios que visitan por primera vez la web. Las visitas a la página web de la OFPI proceden, en su mayoría, de España, seguido de México, Colombia, Perú, Venezuela, Argentina, Francia y Estados Unidos.

■ Financiación de la OFPI.

A nivel de financiación, la Oficina de Proyectos Internacionales ha continuado hasta su finalización en octubre de 2017 con el proyecto financiado en el 2014 de la Convocatoria de Acciones de Dinamización: Europa Redes y Gestores (MINECO): 162.000€. El objetivo de este proyecto es la fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos internacionales de investigación, mediante una estrategia de difusión que se lleva realizando desde el 2014.

■ ACTUACIONES DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

■ **Orientar, facilitar y contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes en el panorama actual de la universidad.**

En relación a la docencia y el aprendizaje, la Biblioteca Universitaria pretende conseguir un mayor aprovechamiento de sus recursos así como avanzar hacia la inclusividad en sus instalaciones y servicios atendiendo a las directrices generales de la Universidad. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Colaborar con el profesorado para dinamizar el uso de la biblioteca mediante el diseño de formaciones ad hoc a demanda de los profesores. Se han impartido 57 acciones formativas.
- Potenciar el uso de los espacios y los recursos destinados a la docencia y el aprendizaje, concretamente de las salas de trabajo en grupo. Disponibles 61 espacios.
- Poner en valor a la Biblioteca como herramienta para la docencia mediante la realización de sesiones formativas para PDI. Se han impartido 52 en distintos centros.
- Realización de las acciones formativas con reconocimiento de créditos que han seguido contando con gran aceptación: se han organizado durante el presente año 41 y han asistido un total de más de 3.300 alumnos.
- Adaptar los servicios de la biblioteca a los parámetros de inclusividad de la UGR. Se han remitido nuestros datos a este respecto al Secretariado de Inclusión y Diversidad.

■ **Ayudar y orientar en el proceso de investigación, desarrollo e innovación y facilitar los recursos informativos, posibilitando la creación y la difusión de la ciencia en la UGR.**

Para ello, se han llevado a cabo:

- Rentabilizar los recursos informativos de apoyo a la investigación, mediante el estudio y valoración de las suscripciones. Se han cancelado varios recursos suscritos a través del CBUA debido a que tuvieron un uso muy bajo. Se ha elaborado el Informe de Evaluación de Recursos Electrónicos propios de la Biblioteca para su renovación, suscripción o adquisición.
- Reforzar el compromiso de la Biblioteca con el acceso abierto a la documentación científica. Apartado web de Apoyo a la Investigación y el uso de Digibug.
- Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación. Se han realizado 34 sesiones formativas.

■ **Impulsar la presencia de la biblioteca en los diferentes foros nacionales y extranjeros, así como en el conjunto de la sociedad, promoviendo acuerdos, alianzas y diferentes grados de cooperación.**

Se han realizado:

- Fomentar la participación de la Biblioteca en congresos, jornadas y redes de comunicación profesionales. El personal de la Biblioteca ha participado en diferentes encuentros, jornadas, congresos, etc.
- Colaborar con colectivos sociales en apoyo a sus actividades, impulsando el establecimiento de acuerdos y la participación en actividades culturales y solidarias. Se han realizado 13 exposiciones, 2 conferencias y 4 concursos. Además, se han mantenido diferentes actividades en colaboración con diversas ONG.
- Mantener las actividades de difusión del patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad, mediante la realización de visitas guiadas, la digitalización de fondos históricos y el fomento del acceso al fondo antiguo y el repositorio institucional.
- Celebración del VI Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria. Se ha convocado el Sexto Certamen en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada y con la Editorial Springer. El fallo del jurado se produjo en el mes de marzo y seleccionó como Primer Premio el trabajo de Antonio Escobar Tortosa "Las hayas". Este relato y los cuatro accésit se editaron en un libro de 137 páginas (abril 2017).
- Puesta a disposición en acceso abierto de parte de la producción científica de la UGR y del patrimonio bibliográfico de la misma a través del Repositorio DIGIBUG. El total de documentos que alberga es superior a 38.000. En el Ranking de Repositorios Institucionales elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del CSIC, en la edición de julio de 2017 Digibug aparece en el puesto 121 de 2.283 repositorios institucionales del mundo, y ocupa además la primera posición dentro de Andalucía.

➡ (Ver Anexo 3.1.3)

■ ACTUACIONES DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Editorial Universidad de Granada (EUG) es un servicio de apoyo a la Comunidad Universitaria que, desde 1997, asumió una parte de las funciones que anteriormente competían al suprimido Servicio de Publicaciones. Su línea editorial contempla tres objetivos primordiales: difundir la investigación, apoyar la docencia y promover la divulgación científica

La edición universitaria es un eslabón imprescindible en la articulación del paradigma científico, esencial para hacer efectiva una de las principales misiones de la universidad, la mejor transmisión del conocimiento.

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2017

Producción Editorial

Hasta el 30 de octubre de 2017 la EUG ha editado un total de 59 títulos y 24 revistas.

Actividades públicas

- Participación en exposiciones y ferias especializadas, a través de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas: Madrid, Buenos Aires, Liber'17 (Madrid), Libro Universitario de México y Guadalajara (México), Frankfurt, XXXVI Feria del Libro de Granada.
- Se ha mantenido la publicidad de las actividades y libros de la Editorial Universidad de Granada (EUG) a través de la inserción de las novedades editoriales en la revista unelibros primavera y otoño 2017 y en unerevistas primavera y otoño 2017, de todos los socios de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE); catálogo de novedades en formato electrónico Frankfurt'17 y la edición del Catálogo de Publicaciones 2017 de la EUG con una tirada de 2.000 ejemplares.
- Presentaciones de novedades: destacan las presentaciones realizadas en el marco de la XXXVI Feria del Libro de Granada, tanto del Catálogo de Publicaciones 2017 como de las novedades editoriales de la EUG. Además, a lo largo del año se han realizado un total de otras 15 presentaciones de libros.

Otras actividades

- Participación en las Jornadas de Recepción del Estudiante, en la caseta del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte, con la exposición de las novedades editoriales y la distribución del Catálogo de Publicaciones 2017, y de la revista unelibros y unerevistas de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas. También han aparecido a lo largo del curso académico, diversas notas de prensa sobre publicaciones de la Universidad de Granada, en el apartado de noticias ugr.
- Colaboración con la Biblioteca de la UGR y el vicerrectorado de Política Científica en la convocatoria del VI Certamen Literario de la Biblioteca Universitaria de Granada.
- A través de la plataforma de distribución DILVE, la EUG ha incorporado la información de las novedades editoriales 2017, a partir de esta plataforma los libreros pueden consultar el fondo editorial para su comercialización.
- La EUG ha seguido fomentando a lo largo del curso las políticas de difusión para hacer más visible la editorial y su producción, como la Campaña del Libro del Mes, en colaboración con el Gabinete de Comunicación y conoce Granada.
- Organización de los cursos "Marketing Editorial" con título "Tres pasos para mejorar la comercialización de una editorial" en Madrid, en la Universidad Pontificia de Comillas; "Open Monograph Press" (OMP) Universidad Pontificia de Comillas, Madrid y las VII Jornadas Taller de formación de formación sobre libro electrónico, en Madrid, en el Instituto de Química-Física Rocasolano del CSIC.
- Impulso a la edición de libros electrónicos en pdf y epub., potenciando su comercialización y difusión a través de nuevo portal UNEBOOK.
- Incorporación de nuevas revistas al portal de revistas electrónico, que sigue ganando en calidad, visibilidad y en reconocimiento con incorporación de las nuevas bases de datos internacionales.
- Incremento de los recursos de la web de la editorial. Este curso se han incorporado nuevos libro-trailer, entrevistas y presentaciones un canal de video en youtube.
- La EUG sigue formando parte de la Junta Directiva de la UNE, en el bienio 2016-2018 asumiendo a vicepresidencia de la UNE

Intercambio científico y donaciones institucionales

- Hasta el 30 de octubre de 2017 la EUG ha ingresado, procedentes de otras Universidades españolas y con destino a la Biblioteca Universitaria, un total de 359 ejemplares, con una valoración estimada de 7.180 Euros, y ha enviado 82 ejemplares, cuyo valor de mercado es de 1.969 Euros.
- Por último, hasta el 30 de octubre de 2017 la EUG ha realizado donaciones, en las que se han entregado 1249 libros con una valoración global de 25.978 euros.

➡(Ver anexo 3.1.4)

■ ACTUACIONES DEL CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

De acuerdo con los objetivos propuestos en los compromisos para 2017 por el equipo de gobierno, los objetivos de la dirección dentro del sistema de gestión de la calidad y la carta de servicios, pasamos a especificar el grado de consecución de los mismos.

■ Adquisición y renovación de instrumentación e instalaciones

En la convocatoria de infraestructuras del plan nacional de 2015 conseguimos diversos nuevos equipos, que principalmente suponen la renovación de algunos de los existentes ya obsoletos. Así un nuevo ICP, un nuevo equipo de fluorescencia de rayos X, dos espectrómetros para la determinación de isótopos estables, la renovación de los equipos de RMN de 400 y 500 MHz, un nuevo bombardeo triple iónico para la unidad de preparación de muestras especiales y nuevos equipos para las unidades de espectrometría de masas tanto de la sede de Fuentenueva como la sita en la Facultad de Farmacia. Otros equipos conseguidos son nuevos y supondrán nuevas unidades en el CIC, como los aisladores para la unidad de animales axénicos en el animalario de Cartuja, y los equipos de espectrometría de fotoluminiscencia y de microscopía de rayos X. Los concursos de adjudicación de todos estos equipos han sido ya realizados por lo que estarán instalados en breve. Algunos ya están funcionando como el bombardeo triple iónico. El resto de los equipos entrarán en funcionamiento a mediados de 2018.

También se ha renovados los equipos de climatización del animalario de Cartuja, con la ayuda de la unidad técnica, y los compresores de aire en el edificio del CIC en Fuentenueva.

En la reciente convocatoria de infraestructuras científicas de la Junta de Andalucía se van a presentar un conjunto de peticiones de equipamientos e instalaciones que pretenden continuar con la renovación necesaria y periódica de equipos a demanda de los investigadores de la UGR. Así, por ejemplo, la ampliación de las instalaciones dedicadas a la investigación con peces cebrá, la adquisición de nuevos citómetros o la renovación de la microsonda electrónica.

■ Nuevas unidades y sedes

A lo largo de 2017 se han abierto tres nuevas unidades en el CIC. La unidad de drones y el nuevo laboratorio de experimentación en Microbiología, ambas en de la sede del CIC en Fuentenueva. Esta última unidad sigue la línea ya empezada en el CIC de gestionar laboratorios de uso común disponibles para los grupos de investigación en régimen de autoservicios. La unidad de drones, se localizan dentro del Servicio de Imágenes en la sede de Fuentenueva. Con esta unidad hemos querido responder a las demandas realizadas desde el campo de la Geología y de la Arqueología de disponer de estos dispositivos que permiten una captura de imágenes en terrenos poco accesibles o desde nuevas perspectivas. Esta unidad creemos que va a ser también de utilidad en los campos de estudios de patrimonio arquitectónico y en el del análisis de masas vegetales. La respuesta a la creación de esta unidad está siendo muy favorable dentro de nuestra comunidad universitaria. Hemos dotado a la unidad de un equipo de personas bien formado en el uso de drones y disponemos de momento en esta unidad de dos aparatos y un GPS diferencial. También en este año hemos ampliado el suministro de nieve carbónica en el campus de la salud.

■ Incremento de la visibilidad de Centro de Instrumentación Científica

El objetivo de mejorar el conocimiento que se tiene del CIC dentro y fuera de la UGR hemos considerado que es fundamental. A menudo encontramos, incluso en nuestro entorno, un gran desconocimiento de las facilidades instrumentales y metodológicas de las disponemos en nuestra universidad y que podemos ofrecer a las empresas de nuestro entorno. Por ello, hemos realizado diversas actividades a fin de mejorar la visibilidad del CIC.

Hemos continuado con la difusión de la actividad del CIC en conferencias en otros centros y en las redes sociales a través del perfil de twitter del CIC, con el fin de mejorar la comunicación del CIC con sus usuarios y entre los mismos. Así mismo hemos aparecido en la prensa a través de entrevistas en periódicos.

Los técnicos del CIC han continuado su participación en las enseñanzas de grado y postgrado de nuestra universidad. Estas enseñanzas han tenido un carácter eminentemente práctico y han permitido el acceso a la instrumentación propia del centro de numerosos estudiantes de nuestra universidad. Así mismo un número importante de ellos han participado en congresos nacionales y extranjeros, poniendo en evidencia la actividad de ellos en la investigación científica mediante la presentación de ponencias orales y posters.

Además hemos participado en diversos encuentros de intercambio de información y experiencias con otras universidades españolas en el ámbito de la investigación científica, como la reunión anual de la sectorial de investigación de la CRUE.

■ Personal y formación

Hemos continuado con las actividades relacionadas con la docencia y formación dentro del CIC. Hemos organizado cursos de bienestar animal y de formación para usuarios, como los de categoría B y C de Felasa para la capacitación en experimentación animal y cursos de adiestramiento en el manejo de equipos con vistas al autoservicio, en especial en las unidades de RMN, Citometría, Microscopía y Espectroscopia Raman.

Por otra parte, hemos facilitado la formación continuada de nuestros técnicos, con cursos de formación, tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones externas nacionales o extranjeras.

Han empezado a trabajar en el CIC 7 licenciados que consiguieron plazas del plan de empleo juvenil de la Junta de Andalucía, lo que les va a suponer acceder a una formación de gran valor para posteriormente acceder al mercado laboral en laboratorios especializados públicos o privados.

➡ [\(Ver Anexo 3.1.5\)](#)

■ CENTRO MIXTO UGR-MADOC

■ Área Formación

Dentro de su apuesta por la formación continua, el CEMIX UGR MADOC ha patrocinado y colaborado en diversas actividades de formación dirigidas al estudiantado de la UGR, profesorado y personal militar. A continuación se recogen aquellas en las que el CEMIX ha desempeñado un papel relevante:

■ Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Posgrado:

- Máster propio en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional

■ Enseñanzas cuyos requisitos de acceso son los exigibles para el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado

Dentro de esta categoría se engloban colaboraciones con los diplomas especializados en supervivencia, cuyo éxito en cuanto a matrícula y satisfacción del estudiantado se repite a lo largo de los años. Estos cursos son los siguientes:

- Diploma de Especialización en técnicas de supervivencia en la naturaleza
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Alta montaña invernal
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Bosque en primavera
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Mar y litoral
- Diploma de Supervivencia en la naturaleza-Desierto y zonas áridas

■ Otros cursos:

- Curso Internacional de Defensa en Jaca
- Curso de Metodología de la Investigación y análisis para analistas del MADOC
- Curso de Asesor de Género en Operaciones
- Jornadas de Economía y Defensa de Zaragoza

■ Prácticas curriculares (regladas):

- Prácticas curriculares de Derecho
- Prácticas curriculares de Ciencias Políticas y Sociología
- Prácticas curriculares de Psicología

■ Prácticas extracurriculares (no regladas):

Realización de prácticas extracurriculares por un total de 24 estudiantes. Gestión realizada a través del programa ICARO del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.

■ Área Investigación

Uno de los objetivos fundamentales del CEMIX es la potenciación de sinergias entre Universidad y Fuerzas Armadas en materia de investigación. En este sentido, se financia periódicamente una convocatoria de proyectos de investigación (PIN) cuyo objeto es abordar temas de interés común y servir de impulso para la concurrencia a los programas nacionales e internacionales de investigación. Durante el curso 2016/2017 se ha continuado con la gestión y apoyo a los PIN de la última convocatoria.

■ Extensión de Proyectos de Investigación:

- 1) PIN: 2/16 (Sistema Integral de Monitorización de señales biométricas: aplicación para seguimiento del estado del Militar (SIMMA)). IP: Antonio García Ríos.
- 2) PIN: 6/16 (Modelización de la globalización de los conflictos armados y del terrorismo internacional). IP: Jorge Chica Olmo.
- 3) PIN: 10/16 (Plataforma Multi-Sensor para detección precisa de Obstáculos fijos y móviles (sistema anticolidión) y medida de parámetros del Aire acoplada al sistema D-KISS). IP: Ángel de la Torre Vega.

4) PIN: 18/16 (Desarrollo de herramientas psicológicas y computacionales de ayuda a la decisión para la prevención de la radicalización islamista y el planeamiento de operaciones de influencia, de contrainsurgencia y/o antiterroristas en zonas de despliegue del Ejército de Tierra). IP: Humberto Manuel Trujillo Mendoza.

5) PIN: 22/16 (Desarrollo y análisis de la eficacia de un prototipo de exoesqueleto pasivo para la mejora de la eficiencia y la salud en gestos de locomoción del soldado de tierra (ExoLimb). IP: Víctor Manuel Soto Hermoso.

6) PIN: 23/16 (Efecto del peso de la mochila sobre parámetros biomecánicos de la locomoción en soldados de infantería y su relación con la fatiga, la composición corporal y el estado físico). IP: José M^a Heredia Jiménez.

7) PIN: 25/16 (Desarrollo de un radar ligero de banda ultraancha para detección de obstáculos y presencia en entornos subterráneos). IP: Carlos Sampedro Matarín.

8) PIN: 26/16 (La vida social de los militares españoles durante el Protectorado español en Marruecos (1860-1956) como antecedente de las operaciones de estabilización). IP: Diego Becerril Ruiz.

▪ **Congresos, Jornadas y conferencias**

Una de las señas de identidad del CEMIX UGR MADOC es su activa colaboración en congresos, jornadas y conferencias, cuyo auditorio, tanto en temas generalistas como especializados, es muestra de su creciente prestigio dentro y fuera de la UGR. Algunas de las actividades más destacadas en este apartado son las siguientes:

Conferencias y Jornadas

Conferencia "Siria y Ucrania; los puntos de fricción con la Federación Rusa"

Lugar: Aula Magna de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UGR

Fecha: 25 de enero de 2017

Conferenciante: Coronel D. José María Pardo de Santayana Gómez-Olea, analista principal del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Asistieron 130 personas del ámbito universitario y militar

Jornadas sobre Política y Seguridad Internacional (8ª edición). Estudios Estratégicos e Historia Militar. Una mirada al pasado para entender el presente

PAC 2017: Apoyar la organización de estas jornadas celebradas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR

Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UGR

Fecha: Del 12 al 14 de julio

Comité Organizador: Profesor UGR D. Javier Jordán Enamorado, Profesor Universidad Barcelona D. Josep Baqués, Profesor Universidad Jaén D. Miguel García Guindo y Doctorando UGR D. Alberto Bueno

9 grupos de trabajo

Asistieron

Jornadas formación /difusión relativa a la Convocatoria PIN, s CEMIX:

PAC 2017: Apoyar, con los recursos disponibles, las actividades Jornadas formativas/difusión relativas a la Convocatoria PIN,s CEMIX.

Lugar: Acuartelamiento La Merced del MADOC.

Fecha: 10 de marzo

Seminario sobre proyecto INDOTAC Mini-UAV para uso táctico y en interiores Presentado por el PIN 14/14 en el marco del Programa "Coincidente 2014" de la DGAM.

Jornadas sobre Derecho Militar, Defensa y Ciberseguridad

PAC 2017: Apoyar, con los recursos disponibles, la asistencia de estudiantes de la UGR.

Fechas: 27 y 28 de septiembre

Lugar: Facultad de Derecho de la UGR-MADOC

Dirección: Profesoras UGR D^a Sofía Olarte Encabo y D^a Margarita Robles Carrillo

Coordinación: Profesor UGR D. Ramón Orza Linares

Asistieron 40 estudiantes de la Facultad de Derecho y 20 militares del MADOC

Jornadas de Farmacia Militar (4ª edición)

PAC 2017: Apoyar, con los recursos disponibles, la asistencia de estudiantes de la UGR.

Fecha: 10 de octubre

Lugar: Centro Militar de Farmacia de la Defensa (Colmenar Viejo. Madrid)

Dirección: Profesora UGR D^a Beatriz Clares Naveros y Tcol FARMET D. Emilio Castellano Fajardo

Coordinación: Tcol D. Fernando García Sánchez. MADOC.

Asistieron 44 estudiantes de la Facultad de Farmacia de la UGR acompañados por personal del CEMIX. Financiado por el MADOC

Jornadas de las FAS en la Historia del Constitucionalismo español (Pamplona)

PAC 2017: Organizadas por el CEMIX, la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y la Academia Navarra de Jurisprudencia y Legislación.

Lugar: Edificio El Sario de la Universidad Pública de Navarra

Organiza: Universidad Pública de Navarra, CEMIX UGR-MADOC, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y Comandancia Militar de Navarra

Coordinación: Tcol D. Fernando García Sánchez. MADOC.

Fechas: 22 y 23 de noviembre

Asistieron 100 estudiantes de las Universidades Pública y privada de Navarra y 35 militares del MADOC/ Comandancia Militar de Navarra

Congresos

Congreso Estrategia de Seguridad Nacional de España: Un Enfoque Geográfico

PAC 2017 Apoyar con recursos disponibles, esta actividad contemplada en el Convenio MADOC- Banco Santander

Lugar: Salón de actos del Complejo administrativo Triunfo

Fecha: 24 y 25 de octubre 2017

Dirección: Profesor Facultad de Derecho de la UGR D. Javier Roldán Barbero y coronel del MADOC D. Miguel Ballenilla y García de Gamarra

Coordinación: Profesor UGR D. Antonio Sánchez Ortega

Organización: CEMIX UGR-MADOC con financiación del MINISDEF y Banco Santander

Participantes inscritos: 125 entre Doctores, profesores y estudiantes de la UGR y personal militar del MADOC

Publicaciones

Los estudios militares y de seguridad en los albores del siglo XXI.

Coordinadores: Marién Durán Cenit y Rafael González Abellán

Editorial UGR. Colección Conde de Tendilla, junio 2017

■ PROPUESTA DE ACCIONES PARA EL AÑO 2018 EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN

- Impulsar la creación de Unidades de Investigación de Excelencia en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales para presentar propuestas competitivas en los programas nacionales SO y MM. Esperamos la creación de 4 a 5 unidades de Excelencia en estas áreas.
- Potenciar y liderar la creación de Institutos Interuniversitarios Andaluces de cara a incrementar la calidad de la investigación y las posibilidades de conseguir fondos.
- Preparar planes de mejora individualizados para los institutos de investigación partiendo de los resultados de las evaluaciones realizadas.
- Impulsar la formación en buenas prácticas en investigación en aquellas áreas de investigación menos consolidadas con planes específicos de formación: Creación de una plataforma web de ofertas/demandas en investigación así como de un programa de mentorización en investigación.
- Incrementar las peticiones de proyectos del European Research Council facilitando a los candidatos la petición de los mismos reduciendo sus cargas docentes durante la elaboración de los mismos.
- Potenciar las relaciones en investigación con los centros del CSIC de Granada (Instituto de Astrofísica, López Neira,...) creando acuerdos de colaboración marcos.
- Potenciar la captación de talento a través de los programas RyC, de reincorporación, Juan de la Cierva, Fellow UGR, y del programa andaluz de AD por investigación.

3.2

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

Durante el ejercicio 2017, la **Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)** ha puesto en marcha el Plan Director de Transferencia de Conocimiento de la UGR.

Una de las primeras actuaciones realizadas en el marco de este Plan Director ha sido la selección de un grupo de 21 investigadores procedentes de distintas áreas temáticas para formar una **Red de Promotores Tecnológicos** que sirvan de elemento conector entre los profesionales de la OTRI y los equipos de investigación, y permitan aumentar la capilaridad de las acciones de soporte a la transferencia. Los seleccionados recibirán formación específica en materia de transferencia de conocimiento y acompañarán a los técnicos de la OTRI en todas las actividades relacionadas con su equipo de investigación. Con esta dinámica de trabajo colaborativo e interrelación entre los técnicos de la OTRI y los promotores tecnológicos, pretendemos involucrar a los grupos de investigación en las funciones de intermediación y transferencia, e incrementar el número de investigadores implicados en la misma

En este curso también se ha aprobado la *Normativa sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual derivados de la actividad investigadora de la Universidad de Granada*, adaptada a la ley 24/2015 de patentes que entró en vigor el pasado 1 de abril y que regula la titularidad, gestión, protección y transferencia de la propiedad industrial e intelectual derivada de cualquier tipo de resultado de investigación generado.

En relación a las **alianzas estratégicas**, cabe destacar en 2017 la firma con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada (AJE-Granada) y la Cámara de Comercio de Granada de sendos convenios para la puesta en marcha de dos programas de colaboración en el ámbito de la transferencia de tecnología como son:

- El Programa Colabora cuya finalidad es detectar necesidades tecnológicas de las empresas que puedan ser abordadas por equipos de investigación de la Universidad de Granada, de manera que se favorezca la generación de hábitos de colaboración.
- El Programa Incuba que tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada.

Se suscribió también un convenio de colaboración con la Asociación Clúster Granada Plaza Tecnológica y Biotecnológica (Agrupación Empresarial Innovadora), que se concretará mediante la creación y puesta en marcha de iniciativas y acciones para impulsar la I + D + i y la transferencia de conocimiento para la innovación empresarial en los ámbitos de la Biosalud, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Sistema Tierra y Patrimonio y Cultura, prestando especial atención a iniciativas orientadas hacia la Industria Conectada 4.0 y Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Salud. Y con el mismo objetivo de contribuir a la potenciación del tejido empresarial granadino, destacar también el convenio con la Asociación Círculo de Empresas en Expansión e Internacionalización de Granada Económica (CEIGE).

En este mismo periodo se han celebrado las primeras ediciones de los cursos de “Iniciación a la Transferencia de Conocimiento” y “Cómo sacar el máximo provecho a la I+D”, ambos dentro del Plan FIDO UGR 2016-2018, con un total de 60 inscritos.

El **Premio Universidad de Granada - Caja Rural a la Transferencia de Conocimiento**, cuya convocatoria se cerró en diciembre de 2016, se concedió a M^ª Victoria Béjar Luque, Catedrática del Departamento de Microbiología, como reconocimiento a su trayectoria a nivel nacional e internacional en actividades de transferencia de conocimiento realizadas recientemente.

■ RESUMEN DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA

La actividad de la OTRI de la Universidad de Granada puede resumirse en los siguientes indicadores de Transferencia:

- **Gestión de contratos de I+D.** -Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2017, la UGR, a través de la OTRI y la Fundación, ha gestionado la firma de 315 contratos y convenios que han supuesto un volumen de contratación de 5.214.723,58 €.
- **Gestión de proyectos de I+D colaborativa.**- Se ha realizado asesoramiento y difusión de 22 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D colaborativa y se ha gestionado la solicitud de 47 proyectos, con la participación de 165 socios externos. En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para 11 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 634.941 €, de los cuales 53.917 € es I+D subvencionada y 581.024 € es I+D subcontratada. Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 81 proyectos puestos en ejecución con anterioridad y se han realizado 30 justificaciones y 8 auditorías externas.
- **Gestión de la propiedad industrial e intelectual.**- Respecto a la protección de los resultados de la investigación, se han recibido 42 nuevas comunicaciones de resultados de investigación y 12 solicitudes de registro de marcas. Se han presentado 13 solicitudes prioritarias, 2 procedentes de una solicitud internacional y 1 modelo de utilidad ante la OEPM. También se han presentado 12 solicitudes internacionales (PCT), 2 solicitudes de patente Europea, 2 extensiones a EEUU, y una en Brasil, Chile, China y Canadá. Además, se ha presentado una solicitud prioritaria en Corea del Sur y se ha solicitado el registro de 10 marcas nacionales. Finalmente, se ha suscrito una opción de licencia sobre una patente y dos licencias de programas de ordenador.
- **Proyectos de valorización, desarrollo tecnológico e innovación.**- En el periodo recogido en esta memoria se han financiado 7 proyectos de valorización a través del Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) (Plan Propio de Investigación 2016 y 2017), por un total de 71.792 €. Además, se han financiado 5 Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento PSETC (Plan Propio de Investigación 2016 y 2017), por un total de 126.500 €. También se ha dinamizado la preparación de 16 propuestas a convocatorias externas, y se ha movilizado financiación externa para 7 proyectos de valorización y desarrollo tecnológico por un total de 764.820 €.
- **Marketing y Comercialización.**- Durante el presente ejercicio se ha alcanzado la cifra de 295 grupos de investigación participantes en el proyecto permanente de Oferta de I+D de la UGR. Se han atendido 104 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 131 investigadores y 102 empresas o entidades. Este trabajo ha generado 48 propuestas de colaboración para la UGR. La OTRI ha participado en un total de 26 eventos de transferencia de conocimiento de ámbito nacional.
- **Creación de Empresas de Base Tecnológica (Spin-Off).**- Actualmente las Empresas de Base Tecnológica (EBT) activas surgidas de la Universidad de Granada (Spin-Off de la UGR), basadas en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir de resultados de investigación por nuestros investigadores, suman ya un total de 82 empresas. A lo largo de este año se ha trabajado en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento con 5 proyectos empresariales, 4 de ellos ya constituidos como spin-off de la UGR y 1 que se encuentran en fase de constitución.
Con las spin-off creadas durante este periodo, se han materializado 2 Acuerdos de Cesión de Patente y Know-How y 2 Acuerdos de Cesión de Know-How. Asimismo, se han firmado con spin-off de la UGR 23 Contratos Art. 83 LOU por importe de 782.553,73 € (ya contabilizados en el apartado de contratos) y se ha facturado 19.693,35 € por royalties con diez de ellas.

■ GESTIÓN DE CONTRATOS DE I+D

Esta Unidad, además de gestionar los contratos suscritos al amparo del artículo 83, asesora y materializa aquellos acuerdos que vayan asociados a la realización de actividades de transferencia de conocimiento, como pueden ser los convenios para desarrollo de proyectos de investigación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, subcontrataciones en el marco de proyectos de I+D, revisión de licencias de patentes o know-how, y cualesquiera otros acuerdos en el ámbito de la transferencia de conocimiento.

Centrándonos en los indicadores cuantitativos propios del ámbito de la transferencia, la actividad de esta área puede resumirse en las siguientes cifras: durante 2017, la UGR, a través de la OTRI y la Fundación, ha gestionado la firma de 315 contratos y convenios que han supuesto un volumen de contratación de 5.214.723,58 €.

Con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con otros agentes públicos y privados del sistema de ciencia y tecnología, se han suscrito los siguientes convenios marco de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento:

- Asociación de Jóvenes Empresarios AJE Granada.
- Cámara de Comercio de Granada
- Fundación Tecnalía.
- Asociación Círculo de Empresas en Expansión e Internacionalización de Granada Económica (CEIGE).
- Campus de Excelencia Internacional ANDALUCÍA TECH.
- Indra Sistemas S.A.
- DHV Tecnología Espacial Avanzada Malagueña, S.L.
- Auditel Ingeniería y Servicios S.L.
- Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental – Alejandro Otero.
- Fundación Centro de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional.
- Telefónica Investigación y Desarrollo S.A. para la creación de una "Unidad Conjunta de Investigación" (Joint Research Unit, JRU).

Y en el **ámbito internacional** con:

- Asociación Civil Centro de Transferencia Tecnológica e Innovación Energética de Tabasco (México).
- Centro de Transferencia Tecnológica e Innovación Energética de Tabasco (México).
- European Telecommunications Standards Institute.
- Cámara Paraguaya de la Stevia.

Destacar la firma con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada (AJE-Granada) y la Cámara de Comercio de Granada de sendos convenios para la puesta en marcha de dos programas de colaboración en el ámbito de la transferencia de tecnología como son:

- El Programa Colabora cuya finalidad es detectar necesidades tecnológicas de las empresas que puedan ser abordadas por equipos de investigación de la Universidad de Granada, de manera que se favorezca la generación de hábitos de colaboración.
- El Programa Incuba que tiene como objetivo realizar una detección temprana de necesidades e incubación de proyectos de I+D+i en empresas, principalmente PYMEs, en colaboración con personal investigador de la Universidad de Granada.

En el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia se ha firmado 4 acuerdos para el desarrollo de tesis doctorales financiados por empresas que han supuesto 82.000 € y con convenio para llevar a cabo un doctorado industrial con la empresa SILVATEAM SPA.

➡ (Ver Anexo 3.2.1)

■ I+D+I COLABORATIVA UGR-EMPRESA

Se han mantenido las tareas de búsqueda de fuentes de financiación para el desarrollo de proyectos de I+D+I en colaboración con empresas, potenciado las acciones de promoción y difusión de convocatorias. En el periodo incluido en esta memoria, se ha realizado asesoramiento y difusión de 22 convocatorias públicas y privadas de financiación de proyectos de I+D+I colaborativa. En estos proyectos, la UGR forma parte de un consorcio junto con empresas y otras entidades.

Las tareas de difusión y asesoramiento sobre vías de financiación incluyen la elaboración de material propio (fichas resumen de las principales convocatorias, documentos comentados sobre las propias convocatorias y bases reguladoras, recomendaciones para la elaboración de la propuesta, hojas para el cálculo de los presupuestos, modelos de contratos y acuerdos de consorcio,...), así como su difusión temprana a través de listas de distribución, web y redes sociales. Además, se realiza un asesoramiento personalizado a los investigadores, grupos de investigación y empresas que lo solicitan.

En este periodo se han realizado 4 actividades de dinamización orientadas a distintas convocatorias:

- Sesión informativa sobre Proyectos Innovadores AEI 2016 en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola - Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) – Andalucía – Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
- Jornada de incorporación y formación de investigadores en empresas en CGE (Confederación Granadina de Empresarios): Incorporación de personal investigador a las empresas: Ayudas Torres Quevedo y Doctorados Industriales 2016 (MINECO – Agencia Estatal de Investigación)
- Curso FIDO: Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D: Elaboración de Propuestas y Presupuestos
- Jornada Ninguna Idea sin Financiación: Subvenciones y Financiación Indirecta para proyectos de I+D+i. Cámara Granada. Innovación y Proyectos de I+D: Oportunidades de Colaboración con la Universidad de Granada

Desde que se detecta el interés del investigador o grupo de investigación por la preparación de una propuesta susceptible de ser presentada a alguna de las convocatorias de I+D+I colaborativa, se realiza un acompañamiento que incluye tareas de gestión como la búsqueda de socios, la estructuración del consorcio, la definición de la propuesta (memoria técnica, Programa de Trabajo, presupuestos, Plan de Difusión y Explotación de Resultados, documentación administrativa y legal,...), la negociación y firma del contrato o acuerdo de consorcio, la interlocución con el coordinador y la entidad financiadora, etc.

De esta forma, se ha gestionado la solicitud de 47 proyectos, con la participación de 165 socios externos y 166 investigadores.

En el mismo periodo se ha obtenido la concesión de ayudas para la financiación de 11 proyectos de I+D+I colaborativa, por un importe total de 634.941 €, de los cuales 53.917 € es I+D subvencionada y 581.024 € es I+D subcontratada.

Además de los nuevos proyectos concedidos, en este tiempo se ha realizado el seguimiento activo de otros 81 proyectos puestos en ejecución con anterioridad. Estas tareas incluyen aspectos diversos como el seguimiento de la imputación de gastos, el asesoramiento sobre elegibilidad de los gastos, preparación y presentación de solicitudes de modificaciones presupuestarias, gestión de patentes en cotitularidad obtenidas en los proyectos, interlocución con los consorcios y con las entidades financiadoras, etc. así como la justificación económica de cada ayuda, incluida la preparación y realización de auditorías externas, previas al cierre de cada anualidad.

Durante el periodo comprendido en esta memoria, se han realizado 30 justificaciones de proyectos, cifra que incluye 8 auditorías externas.

➡ (Ver Anexo 3.2.2)

■ PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La UGR continúa su labor de gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados a la actividad investigadora. En el periodo que comprende esta memoria la OTRI ha recibido 42 comunicaciones de resultados de investigación para patentar o proteger por otras vías, junto con 12 peticiones de registro de marcas asociadas a I+D, y más de 150 consultas asociadas a propiedad industrial e intelectual.

En este escenario, desde el 1/11/2016 hasta el 31/10/2017, la OTRI ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- **Gestión de Patentes.** La gestión de patentes ocupa la mayor parte de la actividad en este campo y en este periodo, aunque el número de comunicaciones de resultados para proteger ha aumentado levemente, el número de solicitudes presentadas se mantiene. Así, el número de patentes presentadas ante la OEPM ha sido de 14, 13 de las cuales son solicitudes prioritarias. También se ha presentado un modelo de utilidad. En cuanto a la actividad internacional, se mantienen los datos de solicitudes internacionales, llegando a presentar 12 solicitudes internacionales (PCT), 2 solicitudes de patente Europea, 2 extensiones a EEUU, y una en Brasil, Chile, China y Canadá. También se ha presentado una solicitud prioritaria en Corea del Sur.
- **Gestión de Marcas.** Con el objetivo de valorizar y distinguir la investigación realizada en la UGR, desde hace algunos años la OTRI asesora, registra y gestiona marcas relativas a Grupos, Institutos, Resultados y otras actividades relacionadas con la I+D. Durante este periodo se han solicitado 10 nuevas marcas ante la OEPM. En la actualidad, se está evaluando el posible registro de 2 marcas asociadas a resultados de investigación y otros servicios de la Universidad de Granada.
- **Transferencia de Resultados Protegidos.** El objetivo de la protección de resultados de investigación no es otro que facilitar su transferencia a los sectores productivos y por tanto a la sociedad. En relación con resultados patentados, a lo largo de periodo que contempla esta memoria, se han recibido 23 expresiones de interés en resultados protegidos, se ha suscrito una opción de licencia sobre una patente y dos licencias de programas de ordenador. En la actualidad, la UGR cuenta con un total de 51 patentes con licencias en vigor y 20 con opciones de licencia. Al cierre de esta memoria los derechos asociados a 6 tecnologías patentadas están en proceso de negociación y, posiblemente, darán lugar a nuevos acuerdos de licencia antes de fin de 2017, dos de ellos a suscribir con dos nuevas empresas de base tecnológica con participación de investigadores de la UGR creadas específicamente para su explotación.
- **Actividades Formativas.** La OTRI, dentro de su programa IPR-TB, continúa colaborando en actividades de formación en materia de propiedad industrial e intelectual. Durante este periodo sus técnicos han impartido seminarios para grupos de investigación, en cursos de grado, experto y master. Dentro de la formación de posgrado, se ha vuelto a impartir una asignatura específica de propiedad industrial e intelectual dentro del Máster Oficial en Ciencias y tecnologías química (KHEMIA), y parte de una segunda asignatura sobre transferencia, patentabilidad y políticas de protección, dentro del Máster Oficial en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed), ambas incluidas de nuevo en la oferta formativa para el curso 2017/2018. En este curso académico se ha colaborado con los diplomas de “*Experto en ensayos clínicos y transferencia tecnología*” dentro del programa de enseñanzas propias de posgrado de la EIP.

También se ha colaborado con la Oficina Española de Patentes y Marcas con la impartición de dos seminarios sobre valoración de propiedad industrial en el “*Curso de Verano de Propiedad Intelectual e Industrial*”, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; y el en curso “*Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial*”, organizado por la OEPM junto con la Escuela de Organización Industrial (EOI).

- **Aprobación de la Normativa sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual.** En consejo de gobierno de 31/01/2017 se aprobó la *Normativa sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual derivados de la actividad investigadora de la Universidad de Granada*, adaptada a la ley 24/2015 de patentes que entró en vigor el pasado 1 de abril y que regula la titularidad, gestión, protección y transferencia de la propiedad industrial e intelectual derivada de cualquier tipo de resultado de investigación generado.

- La normativa, que afecta a todo el Personal de la UGR que genere o participe en la generación de Resultados de Investigación, se aplica a:
 - Patentes y modelos de utilidad; topografías de productos semiconductores; diseños industriales; variedades vegetales; y marcas y demás signos distintivos, incluyendo los nombres de dominio.

- Obras intelectuales de aplicación industrial, empresarial o profesional, como proyectos, planos, mapas, maquetas, diseños arquitectónicos y de ingeniería; programas de ordenador; obras multimedia y bases de datos.
- Derechos de propiedad intelectual o industrial derivados de los resultados de investigación para los que no se solicite protección registral, en particular, secretos industriales o know-how.

Entre sus objetivos, la normativa pretende ofrecer, tanto a la propia UGR como a los terceros implicados, la suficiente seguridad jurídica sobre la gestión, protección y transferencia del conocimiento generado y, al mismo tiempo, salvaguardar la imagen institucional de la Universidad y sus intereses en cuestiones relacionadas con su actividad investigadora.

El texto completo de la normativa está accesible en:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr115/_doc/ncg1151!/download

➡ **(Ver Anexo 3.2.3)**

■ PROYECTOS DE VALORIZACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, PROTOTIPOS Y PRUEBAS DE CONCEPTO

La OTRI trata de valorizar la investigación que se hace en la UGR a través del desarrollo tecnológico de resultados con un alto potencial de transferencia, mediante la Línea de Ayudas del Programa de Prototipos y Pruebas de Concepto (Ayudas a la Transferencia de Investigación, Plan Propio de Investigación y Transferencia 2016 y 2017) y la búsqueda de financiación externa pública y privada para estos proyectos. Estas iniciativas de valorización tienen como objetivo madurar tecnologías incipientes para conseguir introducir las de forma adecuada en la cadena de valor hacia el sector productivo.

El objetivo de esta línea de financiación y acompañamiento de proyectos es avanzar en el desarrollo de tecnologías incipientes para potenciar su transferencia al sector productivo, acercando los resultados de investigación de la UGR a las necesidades de las empresas y de la sociedad en general. Con estas experiencias, se facilita la puesta a punto de resultados, patentados o en fase de protección, mediante la construcción de prototipos o el desarrollo de experiencias piloto, favoreciendo la comercialización y la evaluación real de las invenciones, y facilitando en muchos casos la detección de errores in situ que conduzcan a lograr mejoras del producto.

En el periodo recogido en esta memoria se han financiado 7 proyectos de valorización a través del Programa de Proyectos de Desarrollo Tecnológico (prototipos y pruebas de concepto) (Plan Propio de Investigación 2016 y 2017), por un total de 71.792 €.

Además, avanzando hacia una estrategia activa de valorización de resultados y tecnologías, se ha lanzado desde la OTRI las primeras convocatorias de Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento (PSETC), en el marco del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada. Este programa, que combina la financiación directa con una mentorización específica y acompañamiento permanente por parte de los técnicos de la OTRI, busca la definición y puesta en marcha de Proyectos PSETC, definidos como un conjunto de actividades de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimiento interrelacionadas entre sí, con el objetivo común de valorizar y acercar al mercado una determinada tecnología.

En la práctica, estos proyectos comprenden una combinación de actuaciones como son estudios de viabilidad técnica, desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (roadmaps), entre otras. En las dos primeras convocatorias, se han seleccionado 5 proyectos, con un importe financiado total de 126.500 €.

En el mismo periodo, se ha dinamizado la preparación de 16 propuestas a diferentes programas de financiación externa, como el Programa CaixaImpulse, -la UGR es la única universidad andaluza que ha conseguido dos proyectos desde la puesta en marcha del Programa-, AES-CIII-Desarrollo Tecnológico, iBS-INNBIO, entre otros. Para varias de estas propuestas se ha desarrollado un importante esfuerzo de trabajo en red con otras oficinas de transferencia, al objeto de avanzar de manera colaborativa en la valorización de resultados compartidos.

Así, de manera directa y en colaboración con otros agentes de gestión de conocimiento y socios externos, también se ha obtenido financiación externa para 7 proyectos de valorización y desarrollo tecnológico, por un total de financiación movilizada de 764.820 €.

La ejecución de proyectos en esta línea de trabajo ha contribuido a que, en el periodo que comprende esta memoria, se hayan recibido 7 expresiones de interés de empresas interesadas en estas tecnologías en fase de valorización y desarrollo tecnológico mediante pruebas de concepto. Además, dos de estas tecnologías son la base de 2 proyectos empresariales (spin-offs).

➡ (Ver Anexo 3.2.4)

■ MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN. PROMOCIÓN DE LA I+D+I.

La unidad de marketing y comercialización de la OTRI viene realizando las actividades técnicas centradas en la comunicación integrada de la transferencia, gestión de contenidos de I+D, interacción entre contenidos y clientes, gestión de relación con clientes y comunidades (redes sociales), entre otras actividades de marketing y comercialización de la investigación científica.

Desde dicha unidad se mantiene una relación permanente con otras unidades de la UGR como son la Oficina de Proyectos Internacionales (OFPI) para la identificación de socios colaboradores en convocatorias europeas; con la Fundación General UGR-Empresa para la atención de demandas de colaboración con investigadores o grupos de investigación, así como en la detección de nuevas oportunidades de formación in company y otros; con la Oficina de Gestión de la Comunicación (CanalUGR) para la difusión de los resultados generados de la actividad de transferencia de conocimiento; y recientemente, con la Escuela Internacional de Posgrado para la definición de programas de actuación conjunta.

Dentro de las acciones realizadas en el ámbito de esta función de transferencia de conocimiento, destacamos las siguientes:

- **Interacción UGR – Empresa.** Durante el presente ejercicio se han atendido 104 solicitudes de colaboración, que ha supuesto la participación de 131 investigadores y 102 empresas o entidades, duplicando al periodo anterior, como consecuencia de una mayor proactividad por parte de la OTRI en la detección de nuevas oportunidades de colaboración en I+D+i a través de convocatorias públicas.

Destacar que este trabajo ha generado 48 propuestas de colaboración para la UGR, que se ha materializado a través tanto de contratos y proyectos colaborativos, como de diferentes servicios de la UGR mediante la creación de cátedras, programas de captación del talento o puesta en marcha de programas de formación a demanda de las empresas.

- **Programa Conecta UGR35.** Por cuarto año consecutivo, se mantiene el Programa Conecta UGR35 con el objetivo de conectar anualmente la UGR con, al menos, 35 empresas de la provincia de Granada que aún no hayan trabajado con la universidad en actividades de I+D+i. El programa de trabajo es personalizado para cada empresa e incluye visita a instalaciones, diagnóstico y análisis de oportunidades, interacción con los investigadores seleccionados, presentación de soluciones científicas y tecnológicas, y búsqueda de vías de financiación para las colaboraciones resultantes.

Al cierre de esta memoria, son 26 las nuevas empresas incorporadas al Programa, lo que supone un total de 205 pymes y micropymes muy diversas con las que se ha venido trabajando. Con algunas de ellas se han cerrado acuerdos de colaboración, y con otras se está en fase de identificación de oportunidades.

- **Comunicación en Redes Sociales.** Se mantiene durante este periodo el plan de social media definido por la OTRI al inicio de año. Hemos incrementado los parámetros de audiencia (2.200 seguidores, y un objetivo previsto para final de año de 2.500), interacción (media de 1,8%, y un objetivo de mantener al menos una tasa del 2%) e influencia (índice Klout: 49, listas de distribución: 185), medidos a través de herramientas totalmente gratuitas.
- **Email Marketing.** En este periodo se han perfeccionado las campañas de comunicación, directas y segmentadas, dirigidas tanto a investigadores como a empresas a través de correo electrónico. Se han elaborado y lanzado un total de 66 campañas, 38 dirigidas a investigadores y 28 a empresas. Entre otros contenidos de interés para los usuarios de OTRI, se han difundido 53 convocatorias de proyectos de I+D+i y 69 comunicaciones entre premios, concursos, becas, etc., procedentes de fuentes nacionales e internacionales, así como del ámbito público y privado. Más información de estas convocatorias: <http://otri.ugr.es/convocatorias-y-ayudas>
- **Boletín QUI+D.** El boletín electrónico QUI+D es una newsletter mensual que incluye las últimas novedades de investigación y spin-off de la UGR, líneas de financiación de proyectos de I+D+i, insights y otros contenidos de interés en materia de transferencia de conocimiento (eventos, concursos, etc.). Se han publicado 42 números en los dos años desde su lanzamiento, con un trabajo previo de identificación, selección y distribución de contenido dirigido a los usuarios suscritos: 4.649 investigadores, 168 empresas, 160 emprendedores.
- **Eventos de Transferencia de Conocimiento.** En este periodo la OTRI ha organizado 2 jornadas técnicas de trabajo UGR-empresa, co-organizado y participado activamente en 13 jornadas de transferencia de conocimiento, y ha asistido a otros 7 eventos promovidos por agentes colaboradores. Para más detalle, ver documento anexo.
- **Actividades formativas.** En el marco del Plan de Formación e Innovación Docente 2016-2018 (Plan FIDO) se ha diseñado e impartido el curso “Cómo sacar el máximo provecho a tu I+D”, con la finalidad de dotar a investigadores/as de cualquier disciplina de las habilidades necesarias para desarrollar un mayor nivel de competencia en la actividad de transferencia de conocimiento, y en particular, a orientar la I+D de la UGR a las

necesidades y retos socio-económicos actuales. Ante la gran demanda del mismo, se tuvo que ampliar el número de plazas hasta 40. El curso se celebró del 22 de febrero al 9 de marzo de 2016.

También, dentro del Plan FIDO, se ha impartido el Módulo 8-Comercialización del curso “Iniciación a la Transferencia de Conocimiento. Fecha: 27 de octubre de 2016.

Por otro lado, se ha colaborado con los másteres oficiales de la UGR: “Métodos de investigación en odontología preventiva y microbiología oral”, “Microbiología de las infecciones bucodentales” (enero de 2017), con sesiones formativas sobre tendencias y orientación de la investigación y resultados de investigación al mercado; y en la asignatura de I+D+I del “Máster de Ingeniería Química” (mayo 2017). Estas acciones están incluidas de nuevo en la oferta formativa para el curso 2017/2018.

- **Techmeetings.** Para establecer un conocimiento profundo de los aspectos técnicos y comerciales en la transferencia de la propiedad industrial, se han celebrado un total de 5 techmeetings, esto son, presentaciones que los investigadores hacen a los técnicos OTRI donde se explica el grado de innovación y desarrollo, las ventajas competitivas, la oportunidad comercial y el retorno económico esperado de sus nuevas invenciones.
 - “Nuevo compuesto para el tratamiento de la Leishmaniosis”. Investigadores asistentes: Francisco Franco Montalbán, Joaquina Martín Sánchez y Juan Antonio Gómez Vidal. 15 de diciembre de 2016.
 - “Materiales fotocatalizadores con radiación solar. Eliminación de contaminantes por fotodegradación”. Investigadores asistentes: José Rivera Utrilla y Manolo Sánchez Polo. 7 de febrero de 2017.
 - “Procedimiento para el tratamiento de residuos y obtención de subproductos de almazaras”. Investigadores asistentes: Javier Ochando Pulido y Antonio Martínez Férez. 31 de marzo de 2017.
 - “Nanopartículas para espectrografía de masas y de flujo”. Investigador asistente: Juan José Díaz Mochón. 18 de mayo de 2017.
 - “Diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica vía células pulmonares circulantes”. Investigador asistente: Pedro Romero Palacios. 05 de julio de 2017.

A partir de estas exposiciones, se ha trabajado en la promoción activa de los resultados hacia empresas y entidades interesadas en licenciar las tecnologías o adquirir el know how para la mejora de procesos, servicios o productos, en forma de contratos o proyectos en colaboración. Las expresiones de interés de estas patentes están recogidas en el apartado anterior: Transferencia de Resultados Protegidos.

- **Nuevas propuestas y acciones**

Segmentación de la cartera de patentes. El objetivo de esta actividad ha sido establecer relaciones entre las patentes de la UGR, agrupándolas por sectores o por áreas de aplicación como son: Materiales y Construcción, Operaciones y Procesos Industriales, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Tecnología Biosanitaria. Este procedimiento permite por un lado, identificar las tendencias internas en cuanto a los resultados protegidos, y por otro, promover paquetes tecnológicos mediante recursos físicos y online, que mejoren el posicionamiento de la cartera de patentes disponibles para su explotación comercial o transferencia de know-how.

- **Webs OTRI**

La web corporativa de la OTRI se mejora atendiendo a las sugerencias y necesidades detectadas en el marco de la iniciativa del Observatorio de Percepción de la Transferencia Tecnológica (OPTT). Fruto de ello, se ha diseñado una nueva sección con información sobre el Club Business ALUMNI UGR con el objetivo de compartir conocimiento y experiencias para generar oportunidades de negocio basadas en I+D e Innovación, entre el Alumni (egresados de la UGR) y la Universidad de Granada (UGR), sus Spin-Off y empresas o entidades colaboradoras.

Los contenidos más vistos de la web OTRI son:

- Convocatorias y ayudas a la I+D, innovación y emprendimiento, con 59 convocatorias de ayudas a la I+D y 90 convocatorias de premios, concurso de ideas, becas, etc. difundidas selectivamente en este ejercicio.
- Proyectos de I+D Colaborativa.
- Centro de Empresas TIC – CETIC, que atrae a otras empresas del sector con interés en alojarse en dicho Centro y explorar colaboraciones universidad-empresa.
- Cartera de Patentes de la UGR.
- La Ruta Emprendedora para investigadores de la UGR 2017.

- **Portal Spin-Off de la UGR.**

Desde su puesta en marcha en marzo de 2011 y durante este periodo, se ha mantenido actualizado el Portal de Spin-Off de la UGR, con más de 269 servicios ofertados por las spin-off universitarias, 112 demandas de servicios recibidas y un total de 5.279 entradas por parte de la OTRI y de las Spin-Off.

El objetivo del Portal es ofrecer de forma gratuita servicios de alto valor para las empresas promovidas por la Universidad de Granada. Es un escaparate que sirve de apoyo a las empresas donde pueden ofrecer sus productos y servicios, gestionar posibles demandas de otras entidades externas, acceder a las promociones y ofertas que se lanzarán específicamente para ellas, y disponer, entre otros servicios, de información actualizada sobre subvenciones, eventos, noticias de interés, etc.

➡ *(Ver Anexo 3.2.5)*

■ EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT). COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO.

En el periodo comprendido en el ámbito de esta memoria de gestión, la OTRI en colaboración siempre con la Coordinación General de Emprendimiento (UGR emprendedora) ha dado el apoyo necesario para la creación y puesta en marcha de las siguientes 4 spin-off:

Crytalgel, S.L
Innitius, S.L
Docrim, S.L.P
Centro de Neuroeducación para el Desarrollo, S.L

Con las spin-off creadas durante este periodo, se han materializado 2 Acuerdos de Cesión de Patente y Know-How y 2 Acuerdos de Cesión de Know-How. Asimismo, se han firmado con spin-off de la UGR **23 Contratos Art. 83 LOU por importe de 782.553,73 €** (ya contabilizados en el apartado de contratos) y se ha facturado **19.693,35 € por royalties** con diez de ellas.

■ Fomento, consolidación y promoción de las SPIN_OFF

Proyecto "La Ruta Emprendedora para Investigadores de la UGR"

En 2017 se puso en marcha la 9ª Edición del proyecto "La Ruta Emprendedora para Investigadores de la UGR", dirigida al personal docente e investigador y alumnos de doctorado de la UGR, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora en el entorno universitario, así como promover y facilitar el desarrollo de proyectos empresariales. La inauguración tuvo lugar el 1 de marzo y finalizó el 29 de marzo de 2017, asistiendo a la misma un total de 88 participantes, todos ellos investigadores y doctorandos de la Universidad de Granada.

Durante la realización de La Ruta Emprendedora se han gestionado 5 Visitas a la Incubadora de Spin-Off de la UGR, 1 Taller para Investigadores Emprendedores y 1 Curso especializado sobre Creación de Empresas (De la Idea al Plan de Negocio).

■ Justificación del Proyecto CEI-BIOTIC GRANADA 2015

Se ha justificado el Proyecto de Emprendimiento Universitario concedido en el contexto de los CEI (Proyecto CEI BIOTIC GRANADA 2015), por importe total de 25.000 € para cubrir gastos de personal, con el objetivo de favorecer la creación de la empresa basada en tecnología desarrollada en la Universidad de Granada, Crytalgel, S.L.

■ Organización y participación en jornadas y eventos relacionados con las SPIN-OFF

Participación en las **I Jornadas de Emprendimiento Social**, celebrado la Facultad de Trabajo Social de la UGR los días 3 y 4 de noviembre de 2016, con la ponencia sobre "La universidad y la transferencia de conocimiento: las Spin-Off de la UGR como ejemplo".

Colaboración con UGR Emprendedora en el II Foro de Emprendimiento de la UGR, celebrado en Granada los días 11 y 12 de mayo de 2017, participando como jurado en el "**Concurso de Pitch de Emprendedores de Granada**"; y con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada para la promoción de los **Premios AJE 2017**.

Se han impartido en diferentes áreas varias **Conferencias sobre Emprendimiento**, tales como las dirigidas a los alumnos de Grado en Biotecnología de la UGR, el 21 de noviembre de 2016; al alumnado de Máster "Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos del fin de la vida", el 6 de marzo de 2017; al alumnado de Máster "Avances en Biología Agraria y Acuicultura", el 17 de mayo de 2017; y al alumnado de Máster "Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas", el 3 de noviembre de 2017. También se han celebrado varios Seminarios sobre gestión empresarial para las Spin-Off de la UGR, dentro del Programa Business Skills de UGR Emprendedora, tales como: **Taller "Los compromisos laborales del empresario emprendedor"**, a cargo de D. Aníbal Tovaruela Garrido, socio fundador del Bufete Stadium Abogados, el 30 de marzo de 2017; **Seminario "Gestión del Proceso Inversor"**, a cargo de Dña. María Luisa García, Ingeniera Industrial, Máster en Redes de Telecomunicaciones y Vicepresidenta de la Asociación Andaluza de Business Angels Networks, el 20 de abril de 2017.

Colaboración con UGR Emprendedora en la organización del encuentro sobre innovación y emprendimiento **Alhambra Venture 2017**, celebrado en Granada los días 12 y 13 de julio de 2017, participando en un stand conjunto y contando con la participación de 3 Spin-Off de la UGR y 4 proyectos ganadores de los programas de UGR Emprendedora, asistiendo a las sesiones de Speed Networking y Reuniones B2B establecidas previamente.

Colaboración con Fundación General UGR-Empresa para la participación de Spin-Off de la UGR en el **Foro inversión M&N International Investment and Entrepreneurship Forum**, organizado por la empresa M&N Financial Planning and Investment Services, y celebrado en la Cámara de Comercio de Granada los días 2 y 3 de Octubre de 2017.

▪ **Incubadora de Spin-Off de la UGR - Centro de Transferencia Tecnológica (CTT)**

El Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) de la Universidad de Granada, inaugurado el 10 de septiembre de 2014, se enmarca en el proyecto INTEGRA "Innovación y Transferencia en Granada", financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Junto a los espacios destinados a los servicios de Investigación y Transferencia de Conocimiento, el edificio alberga en las plantas 4ª a 7ª la Incubadora de Spin-Off de la UGR, destinado a alojar empresas de base tecnológica constituidas como Spin-Off de la UGR, las cuales pueden desarrollar su actividad durante un tiempo determinado, contando con los servicios de asesoramiento jurídico, económico, financiero, márketing y propiedad industrial e intelectual ofrecidos por la OTRI para ayudarles en el desarrollo de sus negocios innovadores.

En el CTT se encuentran instaladas actualmente diez empresas y un proyecto en preincubación. Cuenta con un total de diecisiete oficinas ocupadas, catorce con alojamiento de Spin-Off más la Federación de Junior Empresas del Sur, Área de Empleo de la Fundación General UGR-Empresa y MediaLab UGR, lo que supone un porcentaje de ocupación del 49%. El número de trabajadores que prestan sus servicios en las Spin-Off instaladas en el CETIC es de 60.

▪ **Dinamización de la Incubadora de Spin-Off**

A lo largo de 2017 se han celebrado eventos y actividades dirigidas a las Spin-Off instaladas en el CTT, entre ellos:

- Visita Incubadora Spin-Off UGR. "Ruta Emprendedora para Investigadores de la UGR".
Sector: TIC, BIO, Medio Ambiente y Energías Renovables, Industrias de Base Creativa y Cultural, Aspectos Sociales y Humanidades; y Gestión Empresarial y Aspectos Jurídicos.
- Taller para Investigadores Emprendedores.
- Curso especializado (De la Idea al Plan de Negocio).
- Visita Incubadora Spin-Off. Alumnos Máster Enfermería.
- Visita Incubadora Spin-Off. Alumnos Máster Avances en Biología Agraria y Acuicultura.
- Visita Incubadora Spin-Off. Alumnos Máster Avances en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas.
- Formación para Spin-Off:
Taller "Los compromisos laborales del empresario emprendedor".
Seminario "Gestión del Proceso Inversor".
- Visita Incubadora Spin-Off. Académicos de la Universidad Austral de Chile.

▪ **Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC)**

El Centro de Empresas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) de la Universidad de Granada, ubicado estratégicamente en el Campus de Aynadamar y financiado en la convocatoria INNOCAMPUS 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación, se inauguró el pasado día 10 de septiembre de 2014.

Sus instalaciones están destinadas a albergar empresas consolidadas de base tecnológica del sector de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, que tengan como principal activo la continua colaboración con la Universidad de Granada.

En el CETIC se encuentran instaladas actualmente dieciocho empresas. Cuenta con un total de veintisiete oficinas ocupadas, veinticinco con alojamiento de empresas más el CSIRC-UGR y la OTRI-UGR, lo que supone un porcentaje de ocupación del 97%. El número de trabajadores que prestan sus servicios en las empresas instaladas en el CETIC es de 253.

▪ **Dinamización del CETIC**

A lo largo de 2017 se han celebrado en las instalaciones del CETIC las siguientes actividades:

- Seminario: "Estrategias de Financiación no Bancaria", celebrado el día 26 de enero de 2017.
- Presentación de los Programa de Prácticas y de Empleabilidad de la Universidad de Granada, celebrada el día 22 de febrero de 2017.



- Seminario: “Internacionalización Pymes Sector TIC”, celebrado el día 9 de marzo de 2017.
- Visita de participantes en el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) de la Cámara de Comercio de Granada, celebrada el día 23 de junio de 2017.
- Sesión Gratuita de Robótica, Impresión 3D y Pre-ingeniería, celebrada el día 26 de junio de 2017.

➡ [\(Ver Anexo 3.2.6\)](#)

■ ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

■ Gestión de contratos de I+D

La Fundación, para cumplir sus fines estatutarios y como entidad encargada por la UGR para la canalización de las iniciativas investigadoras y de la transferencia de los resultados de la investigación, se ocupa de formalizar y gestionar la colaboración de sus profesores, grupos de investigación, departamentos e institutos de investigación con otras entidades, públicas y privadas, para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, mediante la celebración de contratos, según lo previsto en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades. Para ello, actúa como centro de información, gestión y coordinación para las empresas y organizaciones que deseen establecer relaciones con la Universidad

La Fundación anualmente analiza los datos resultantes de la investigación contratada, valorando indicadores como número de contratos suscritos, importe contratado, tipología de los contratos, área científica, sector productivo, número de investigadores responsables o entidades contratantes.

Un resumen de dichos datos se muestra a continuación, debiendo considerarse, a efectos de posibles comparaciones, que las **cifras** están **referidas a noviembre de 2017**, fecha de formulación de la presente memoria de gestión.

Durante el período comprendido entre noviembre de 2016 hasta octubre de 2017 se formalizaron 169 contratos, por un importe total cercano a los 2.060.000 €. De esas cifras, la mayoría del importe (56 %) y de los contratos (71 %) corresponde a acuerdos calificados como de prestación de servicios.

Del mencionado volumen contratado, 48.108 € provienen de un contrato suscrito en el marco de un programa de financiación pública de I+D colaborativa (ININTERCONECTA – CDTI). Condicionados también a este tipo de programas pero pendientes de resolución, se encuentran en la actualidad otros cuatro proyectos que ascienden a un total de 479.318 €.

Si se considera el área científica a la que se vinculan los contratos, el 21% de ellos lo hacen a ciencia y tecnología de la salud y el 16% a tecnologías de la producción. Tomando como referencia el valor de los contratos, la mayoría de la cuantía corresponde de nuevo a ciencia y tecnología de la salud (38%) y, en segundo lugar, a recursos naturales y medioambientales (16%).

Atendiendo al sector productivo de las entidades que formalizan los acuerdos, el 19% de ellos son del sector salud y el 10% de construcción. Del importe total suscrito, el 24% procede también de contratos con el sector salud y el 13% con el de deporte y bienestar.

El 43% de los contratos se firmaron por organizaciones localizadas en España, sin considerar Andalucía, y el 19% por entidades con sede en Andalucía, sin considerar Granada capital ni provincia. La mayor parte del importe contratado (56%) también correspondió a empresas españolas de fuera de Andalucía, encontrando en un segundo puesto el 19% de la cuantía asociada a contratos suscritos por entidades andaluzas, sin incluir Granada.

■ Formación a través de la Fundación General UGR-Empresa

En el año 2017 la Fundación General UGR-Empresa ha ejecutado un total de 296 acciones formativas, incluyendo cursos presenciales y virtuales, en los que han participado 11.013 alumnos y en los cuales se han impartido un total de 153.135 horas de formación.

Con el ánimo de impulsar acciones formativas de calidad, se han impartido materias vinculadas a las competencias profesionales que actualmente demanda el mercado laboral, conjugando la presencia de docentes de la Universidad de Granada y profesionales externos especializados. En este sentido, se ha puesto en marcha una doble oferta anual (por cada cuatrimestre), con una modalidad de cursos presenciales y virtuales con formato de corta duración y una orientación eminentemente práctica. La mayoría de estos cursos han obtenido resolución favorable de concesión de créditos ECTS.

La colaboración con empresas y establecimiento de sinergias es otro de los elementos esenciales y más destacados del presente ejercicio. La Fundación impulsó de la mano de Seguros Santalucía la *III Edición del Programa Talento*, que se convirtió en un éxito rotundo con más de 100 solicitudes de participación y un total de 30 alumnos que pudieron formarse, de forma gratuita, en la gestión y comercialización de seguros. Los diez mejores alumnos realizaron prácticas remuneradas en la entidad.

Otros proyectos destacables realizados en colaboración con empresas han sido el *Diploma de Especialización en Agente Financiero. V Edición* diseñado para los profesionales de Caja Rural Granada, el *Máster Propio en Digitalización de RR.HH I Edición* en colaboración con la empresa NorthgateArinso y las *VII Jornadas Internacionales de Compliance*, celebradas en Madrid, en colaboración con CSMB, De Madrid Dávila y Compliazen, entre otros.

Importantes, de igual forma, están siendo las acciones formativas organizadas en colaboración con instituciones internacionales. En este sentido, se han desarrollado un importante número de cursos diseñados para instituciones y universidades de Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala, Costa Rica e Indonesia. Los cursos se han desarrollado tanto en origen como en Granada. El considerable número de acciones formativas ejecutadas y el relevante número de propuestas que se han presentado en el año 2017 para su realización en el año 2018, que incluyen además de los anteriores a países como México, EEUU y Marruecos, confirman la consolidación de la actividad internacional de la Fundación.

Otra de las líneas de actuación destacadas en el año 2017 ha sido la impulsada en colaboración con el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD). Un total de 48 acciones formativas virtuales han permitido formar a más de 1.080 alumnos. Dentro de este conjunto de actuaciones, es necesario reseñar la importancia del cada más relevante número de Títulos Propios de carácter virtual o semipresencial que utilizan recursos tecnológicos del CEPRUD.

Dentro de la actividad desarrollada a través de la sede de Melilla de la Fundación, es necesario destacar el diseño y ejecución de títulos propios de la Universidad de Granada ofertados para colectivos de estudiantes, egresados y demandantes de empleo. En este sentido, es reseñable que se han gestionado un total de siete títulos propios en los que han participado un total de 89 alumnos, en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud y educación y humanidades.

■ Empleo a través de la Fundación General UGR-Empresa

El cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEEs) a través del cual se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral en un contexto de Aprendizaje Permanente, impulsa a la Fundación a la puesta en marcha de proyectos que respondan a este cambio de primera importancia.

En este sentido, es necesario destacar, la continuidad en el desarrollo de proyectos que mejoren la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la Universidad de Granada, consiguiendo, en todos los casos, financiación de carácter nacional y transnacional. La consecuencia directa de estos resultados es la consolidación de una línea estratégica de primera naturaleza para la Fundación en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Entre los Proyectos desarrollados en el 2017 destacamos por su importancia, los siguientes:

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:

- **Plan de Acción para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Materia de Empleo, VIII Edición** (Sede: Melilla). (Periodo de ejecución estimado: 01.12.2017 – 31.11.2018). El objetivo es favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Los objetivos del proyecto son: Atender a 100 personas desempleadas con discapacidad igual o superior al 33%, de las que 30 tienen que recibir formación específica teórico-práctica, accediendo 2 de ellas a una segunda fase de prácticas laborales, en empresas ordinarias. Se pretende alcanzar la inserción laboral de, al menos, 31 personas.

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:

- **Plan de Empleo para Personas con Discapacidad en la Ciudad de Melilla** (Sede: Melilla). (Periodo de ejecución: 01.11.2016 – 27.09.2017. Convocatoria Obra Social La Caixa). El resultado principal esperado es la mejora de la empleabilidad, preferentemente, de los titulados medios y superiores con discapacidad, tanto con la acción directa de conseguir la contratación de al menos 8 personas con discapacidad, así como la intermediación laboral y el diseño de itinerarios personalizados a 30 personas con discapacidad. Finalmente se ha conseguido la contratación de 23 personas con discapacidad y se han diseñado 33 itinerarios personalizados.
- **Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2016/2017**. (Sede: Melilla). (Fechas de Ejecución: 01.09.2017-31.03.2018). El objetivo del proyecto es el de facilitar al demandante de empleo el

acceso a actividades que mejoren sus posibilidades de ocupación en un determinado mercado de trabajo. El objetivo es atender a 596 usuarios, 454 en tutorías individualizadas y 1412 en autoempleo.

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo (Sede: Granada):

- **Proyecto I-BIS** “Crecimiento Empresarial para Incubadoras de Start-ups” en el marco del Programa Erasmus +. (Período de ejecución: 01.01.2016 – 01.09.2018). I-BIS parte del European Business Growth Catalyst (EBGC), un programa de aprendizaje diseñado por las más reputadas Escuelas de Negocios y empresas de consultoría para mejorar la competitividad de las PYMEs en Europa. Su objetivo principal es adaptar dicho Catalizador al contexto de las incubadoras de empresas en Europa. Además, de la FGUGREM, el consorcio lo conforman: Inova Consultancy Ltd. (Reino Unido), Kaunas STP (Lituania) y VAMK Oy Vaasan Ammattikorkeakoulu (Finlandia).
- **Proyecto EAPREN** “Capacity Building for Intermediary Organisations through e-learning” en el marco del Programa Erasmus +. (Período de Ejecución: 0.11.2016 a 31.10.2018). El Proyecto pretende dotar a las organizaciones intermedias, tales como Cámaras de Comercio y Organizaciones Profesionales, de recursos para apoyar los sistemas de apprenticeships en las PYMEs, a través del desarrollo de cursos e-learning para la capacitación de las personas que trabajan en dichas organizaciones. Además de la FGUGREM, el consorcio lo configuran Action Synergy (Grecia), Eurosuccess (Chipre), Limassol Chamber of Commerce (Chipre), Slovenia Chamber of Commerce (Eslovenia), Northern Chamber of Commerce in Szczecin (Szczecin), Dobrich Chamber of Commerce (Bulgaria), EFVET (Bélgica) y Latvia Chamber of Commerce (Letonia).
- **Proyecto CRAFTSMANSHIP** “Fostering a new and Competitive Approach to traditional high added-value Manufacture Sectors” en el marco del Programa Erasmus + / KA 2 Partenariado Estratégico en el Campo de la Educación Superior, la Formación Profesional, la Escuela y la Educación Adulta (Período de Ejecución: 01.09.2015-31.08.2018). El proyecto tiene como objetivo promover empresas nuevas y creativas de artesanía tradicional y áreas de negocio semi-industriales ancladas en técnicas de producción de alto valor añadido, ofreciendo una solución de aprendizaje innovador para los adultos más jóvenes que ingresan al mercado de trabajo y para los artesanos existentes. El consorcio está compuesto por seis socios entre los que se encuentran la Universidad de Aveiro, Advancis Business Services, Tiber Umbria Comett Education Programme, Chambre de Métiers et de l'Artisanat du Rhône y Militos Symvouleutiki A.E en cada uno de los cinco países participantes (Portugal, Italia, Francia, Grecia y España).
- **Proyecto SUCCESS...ion** “Making Family Business Transfers successful through Education and Training” en el marco del Programa Erasmus + / KA 2 Partenariado Estratégico en el Campo de la Educación Superior, la Formación Profesional, la Escuela y la Educación Adulta. (Período de Ejecución: 01.09.2015-31.08.2017). El Proyecto tiene como objetivo desarrollar un mecanismo de formación que proporcione asesoramiento y apoyo eficaz así como asegurar la participación directa de los propietarios de PYMEs familiares, sus asesores y miembros de la familia para preparar, planificar y ejecutar con éxito una transferencia de negocio. El consorcio está compuesto por nueve socios entre los que se encuentran la Yambol Chamber of Commerce and Industry, Business Information and Consulting Centre Sandanski Association, South-West University Neofit Rilski, Militos Symvouleutiki A.E, North Tree Ltd, Knowl Social Enterprise for Education and Lifelong Learning, R&DO Limited y la Universitat Trier en cada uno de los cuatro países participantes (Bulgaria, Grecia, Alemania y España).
- **Proyecto GLOBAL SPIN** “Emprenditorialidad Transnacional y Aprendizaje Corporativo: Fomentando Estrategias efectivas de Internacionalización en las Spin-Off Académicas en el marco del Programa Erasmus +. (Período de Ejecución: 01.01.2017-31.12.2018). El Proyecto tiene como objetivo fundamental desarrollar una herramienta de formación innovadora e inclusiva para los gestores de las spin-offs académicas, sobre emprenditorialidad transnacional, basada en un nuevo enfoque de aprendizaje corporativo mediante el uso de web y tabletas, capaz de proporcionar los conocimientos, habilidades y recursos necesarios, para que estos profesionales implementen estrategias efectivas de internacionalización en sus procesos de emprendimiento. El consorcio liderado por la Fundación, está compuesto por siete socios entre los que se encuentran la Universidad de Patras, Advancias, Promimpresa, CCS Digital Education, Inova y la Universidad de Vaasa.
- **Proyecto B-CAPP** “Desarrollo de una Aplicación para la verificación de los Operaciones Financieras del negocio” en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea. (Período de Ejecución: 01.09.2017-31.08.2019). El Proyecto B-CAPP tiene como objetivo fundamental desarrollar un programa de formación capaz de cubrir las necesidades de planificación y gestión financiera de las Start-Ups. El consorcio coordinado por Graduate School of Engineering está compuesto por los siguientes socios: Fundación General Universidad de Granada Empresa, Agentia Pentru Dezvoltare Regionala Nord-Est (Romania), Civic Computing Limited (Reino Unido), CCS Digital

Education (Grecia), Eurocrea Merchant SRL (Italia), Instalofi Levante SL (España), Visoka Poslovna Skola PAR (Croacia).

- **Proyecto Report-ASAP** “Adopción de Prácticas de Contabilidad Sostenibles para la Elaboración de Informes” en el marco del Programa Erasmus + de la Unión Europea. (Período de Ejecución: 01.09.2017-31.08.2019). El Proyecto tiene como objetivo fundamental desarrollar una herramienta de formación innovadora que ayuda a las PyMEs entender la utilidad detrás de y realizar prácticas de contabilidad sostenibles. El consorcio coordinado por Staffordshire University está compuesto por los siguientes socios: Fundación General Universidad de Granada Empresa, Civic Computing Limited (Reino Unido), Visoka Poslovna Skola PAR (Croacia), Eurocrea Merchant SRL (Italia), Ruse Chamber of Commerce and Industry (Bulgaria), Asserted Knowledge Omorrythos Etaireia (Grecia).

■ Servicios informáticos en la Fundación General UGR-Empresa

El Área de Servicios Informáticos de la Fundación, como área funcional, colabora con los demás departamentos con el objetivo genérico de mejorar la calidad de los procedimientos y de los servicios que ofrecen y, que por ende, reciben el conjunto de los usuarios de la entidad.

Durante el periodo 2016/17 cabría destacar los siguientes proyectos y actividades:

- El desarrollo y el diseño Web de páginas específicas para diversos proyectos del Área de Formación y Empleo, siempre tomando como referencia las últimas tendencias para su diseño. Entre estos proyectos cabe destacar: Máster en Digitalización de RRHH (www.masterdigitalizacionrrhh.com), Diploma de Especialización en el Tratamiento del Asma Bronquial (www.materenfermedadespulmonares.es), el Experto en Coaching Profesional (www.expertocoachingprofesional.com) y el Proyecto Global Spin (www.globalspin.eu).
- Otro proyecto relevante ha sido la implementación de diversas mejoras, a lo largo de este año, es el Sistema de Pagos On-line, que permite a los usuarios registrados completar el proceso de inscripción en una acción formativa con facilidad, accediendo a efectuar el pago de la cuota pendiente mediante el procedimiento que prefiera elegir, entre las distintas opciones disponibles: tarjeta, iupay, ingreso o transferencia.
- Asimismo, en colaboración con el Área de Administración y Finanzas, se han abordado importantes modificaciones en el sistema de gestión y contabilidad integral de la Fundación, para la correcta adecuación a la normativa vigente.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

4

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

■ LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

Desde comienzos del siglo XX, la extensión universitaria se incorpora junto a la formación y la Investigación como la tercera misión de la Universidad, una nueva función que pretende democratizar la cultura, conectar la institución universitaria con la sociedad y convertir el conocimiento en un motor del cambio.

En este sentido el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, durante el 2017, no solo ha pretendido generar y mantener una programación cultural amplia, diversa y de calidad para ponerla a disposición de la ciudadanía, abriéndola a un público cada vez más amplio -más allá de la propia comunidad universitaria-, sino que también ha puesto un gran empeño en acercar la institución a su entorno y procurar que los ciudadanos entiendan el papel que juega una institución como nuestra Universidad en el desarrollo de la sociedad y también en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Así, la actuación llevada a cabo por parte del vicerrectorado en todas las áreas, ha estado orientada básicamente a cuatro objetivos generales:

- 1: El reforzamiento institucional de la imagen que proyecta la Universidad de Granada
- 2: El incremento de la presencia y visibilidad de la UGR en el panorama local, provincial, nacional e internacional
- 3: La difusión del trabajo que se genera en las áreas conocimiento que generan resultados de investigación en nuestra universidad contribuyendo con ello al desarrollo de nuestra sociedad
- 4: La mejora de las condiciones de conservación, la difusión y la gestión de nuestro patrimonio como seña de identidad y testimonio vivo de nuestra historia.

Objetivo 1:

Respecto al primero de estos objetivos, nuestra apuesta pretende mejorar la identificación de la Universidad de forma integral en todas aquellas manifestaciones que surgen desde cualquier ámbito de la institución reforzando así su proyección social ([anexo 4.2](#)).

En este caso, con el diseño de un nuevo logotipo y la implementación de una nueva identidad visual corporativa, no solo se persigue un mero cambio estético y una mejor lectura en los símbolos que identifican nuestra universidad a nivel gráfico, o lograr un mayor peso visual y legibilidad cuando ésta se pone en relación con aquellos otros logotipos con los que puede convivir en un momento dado..., sino que, y sobre todo, se pretende contribuir a promocionar y reforzar la identidad de una institución que nos integra a todos como comunidad universitaria y que nos facilita nuestro reconocimiento allí donde vamos, y por este motivo ésta es una tarea en la que todos debemos contribuir.

En relación con el deseo de afrontar este objetivo entre todos y hacer partícipe del mismo al conjunto de la comunidad universitaria, se han desarrollado desde el Vicerrectorado una serie de actuaciones orientadas a trasladar la información relacionada con los procesos de transformación de la identidad visual y su motivación, así como con la propia simbología iconográfica de la misma, para desarrollar así los necesarios vínculos afectivos con la imagen que la representa (exposición *La Mirada del águila* en el Hospital Real, catálogo, visitas guiadas, envío de posters, etc.) También se ha incentivado la participación de centros y departamentos a través de la inclusión de objetivos específicos en los respectivos contratos programa.

Por otra parte, con vistas al necesario reconocimiento de la Universidad de Granada en todos aquellos acontecimientos de extensión Universitaria que surgen desde cualquier parte de la misma se ha fomentado, a través del Programa 39 del Plan Propio de Investigación, la colaboración con el vicerrectorado en aquellas actividades que surgen por iniciativa de algún colectivo perteneciente a la comunidad universitaria de modo que así también contribuyan a evidenciar la presencia de la Universidad allí donde éstas se desarrollen y a promocionar entre el público al que se dirigen.

Objetivo 2:

La actividad cultural que realiza el Vicerrectorado, a través de *La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea* ([anexo 4.1](#)), viene siendo habitualmente muy intensa y contribuye a situar a la Universidad de Granada como uno de los principales agentes de la agenda cultural granadina. No obstante, este año, el esfuerzo se ha dedicado

fundamentalmente a incrementar la presencia y visibilidad de la UGR en el panorama local, a diversificar los públicos y los espacios en los que ésta se viene desarrollando.

El paulatino incremento de programación en los barrios se ha venido consolidando, en la medida que la disponibilidad presupuestaria lo ha permitido, con una oferta cultural muy activa en el Espacio V Centenario así como también en el auditorio y la sala de exposiciones del PTS. En esta misma línea hemos tratado de cubrir, en la medida de lo posible, la presencia de actividad cultural de la Universidad de Granada también en las ciudades de Ceuta y Melilla.

De igual modo la diversificación de públicos se constata como uno de los éxitos de este último año con el desarrollo de programas de mediación cultural dirigidos a diferentes tipos de usuarios a los que se ofrece una amplia gama de visitas, programas educativos, materiales audiovisuales y cuadernos didácticos que permiten a las personas interesadas contar con contenidos adaptados a los diferentes intereses de los distintos grupos de población (*anexo 4.2*). La puesta a punto de la web **educa.ugr** ha sido una herramienta muy útil para dar a conocer de manera centralizada toda la oferta que se desarrolla desde las diferentes áreas de este y otros vicerrectorados y poder gestionar las reservas, constituyéndose en un elemento muy importante para la difusión y la captación de público interesado en la misma.

El cambio de proyecto de la *Tienda de la Universidad* también ha sido un elemento muy positivo en este objetivo para conectar la Universidad con la ciudad y con el público que la visita así como para generar sinergias con el tejido productivo del entorno. El enclave de la sede principal de la tienda, en el centro neurálgico de la ciudad, permite que la Tienda UGR no sea solo un proyecto comercial, sino también un escaparate de la actividad universitaria y de este modo pueda contribuir a ampliar y mejorar la imagen que la gente tiene de nuestra institución. A través de los productos que se comercializan y de las actividades que se desarrollan en ella –talleres, demostraciones, conferencias, actividades culturales, presentaciones de libros...-, la nueva tienda divulga nuestro patrimonio, nuestra actividad investigadora, promociona la actividad emprendedora de algunos de nuestros egresados, genera sinergias con los artistas y productores artesanos de nuestro entorno... A todo ello se suma la promoción de nuestra identidad institucional a través del *merchandising* o de las prendas textiles y deportivas que se diseñan para la tienda y que se distribuyen tanto en la sede habitual como en la nueva tienda deportiva, que se ha instalado este año junto a los comedores universitarios del Campus de Fuente Nueva, o en la reciente tienda on-line que acaba de ponerse a disposición del público en la **tienda.ugr**

Nuestra presencia en otros puntos de la geografía provincial, nacional e internacional, se ha venido incrementando también en base a colaboraciones y sinergias con otras instituciones, desarrollando una amplia programación de actividades culturales, abriendo la oferta de actividades a una mayor diversidad de públicos y llevando nuestras propuestas a otros puntos de la geografía. En esta línea cabe destacar el éxito de público que está consiguiendo la programación de cursos del Centro Mediterráneo que se han impartido en diferentes localidades de la provincia a través de convenios con diferentes municipios así como con la Diputación de Turismo, entre otras instituciones, lo que nos ha permitido conectar los intereses de estas poblaciones con la actividad universitaria que se desarrolla en diferentes áreas de conocimiento (*anexo 4.5*).

Objetivo 3:

La Universidad de Granada, como institución pública que es, tiene que dar cuentas a la ciudadanía del resultado de su actividad, de la utilidad que ésta tiene para la sociedad y por tanto de su rentabilidad.

La intensa labor que viene desarrollando la Unidad de Divulgación Científica así como algunas de estas actuaciones que se han presentado anteriormente, orientadas todas ellas a abrir nuevos cauces a la difusión del conocimiento, solo pretenden contribuir, en definitiva, a divulgar el trabajo que se genera en las más de 100 áreas de conocimiento con proyectos competitivos de investigación que desarrollan su actividad en nuestra universidad, y así evidenciar la utilidad que esta producción científica tiene para la sociedad, para la mejora de la calidad de vida y para el desarrollo económico de nuestro entorno (*anexo 4.2*).

En el mismo marco de compromiso con la difusión de las actividades generadas en torno a la cultura y del patrimonio, el vicerrectorado ha seguido trabajando en el mantenimiento y mejora de sus cauces de comunicación a través de publicaciones editoriales y en sus espacios web de comunicación **lamadraza.ugr.es** y **patrimonio.ugr.es**, así como dinamizando las redes sociales.

Desde un planteamiento de ámbito regional, el vicerrectorado ha seguido manteniendo la coordinación de dos proyectos que integran a todas las universidades públicas andaluzas dentro del programa Atalaya: Canal de Cultura Contemporánea y Portal Virtual de Patrimonio de las Universidades Públicas Andaluzas. Los dos proyectos, que lidera la Universidad de Granada, se ofrecen como herramienta para la transmisión del conocimiento a la vez que promueven el

trabajo colaborativo en red entre las universidades participantes y refuerzan el sistema universitario andaluz dándole una proyección nacional e internacional.

Para el Vicerrectorado de Extensión la divulgación tiene una máxima importancia, en tanto que nos permite dar a conocer al público los resultados de nuestra actividad científica en todos los ámbitos del conocimiento enfrentándonos al reto de adaptar esta información a nuevos e imaginativos lenguajes para hacerla atractiva y accesible a un público no especializado. Dando a conocer los resultados de la investigación contribuimos en gran medida a generar apego a la institución en nuestro entorno y a la necesaria tarea de atraer talento y de propiciar nuevas vocaciones entre el público joven, así como también a animar la colaboración, la inversión y el mecenazgo.

Objetivo 4:

La Universidad de Granada, a pocos años de cumplir su quinto centenario, cuenta con una larga historia. El vasto patrimonio acumulado durante este tiempo es seña de identidad y testimonio vivo de su evolución, y por ello es muy importante para el vicerrectorado hacer conscientes del valor que tiene este patrimonio a todos los miembros de la comunidad universitaria, para generar aprecio colectivo al mismo y para fomentar la fundamental complicidad en la compleja tarea de velar por su conservación y mantenimiento (*anexos 4.3 y 4.4*).

Este año se ha puesto especial énfasis en dar a conocer los valores patrimoniales del Campus de Cartuja, un espacio universitario desconocido a pesar de que en él la Universidad cuenta con dos BICs y numerosos vestigios arqueológicos que nos hablan de la historia de esta zona de la periferia de la ciudad.

A través de la Exposición *Crónica de un paisaje: Descubriendo el Campus de Cartuja* se pretende poner en valor este espacio a la vez que plantear diversos proyectos de futuro que se plantean para poder desarrollar así todo su potencial y ponerlo al servicio del disfrute de todos. Puesto que la mayoría de estos proyectos requieren un alto nivel de financiación desde el vicerrectorado se ha trabajado en la elaboración de diversos proyectos de restauración y rehabilitación para poder solicitar la correspondiente financiación necesaria para poder llevarlos a cabo.

El patrimonio de nuestra universidad abarca un periodo temporal que arranca desde el neolítico y llega hasta la más actual contemporaneidad. Está constituido por edificios, históricos o contemporáneos -cuyos usos a veces dificultan la necesaria preservación de sus valores-, así como por diversas colecciones que abarcan tipologías muy diversas y que se encuentran dispersas por toda la Universidad. Todas estas circunstancias hacen muy complejas las tareas de su conservación y mantenimiento, por lo que para ellas se requiera de la implicación de todos.

Con este fin, durante el 2017, se han incorporado también objetivos específicos en los contratos programa de Centros y Departamentos y se ha incluido una línea de financiación en programa 39 del Plan Propio de Investigación para poder abordar de forma coordinada, junto con el Área de Patrimonio, acciones dedicadas a la identificación, inventario y conservación básica de un patrimonio diseminado por toda la universidad.

De este modo, durante este año, se ha continuado con la labor iniciada de unificar y actualizar el inventario, registro y catalogación de las casi 30 colecciones que hay en nuestra Universidad, renovando las condiciones de almacenamiento, exhibición y conservación de algunas de ellas. También hemos mejorado en lo posible las condiciones de conservación y difusión de nuestro patrimonio inmueble. En definitiva, hemos seguido velando por nuestro patrimonio, incrementando su visibilidad en redes sociales así como a través de diferentes proyectos expositivos, visitas y actividades educativas para ponerlo al servicio de toda la sociedad.

■ LA MADRAZA – CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2017

■ Desarrollo de oferta cultural:

- 447 actividades organizadas por La Madraza–Centro de Cultura Contemporánea, con un incremento de un 28 % respecto al año 2016.
- Más de 85.000 espectadores, con un incremento de un 40 % respecto a 2016.
- Del total de actividades programadas en 2017, 219 en la sede principal de La Madraza, un 22 % más que en 2016.
- 76 actividades programadas de La Madraza en la Sala Máxima del Espacio V Centenario.
- Actividades desglosadas por Áreas:
 - *Área de Artes Visuales:*
 - 52 actividades (14 exposiciones -9 de ellas de producción propia-, 7 catálogos editados y 3 en proceso, 36 actividades divulgativas y 2 convocatorias públicas de ayudas a la producción artística)
 - *Área de Música:*
 - 88 actividades (61 conciertos, 4 encuentros-recitales, 20 actividades divulgativas y 3 convocatorias públicas)
 - *Área de Cine y Audiovisual:*
 - 92 actividades (73 sesiones cinematográficas, 4 talleres, 6 seminarios, 1 master-class y 8 actividades divulgativas)
 - *Área de Artes Escénicas:*
 - 49 actividades (40 representaciones teatrales, performances y lecturas dramatizadas, incluidas las representaciones teatrales de los XV Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada, 2 actividades divulgativas, 4 talleres de interpretación y danza y 3 convocatorias públicas)
 - *Áreas de divulgación científica:*
 - 164 actividades de ciclos de conferencias, mesas redondas, diálogos, presentaciones de libros... (84 por el Área de Humanidades, 27 por el Área de Patrimonio y Ciudad, 25 por el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas y 27 por el Área de Ciencias Experimentales y de la Salud)

■ Consolidación de las sedes

- Nueva sede del Cineclub Universitario en la Sala Máxima del Espacio V Centenario desde enero de 2017.
- Apertura de la nueva Sala de Exposiciones del Edificio de Servicios Generales del PTS en febrero de 2017.
- Adecuación del escenario y dotación de camerino de la Sala Máxima del Espacio V Centenario a finales de año.
- Adecuación técnica -nuevos medios audiovisuales, de sonido e iluminación- del Paraninfo del Edificio de Servicios Generales del PTS a finales de año.
- Desarrollo del Plan de Señalética de La Madraza en noviembre de 2017.
- Equipamiento de pantallas informativas de la programación de La Madraza en el zaguán y salas de La Madraza en noviembre de 2017.
- Nuevo espacio de venta de entradas a visitas patrimoniales y tienda en La Madraza en noviembre de 2017.

■ Fortalecimiento de la nueva estructura

- Creación del Aula de Literatura dentro del Área de Humanidades.

■ Nuevas producciones escénica, musicales y expositivas de La Madraza

- *Ópera Réquiem*, estrenada en enero de 2017 en el Aula Magna de la facultad de Filosofía y Letras.
- *Martín Recuerda... a la Gitánica Rosa*, Grupo de Teatro y Danza de la UGR, estrenada en mayo de 2017 en el XV Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.
- *El retablo de Maese Pedro*, estrenada en mayo de 2017 en el Festival Internacional de Títeres de Granada en el Teatro Alhambra de Granada.
- *El corregidor y la molinera*, interpretada en noviembre de 2017 en el Auditorio Manuel de Falla.

■ Colaboración con los centros y entre las diferentes áreas

- Convocatoria de Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria (Programa nº 39 del Plan Propio).
- Programación conjunta por parte de las diferentes áreas, destacando la celebración del Año Internacional de la Mujer (11 actividades) y el Ciclo conmemorativo del Tercer Centenario de la Masonería (10 actividades).
- Nuevas actividades de programación en los campus universitarios de Ceuta y Melilla.

▪ **Colaboraciones institucionales**

- Nuevas colaboraciones institucionales con los principales eventos cinematográficos de Granada: Granada Paradiso. Festival de Cine Mudo y Cine Clásico, Festival Internacional de Granada. Cines del Sur y Festival de Jóvenes Realizadores.
- Nueva colaboración con el Festival de Música Antigua de Granada, que se suma a la del resto de eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Tango de Granada, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, FEX del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, Flamenco y Cultura y Encuentros Manuel de Falla.
- Programa de Escritores en Residencia en Granada dentro de Granada Ciudad de la Literatura UNESCO.

▪ **Compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.**

- Convocatoria de Ayudas a la Producción Artística (Programa 40 del Plan Propio): artistas emergentes y artistas de media carrera.

▪ **Desarrollo del programa de difusión:**

- Presencia en redes sociales
- Renovación de Página Web de La Madraza
- Documentación audiovisual
- Canal de Cultura Contemporánea

➡ (Ver Anexo 4.1)

■ ÁREA DE PATRIMONIO

Principales actuaciones desarrolladas en 2017

- **Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones**
 - Revisión y actualización del inventario del Patrimonio de la UGR
 - Desarrollo de un sistema de registro de información centralizado que agrupe toda la documentación de nuestros bienes muebles
- **Documentación y señalización de los bienes culturales**
- **Elaboración de la propuesta de la Colección Museográfica que integre todo el patrimonio como paso previo a la creación del museo**
- **Creación y adecuación del Área de Reserva del Patrimonio de la UGR**
- **Diseño de soluciones técnicas para conservación y restauración de bienes culturales patrimoniales. Asesoramiento técnico y formación.**
 - Asesoramiento técnico a la Facultad de Traducción e Interpretación UGR, para el mantenimiento y/o traslado de obras patrimoniales durante las obras de cubiertas del edificio. Asesoramiento y actuación conservadora en pinturas patrimoniales y del traslado de objetos patrimoniales de la Facultad de Derecho-UGR durante las obras arquitectónicas de rehabilitación del edificio.
 - Diseño de proyectos y peritación de restauraciones sobrevenidas en el patrimonio histórico del Jardín Botánico - UGR.
 - Asesoramiento y formación al personal técnico de la UGR para la auto-conservación de elementos patrimoniales. Es el caso del Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada y formación al personal técnico del Departamento de Zoología UGR, para la conservación y restauración de especímenes zoológicos disecados.
- **Actuaciones de internacionalización, captación de fondos y restauración del patrimonio UGR.**
 - Proyecto de Intervención y peritación de actuaciones restauradoras del Campus de Cartuja. Partida aproximada de 150.000 €.
 - Proyecto integral de intervención restauradora del Patio de la Capilla del Hospital Real de Granada. Partida aproximada de 1.000.000 € (financiación al 50%).
 - Representación institucional de la Universidad de Granada en el foro Heritage Working Group del Consorcio Interuniversitario COIMBRA GROUP
 - Intervenciones restauradoras patrimonio UGR (>20).
- **Desarrollo del programa de difusión:**
 - Diseño de visitas patrimoniales atendiendo a diferentes colectivos
 - Colección audiovisual
 - Cuadernos técnicos de patrimonio
 - Portal virtual de Patrimonio de las Universidades Andaluzas
 - Exposiciones
 - Diseño de perfiles en Redes Sociales

➡ (Ver Anexos 4.3 y 4.4)

■ ÁREA DE EDUCACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Principales actuaciones desarrolladas en 2017

Recursos gráficos y de edición

- Proyectos de creación de nuevos portales de difusión digital de la actividad cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y mejora de los existentes
 - Creación del portal web de la Tienda de la Universidad de Granada (<http://tienda.ugr.es>).
 - Mejora del portal de CaCoCu (Atalaya).
 - Mejora de la presencia en redes sociales.
 - Nueva web para el Centro Mediterráneo

- Creación de líneas de identidad e imagen gráfica coordinada para unidades, actividades y proyectos culturales
 - Creación de marca y Nueva identidad gráfica coordinada para el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada.
 - Participación en la Creación y gestión de marca y Nueva identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada.
 - Creación de líneas de comunicación gráfica para las distintas unidades del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
 - Creación de líneas de comunicación gráfica para entidades dependientes de Vicerrectorados, Facultades y Centros de Investigación.
 - Creación y adaptación de IVC a la reapertura de las Tiendas de la Universidad de Granada

- Creación de líneas y catálogos editoriales
 - Creación de desplegados como apoyo a la difusión de exposiciones.
 - Edición de publicaciones de la Colección de Arte Contemporáneo.
 - Creación de catálogo editorial de Cuadernos Didácticos.
 - Creación de catálogo editorial de Cuadernos Técnicos de Patrimonio.

- Impulso de proyectos de señalética patrimonial
 - Coordinación de equipo para el análisis, diseño y producción de señalética monumental para el Palacio de la Madraza.
 - Asesoría y Servicios de diseño a diversos proyectos de señalética y rotulación para:
Materiales difusión eficiencia energética

- Impulso Coordinación de líneas estratégicas y comerciales para la Tienda de la Universidad de Granada
 - Coordinación de equipo para la creación e implementación de nueva estrategia comercial de la Tienda de la Universidad de Granada
 - Proyecto para relanzar La Tienda de La Universidad de Granada
 - Diseño de líneas de productos
 - Organización de agenda y Talleres semanales

Recursos expositivos

- Producción y montaje expositivo
- Asistencia técnica en productos audiovisuales realizados
- Gestión logística del programa educativo y materiales audiovisuales.
- Producción audiovisual para la documentación y divulgación de las actividades de extensión. (video-reportajes, videos promocionales, videos-resumen de actividades, documentales cinematográficos).
- Documentación fotográfica y tratamiento de imagen para divulgación y difusión científica (catálogos, agenda, publicidad)
- Tareas de mediación educativa, gestión de visitas y diseño didáctico en relación con las exposiciones de arte contemporáneo
- Formación de equipos de trabajo. Colaboración con el Centro Mediterráneo en la formación profesional relacionada con las líneas de trabajo fundamentales del área: Mediación y producción audiovisual.

Recursos didácticos

- Diseño y desarrollo de programas de actividades didácticas relacionadas con las actividades expositivas, musicales, literarias...
- Programa de talleres didácticos sobre literatura, educación científica, arte, juegos populares, etc. (26)
- Conciertos didácticos para Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y adultos (7).
- Teatro para escolares (2).
- Taller de cine y cinefóruns educativos (3).
- Coordinación de actividades de formación del profesorado no universitario en colaboración con la Delegación Territorial de Educación (2).
- Programación y coordinación de cursos sobre literatura con el Centro Mediterráneo (2).
- Programa de actividades para escolares durante la semana de la Feria del Libro (14 actividades)
- Programación de talleres y charlas en La Tienda de la UGR (9).
- Sesiones de cuentacuentos (1).
- Jornadas académicas con motivo de la entrega del Premio García Lorca de poesía por parte del Ayuntamiento (1).
- Coordinación y programación del proyecto Atalaya "Facultad de poesía José Ángel Valente" (3 actividades).

Unidad de Divulgación Científica

- Fortalecimiento de la divulgación de la investigación a través de los medios de comunicación y los canales de difusión
 - *A ciencia Cerca* (más de 50 monólogos, 27 transcritos al inglés y lenguaje signos)
 - Programa *UGRDivulga* en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación (más de 150 notas de prensa el 90% traducidas a inglés y francés)
 - Certamen de Comunicación de la Ciencia
- Desarrollo de actuaciones de divulgación ya consolidadas y nuevas actuaciones para la divulgación de la ciencia y la investigación en nuevos formatos.
- Desarrollo de programas de asesoramiento y formación del personal investigador para la divulgación de su trabajo.
- Elaboración y asesoramiento en la producción de material divulgativo y relación con los medios
- Talleres formativos para la enseñanza de técnicas comunicativas para la divulgación de los resultados de la investigación (a 100 investigadores)

➡ (Ver Anexo 4.2)

■ CENTRO MEDITERRÁNEO

■ Principales actuaciones desarrolladas en 2017

- **Desarrollo de actividades formativas y cursos complementarios**
 - Ha realizado 106 cursos (4.833 alumnos y 512 profesores).
 - Deslocalización de la oferta y diversificación de las sedes.
 - Se ha incrementado el número de sedes de 9 a 21 contribuyendo a extender el conocimiento universitario.

- **Actuaciones para la evolución y mejora del Centro Mediterráneo.**
 - Se ha modificado el diseño del logo, membretes, títulos, certificaciones, cartelería y WEB, adaptándolos a la nueva imagen corporativa de la Universidad de Granada.
 - Se ha iniciado el proceso de análisis de la nueva WEB, incluyendo una herramienta de Gestión, para poder abordar el crecimiento del centro.

➡ *(Ver Anexo 4.5)*

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

■ La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea

- Mantenimiento de la oferta cultura, fomentando la programación conjunta entre las diferentes áreas y la colaboración con los centros.
- Mantenimiento de actividades de las diversas áreas en la sede principal de La Madraza.
- Mantenimiento de actividades cinematográficas y musicales en la Sala Máxima del Espacio V Centenario.
- Nuevo proyecto de actividades cinematográficas y musicales en el Paraninfo del PTS.
- Aumento de la oferta de actividades culturales a los campus universitarios de Ceuta y Melilla.
- Conversión del espacio administrativo de La Madraza en nuevo espacio expositivo vinculado a la divulgación científica.
- Vinculación de la Sala de Exposiciones del PTS como espacio del Programa INICIARTE de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Nuevo espacio administrativo y de dirección en el Espacio V Centenario.
- Nuevos locales de ensayo del Grupo de Teatro y Danza y de la Orquesta de la Universidad de Granada en el Espacio V Centenario.
- Mantenimiento de las colaboraciones institucionales con principales eventos cinematográficos de Granada: Cines del Sur, Semana del Cine Mudo, Festival de Jóvenes Realizadores.
- Mantenimiento de las colaboraciones institucionales con principales eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Tango, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, Festival de Música Antigua, FEX del festival Internacional de Música y Danza, Flamenco y Cultura y Encuentros Manuel de Falla.
- Nuevas colaboraciones con Granada Noir.
- Nuevas ayudas del Coro de la Universidad de Granada, que se suman a las de la Orquesta de la Universidad de Granada, a las de grupos de teatro vinculados y a las de producción artística.
- Mantenimiento del compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.
- Celebración del 65 aniversario del Cineclub Universitario.
- Celebración de los XVI Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada en marzo de 2018.
- Puesta en marcha de un Aula de Literatura.

■ Área de Patrimonio

- Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones
- Configuración de la Colección Museográfica que integre todo el patrimonio como paso previo a la creación del museo
- Desarrollo de un programa de divulgación del patrimonio de la Universidad (virtualización, actividades y material didáctico para públicos escolares, programas de visitas guiadas, exposiciones...)
- Mantenimiento y conservación del patrimonio histórico, artístico y científico
- Planificación y seguimiento de las intervenciones conservativas o restauradoras
- Continuación en asesoramiento técnico a Centros UGR y al personal técnico de la UGR para la auto-conservación de elementos patrimoniales.
- Continuación con las actuaciones de internacionalización y captación de fondos.
- Continuación con las Intervenciones restauradoras patrimonio UGR.

■ Área de Proyección Social:

Recursos gráficos y de edición

- Seguimiento de la aplicación del programa de identidad corporativa
- Mantenimiento del programa de comunicación y difusión cultural
- Mantenimiento del programa de edición gráfica para las diferentes áreas del vicerrectorado
- Desarrollo del proyecto comercial de la tiendaUGR y coordinación del diseño de producto

Recursos expositivos

- Mantener de las tareas de apoyo al montaje expositivo
- Continuar el programa de documentación gráfica y producción audiovisual
- Continuar el programa de mediación educativa
- Continuar el programa de formación en líneas de trabajo del área.

Recursos didácticos

- Consolidar las actividades que ya conforman el programa.
- Diversificar la oferta de actividades con nuevas propuestas (ópera, cinefóruns educativos, conciertos de introducción a la música clásica, etc.).
- Aumentar la participación de público de otros lugares de la provincia.
- Dinamizar las actividades relacionadas con la literatura como parte de la aportación de la UGR a la mención “Granada, ciudad de la literatura” de la UNESCO.
- Aumentar los contactos con otras entidades de la ciudad para realizar colaboraciones.

■ Unidad de Divulgación Científica

- Se ha vuelto a solicitar la financiación del II Plan de divulgación de la ciencia y la innovación en la Universidad de Granada, a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2017.
- Se mantienen las actuaciones en los cuatro pilares de actuación de una Unidad de Cultura Científica lo que nos permite seguir trabajando en la consolidación de la Unidad de Cultura Científica de nuestra Universidad
- Seguir incrementando la presencia de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales así como la internacionalización mediante la traducción al inglés de algunas de las actuaciones y la accesibilidad mediante la interpretación al lenguaje de signos.

■ Centro Mediterráneo

- Diseñar cursos con una amplia programación basada en criterios de calidad, variedad, actualidad, novedad y rigor científico, formando parte de los debates que hoy en día plantea la sociedad sobre los más diversos temas: ciencia, tecnología, economía, participación ciudadana, sanidad, educación, humanidades, etc.
- Desarrollar un amplio programa de cursos y actividades divulgativas durante todo el curso académico y más intensamente durante los meses de verano, en Granada, Provincia, Ceuta y Melilla.
- Crear un foro de encuentros directamente relacionados con las necesidades científicas, culturales, artísticas y educativas que tienen su origen habitualmente en el devenir cotidiano de la Universidad de Granada, haciéndolas extensivas a toda la Sociedad.
- Consolidar los canales de colaboración con la Diputación Provincial de Granada, ayuntamientos y otras instituciones y empresas de la provincia de Granada, Fomentando el desarrollo económico de los Municipios.
- Programar visitas a las empresas privadas que colaboran en los cursos, ej: almazaras, bodegas, empresas de la Provincia, talleres, exposiciones...
- Hacer extensivos los cursos al Profesorado de los Colegios e Institutos a través del CEP.
- Impulsar la internacionalización de los cursos del CEMED a través de las Escuelas de Verano (Summer Schools): colaborar con Universidades extranjeras en la realización de Cursos en la Provincia de Granada.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

5

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

5.1

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES
INTERNACIONALIZACIÓN

■ ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PLAN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal han exigido la planificación de una estrategia que recogiera la reflexión de nuestra institución en relación a la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición que ofrecen Hans de Wit y Jane Knight, quienes la describen como el proceso intencionado mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación, para todos los estudiantes y profesores, y de hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva el fin de formar a nuestros estudiantes para trabajar tanto local como globalmente, en un entorno mundializado, y educarlos como personas éticas y responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover sus valores esenciales.

Tras el proceso de consulta a la comunidad universitaria realizada en 2016 sobre la base de documentos sobre la estrategia de internacionalización y la política lingüística (PL) de la UGR, y la recogida de comentarios, sugerencias y aportaciones, el Vicerrectorado de Internacionalización elaboró los documentos definitivos para su aprobación por el Consejo de Gobierno en su sesión del 31 de enero de 2017. Ambos documentos definitivos están disponibles en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y se acompañan en ambos casos de Planes de Actuaciones para el período 2016-18, en los que se recogen las actuaciones emprendidas previas a la aprobación de la EI y la PL, así como las principales acciones que se establecieron para el bienio 2017 y 2018 con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.

Esta memoria de gestión se elabora en torno a ambos documentos con el fin de asociar claramente las acciones emprendidas a lo largo del año 2017 con las líneas estratégicas aprobadas por el Consejo de Gobierno. Así, en la parte narrativa de la memoria, se sigue la estructura de la Estrategia de Internacionalización para dar cuenta de las principales acciones y logros del año 2017 y en los anexos, se amplía el detalle de los datos relacionados con las acciones y sub-acciones, para dar cuenta del grado de cumplimiento y de los resultados obtenidos. En esta introducción general, damos cuenta de las acciones de naturaleza general; en el último apartado, dedicado al seguimiento de la EI, se ofrece el estado actual de los indicadores compuestos que se establecen en la Estrategia de Internacionalización.

■ Plan Propio de Internacionalización

El Plan Propio de Internacionalización (PPI) es un instrumento financiero con el cual la Universidad de Granada pretende promover y desarrollar, de forma sostenible, la dimensión internacional en todos los ámbitos de su actuación, empleando para este fin medios propios provenientes de servicios cuya actividad tiene un impacto considerable en la Estrategia de Internacionalización. Esto permite iniciar o mantener actividades distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, además de complementar los fondos externos obtenidos para su gestión.

La novena edición del Plan Propio de Internacionalización (2017), al igual que su edición anterior, refleja el carácter intrínsecamente transversal de la política de internacionalización al destacar la contribución de los distintos servicios de la UGR. Se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal contribuir a la internacionalización del estudio, la docencia y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la Universidad de Granada en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional. Como novedad se han incorporado ayudas para la formación lingüística del PDI y el establecimiento de nuevas acciones de cooperación estratégica con socios extranjeros.

PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica presupuestada
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes		
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+	217	335.000+150.000
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado	79	
1.3. Ayudas para movilidads en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales	27	
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales	113	60.000
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes		70.000
3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus	122	
3.2 Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales de la UGR	41	
3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa de dos semanas de duración en la National University of Ireland (Galway)	14	
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	50	50.000 + 25.000
Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización de estudiantes	4	5.000
Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística	20	
- Apoyo a la formación para la docencia en lengua inglesa		45.000
- Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización	69	
- Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS	-	
Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización	27	50.000
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización		
8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos de cooperación académica	2	50.000
8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales	1	
8.3 Ayudas para el establecimiento de nuevas acciones de colaboración con universidades extranjeras	-	
8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación	10	

■ Recogida de datos e indicadores.

Existen grandes dificultades, reconocidas a nivel internacional, a la hora de recoger datos sobre la internacionalización de las universidades. La EI de la UGR ha querido dar un paso adelante a la hora de definir los principales indicadores de forma abierta e inclusiva, en consonancia con el concepto amplio de internacionalización en el que se basa la propia estrategia. Así, a lo largo del año 2017 en colaboración con la ODIP y tras consultas con los Centros y Departamentos, se han ajustado las definiciones de los indicadores, y se ha incluido su recogida en el contrato programa tanto de Centros como Departamentos con el fin de procurar conocer y atender en la medida de lo posible la compleja y diversa realidad existente en el seno de la institución. Estos datos iniciales nos han permitido establecer objetivos realistas, aunque no por ello menos ambiciosos, para el año 2018. Al final de esta sección, se ofrece la situación de cada indicador propio en 2017. De especial importancia en este sentido es la naturaleza polifacética de los indicadores, así como la intención transformadora que señalan, al entender la internacionalización como un proceso que contribuye a nivel institucional a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación, los servicios y la tercera misión de la UGR, más allá de la experiencia de aprendizaje individual que supone la ya tradicional movilidad saliente de estudiantes, PDI y PAS.

Por otra parte, se ofrece un resumen de la situación de la UGR en relación con los indicadores provisionales acordados en el seno de la AUPA para Plan de Excelencia en la Internacionalización de la SGUIT de la Junta de Andalucía, indicadores más tradicionales y por ende limitados en su concepto de la internacionalización, pero acordados debido a la capacidad de todas las universidades andaluzas para obtener y poner en común los datos; para el año 2018 (datos curso 2016-17) se ha diseñado un proceso de justificación de los datos aportados que aspira a asegurar una interpretación homogénea de las definiciones establecidas. La UGR ocupa el primer lugar entre las universidades andaluzas en cuanto a la puntuación obtenida en función de los siete indicadores que finalmente se pudieron aplicar para el curso 2015-16, aunque en la distribución final de la financiación ocupamos el segundo lugar por detrás de la Universidad de Sevilla,

segunda en puntuación por indicadores, debido a la aplicación de un 20% del reparto en función de la cuota de cada universidad en el sistema andaluz.

En este mismo ámbito de recogida de datos, se encuentra la actualización del mapa de las relaciones internacionales de la UGR disponible en: <http://intl.ugr.es/map/>. El esfuerzo actual, coordinado por el Coordinador del Programa "Movilidad Internacional de Créditos" de Erasmus+, el profesor José Martínez Aroza, en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales, se centra no solo en actualizar los datos existentes provenientes en su mayor parte de la propia ORI, sino sobre todo en ampliarlos para dar cuenta de un concepto más amplio de la internacionalización y recoger de manera más fidedigna la enorme diversidad de actividades realizadas en la UGR con socios internacionales de todos los continentes. Para ello, se planea trabajar de forma conjunta con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia en los próximos meses.

INDICADORES ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN			
Nº	Descripción	Objetivo 2018	Situación 2017
1	Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con El aprobadas y publicadas	50% de Centros; 25% de los restantes grupos	Estrategia UGR aprobada 31-1-17 Resto de niveles en proceso
2	Porcentaje de graduandos (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes)	25% global Por centro y titulación: los que ya cumplen el objetivo, mantenerse; los que no, mejorar	2015/16 - 22,18% 2016/17 - 21,86% (En estas cifras falta incluir el voluntariado y los cursos de verano)
3	Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017 Propuesta: 20%	2016-17 19,43% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa)
4	Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales)	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	Recogida de datos aún en proceso
5	Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero.	25%	Máster 15,57% Doctorado 27% (Fuente: EIP)
6	Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	Datos 2015 - 48,43% Datos 2016 - 54,56% (Fuente: VR de Investigación)
7	Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos)	Por establecer para cada Unidad en función de los datos reales recogidos en 2017	IWC 2015/16 - 180 IWC 2016/17 - 410
8	Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017 Propuesta: mantener o mejorar Global 40% para 2017-18 (se ajustan definiciones)	2016-17 - 40,02% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa)

INDICADORES PECA INTERNACIONALIZACIÓN SGUIT 2016		
Indicador	Dato UGR	Puesto en sistema andaluz
1.- Movilidad Internacional Saliente 2015-16		
% Estudiantes en movilidad saliente / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	5,06%	1
% PDI en movilidad saliente / total PDI (equivalente a TC)	7,69%	3
% PAS en movilidad saliente / total PAS capítulo I	4,13%	2
Total ponderado	5,49%	1
2.- Movilidad Internacional Entrante 2015-16		
% Estudiantes entrantes / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	5,79%	2
% PDI entrante / total PDI (equivalente a TC)	9,49%	3
% PAS entrante / total PAS capítulo I	7,12%	1

Total ponderado	7,05%	2
3.- Estudiantes Internacionales		
% Estudiantes Extranjeros matriculados en titulaciones completas / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	6,95%	2
4.- Titulaciones Internacionales		
Número de titulaciones conjuntas (en RUCT), y de convenios para títulos dobles o múltiples	24	3
5.- Docencia en otras Lenguas		
% créditos impartidos en lengua distinta al español en ámbitos no lingüísticos / créditos totales ofertados en titulaciones oficiales	1,99%	8
6.- Internacionalización del Doctorado		
% tesis defendidas en régimen de co-tutela / total de tesis defendidas	2,12	4
% tesis defendidas con Mención Internacional / total de tesis defendidas	24,22	2
Total ponderado	13,17	2
7.- Publicaciones en co-autoría internacional		
% de publicaciones WoS en co-autoría internacional	48,43	2
Total indicadores (80% puntuación final)	13,465%	1
Financiación UGR	14,876% (148.757€)	2 *

* (se aplica 20% "convergencia" por % de participación en sistema andaluz)

■ Consejo Asesor de Internacionalización

El Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de octubre de 2017 aprobó la creación de este Consejo Asesor. Se trata de un órgano que asiste a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayuda en el seguimiento y evaluación de la EI. Está compuesto de cinco expertos externos de reconocido prestigio internacional, que conjuntamente reúnen conocimiento experto en múltiples ámbitos de la internacionalización de la educación superior (cooperación al desarrollo, política lingüística, internacionalización "en casa", movilidad, redes internacionales) y una diversidad de regiones del mundo:

- D^a Eva Egron-Polak
Ex Secretaria General de la International Association of Universities
- D. Daniel Hernández Ruipérez
Rector en funciones de la Universidad de Salamanca y presidente de la comisión sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE
- D^a Fiona Hunter
Ex presidenta de la European Association for International Education, directora adjunta del Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI) de la Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia) y co-directora del *Journal of Studies for International Education* (JSIE)
- D^a Melita Kovačević
Ex presidenta del Council for Doctoral Education de la European University Association y ex vicerrectora de la Universidad de Zagreb (Croacia)
- D^a Karen Lauridsen
Coordinadora de la red temática International Classroom y directora del Centre for Teaching and Learning, Aarhus University (Dinamarca)

La primera reunión del Consejo está prevista para el primer semestre de 2018.

■ Diseño de Estrategias de Internacionalización en Centros y Departamentos

Se ha presentado a los vicedecanos y subdirectores competentes en el área internacional de los Centros, con la petición de plantear en cada Centro la elaboración de una estrategia propia que permita adaptar la EI general de la UGR a las características de cada Centro. Entendemos que este proceso está en marcha y en los próximos meses esperamos conocer sus frutos.

■ Equipo del Vicerrectorado de Internacionalización

En el año 2017 se ha ampliado el equipo del vicerrectorado en un nuevo miembro. El profesor José Martínez Aroza, del Dpto. de Matemática Aplicada, se ha hecho cargo de la coordinación general del programa de "Movilidad Internacional de Créditos" de Erasmus+, programa dedicado esencialmente a financiar la movilidad entre la UGR y socios de regiones



no europeas, asociados al programa Erasmus+. La Universidad de Granada es líder a nivel nacional (no existen datos publicados a nivel europeo) en esta acción desde su implantación en 2015, obteniendo 483 movilizaciones para 30 países en la convocatoria competitiva de 2017, con un presupuesto total de 1.517.210,00 euros. La complejidad del programa, que se gestiona a nivel centralizado desde el Vicerrectorado de Internacionalización y la Oficina de Relaciones Internacionales, ha aconsejado este nombramiento para asegurar la calidad de las movilizaciones y de las relaciones con los socios en países muy diversos del mundo, muchos de ellos con poca experiencia en programas de movilidad internacional.

➡ [\(Ver Anexo 5.1.1\)](#)

■ COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

■ Cooperación multilateral y en redes

La cooperación multilateral en forma de redes universitarias de todo tipo es un elemento fundamental de la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. La presencia en redes y asociaciones internacionales no solo incrementa la visibilidad y el prestigio de nuestra institución, sino también pone al alcance de todos los miembros de nuestra comunidad académica una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria internacional.

La principal red en la que concentra sus esfuerzos la Universidad de Granada desde su creación en 1987 es el Grupo Coimbra, que reúne 39 universidades de investigación históricas europeas de gran proyección internacional y fuerte implicación territorial. La Vicerrectora de Internacionalización ha pertenecido durante ocho años al Comité Ejecutivo de esta prestigiosa red, comité que además ha presidido durante siete años, hasta junio de 2017, cuando terminó su segundo mandato en el cargo. Durante su mandato, se ha reformado por completo la estructura interna de la red, para adaptarla a los principales retos a los que se enfrentan sus universidades miembros en el siglo XXI, a través de once grupos de trabajo permanentes y una serie de nuevas actividades. Se han adherido, tras ser invitadas por la Asamblea General, las universidades de Estambul (Turquía), San Petersburgo (Federación Rusa), Vilnius (Lituania), Durham (Reino Unido) y Colonia (Alemania). Se han instaurado una serie de actividades ya consolidadas como son: los seminarios de alto nivel para rectores y vicerrectores con representantes de la Comisión Europea y otras redes, que se dedican alternamente a Investigación y a Docencia; los seminarios para doctorandos para el fomento de las competencias transversales y la empleabilidad; el concurso de la tesis en tres minutos para doctorandos. Y se han publicado diversos documentos de posicionamiento sobre cuestiones de gran interés común a todas las universidades miembro, como son los principales programas de financiación europeos Horizonte 2020 y Erasmus+. Desde octubre de 2015, el Director de Estrategia, Redes y Proyectos Internacionales es presidente del grupo de trabajo Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés). La UGR está representada igualmente en los once grupos de trabajo existentes en el seno del Grupo y participa activamente de todas las acciones organizadas. Finalmente, participa en la iniciativa de la red para ofrecer atención a estudiantes y académicos refugiados o demandantes de asilo.

Desde noviembre de 2016 hasta noviembre de 2017 la Rectora ha ostentado la vicepresidencia del Grupo Tordesillas, el cual preside desde entonces. La presidencia de este grupo ibero-brasileño culminará con la organización del XIX Encuentro de Rectores en noviembre de 2018 en Granada. Además, ha dado lugar a la reciente creación de un Colegio Doctoral Tordesillas en Física que promueve el intercambio y la colaboración entre varias universidades de Portugal, España y Brasil en esta rama del conocimiento; este colegio doctoral viene a completar la actividad que venía desempeñando el Colegio Doctoral en Enfermería.

La cooperación con América Latina, la refuerza la participación de la Universidad de Granada en la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), asociación que da acceso a becas, promueve la creación de Posgrados Iberoamericanos y ayuda en la gestión de redes temáticas.

En el ámbito del Mediterráneo destaca nuestra participación en la red UNIMED (Unione delle Università del Mediterraneo) que ha permitido, por ejemplo, reforzar nuestra colaboración con Túnez y Libia a través de los proyectos europeos *Tunisian Network for Employability and Development of graduates' skills* (TUNED) y *Empowering and Networking the International Relationships Offices of the Libyan University System* (ENROL).

Además de estas redes de universidades, la Universidad de Granada ha aumentado su presencia en asociaciones europeas e internacionales relacionadas con la educación superior en todos sus aspectos. En junio de 2017 fue aprobada por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social la adhesión a la *Agence universitaire de la Francophonie* (AUF) y al *Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera* (SICELE). Junto con la presencia en otras asociaciones como por ejemplo la *International Association of Universities* (IAU) o la *European University Association* (EUA) y su *Council for Doctoral Education*, la participación en estas asociaciones traerá consigo no solo visibilidad internacional, sino también la posibilidad de participar en proyectos organizados por las redes, y seguir muy de cerca las últimas tendencias y novedades en diferentes ámbitos de la educación superior.

Finalmente, cabe destacar que el compromiso de nuestra institución con la libertad académica se ve reflejado en la participación en redes dedicadas a la defensa de los valores fundamentales de las universidades como por ejemplo en la *Magna Charta Universitatum* y el correspondiente *Observatorio de la Magna Charta de las Universidades*. Con el fin de consolidar y ampliar nuestra presencia en este tipo de redes, la UGR se adhirió en 2017 a la Red de Desarrollo Sostenible

y se encuentra en trámite la adhesión a la iniciativa *Academic Impact* de la ONU y a la red *Scholars at Risk* que apoya aquellos académicos que se encuentren en situación de peligro por motivos ideológicos, religiosos o de conflicto armados.

El listado completo de redes y asociaciones internacionales en las cuales participa la Universidad de Granada institucionalmente se encuentra en el anexo.

Siguiendo las pautas del plan de acción de la Estrategia Internacional, se ha realizado la siguiente labor con el fin de fomentar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en redes de universidades y asociaciones universitarias internacionales:

- Difusión interna de la participación de la Universidad de Granada en redes internacionales (web, boletín informativo...).
- Participación en reuniones, eventos y proyectos de interés institucional organizados por redes y asociaciones internacionales.
- Apoyo continuado a la creación de redes internacionales estables a través del Plan Propio de Internacionalización (Programas 8.3 y 8.4).
- Promoción de la participación activa en redes internacionales a través del Plan Propio de Internacionalización y del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.
- Difusión de los trabajos, publicaciones, documentos de las diferentes asociaciones internacionales, que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad universitaria.

■ Cooperación bilateral

La Universidad de Granada goza de relaciones institucionales bilaterales con un amplísimo número de universidades socias en todo el mundo. Aunque esta red forma una base sólida para la internacionalización, su ampliación y/o la adaptación de las actividades a la constante evolución de nuestro contexto es clave para el desarrollo institucional de nuestra universidad. Por este motivo se ha creado el Programa 8.3. (*Ayudas para el establecimiento de nuevas acciones de colaboración con universidades extranjeras*) de Plan Propio de Internacionalización. Este programa facilita la colaboración estratégica con universidades extranjeras que va más allá de la firma de un convenio marco y plantea la cooperación desde un punto de vista global con una clara visión de futuro considerando un conjunto de actividades coordinadas como, por ejemplo, la movilidad de estudiantes, personal docente e investigador o personal de administración y servicios, estancias formativas, escuelas de verano, titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, proyectos específicos de cooperación académica y de cooperación al desarrollo, entre otras.

Con el fin de facilitar la diversificación de las formas de colaboración se ha ampliado, además, la disponibilidad de distintos modelos de convenios con sus respectivas traducciones a hasta 8 idiomas (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, árabe, chino y ruso). Como resultado de este esfuerzo se ofrecen a la comunidad académica modelos multilingües para convenios marco universidad-institución (9 idiomas) y convenios de colaboración entre programas de doctorado (9 idiomas), convenios de creación de redes (2 idiomas) y textos multilingües para cláusula de protección de datos (4 idiomas) y el consentimiento para la publicación de datos personales (4 idiomas).

También se ha avanzado en la consolidación de los servicios de apoyo y asesoramiento para la elaboración y tramitación de convenios internacionales otorgando acceso a los textos completos de los convenios existentes a través la Oficina Virtual (acceso identificado) y facilitando, además, impresos solicitud-propuesta (4 idiomas) y plantillas de informes para la justificación del interés y la pertinencia de convenios nuevos.

A lo largo del año 2017, se ha firmado un total de 85 nuevos convenios, de los cuales 35 marco y 50 específicos bilaterales con universidades de todo el mundo. En esta cifra no se contemplan los acuerdos interinstitucionales del programa Erasmus+, cuya firma está delegada para los países europeos del programa en los Centros.

■ Cooperación nacional y autonómica en materia de Internacionalización

La UGR es activa a nivel nacional y autonómico en los foros en los que se diseña, analiza y promueve la política de internacionalización de las universidades españolas. De especial importancia en este contexto son las actividades e iniciativas de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para fomentar la internacionalización de sus miembros. La Rectora forma parte del Comité Permanente de la CRUE y la Vicerrectora de Internacionalización pertenece al Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación (CRUE I+C).

A lo largo del año 2017, la UGR ha participado en la Comisión Mixta encargada de promover las relaciones entre las universidades españolas y marroquíes, en reuniones conjuntas con rectores cubanos, argentinos, chilenos y portugueses.

La Rectora es la responsable por parte de CRUE de la Oficina conjunta que tiene la asociación con la Conferencia de Rectores Portugueses en Bruselas. La Vicerrectora de Internacionalización es miembro de la “Comisión de la Conferencias” de la Universidad Franco-Española, una iniciativa de la CRUE coordinada con la CPU (Conferencia de Rectores Franceses) y la Conferencia de Presidentes de Escuelas de Ingeniería (Cedefi).

En el marco de la Comisión Sectorial I+C, la UGR es miembro de los Grupos de Trabajo de Movilidad, de Internacionalización y de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, y ha participado activamente en los subgrupos de trabajo formados para protocolos de actuación para situaciones de emergencia (Directora de la Oficina Internacional); para política lingüística (Directora de Política Lingüística); para promoción internacional de las universidades españolas (Director del Gabinete de Gestión de la Comunicación). La Vicerrectora formó parte de la delegación de la Sectorial que visitó la Comisión Europea en el mes de enero de 2017, con una agenda de visitas a diferentes Direcciones Generales y con los responsables de los programas Erasmus+ y Horizonte 2020.

En cuanto a la agencia nacional encargada de la promoción de la internacionalización de la educación superior, SEPIE, la UGR ha mantenido un intenso contacto con la agencia a lo largo del año. Ha participado en las diversas reuniones convocadas tanto para la gestión de los diferentes programas europeos de los que es responsable la agencia; ha participado con stand o enviando material en ferias “Study in Spain” organizadas por el organismo; ha participado igualmente en otras ferias en las que el SEPIE ha coordinado la presencia de las universidades españolas. La UGR ha solicitado y ganado la posibilidad de participar en programas de becas de posgrado gestionados por SEPIE con Paraguay y Argentina. Por otra parte, la UGR fue invitada por SEPIE a participar en diferentes actos del trigésimo aniversario del programa Erasmus en el Parlamento Europeo, en la Comisión Europea, por el Ministerio y agencia nacional franceses. Finalmente, también participó en un seminario sobre el traslado a la legislación española de la nueva directiva europea sobre visados para investigadores y estudiantes.

A nivel autonómico, la Rectora preside la sectorial de Internacionalización y Cooperación de la AUPA, en el seno del cual se han llevado a cabo también acciones importantes para la internacionalización de las universidades andaluzas. Además del establecimiento del Plan de Excelencia de Internacionalización mencionado en el apartado “Seguimiento”, la sectorial ha trabajado con colaboración con la SGUIT de la Junta de Andalucía para mejorar la gestión de las ayudas complementarias para el programa Erasmus, adelantando la fecha de anuncio de las cuantías. También se ha trabajado para promover la captación de estudiantes internacionales, facilitando su acceso y admisión a titulaciones de Grado, ámbito en el que aún quedan mejoras por incorporar en 2018. Finalmente, la UGR ha participado conjuntamente con el resto de universidades andaluzas en ferias importantes de educación internacional: APAIE (Taiwán), Nafsa (Los Ángeles, EEUU) y EAIE (Sevilla), con apoyo financiera de la SGUIT.

En este último caso, la UGR actuó de co-anfitriona con el resto de universidades andaluzas en el evento celebrado en Sevilla en septiembre de este año. Con motivo de este evento, la UGR no solo participó en la “Andalusian Showcase”, presentando a la universidad en Sevilla a los asistentes a la conferencia-feria con presencia de la Rectora, sino que además participó con cuatro presentaciones en sesiones o talleres sobre diferentes aspectos de la internacionalización; la Directora de Internacionalización de la EIP participó también en una de las publicaciones del evento con un texto sobre la multiculturalidad de Andalucía. Por otra parte, aprovechando el viaje de diferentes universidades socias de todo el mundo a la región, organizó dos eventos en Granada: el “International Open Day” el lunes 11 de septiembre en el Hospital Real con participación de universidades belgas, coreanas, rusas, checas, alemanas, francesas y palestinas; en segundo lugar, una reunión conjunta del Grupo Coimbra y del Grupo Montevideo los días 15 y 16 de septiembre, evento en el que participaron 13 universidades del Grupo Coimbra y 14 del Grupo Montevideo, para debatir futuras acciones de cooperación entre las dos redes en movilidad, investigación, cursos de verano/invierno etc., y ofreciendo excelentes oportunidades para ampliar las ya numerosas acciones de cooperación con universidades públicas de prestigio del Cono Sur. Los programas completos de ambos eventos se encuentran en la web del Vicerrectorado.

➡ (Ver Anexo 5.1.2)

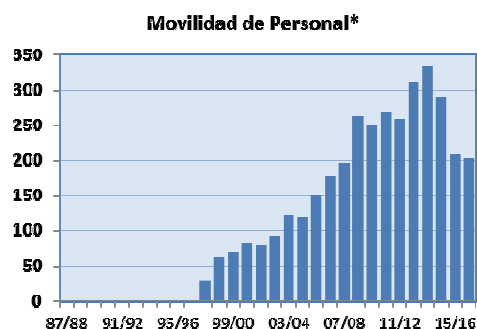
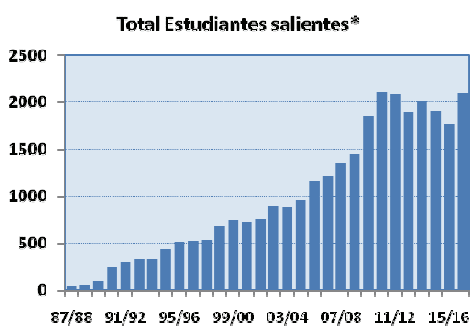
■ MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UGR mantiene una posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos, en el marco del programa Erasmus+, tanto en sus acciones intraeuropeas como en las de la llamada dimensión internacional.

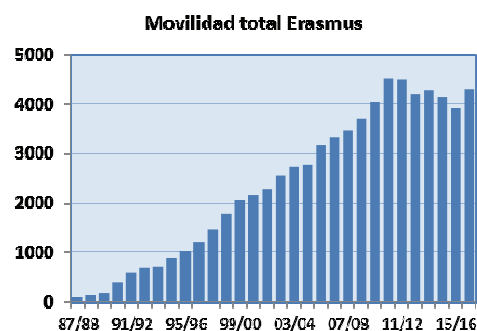
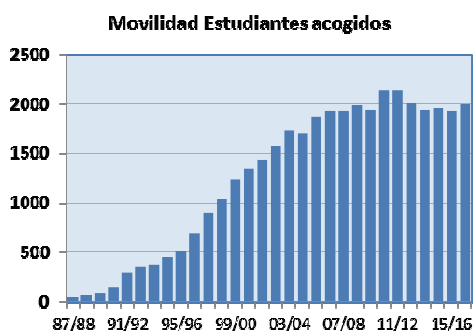
Este año ha sido el año de celebración del 30º aniversario del programa Erasmus en toda Europa. Como universidad que lidera la movilidad de estudiantes como institución tanto emisora como receptora, la UGR organizó en el mes de mayo un acto de celebración y reconocimiento de la labor de todos aquellos que han contribuido al éxito del programa en nuestra Universidad desde sus inicios. Bajo la presidencia de la Rectora, participaron autoridades de la Comisión Europea, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Consejería de Economía y Conocimiento, así como vicerrectores de universidades socias, rectores de la UGR, tutores docentes, miembros del personal de administración y servicios y estudiantes participantes en el programa desde el año 1987. Durante el acto, se entregaron los Premios a la Excelencia en la Movilidad Internacional 2016 y 2017. Como colofón, contamos con la presencia y actuación del doctor honoris causa por la UGR, D. Miguel Ríos, quien cantó el *Himno de la Alegría* con la orquesta y coro de la UGR, quienes cerraron el acto con el *Gaudeamus Igitur*. El programa completo se encuentra en la página web del Vicerrectorado. Está prevista la publicación de las diferentes intervenciones en los próximos meses.

Con motivo del acto, se recopilaron los datos de participación de la UGR en el programa desde su primer año 1987, datos que se reproducen a continuación.

Por otra parte, en representación de la universidad europea de mayor participación en el programa, la Vicerrectora de Internacionalización ha sido invitada a participar en numerosos actos de celebración del programa a nivel nacional y europeo, destacando especialmente el acto central de celebración en el Parlamento Europeo (Estrasburgo) los días 13 y 14 de junio, en el que participó como ponente en una mesa sobre el futuro del programa Erasmus, así como el de la Comisión Europea en Bruselas el 30 de noviembre de este año.



Movilidad Erasmus Estudios: **28.831**
 Movilidad Erasmus Prácticas: **1.203**
 Movilidad Erasmus Docente: **2.793**
 Movilidad Erasmus Formación: **787**



Total Movilidad Saliente: **33.614**
 Total Movilidad Entrante: **37.887**

Movilidad UGR (1987-2017): 71.501

Datos de 2015/2016 y 2016/2017, pueden sufrir variaciones tras el informe final. Fuente: SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) y Oficina Relaciones Internacionales UGR

En 2016 se llevó a cabo el primer estudio de los datos de número de egresados de los tres ciclos con una experiencia internacional significativa. Como resultado podemos confirmar que la UGR cumple desde hace ya varios años con el objetivo europeo de llegar a un 20% en este indicador de aquí al año 2020. La cifra para el año 2016, basada en el 100% de los datos reales fue de un 22,18%; para 2017 se sitúa en un 21,86% en ambos casos sin incluir los cursos de verano ni el voluntariado internacional. Persiste, sin embargo, una gran variabilidad entre centros, que va desde el 8,70% hasta el 72,40% (la tabla completa se encuentra en anexo). Será objetivo a partir de ahora que todos los Centros alcancen el objetivo del 20% y que aquellos que ya lo superen con creces mantengan su buen nivel y en la medida de lo posible lo mejoren.

Se mantiene por otra parte el gran esfuerzo de los últimos años por promover la movilidad a nivel de posgrado mediante convocatorias específicas para Máster y Doctorado, que comenzaron en 2011 y que se han consolidado y perfeccionado en los últimos años. El porcentaje de doctorandos que se gradúan con mención internacional se eleva a 24,22% de los egresados en el curso 2015/16, con un 2,12% de cotutelas, pero los datos de movilidad de Máster siguen siendo bajos, dada la corta duración de este ciclo en el sistema español. El reciente nombramiento de la Directora de Internacionalización de la EIP viene a reforzar la ya estrecha colaboración entre el equipo del Vicerrectorado de Internacionalización y la Escuela.

En el resumen que se ofrece a continuación, se presentan las cifras globales para el curso 2016/17, y en los anexos se ofrecen datos más completos.

■ Programas de movilidad: estudiantes

2016/17 y avance primer cuatrimestre 2017/18

PROGRAMAS	RECIBIDOS 2016/17	ENVIADOS 2016/17	RECIBIDOS AVANCE 2017/18	ENVIADOS AVANCE 2017/18
Erasmus+				
Erasmus	1838	1804	1325	1713
Movilidad Europa –Suiza	22	13	20	15
Erasmus: Dimensión Internacional	177	26	98	16
Erasmus KA107 Ceimar	N/P	11	Datos aún no disponibles	Datos aún no disponibles
Erasmus+ Prácticas	37	167	Datos aún no disponibles	Datos aún no disponibles
Programa Propio	354	164	202	100
Erasmus Mundus (Acciones 1+ 2)	60	11	Extinguído	Extinguído
Programas de Movilidad de Posgrado	N/P	79	N/P	Pendiente resolución
Otros Programas	521	69	Datos aún no disponibles	Datos aún no disponibles
TOTAL	3009	2344	1645	1844

Estudiantes acogidos:

- Se han celebrado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus) y actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, gymkana cultural, tandem lingüístico, talleres en la Casa de Porras, cineclub, visitas guiadas al Albayzín, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (Vicerrectorados de Estudiantes y de Extensión Universitaria, CLM, CICODE, ESN, CAD, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias, Palacio de Congresos).
- Se consolida el programa Mentores, con su séptima edición durante el curso 2017/18. Este programa está basado en la asignación de estudiantes-tutores a estudiantes acogidos. Los estudiantes mentores reciben un curso de formación intercultural al comienzo de su actividad y aquellos que desempeñen correctamente su labor obtienen reconocimiento de créditos por esta labor voluntaria. El número de estudiantes de la UGR que ha participado en esta sexta edición del programa es de 390, que han acogido y orientado a los estudiantes llegados a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad durante el primer cuatrimestre, y continuarán haciéndolo a lo largo del curso. La gestión en los centros del programa Mentores está centralizada en el Vicerrectorado de Internacionalización y se refuerza con el apoyo de becarios Ícaro que actúan de coordinadores de la actividad de los mentores.
- En el año 2017 se ha consolidado la colaboración con el programa CASA “Consortium for Advanced Study Abroad”, de universidades de la Ivy League estadounidense, coordinado por la Universidad de Brown. En el

marco de este convenio se ha realizado la convocatoria de tres becas para estancias de investigación para PDI de la UGR es las universidades estadounidenses participantes, estancias que se realizarán en el segundo cuatrimestre de este curso. Este año está prevista la participación de más de 50 estudiantes de CASA, procedentes de diferentes universidades del consorcio. En octubre de este año la Vicerrectora de Internacionalización visitó las universidades de Brown, Pennsylvania y Johns Hopkins así como Swarthmore College y Rhode Island School of Design para reforzar las relaciones con la UGR en el marco de este convenio.

Estudiantes enviados

- La séptima convocatoria de movilidad específica de posgrado para estudiantes de máster en el marco del programa Erasmus+ se ha publicado el 3 de noviembre de 2016 para movilizaciones a ejecutar durante el segundo cuatrimestre de este curso. Se ofertó movilidad outgoing para un total de 35 titulaciones de Máster, que representaban 170 plazas posibles. La resolución definitiva se publicó el mes de diciembre, en donde se recogía un total de 16 estudiantes aceptados. Con fecha de 5 de mayo se publicó igualmente una convocatoria de movilidad Erasmus+ específica para estudiantes de másteres universitarios de más de 60 créditos, ofertándose un total de 47 plazas correspondientes a 4 titulaciones de Máster: Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (35 plazas); Gestión y Seguridad Integral en la Edificación (2); Prevención de Riesgos Laborales (5) e Ingeniería de Telecomunicación (5). En la correspondiente resolución, publicada el 30 de mayo de 2017, se recoge un total de 24 estudiantes seleccionados.
- Por otra parte, durante el año 2017 se han realizado varias convocatorias específicas para movilidad internacional de estudiantes de doctorado. La primera de ellas ha sido convocada con fecha 8 de febrero de 2017, con el nombre de Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de programas de doctorado Universidad de Granada. Organizada y financiada por el Vicerrectorado de Internacionalización, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, junto con fondos del CEI BioTIC, esta convocatoria tiene como objetivo principal la promoción de la internacionalización de los estudios de posgrado, así como su reconocimiento en doctorado a través de la mención de doctorado internacional. Los centros de destino elegidos por los candidatos seleccionados son instituciones de educación superior tanto del ámbito europeo como de otras regiones del mundo. En la correspondiente resolución del 15 de mayo de 2017, se han adjudicado 78 plazas. También en relación con la movilidad internacional de estudiantes de doctorado, se publicó el 20 de junio de 2017 la Convocatoria Erasmus+ de Movilidad Internacional de estudiantes de Doctorado (acciones KA103 y KA107), ofertándose un total de 92 plazas, y seleccionándose 31 en dos fases (septiembre y noviembre de 2017).
- El 3 de noviembre de 2016 se publicó la segunda convocatoria de movilidad de estudiantes de grado a universidades extranjeras socias de la UGR dentro del programa Erasmus + Dimensión Internacional (Acción KA107), que se han ejecutado durante el segundo cuatrimestre del curso 2016/2017. Al tratarse de un programa financiado con fondos de cooperación al desarrollo, se prevén pocas movilizaciones de estudiantes de Grado de la UGR hacia universidades socias. En la mencionada convocatoria de 3 de noviembre de 2016 se ofertaron 38 plazas, adjudicándose 35 en dos resoluciones (12 de diciembre de 2016 y 21 de junio de 2016). El 20 de octubre del presente año se convocaron 18 plazas para 9 países (Albania, Montenegro, Bielorrusia, Moldavia, Ucrania, Israel, Túnez, Camboya y Rusia). Las plazas han sido adjudicadas en su totalidad según la correspondiente resolución de 13 de noviembre de 2017, lo que justifica el éxito del programa.
- Por otra parte, la UGR continúa participando en los programas del Banco Santander, a través de las Becas IBEROAMÉRICA SANTANDER UNIVERSIDADES, dirigidas a fomentar estudios de grado en universidades latinoamericanas dentro de un programa que garantice el reconocimiento académico de los estudios cursados. Este proyecto, que pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas, ha mantenido la financiación externa concediendo 29 becas a estudiantes por importe de 78.299€. En la Convocatoria 2017/2018, publicada con fecha 8 de mayo de 2017, el Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” ha ofrecido a estudiantes de la Universidad de Granada 29 becas de 3.000 euros para ayudar a sufragar, total o parcialmente, los costes de matrícula (si los hubiera), desplazamiento, manutención, seguro de viaje y alojamiento de una estancia de movilidad internacional de un semestre en universidades de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Puerto Rico y Uruguay. Además, en el mes de mayo se abrió la primera convocatoria de la ahora denominada Beca Iberoamérica Santander Investigación, dirigida a estudiantes de doctorado, en la que se han ofertado 3 becas de 5.000 €.
- Se ha dado un nuevo impulso al Programa de Estancias Breves Formativas (Programa 2), aumentando el número de destinos, con el fin de promover este tipo de movilidad, que ofrece a los estudiantes de la UGR la posibilidad de recibir formación de carácter práctico en universidades extranjeras durante breves periodos de tiempo. Los

ámbitos en los que ofertan el mayor número de estancias de este tipo son principalmente las áreas de ciencias de la educación (grado y máster) y ciencias de la salud (incluidos los grados en Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Farmacia, Odontología, Psicología y Medicina), aunque también se ofertan estancias para estudiantes de Arquitectura, Edificación e Ingeniería Civil. En la convocatoria correspondiente al curso 2016/2017, publicada el 10 de noviembre de 2016, se ofertaron 144 plazas para 12 países (Reino Unido, Francia, Colombia, Perú, Cuba, Ecuador, Argentina, Chile, México, Alemania, EEUU y Brasil), adjudicándose 102 plazas según la resolución de diciembre del mismo año y ejecutándose finalmente 84 durante el año 2017.

- Continúan las ayudas automáticas destinadas a estudiantes participantes en dobles títulos internacionales, a través de fondos externos cuando ello es posible (principalmente Erasmus+, aunque también otros programas como los de Campus France), y con fondos propios cuando no lo es (por el destino, por ser segunda estancia en un mismo ciclo académico, etc.). En esta ocasión, se han concedido un total de 27 ayudas propias.
- Se han celebrado jornadas y sesiones informativas sobre los programas de movilidad en colaboración con todos los centros de la UGR. Del mismo modo, se han organizado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, protocolo para situaciones de emergencia, instrucciones antes de partir, etc. Con este fin, se han realizado las siguientes sesiones informativas:
 - Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Propio
 - Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Erasmus +: Erasmus
 - Sesión informativa para las personas seleccionadas del Programa Erasmus+: Dimensión Internacional
 - Sesiones de promoción de Programas de Movilidad Internacional
- Con el fin de promover la movilidad internacional de los estudiantes de la UGR se celebró la sexta semana internacional de la UGR ("Sixth International Week") dentro de las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR, durante los días 5 y 6 de octubre de 2017. En la carpa del Vicerrectorado de Internacionalización, cada país con el que la UGR posee intercambio de estudiantes, dentro de cualquiera de los Programas de movilidad existentes (como Erasmus +, Programa Propio u otros), dispuso de un espacio para informar sobre sus universidades y la oferta académica. Estos espacios fueron atendidos por estudiantes internacionales de esos países que actualmente están estudiando en la UGR y por estudiantes de la UGR que han disfrutado de alguna movilidad internacional fuera de las fronteras de nuestro país.

Coordinación con los Centros y Formación de Tutores Docentes

- Se han celebrado seminarios de coordinación y formación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:
 - Reglamento de movilidad internacional de la UGR
 - Convocatorias de movilidad internacional de la UGR
 - Mejoras en los procedimientos de gestión académica de la movilidad
 - Información sobre las ayudas para estudiantes con necesidades especiales
- Asimismo, desde el Vicerrectorado de Internacionalización un plan de formación de tutores docentes para la gestión académica de la movilidad, impartándose dos ediciones durante el año 2017. La primera de ellas se realizó durante los días 19 y 20 de enero, con una duración de 12 horas y a la que asistieron 61 tutores. La última se celebró el 26 de junio (5 horas), con una asistencia de 41 docentes. En dichos seminarios se abordan todos los aspectos esenciales de la gestión académica de la movilidad, desde la difusión, tipos de programas de movilidad ofertados por la UGR, política lingüística y estrategia de Internacionalización, hasta el análisis pormenorizado del actual Reglamento de Movilidad Internacional o el protocolo para situaciones de emergencia de la Universidad de Granada.
- Se ha puesto en marcha un plan piloto de incentivación de la labor de la gestión académica de la movilidad, con la oferta de cursos de capacitación lingüística y la correspondiente acreditación en el CLM, así como reconocimiento de la labor realizada de tutela de los estudiantes entrantes en programas de movilidad en el POD
- Se ha mantenido, el programa de apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros a través del Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización y se ha ofrecido atención y asesoramiento personalizado al personal administrativo del área en los Centros.

- También se está intensificando la promoción y el apoyo a los centros en la difusión de la movilidad internacional. Así, diversos miembros del equipo del Vicerrectorado de Internacionalización han participado activamente en eventos de Internacionalización para difundir información sobre competencia lingüística y posibilidades de movilidad internacional en la UGR, incluyendo el ámbito de la Cooperación al desarrollo. En concreto, ha habido participación activa en la 3ª Semana Internacional de la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos, celebrada en octubre de 2017, así como en la 2ª Feria de Internacionalización de la Facultad de Ciencias, durante los días 20 y 21 de noviembre.

■ Programas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)

Aunque ha persistido en la adjudicación inicial para el curso 2016/17 del programa Erasmus+ la disminución de las ayudas para la acción de movilidad docente, se han recuperado fondos en el ajuste que se realiza tras el informe intermedio, lo que nos ha permitido llegar a una cifra (122) que, si bien nos parecen modestas para la demanda que existe en la UGR, mejoran la previsión inicial. Se ha podido paliar también mediante la convocatoria de nuevos destinos tras la incorporación del programa de movilidad Erasmus+: Dimensión Internacional que promueven la movilidad específica de profesorado para docencia hacia y desde instituciones de educación superior de otras regiones del mundo en la ya mencionada KA107 (44), junto con otros programas propios y de diferentes organismos, para llegar a un total de 222 movilizaciones de PDI en programas gestionados por el Vicerrectorado.

Igualmente con el objetivo de fomentar la capacitación lingüística del PDI, facilitar la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas necesarias en los ámbitos en que desarrolla su actividad y promover el intercambio académico, se han concedido 14 ayudas para participar en cursos de perfeccionamiento de lengua inglesa en la National University of Ireland (NUI) en Galway, Irlanda.

Se incentiva la movilidad docente a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, con 41 movilizaciones. Se consolida la tendencia en la movilidad del profesorado hacia otras regiones del mundo, y la proyección internacional de la UGR más allá de las fronteras de la Unión Europea.

■ Programas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

Siguiendo la acción iniciada en cursos anteriores, se han convocado plazas de movilidad en el marco del Programa Erasmus+ y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el Vicerrectorado de Internacionalización y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 94 movilizaciones de PAS, que se desglosan entre las cuatro modalidades siguientes:

Con el fin de promover la oferta de servicios en otros idiomas a la comunidad universitaria, se ha organizado la séptima edición del curso de lengua inglesa de nivel B2 de 2 semanas de duración en la Universidad NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, en el que han participado un total de 6 miembros del PAS. En el marco de esta modalidad, otros 3 miembros del PAS han realizado cursos de lengua en otros centros socios.

Por otro lado, en cuanto a la modalidad B, o estancias breves de PAS de la UGR en universidades socias, la participación para el curso 2015/16 alcanza los 41 participantes, más 44 en el marco del programa Erasmus + Dimensión Internacional (socios no pertenecientes al programa Erasmus+).

Se han celebrado dos *Staff Training Weeks* (ediciones 8ª y 9ª) para PAS de otras universidades internacionales del 8 al 12 de mayo y del 17 al 21 de julio de 2017, la segunda de ellas específica para personal de universidades socias del programa KA107, con el fin de facilitar su familiarización con el programa y con la UGR. Los encuentros tienen como objetivo propiciar un espacio de intercambio de información, conocimiento y buenas prácticas entre las universidades participantes a través de la puesta en común del aprendizaje técnico en el puesto de trabajo y la adquisición de competencias prácticas, lo que supone una importante aportación para la experiencia profesional desde una perspectiva internacional del Personal de Administración y Servicios del contexto y entorno universitario. En esta ocasión se han recibido 100 participantes de 67 instituciones de 28 países en la edición general y 134 participantes de la acción KA107, 63 de ellos en la Staff Training Week específica, de 31 instituciones de 15 países.

➡ (Ver Anexo 5.1.3)

■ TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS

A lo largo de 2017, se ha seguido con la política de apoyo y promoción del establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales. Se han firmado convenios para la implantación o la renovación de programas de titulación doble:

- Hochschule Bremen (Alemania), Grado en Finanzas y Contabilidad
- Seinäjoki University of Applied Sciences (Finlandia), Grado en Administración y Dirección de Empresas (Facultad de Educación, Economía y Tecnología, Campus de Ceuta)
- Stetson University College of Law (Florida, EEUU), Grado en Derecho y Máster de la Abogacía (Facultad de Derecho y Escuela Internacional de Posgrado)

Se encuentran actualmente en fase de estudio y/o firma de convenios nuevos títulos dobles de diferentes ámbitos en diversos centros de la UGR y en la Escuela Internacional de Posgrado.

La Comisión Europea mantiene su apoyo para el curso 2017/18 a tres programas de titulación múltiple/conjunta en los que participa la Universidad de Granada en el marco de la acción "Erasmus Mundus Joint Master Degrees" del programa Erasmus+: un máster internacional sobre ciencia y tecnología del color, denominado "Color in Science and Industry" COSI, que se viene impartiendo desde 2008, aunque desafortunadamente no se ha renovado la financiación para cursos posteriores; GEMMA ("Women's and Gender Studies") y EUROPUBHEALTH ("European Public Health Master") que se imparten desde 2006.

■ PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Los proyectos internacionales de cooperación académica facilitan el intercambio de experiencias y de buenas prácticas, el desarrollo de nuevos programas e iniciativas, así como la profundización en la cooperación interuniversitaria con socios de países europeos y de todo el mundo. Estas características los convierten en un instrumento muy relevante para poder alcanzar los objetivos recogidos en la Estrategia de Internacionalización de nuestra institución.

La Universidad de Granada ha sido especialmente activa en todo tipo de proyectos de cooperación académica en los diferentes programas europeos y de otras instancias. En la actualidad, nuestra institución está participando activamente en una gran variedad de convocatorias de programas europeos correspondientes al periodo presupuestario 2014-2020 de la Unión Europea como son Erasmus+, Europa con los Ciudadanos, Interreg V, EuropeAid, etc. Al mismo tiempo, siguen vigentes y ejecutándose los últimos proyectos aprobados y financiados a través de programas europeos vinculados al periodo presupuestario anterior (Tempus, Erasmus Mundus, etc.).

Con el fin de mantener este nivel de actividad, que permite la financiación de todo tipo de iniciativas cooperativas, desde la mejora de las metodologías docentes en determinadas áreas, hasta la incorporación de estudiantes con discapacidad, el diseño de titulaciones dobles o el desarrollo de competencias transversales, y de promover una mayor implicación de la Universidad de Granada en estos programas, se han llevado a cabo las siguientes acciones principales que pretenden facilitar la presentación de propuestas e incrementar la visibilidad y el impacto de estas actividades:

- Asesoramiento para la preparación y el envío de propuestas y apoyo en la gestión de los proyectos concedidos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Diseño y puesta en marcha de un proyecto piloto de pre-evaluación de propuestas por expertos externos internacionales.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
 - Apoyo a la preparación y elaboración de propuestas de proyectos para programas y convocatorias internacionales: financiación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
 - Organización de sesiones informativas y talleres para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
 - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el Vicerrectorado de Internacionalización a través de la página web, boletines electrónicos, carteles, jornadas, notas de prensa, Facebook, etc.
- Participación en jornadas informativas sobre programas y convocatorias para proyectos internacionales (Erasmus+, Interreg SUDOE, ...).
- Presentación y promoción de la participación y experiencia de la Universidad de Granada en proyectos internacionales en jornadas, encuentros y reuniones nacionales e internacionales.
- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en proyectos institucionales (Erasmus Mundus Acción 2; Erasmus+ Acciones Clave 1, 2 y 3, etc.)
- Coordinación de proyectos institucionales (Erasmus Mundus – Al Idrisi I & II; Erasmus+ Acción Clave 2 Asociaciones Estratégicas: DARE+; 3Economy+, etc.)

Las tablas que se presenta a continuación resumen el estado actual y la evolución de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica internacional. Se indica para cada instrumento de financiación el número de proyectos vigentes en las cuales participa la institución como socio u organización coordinadora. El listado detallado de proyectos vigentes puede encontrarse en el anexo.

Estado actual de la participación de la Universidad de Granada en proyectos de cooperación académica

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
ERASMUS MUNDUS	Unión Europea – EACEA	Acción 1: 2 (1 coordinado por la UGR) Acción 2: 7 (1 coordinado por la UGR)
TEMPUS IV	Unión Europea – EACEA	Medidas estructurales: 2 Proyectos conjuntos: 3
ERASMUS+ KA1	Unión Europea – EACEA	Proyectos de movilidad KA107 (dimensión internacional): 3 (coordinados por la UGR) Titulaciones de Máster Conjuntas: 3 (1 coordinada por la UGR)
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Asociaciones Estratégicas: 12 (2 coordinados por la UGR)
ERASMUS+ KA2	Unión Europea – EACEA	Refuerzo de las Capacidades: 7
ERASMUS+ KA3	Unión Europea – EACEA	Apoyo a la reforma de las políticas: 1
ERASMUS+ Jean Monnet	Unión Europea-EACEA	Módulo Jean Monnet: 2 (2 coordinados por la UGR) Cátedra Jean Monnet: 1 (1 coordinado por la UGR)
EuropeAid	Unión Europea – EuropeAid	Support to Dialogues, Political and Economic Research and Studies of the Euro-Mediterranean Partnership: 1
Europa con los Ciudadanos	Unión Europea – EACEA	Compromiso democrático y participación ciudadana: 1
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 redes (coordinadas por la UGR)
Total proyectos		47

Evolución de la participación en proyectos de cooperación internacional

Tipo de participación	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Como universidad socia	22	36	46	61	64	74	64	61	50	34
Como universidad coordinadora	6	8	11	13	16	20	17	12	17	13
Total	28	44	57	74	80	94	81	73	67	47

La disminución del número de proyectos con participación de la Universidad de Granada en los últimos dos años se debe, principalmente, a la extinción de los programas asociados al periodo presupuestario 2007-2013 y la reestructuración y agrupación de los nuevos programas europeos y su gradual puesta en marcha. Como ejemplo de ello se puede mencionar la sustitución del programa *Erasmus Mundus Acción 2* (EMA2) de movilidad con países no pertenecientes a la Unión Europea por el programa *Erasmus+ International Credit Mobility* (E+ ICM). Mientras que el programa a extinguir (EMA2) convocaba cada año varios proyectos con una duración de hasta cuatro años para distintas regiones del mundo, el nuevo programa (E+ ICM) agrupa a todos los países elegibles en un único proyecto con una duración no superior a 2 años.

No obstante, la reducción del número de proyectos no supone la reducción de la financiación externa para la movilidad extracomunitaria, sino más bien lo contrario. En las tres últimas convocatorias del programa *Erasmus+ International Credit Mobility* (E+ ICM), nuestra institución ha obtenido una subvención de 2.221.370 Euros para 625 plazas en la primera convocatoria (2015), una subvención de 1.665.220 Euros para 488 plazas en la segunda convocatoria (2016) y una subvención de 1.517.210 Euros para 483 plazas en la tercera convocatoria (2017). Con esta oferta, la Universidad de Granada complementa su Programa Propio de Movilidad Internacional con fondos externos para regiones como por ejemplo los Balcanes Occidentales, Europa del Este, la Federación Rusa, el Cáucaso, el Norte de África, el Oriente Medio e Israel, Asia Central, India, Sri Lanka, Myanmar, Camboya, Tailandia, Macao, Filipinas, Guatemala, Honduras, Togo, Sudán etc. Esto convierte a la Universidad de Granada en la universidad española que mayor financiación ha obtenido durante los tres años de existencia de este programa, y en una de las universidades europeas que más oportunidades de movilidad ha logrado para una amplia gama de países cubiertos por este instrumento de financiación de movilidad internacional.

➔ (Ver Anexo 5.1.4)

■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Como se pone de manifiesto en la estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada, “la cooperación universitaria al desarrollo forma parte de la misión social de la universidad, de su compromiso con el desarrollo humano sostenible a nivel mundial [...] debiendo basarse en las funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la transferencia”.

Como indicador global del cumplimiento de tal misión, hay que resaltar el hecho de que la UGR ha mantenido en 2017 sus fondos propios para cooperación universitaria al desarrollo (CUD), lo que permitirá que se sitúe entre las universidades españolas que más Ayuda Oficial al Desarrollo hayan reportado.

En cuanto al **punto 5.1.1 del Plan de Actuación 2016-2018 (PE)**, durante el año 2017 se llevaron a cabo actuaciones que han culminado con la integración de la UGR en la *Red Española para el Desarrollo Sostenible*, que forma parte de la Red de Naciones Unidas *Sustainable Development Solutions Networks*. La red es una iniciativa de Naciones Unidas para colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en la sede de la ONU en el año 2015 (<http://redsdsn.es>). Está iniciado el proceso de adhesión a la red de la ONU *Academic Impact* y está prevista la adhesión a la red *Scholars at Risk* a primeros de 2018.

En lo que respecta al **punto 5.2.1. Movilidad de Estudiantes: Envío** del PE, desde el CICODE se prestó especial atención a la aplicación del protocolo de seguridad (incluidos seguros obligatorios) a todos los programas de movilidad (voluntariado, prácticas...) en aquellas actividades que suponen desplazamientos internacionales. En el año 2017 se realizó un seguimiento especial a los estudiantes desplazados a México en el marco del programa 3.2. del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo (PPCD) en colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas, durante las semanas que el país estuvo sometido a numerosos terremotos y huracanes. Se está elaborando un documento con propuestas, para la mejora del protocolo de actuación, que refleje las características especiales que implica el traslado de miembros de la UGR a países con bajos ingresos. El contacto con ONGDs e instituciones que acogen estudiantes en movilidad en el ámbito de la cooperación ha sido continuo, como no puede ser de otra forma para garantizar la correcta ejecución de los diferentes programas del PPCD. **La mejora del encaje del voluntariado internacional en la oferta de movilidad. Mejora de la cobertura de la movilidad de voluntarios en proyectos existentes de la UGR, o en ONGD reconocidas por la UGR (previo registro y convenio obligatorio)** se concretó en 2016 en la firma de un convenio de colaboración entre la Unión Iberoamericana de Municipalistas y la UGR, y ha continuado en 2017 con los trabajos precisos para el desarrollo del Programa 3.2. Además, se ha proseguido con la mejora de los procedimientos para la mejora de los convenios específicos asociados a las movilidades de voluntariado, TFG, TFM y prácticum, y a los vinculados a las experiencias en terrero de los alumnos del máster de Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs.

El apartado 84-INV del **punto 5.2.7. Cooperación universitaria al desarrollo** del PE fija como indicador el diseño e implantación de un programa de atención a estudiantes, profesores e investigadores refugiados y demandantes de asilo. Durante el año 2017 se ha desarrollado en colaboración con UGR Solidaria el borrador del documento: Propuesta de Plan de Ayuda a los Refugiados (o Demandantes de Asilo), UGR-Sos-Refugiados. Además, se está participando en la mesa de coordinación, liderada por el Ayuntamiento de Granada, para analizar la situación y las acciones a llevar a cabo en relación con las personas en situación de refugiado o demandante de asilo. Se ha asistido a la Jornada *Erasmus+ sobre la iniciativa OLS para Refugiados*, organizada por SEPIE y celebrada en Lleida el día 17 de mayo de 2017. Se ha participado en la reunión del Grupo Coimbra *Meeting of CG Contact Points for Refugees*, que tuvo lugar en Bruselas el 18 de enero de 2017. El PPCD 2017 incluye el *Programa 4.7 Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo*, en el marco del cual se han incorporado a la UGR tres estudiantes de máster con estatus de refugiados o demandantes de asilo.

En cuanto a la búsqueda de financiación para proyectos de cooperación en programas europeos, se ha desarrollado una base de datos de los proyectos concedidos por la Agencia Europe Aid que permita explorar los posibles temas objetos de solicitud de proyecto y se han liderado varias reuniones para la búsqueda de socios, además de realizar un proyecto en la Universidad de Lomé, que podría generar dos proyectos susceptibles de contar con financiación europea.

La UGR ha estado representada en cuantas reuniones han celebrado las diferentes redes en las que participa a fin de buscar socios para participar en proyectos CUD, entre las que hay que citar el Grupo Coimbra (Grupo de Trabajo *Development Cooperation*), la International Association of Universities (IAU) y la Union des Universités de la Méditerranée (UNIMED), además de haber asistido a la conferencia organizada por la Arab-Euro Conference on Higher Education (AECHE).

La promoción de la movilidad para la capacitación sur-norte, con garantía de retorno al país de origen, ha sido una actividad primordial de CICODE, concretada en el **Programa 4: Becas y ayudas para realizar estancias en la Universidad de Granada**. El **Programa 4.1 Becas del Grupo de Coimbra para jóvenes investigadores** ha permitido la concesión de cinco ayudas para

realizar estancias en la UGR: tres para PDI y PAS del África subsahariana (Camerún, Níger y Nigeria); dos para PDI de países vecinos de Europa (Armenia y Uzbekistán); y dos para PDI de Latinoamérica (Argentina y Paraguay). Dos becas para estudios de posgrado han sido concedidas en el marco del **Programa 4.3**, cogestionado con la Fundación Carolina y dos con el programa convocado por el MAEC. Por segundo año se han concedido becas mediante el **Programa 4.5 Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Fundación Mujeres** por (un total de tres para egresadas de universidades de Namibia y Kenia). El **Programa 4.8 Programa de becas de excelencia para la realización de estudios de posgrado para egresados de universidades** socias ha permitido la incorporación a la UGR de tres becarios, procedentes de Cuba, Senegal y Marruecos.

La promoción de la movilidad para la CUD norte-sur mediante la financiación de programas de voluntariado, prácticas, TFG y TFM, y el fomento de la integración de la movilidad para voluntariado en los proyectos existentes, sobre todo los estratégicos, se realiza a través del **Programa 3: Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación**. Ha permitido conceder 32 ayudas para actividades de voluntariado/TFG/TFM/Prácticum, que complementan las análogas de un programa similar financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Dicho programa de la AACID también ha permitido que 15 estudiantes del Máster Oficial de Cooperación Internacional al Desarrollo, Gestión de las ONGDs de la UGR pudieran realizar estancias formativas en terreno de entre tres y seis meses.

Durante el año 2017 se ha seguido trabajando para adaptar el PPCD a una perspectiva estratégica transversal. El indicador expresado en el apartado 89 del punto 5.2.7 del PE de la UGR se ha materializado en la ejecución proyectos estratégicos en la Universidad de Lomé (UL, Togo) y en la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR, Honduras), manteniendo la cooperación con la autoridad de la Wilaya de Auserd y el **Programa 1.1: Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo**. En lo que respecta a la cooperación estratégica, los proyectos se combinan con las movilidades obtenidas en el marco del programa Erasmus+ KA107 y con la financiación de la AACID para desarrollar un programa específico de fortalecimiento institucional de la UL, del mismo modo que se ha solicitado un proyecto a la AECID en el mismo sentido para la UNACIFOR y se han realizado diversas acciones de fortalecimiento institucional de esta universidad, en particular para la implantación de grados en Turismo y Arqueología, para la formación en la gestión de la movilidad internacional y para el análisis de futuros programas de cooperación.

En enero de 2017, durante una visita institucional a la UL de una delegación de la UGR encabezada por la Rectora, se inauguró en el campus de la Universidad de Lomé el Centro de Apoyo a la Cooperación Interuniversitaria (CACI) como resultado de las relaciones de colaboración entre la Universidad de Lomé, la Fundación Baobab (FB) y la UGR. Dicho centro facilita la cooperación entre ambas universidades. La referida visita supuso el estrechamiento de las ya intensas cooperación universitaria.

El CACI ha facilitado la realización en la UL de una formación (financiada por la AACID) dirigida a 23 miembros de la UL y a 2 de la Universidad de Kara (situada en el norte del país) relativa a los programas de movilidad internacional, impartida por personal de la UGR. Tal formación fue seguida por una segunda en la UGR para diez miembros de la UL desplazados a Granada en octubre. Esta visita ha permitido, además, analizar el estado del convenio trilateral UL-FB-UGR y planificar otras intervenciones.

Hay que destacar, asimismo, como acciones para consolidar el programa de fortalecimiento institucional de universidades socias y de cooperación con instituciones socias las acciones formativas a nivel de máster en la UNACIFOR; los trabajos en curso para implantar dos grados en Turismo y Arqueología en dicha institución y para contribuir a mejorar espacios de singular valor en la misma que serán de interés para la UGR a nivel de investigación y docencia; el Seminario de formación impartido en la Universidad Médica de Cienfuegos (Cuba); las acciones para formar personal en el ámbito de las ciencias de la salud (Universidad Hassan I, Marruecos); la continuidad de programa de cooperación con la Wilaya de Auserd (Tinduf); los programas para favorecer la movilidad internacional en el ámbito del programa Erasmus+ KA 107 con las referidas universidades, además de la Universidad de Kara, la Universidad Nacional de Agricultura (Honduras); las Universidades del Valle de Guatemala y Rafael Landívar (Guatemala); Universidad de Jartum (Sudán); Universidad de Dakar (Senegal); los lectorados operativos en la Universidad de Lomé, la Universidad Hassan I; y los que se pondrán en marcha a muy corto plazo en la Universidad de Kara y la Universidad Mohamed I (Marruecos).

Uno de los objetivos del PE es el aseguramiento de una mayor proporción de la financiación de los fondos del Plan Propio de Cooperación al Desarrollo para los países o regiones con menor nivel de desarrollo, con trayectoria de cooperación con la UGR. Con la participación del Consejo Asesor del CICODE, se viene trabajando desde hace varios años en cumplir este objetivo, destinando la mayor parte de los fondos propios a países con tales características.

En lo que se refiere a la aplicación de los protocolos de seguridad en la movilidad a los desplazamientos que se realicen en el marco de los proyectos de cooperación, se siguen escrupulosamente las recomendaciones del MAEC para autorizar los proyectos y las movilidades de los diferentes programas. Incluso cuando los países o zonas no están globalmente desaconsejadas, se pide a las contrapartes que garanticen que las actividades se desarrollarán en zonas seguras.

Para facilitar los programas de voluntariado internacional, en un marco de seguridad personal y garantía de eficacia de la acción de cooperación, las convocatorias incluyen una modalidad por la que CICODE ofrece una lista de ONGDs y proyectos ofrecidos por las mismas que permiten la incorporación de voluntarios. La lista va incrementándose anualmente a la luz de los resultados de la evaluación de las movilidades orientadas. Se permite que los voluntarios propongan proyectos específicos, garantizándose la seguridad de los desplazados.

Cada convocatoria de voluntariado/TFG/TFM/prácticum y experiencia en terreno para alumnos del máster de cooperación incluye actividades de difusión al regreso abiertas a toda la comunidad universitaria. Asimismo, se edita una publicación en la que los beneficiarios de las ayudas transmiten con total libertad sus experiencias y se ha convocado el **Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria**, premiándose la mejor experiencia de voluntariado, prácticum, TFG, TFM, proyecto fin de carrera de asignaturas en extinción o acción de cooperación realizada por un miembro de la UGR en los siguientes tres ámbitos: Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias de la Salud; y Ciencias e Ingeniería.

En 2017 se ha mantenido la *Colección Periferias*, dedicada a temas relacionados con el desarrollo, así como la subcolección *Periferias Experiencias*, centrada en a la difusión de experiencias prácticas de cooperación. Concretamente, en la *Colección Periferias* se ha coeditado con la Editorial Universidad Granada la obra de Timur Kuran titulada *La larga divergencia: la influencia de la ley islámica en el atraso de Oriente Medio*. En *Periferias Experiencias* dos han sido las obras publicadas: *Cultura fiscal y desarrollo humano: el caso de Marruecos* (coordinado por Zohra El Khamlichi e Isabel Marín Sánchez) y *Jartum: experiencias internacionales de cooperación universitaria y de desarrollo desde el Grupo Coimbra* (coordinado por Roser Manzanera Ruiz). Están pendientes de publicación los trabajos ganadores del Premio Federico Mayor Zaragoza 2016.

La tabla adjunta muestra el nivel de ejecución del PPCD 2017.

PROGRAMA	Nº acciones	
Programa 1.- Proyectos de cooperación Universitaria para el Desarrollo	4 en ejecución	Ecuador, Guatemala, Honduras,
1.1 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria al desarrollo	2 concedidos	Nicaragua, Bolivia, Marruecos
1.2 Apoyo financiero a proyectos internacionales de cooperación universitaria a propuesta de instituciones socias y acciones para su fortalecimiento	7, más lectorados UL y Universidad Hassan I	Wilaya de Auserd, UNACIFOR (3), Togo (3)
Programa 2.- Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo	27 (complementarias de 45 de AACID)	Colombia, Guatemala, Marruecos, Nicaragua, Perú Senegal
Programa 3.- Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de prácticum, trabajo fin de master, trabajo fin grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación		
3.1. Programa general	1 (complementaria de 15 de AACID)	Perú
3.2. Programa en el marco del convenio de colaboración con la Unión Iberoamericana de Municipalistas	4	México, Ecuador
Programa 4.- Becas y ayudas para realizar estancias en la UGR		
4.1. Becas del grupo de Coimbra para jóvenes investigadores	7	Camerún, Níger, Nigeria, Armenia, Uzbekistán, Argentina, Paraguay
4.2. Becas del MAEC AECID	3	Guatemala, Bolivia y Mozambique
4.3. Becas para estudios de posgrado cogestionadas por la Fundación Carolina.	2	México y Argentina
4.4. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Universidad de Lomé (Togo)	0	Namibia y Kenia
4.5. Becas de excelencia para la realización de estudios de máster oficial en el marco del convenio con la Fundación Mujeres por África	3	Palestina
4.6. Acciones de apoyo a becarios del programa PEACE en su última edición	1	Venezuela y Siria
		Cuba, Senegal y Marruecos

4.7. Programa de apoyo para universitarios procedentes de países en situación de emergencia y para estudiantes, docentes e investigadores refugiados o demandantes de asilo	2
4.8. Programa de becas de excelencia para la realización de estudios de posgrado para egresados de universidades socias	3
Programa 5.- Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria.	3

➡ *(Ver Anexo 5.1.5)*

■ CENTROS DE LA UGR EN EL EXTERIOR

La Universidad de Granada cuenta entre sus más importantes instrumentos de promoción exterior con una red de Centros de Lengua y Cultura Españolas en universidades socias. Con una larga tradición –de más de 25 años en algunos casos–, esta red se ha visto reforzada en los últimos años con la creación de nuevos centros en Marruecos y en Togo. A través de ellos, la universidad promueve y cumple una serie de objetivos que son a la vez parte de su estrategia internacional y de su compromiso social. Por un lado, se consolida la presencia internacional de nuestra universidad; por otro, se promueven y difunden la lengua y culturas españolas, uno de los dos ejes fundamentales en los que se basa nuestra política lingüística. Junto a ello, especialmente en algunos casos, se colabora en el fortalecimiento institucional, que es una de los objetivos primordiales de nuestra política de cooperación.

Debido al carácter de estos centros, una buena parte de la colaboración se produce a través del envío de lectores de lengua española (gracias a la bolsa de lectorados de español), lo que ofrece oportunidades de prácticas y, en ocasiones, de primer empleo al estudiantado y egresados recientes de la UGR. Estas oportunidades se están potenciando a través de su engarce y coordinación con las titulaciones de Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, otras titulaciones de las áreas lingüísticas y con el Centro de Lenguas Modernas.

Durante el año 2017 se han dado los pasos para que el CLM se implique en la programación de las actividades de los Centros en el exterior, así como para que estos actúen como centros examinadores del examen on-line de español eLADE. La implantación de la oferta de eLADE no solo promueve el objetivo de promoción y defensa de la lengua española, sino que facilita el cumplimiento de los requisitos y recomendaciones que se establecen para la movilidad hacia la UGR en el marco del programa Erasmus+ Dimensión Internacional por parte de estudiantado y personal de estas y otras universidades socias de su entorno geográfico.

Por otro lado, los Centros de Lengua y Cultura Española en universidades socias también ofrecen oportunidades de cooperación en investigación entre hispanistas.

En la actualidad, la UGR cuenta con Centros de Lenguas y Cultura Españolas en las siguientes Universidades socias:

- Universidad Estatal de Kazán (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Lingüística de Moscú (Federación Rusa)
- Universidad Estatal de Udmurtia (Federación Rusa)
- Universidad Estatal de Voronezh (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Técnica de Izhevsk (Federación Rusa)
- Universidad Estatal Taras Shevchenko de Kiev (Ucrania)
- Universidad Hassan I de Settat (Marruecos)
- Universidad Mohamed I de Oujda (Marruecos)
- Universidad de Lomé (Togo).

En estos momentos se encuentra en estudio la ampliación de la red.

■ INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y DEL CAMPUS

■ Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural a los currícula formal e informal para todo el estudiantado

Consciente del peso que los currícula tienen en la internacionalización del estudiantado y de las y los egresados, la Universidad de Granada ha hecho una apuesta seria en los últimos años para que estos incluyan una dimensión internacional e intercultural, acorde con los ámbitos cada más internacionalizados en los que se desarrolla nuestra actividad.

Con respecto a la internacionalización de los planes de estudios a través de la docencia en otras lenguas, la UGR apoya las nuevas ofertas académicas tanto bilingües como impartidas completamente en otros idiomas. El objetivo que se persigue es doble; por un lado, ofrecer enseñanzas de interés a estudiantes de movilidad entrante, o a estudiantes internacionales que deseen realizar estudios completos de Grado o de Máster, pero que no dominan el español; por otro, y más importante, la mejora de la competencia lingüística del estudiantado local y la preparación para un mercado de trabajo internacional.

En atención al primer objetivo, se ha elaborado un paquete informativo con la oferta académica de la UGR en otras lenguas, que se facilita a los socios internacionales para que la difundan entre sus estudiantes de movilidad. Además, el Catálogo ECTS en español e inglés, denominado UGRCat (Catálogo bilingüe español/inglés de titulaciones y asignaturas de la UGR), se encuentra en una fase muy avanzada de elaboración.

Por otro lado, la capacitación y acreditación lingüísticas del estudiantado local, así como del estudiantado acogido en el marco de programas de movilidad, ocupa un lugar primordial entre los objetivos inmediatos de la UGR, que ha puesto en marcha programas e iniciativas que se detallan más adelante. Estas iniciativas facilitan la internacionalización y acceso a la experiencia intercultural tanto en los currícula formales como los informales. Gran parte de las medidas son posibles gracias a la labor del CLM, a través del que se materializan la mayoría de las acciones de formación y acreditación lingüística, a la vez que contribuye mediante el numeroso estudiantado internacional que atrae a la experiencia internacional del estudiantado de la UGR.

En el marco del Contrato Programa con Departamentos, se ha recogido información sobre la internacionalidad del profesorado, definida en los siguientes términos:

- **Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa** (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)
- y cifrada globalmente en un **19,43%**.

También se ha recogido información en el Contrato Programa sobre la internacionalización del currículo, definida en los siguientes términos:

- **Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos** (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)

Según los datos aportados por los Departamentos en una primera estimación, se calcula que un **40,02%** de las asignaturas ofrecen elementos internacionales significativos. Durante el actual curso académico se está trabajando con la ODIP para ajustar las definiciones y la recogida de datos para poder fijar objetivos realistas de cara al futuro.

Otro de los principales instrumentos de Internacionalización en Casa lo constituyen los Centros de Lenguas y Culturas Extranjeras que acoge la UGR.

■ Acogida de centros de lenguas y culturas extranjeras

La UGR posee una dilatada tradición de colaboración con centros dedicados a la promoción de diferentes lenguas y culturas de otros países. Actualmente acoge por convenio al Instituto Confucio, al Centro Ruso y a la Cátedra al-Babtain, cuya presencia en la UGR debe reforzarse en la medida de lo posible por las magníficas oportunidades que abre tanto de aprendizaje de lenguas como de colaboración institucional.

Durante el año 2017, como en años anteriores, se ha velado para que todas las actividades organizadas por los tres centros redunden en beneficio de la comunidad universitaria; especialmente su oferta lingüística, al facilitar que los precios sean lo más reducidos posible para el estudiantado, PDI y PAS de la UGR; también haciendo viable que la

realización de cursos reciba el reconocimiento apropiado en créditos para el estudiantado, de acuerdo con la normativa de la UGR sobre reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias.

Como novedad importante, durante el año 2017 se han incluido los exámenes de acreditación de lenguas rusa y china (nivel B1), administrados por el Centro Ruso y el Instituto Confucio, respectivamente, en el programa de gratuidad de acreditación en una lengua extranjera para estudiantes de grado con el fin de cumplir el requisito para la obtención de su titulación de Grado. Esta medida satisface el doble objetivo de facilitar la acreditación lingüística a estudiantes de titulaciones en lenguas no mayoritarias en nuestro país, a la vez que reconoce e impulsa el plurilingüismo en la UGR.

Instituto Confucio

El Instituto Confucio de la Universidad de Granada es un centro creado gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Universidad de Pekín a instancias de la Oficina Nacional de Enseñanza de Chino como Lengua Extranjera (Hanban). Su principal objetivo es promocionar el estudio de la lengua y la cultura chinas y desarrollar en nuestra ciudad y en todo el ámbito de actuación de la Universidad, aquellas actividades que sirvan a este fin. Durante este año las principales han sido cursos del idioma de diferentes niveles, organización de ciclos de cine, seminarios, conferencias y talleres.

Cursos

- Cursos generales de lengua china (cuatrimestrales, adultos).
- Curso de conversación de lengua china (cuatrimestrales, adultos).
- Cursos de lengua china anuales para niños.
- Cursos personalizados de lengua china para niños y adultos.
- Cursos de preparación al examen oficial de lengua china HSK /HSKK.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china HSK/HSKK en enero, marzo, junio, noviembre y diciembre.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china HSK/HSKK en la Escuela Oficial de Idioma de Málaga en junio y diciembre.
- Convocatorias del examen oficial de lengua china YCT en abril de 2017.
- Convocatoria del examen oficial de lengua china YCT en la Escuela Oficial de Málaga en abril de 2017.
- Cursos de lengua china anuales para niños.
- Cursos intensivos de verano para adultos en julio y septiembre.
- Cursos intensivos de verano para niños en julio.

Talleres

- Taller de Taijiquan, de enero a junio de 2017 y de octubre a diciembre de 2017.
- Taller de Caligrafía China de mayo a junio de 2017 y en noviembre de 2017.

Actividades Culturales

- 30 de Mayo de 2017. Celebración del Festival Duanwu – Festival del doble cinco.
- 01 de octubre de 2017. Celebración del Día de los Institutos Confucio en el Parque de las Ciencias.
- 04 de octubre de 2017. X Recital de poesía china, Festival de Medio Otoño.

Actos Institucionales

- 27 de enero de 2017. Celebración del Año Nuevo Chino – Año del Gallo.
- Mayo de 2017 Visita de una delegación de la UGR encabezada por la Rectora a la Universidad de Pekín, y la Oficina Central de Hanban.

Colaboraciones

El Instituto Confucio colabora activamente con la Embajada de la R.P. de China, el Seminario de Estudios Asiáticos de la UGR, los otros 5 Institutos Confucio de España, las Facultades e Instituciones de la Universidad de Granada, Aula Confucio de Armilla, el Colegio Granada College, la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga, así como diversas universidades, asociaciones e instituciones para organizar actividades, cursos y talleres de difusión de la cultura china.

Conferencias

Ciclo de jardines, estatuas, rocas: El Paisajismo chino:

30 de marzo 2017. Conferencia "Historical Change of Chinese Garden and Garden Making in The Dream of Red Chamber".

6 de abril de 2017. Conferencia "Estatuas malditas rocas olvidadas, escultura y paisaje en colina de Hangzhou, Feilaifeng".

18 de abril de 2017. Conferencia Introducción al Derecho Chino: características, logros y limitaciones"

10 de mayo de 2017. Actuación musical-conferencia titulada "Diálogo entre un Qin y un Dizi" llevada a cabo por los intérpretes Filippo Costantini y Bárbara Piperno.

18 de mayo de 2017. Conferencia "La música en el teatro tradicional chino: El jingju como ejemplo".

18 de mayo de 2017. Conferencia y actuación impartida por Chen Rui "La elegancia del teatro clásico chino kunqu: introducción y actuación a cargo del actor Chen Rui".

10 de octubre de 2017. Conferencia sobre "El Sueño del Pabellón Rojo" por Zhao Zhenjiang

Exposiciones

Exposición de caligrafías junto a la conferencia titulada "La ruta de la seda la tinta y el pincel". 27 de junio de 2017

Difusión

El Instituto Confucio de la Universidad de Granada cuenta con presencia en la red social Facebook, en el portal de información Wikipedia, en YouTube y en Internet gracias a una página Web oficial moderna y puntualmente actualizada en tres idiomas que es referencia para todos los estudiantes de chino de nuestro país. Como un fomento de la difusión, se ha realizado el rodaje y la producción del documental oficial del ICUGR.

Premios

Concurso de manualidades y caligrafía, 16 enero de 2017.

20 de abril de 2017. Organización y celebración de la Fase Local del Concurso "Puente a China".

Otras actividades

Del 26 de marzo al 8 de abril de 2017. Campamento de Primavera en la Universidad de Pekín.

II Festival de Música Antigua de Granada, del 22 de mayo al 03 de junio de 2017.

Recepción Carpa Internacional de estudiantes: 5 y 6 de octubre de 2017.

Mesa Redonda: "La Revolución Rusa y China" el 14 de Noviembre de 2017

Centro Ruso

El Centro ruso de la Universidad de Granada es una institución no lucrativa, creada gracias a la colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación "Russkiy Mir". Entre sus objetivos prioritarios, se pueden destacar:

- Proporcionar acceso a recursos bibliográficos y audiovisuales sobre la lengua y cultura rusas.
- Realizar programas y cursos de lengua y cultura rusas, así como actividades especializadas y de divulgación.
- Promocionar y organizar acciones artísticas y creativas.
- Cooperar en las relaciones de intercambio cultural, científico y divulgativo entre instituciones y centros.
- Promover el estudio e investigación en áreas relacionadas con los estudios sobre Rusia, su lengua y su cultura.

Las principales líneas de actuación que se llevan a cabo para alcanzar los objetivos propuestos son:

- Cursos de lengua y cultura rusas
- Actividades para la difusión de la lengua y cultura rusas
- Acreditación de los diferentes niveles de lengua rusa
- Apoyo a la investigación

En su segundo año de actividad el Centro ruso ha desarrollado actividades en tres direcciones:

- Cursos de lengua y cultura rusas en cuatro niveles inicial, intermedio, avanzado y superior con una asistencia de 54 alumnos en 2017;
- Talleres y cursos de especialización ("Quiero ser como Dostoievski: leer a los clásicos rusos para escribir", 3-4 de junio de 2017, en colaboración con el Taller de escritores de Granada)
- Actividades culturales y de divulgación, entre las que cabe destacar por su especial relevancia:

- Congreso mundial “100 años de la Revolución rusa” celebrado del 15-17 de noviembre en las Facultad de Filosofía y Letras y CC. Políticas y Sociología y en La Madraza,
- Espectáculo “Plata menuda: lectura e interpretación de fragmentos de la obra de Marina Tsvietáieva”, celebrado el 9 de noviembre en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UGR con la participación de Selma Ancira (premio nacional a la obra de un traductor, 2011) y Elena Frolóva (intérprete y compositora)
- Presentación de la monografía “Manual de Fonética rusa para hispanohablantes” (autores: M. Esakova, G.Litvinova, E. Quero, A. Quero y E. Haratsidis) dentro de la feria del Libro de Granada. Es importante reseñar que el Centro ruso ha celebrado desde su inauguración más de 80 actividades con una importante asistencia de público.
- Además, durante este año ha colaborado en diferentes acciones con el Vicerrectorado de Internacionalización, las universidades de Oxford, Lomonósov de Moscú, Higher School of Economics de Moscú, el Museo Ruso de San Petersburgo, el Centro Ruso de Ciencia y Cultura en Madrid, Russia beyond the Headlines, el Departamento de Filología Griega y Eslava, Dpto. de Traducción e Interpretación y Dpto. de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, el Aula Universitaria Hispano-Rusa de la Universidad de Cádiz, Universidad de Barcelona, Asociación internacional de Dostoievski, la Facultad de Traducción e Interpretación, Facultad de CC. Políticas y Sociología y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, la Asociación andaluza de Lingüística General, la Colección del Museo ruso de Málaga, Ubú Libros, Museo Casa de los Tiros, Parque de las Ciencias de Granada y la Universidad Estatal de Udmurtia.

El Centro Ruso ha consolidado una importante actividad dentro de las líneas de actuación para las que fue concebido y se propone para el próximo curso consolidar las líneas ya emprendidas con nuevas actividades entre las que cabe destacar:

- la acreditación de los niveles de lengua rusa siguiendo los niveles establecidos en el sistema de acreditación ruso TRKI (Sistema de test de ruso como lengua extranjera fijado por el Ministerio de Educación de la Federación rusa en colaboración con el Instituto Pushkin de Moscú)
- actividades de apoyo a la investigación que favorezcan la colaboración con investigadores nacionales e internacionales y medidas destinadas a favorecer la cooperación de la Universidad de Granada con instituciones de todo el mundo.
- El Centro ruso de la Universidad de Granada asesora regularmente a periódicos como El País, El Ideal, así como a la BBC y diversos canales de televisión internacionales.

Difusión:

El Centro ruso de la Universidad de Granada difunde información actualizada y de interés para el alumnado y otros interesados a través de su página web (centroruso.ugr.es) y de su cuenta de Facebook ([centrorusougr](https://www.facebook.com/centrorusougr)) y Twitter ([@centrorusoUGR](https://twitter.com/centrorusoUGR)). El Centro ruso de la Universidad de Granada difunde y distribuye información relevante sobre cursos, recursos, movilidad, programas de intercambio, convocatorias y oportunidades para la formación e investigación en todo el mundo en ámbitos relacionados con los estudios sobre Rusia.

■ ATRACCIÓN DE TALENTO: PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

En colaboración con el Vicerrectorado de Docencia, el CEPRUD y bajo la coordinación de la Oficina de Gestión de la Comunicación, se ha procedido como todos los años a la revisión y actualización de material promocional para uso en eventos internacionales (ferias, jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, vídeos, web, etc. En concreto:

- nueva versión de la guía del estudiante internacional en español y en inglés.
- perfil “Relaciones Internacionales” en la red social Facebook, que tras 6 años y medio de funcionamiento ya posee más de 12.900 seguidores.
- guía sobre las jornadas de recepción (“orientation week”) para estudiantes internacionales.
- nueva versión de la Hoja Informativa para Universidades socias bilingüe.
- actualizaciones de los folletos con la oferta de grado, máster y doctorado de la UGR.
- folleto en inglés para ferias internacionales de Universidades con información sobre la UGR, la oferta de posgrado y la oferta de cursos de español del CLM
- vídeo promocional de la UGR
- presentación de la UGR en inglés y en español en PowerPoint.

Se complementan otras acciones de promoción internacional de la UGR en el año 2017 a través del boletín informativo en inglés que se envía periódicamente a más de 800 universidades socias en todo el mundo donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web del Vicerrectorado de Internacionalización.

El International Welcome Centre, que es también punto Euraxess de la UGR, se consolida con centro de recepción y apoyo a las estancias de profesores, postdoctorales y doctorandos internacionales. Durante el año 2017 ha recibido a 410 usuarios, consolidándose como centro de acogida del personal docente e investigador que se desplaza a la UGR para estancias más o menos breves.

La web internacional de la UGR en inglés mantiene una información actualizada sobre las actividades y ofertas de interés para posibles visitantes internacionales (estudiantes, investigadores, profesorado, universidades socias, empresas, etc.). En el año 2017 se está trabajando en su adaptación a la nueva página web de la UGR y el personal del Vicerrectorado trabaja coordinadamente con el equipo de terminólogos y de la Ofiweb para asegurar la calidad de la versión inglesa, ajustándose en todo momento a las recomendaciones de UGRTerm.

Participación en el 2º Encuentro de Universidades Españolas y Tunecinas organizado por la Comisión Europea y SEPIE, Túnez, octubre de 2017

En el año 2017, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:

- I Feria Internacional Estudia en Argentina: Mendoza (Argentina), marzo de 2017
- I Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 11 de marzo de 2017 en Sao Paulo y 13 de marzo de 2017 en Río de Janeiro (Brasil)
- APAIE, Kaosiung (Taiwán), 21-23 de marzo de 2017. (Stand conjunto de las universidades públicas andaluzas)
- I Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 3 y 4 de abril Casablanca, 6 y 7 de abril de 2017 Tánger (Marruecos)
- Nafsa: Los Angeles, California (EE UU) 28 de mayo a 2 de junio de 2017
- I Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 5 de junio de 2017 - Asunción (Paraguay)
- I Feria Estudiar en España organizada por el SEPIE: 7 de junio de 2017 - Montevideo (Uruguay)
- EAIE, Sevilla (España), 12-15 de septiembre de 2017. (Stand conjunto de las universidades públicas andaluzas)
- Feria Internacional de Guanajuato (México), 20-21 de septiembre de 2017. Recibimos un premio por el XXII aniversario de la firma de nuestro convenio de colaboración
- FERIA PRONABEC OPORTUNIDADES PARA EL MUNDO: 24 y 25 de noviembre 2017, en Arequipa (Perú)

Finalmente, la Oficina de Relaciones Internacionales ha facilitado material informativo sobre la UGR para 131 ferias y eventos de promoción de la educación internacional en 35 países.

■ POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La aprobación del **Plan de Política Lingüística** por el Consejo de Gobierno en enero de 2017, que recibió el apoyo y el consenso de toda la comunidad universitaria, supuso la consolidación de la política lingüística como un eje fundamental de la estrategia de internacionalización de la Universidad de Granada, y dio un nuevo y consistente impulso al trabajo que desde hace años se viene realizando en este ámbito desde distintas áreas de la Universidad.

La trayectoria emprendida hace años y la experiencia adquirida en el proceso, junto con la reflexión seria sobre los procesos de internacionalización, ha dado lugar al diseño de un Plan de Política Lingüística que contempla aspectos que hasta ahora se encontraban dispersos en diversos ámbitos de la universidad. Entre esos aspectos se incluyen el aprendizaje y acreditación de lenguas extranjeras para estudiantes, PDI y PAS; la acreditación de los exámenes de dominio de diferentes lenguas ofrecidos por la UGR; el reconocimiento de los niveles acreditados en planes de estudios (créditos ECTS) y procesos de selección para la movilidad para estudiantes, en concursos de contratación, mérito y promoción y en procesos de selección para la movilidad para PDI y PAS; la docencia en otras lenguas; los servicios en otras lenguas; la terminología oficial de la UGR en inglés; la política de comunicación en español y en inglés; el servicio de traducción e interpretación; la promoción de la lengua española; los centros de lenguas y cultura españolas en el exterior; los programas de lectorado de lengua española; los programas de profesorado visitante de lenguas extranjeras; la acogida de instituciones extranjeras de promoción de lenguas y culturas de otros países; y el papel central del Centro de Lenguas Modernas (CLM) como instrumento de la UGR creado para tal fin.

Como se desprende de las acciones contempladas, se trata de una estrategia transversal que afecta y redundante positivamente en la docencia, la investigación y los servicios, en los estudiantes, PDI y PAS. Debido a la interrelación entre internacionalización y política lingüística, tanto el Plan de Política Lingüística, como las acciones y medidas en él propuestas, son coordinados por el Vicerrectorado de Internacionalización, a través de su Dirección de Política Lingüística. No obstante, la mayoría de las acciones se llevan a cabo en colaboración de otros órganos y servicios de la universidad.

El 30 de octubre de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó, asimismo por unanimidad, la creación del **Consejo de Política Lingüística de la UGR**, cuya labor es la de asesorar al Gobierno de la Universidad en materia de política lingüística y hacer el seguimiento de las acciones del Plan.

El Consejo, cuya constitución está prevista en diciembre de 2017, está presidido por la Rectora (o vicerrector/a en quien delegue), y compuesto por los siguientes miembros:

- Director/a de Política Lingüística, que actúa como Secretario/a
- Director/a del Centro de Lenguas Modernas
- Director/a del Instituto Confucio
- Director/a del Centro Ruso
- Responsable de la Cátedra al-Babtain
- Vicerrector/a competente en materia de Docencia, o miembro de su equipo en quien delegue
- Director/a de la Escuela Internacional de Posgrado, o miembro de su equipo en quien delegue
- Dos decanos/as o directores de Centro en representación de todos los decanatos y direcciones
- Directores/as de los Departamentos del ámbito lingüístico:
 - Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura
 - Departamento de Estudios Semíticos
 - Departamento de Filología Francesa
 - Departamento de Filología Griega y Filología Eslava
 - Departamento de Filologías Inglesa y Alemana
 - Departamento de Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana
 - Departamento de Lengua Española
 - Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura
 - Departamento de Traducción e Interpretación
- Dos profesores especialistas en la materia a propuesta de la Rectora, que en la actualidad son el profesor Fernando Trujillo Sáez y la profesora Silvia Montero Martínez.
- Un/a estudiante de cada ciclo (Grado, Máster, Doctorado) a propuesta de la Delegación General de Estudiantes
- Un representante del PAS a propuesta de la Rectora, que en la actualidad es D- Francisco Mesa Manzano, Vicegerente de PAS Funcionario.

■ Capacitación y acreditación lingüísticas de la comunidad universitaria

Tal y como se expresa en el Plan de Política Lingüística, el objetivo de la UGR como universidad internacional es la formación de expertos con habilidades multilingües, capaces de moverse sin esfuerzo de un idioma a otro en diferentes

situaciones. Por ello, se compromete a velar por que la comunidad universitaria adquiera y acredite las competencias lingüísticas necesarias en cada uno de los ámbitos en que cada grupo desarrolla su actividad: educativo, investigador o de gestión. Con este fin, la Universidad fomenta en la medida de sus posibilidades la capacitación lingüística en todos los niveles universitarios, reforzando y dando continuidad a planes de capacitación lingüística anteriores, y diseñando nuevos programas específicos.

Con este fin, durante el año 2017, se han desarrollado diversas acciones dirigidas al **estudiantado**, entre las que cabe destacar una nueva edición del programa de **ayudas económicas para la realización de cursos de idiomas destinadas a alcanzar el nivel mínimo requerido (B1 o B2) para la obtención de un título oficial de Grado**. En la convocatoria del curso 2016-2017 –que contemplaba la financiación de la matrícula en los cursos del Centro de Lenguas Modernas para estudiantes de los campus de Granada, Ceuta y Melilla durante el primer semestre del año 2017–, las lenguas ofertadas fueron: alemán, francés, inglés e italiano. El número de ayudas concedidas fue de 232. La convocatoria 2017-2018 (abierta en octubre de 2017) amplía el número de lenguas en las que el estudiantado podrá formarse, sumando a las primeras los idiomas chino, japonés, portugués y ruso, y flexibilizando aún más los criterios de selección. Las 285 ayudas ofertadas están destinadas a financiar la matrícula en los cursos del Centro de Lenguas Modernas, del Centro Ruso y del Instituto Confucio.

De la misma forma, la UGR ha apoyado la consolidación del **programa de ayudas para la capacitación lingüística y acreditación de estudiantes de la SGUIT de Junta de Andalucía**, a través de su gestión y difusión. La convocatoria del curso 2015-2016, resuelta en 2017, concedía 334 ayudas. La convocatoria del curso 2016-2017, abierta hasta octubre de 2017, ha recibido 271 solicitudes.

Otra popular modalidad de ayudas cuyo objetivo es la capacitación lingüística del estudiantado de grado la constituye la **Modalidad B del Programa 2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR**, que propone ayudas para **cursos de verano intensivos de diferentes lenguas**, cuya oferta es en general reducida en España, en universidades socias en Corea del Sur, Bielorrusia, EE.UU, Eslovaquia, Eslovenia, Israel, Japón, Portugal, Rumanía y Rusia. El número de ayudas concedidas en 2017 es de 17. Gracias a la consolidación de las relaciones con una amplia red de socios no comunitarios en el marco del programa Erasmus + Dimensión Internacional, se han avanzado acuerdos para la ampliación de lenguas y destinos para los próximos cursos de verano en países árabes.

Además de los programas específicos de ayudas para realización de cursos de idiomas en la UGR o en instituciones socias internacionales, la Universidad cuenta desde hace años con un **programa de profesorado visitante de apoyo a la docencia de lenguas extranjeras en los planes de estudios**. La aprobación del Plan de Política Lingüística en 2017 ha supuesto la consolidación del programa, al prever no solo su mantenimiento –a través de la renovación de convenios existentes–, sino su ampliación con el fin de asegurar la presencia de profesorado visitante nativo y altamente cualificado, procedente de universidades socias, al menos en todas las lenguas *maior* (o lenguas B), y en otras lenguas (*minor* o lenguas C) en la medida de las posibilidades. Además de la amplia oferta de asignaturas impartidas por profesorado visitante de lenguas extranjeras en distintas titulaciones, también se han incorporado nuevas lenguas mediante la firma de convenios con entidades oficiales o universidades socias de otros países. En 2017 la UGR ha contado con profesores visitantes de árabe, checo, chino, danés, esloveno, francés, griego, hebreo, inglés, italiano, japonés, polaco, portugués, ruso y turco. Próximamente se prevé la incorporación en la UGR de la enseñanza de la lengua persa, gracias a los acuerdos para tal fin con la Embajada de Irán. Junto a la gestión de los acuerdos nuevos o ya existentes, durante 2017 se ha iniciado el proceso de elaboración de un Protocolo que simplifique y facilite la recepción de profesorado visitante de lenguas extranjeras, en colaboración con otros servicios y órganos de la universidad.

El año 2017 también ha visto la implantación de una nueva medida que, en respuesta a una demanda del estudiantado de la UGR, tiene como fin apoyar la formación lingüística y facilitar su acreditación. Durante el mes de julio del año en curso se puso a disposición de toda la comunidad universitaria un listado que reúne **recursos online gratuitos para la adquisición de competencias lingüísticas**. En estos momentos se ofrecen recursos, organizados de acuerdo con cada una de las macro-destrezas (comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita), para cinco lenguas: inglés, francés, alemán, italiano y español como lengua extranjera. El listado será actualizado paulatinamente tanto en el número de recursos como de lenguas.

Cabe destacar que los recursos para la adquisición de competencias lingüística en español, además de fomentar y consolidar los conocimientos en nuestra lengua de estudiantes extranjeros matriculados en una titulación completa en la UGR, es un instrumento muy valioso de apoyo a estudiantes y personal extranjeros de movilidad en la adquisición de competencia y acreditación en lengua española. En especial, al estudiantado que visita la UGR en el marco de los programas Propio de Movilidad y Erasmus+ Dimensión Internacional, que no tienen acceso a la herramienta Erasmus+ OLS (*Online Linguistic Support*) que la Comisión Europea pone a disposición de quienes realizan su movilidad entre universidades europeas. Junto a los recursos gratuitos online, también se ofertan cursos (y/o acreditación) gratuitos o

subvencionados de español en el CLM, en función de las condiciones del programa de movilidad o del convenio bilateral con la UGR.

Junto a todas estas medidas, la UGR ha hecho un gran esfuerzo por fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de su **Centro de Lenguas Modernas**, que se encuentra en proceso de descentralización de su oferta de cursos gracias a las aulas permanentes en los campus de la UGR, incluidos Ceuta y Melilla, y ofrece precios reducidos para la comunidad universitaria. De la misma forma, se ha trabajado con ahínco para optimizar la presencia de los centros de lenguas y culturas extranjeras en la UGR para la enseñanza del chino, del ruso y del árabe, y para coordinar su oferta de cursos de idiomas y actividades culturales con las del CLM y las de los Centros y Departamentos de la UGR.

Es importante señalar que la oferta de lingüística del CLM presta atención a las personas con **necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**, por lo que está realizando los esfuerzos necesarios que permitan diseñar e implantar programas inclusivos que les den acceso al aula de idiomas y respondan a sus necesidades específicas de formación y acreditación lingüísticas. A ello ha contribuido un proyecto del Campus de Excelencia Internacional, con resultados que permitirán implementar pronto los recursos diseñados.

Tanto la oferta de cursos del CLM y los centros de lengua y culturas extranjeras, como algunas de las medidas que se han puesto en marcha, incluidos los recursos gratuitos online, están destinados a toda la comunidad universitaria, por lo que tanto **PAS** como **PDI** pueden beneficiarse de ellas. Además de ello, se han puesto en marcha, reforzado o consolidado algunas acciones dirigidas específicamente a cada uno de estos dos colectivos.

En relación con el PDI, con el fin de fomentar su competencia lingüística y su acreditación para cumplir con la recomendación del programa Erasmus+ (mínimo un B2 para participar en movilidad docente), se ha consolidado y ampliado el **programa 3.3 del PPI** que prevé la realización de un curso intensivo de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway* (Irlanda), financiado con fondos de movilidad para fines formativos del programa Erasmus+. En esta tercera edición, 14 miembros del PDI han disfrutado de la ayuda para realizar el curso programado durante agosto de 2017.

También se ha dado continuidad, reforzándolas, a las acciones de **capacitación lingüística para el PDI** a través del **programa 6 del PPI 2017**. En concreto, se ha ampliado su Modalidad B, con el fin de incluir en la oferta de cursos gratuitos de lenguas extranjeras (y acreditación), además de a las y los tutores docentes de la movilidad, a las y los tutores de apoyo a estudiantes con necesidad especiales y al profesorado con docencia en inglés. Los dos primeros colectivos pueden realizar cursos en cualquiera de las lenguas impartidas en el CLM y, como novedad, también en el Centro Ruso y en el Instituto Confucio. El profesorado que imparte su docencia en inglés puede mejorar su competencia en esta lengua en cursos ofertados por el CLM en cualquier de sus aulas permanentes e, incluso, en los propios centros cuando se organiza un grupo con un número adecuado de participantes. Durante este año han disfrutado de ayudas para la realización de un curso de idiomas 75 miembros del PDI, de los que 9 han optado además por presentarse a un examen de acreditación. También durante este año se ha estudiado la posibilidad, y se ha tomado una decisión en firme con respecto al PPI 2018, de volver a ampliar la Modalidad B del programa 6 para incluir en la oferta de cursos de idiomas y acreditación de competencias lingüística para PDI involucrado en actividades de internacionalización a quienes tutoricen a estudiantes de doctorado acogidos en el marco de programas de movilidad internacional.

En relación con el **PAS**, se han hecho asimismo esfuerzos para dar continuidad y reforzar todos los programas de formación y acreditación lingüística, y se están poniendo en marcha las medidas para adecuarlas a las necesidades de los servicios. En este marco, se prevé la pronta implantación de cursos con dos niveles de inglés y también en otras lenguas.

Además, se ha consolidado la **Modalidad A del programa 4 del PPI** que prevé la realización de cursos intensivos de idiomas en el extranjero, y que se organiza en dos sub-programas: un curso intensivo de nivel C1 de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway* (A1); y un curso en cualquier otra lengua a partir del B1 (A2). Seis miembros del PAS disfrutaron de ayudas para realizar ambas acciones durante agosto de 2017.

■ **Acreditación de la competencia lingüística**

El compromiso de la UGR con la adquisición de competencias en otras lenguas por parte de la comunidad universitaria conlleva también un esfuerzo consciente por facilitar la acreditación de su dominio. No como fin en sí mismo, sino como medio mediante el que se verifican los niveles de competencia alcanzados. Este esfuerzo cobra relevancia en un ámbito internacionalizado en el que cada vez más la acreditación de competencia lingüística se ha convertido en un requisito o un mérito de acceso, no solo para el estudiantado, sino también para PAS y PDI.

En relación con el estudiantado, a finales de 2016 la UGR dio un paso decisivo al comenzar a **ofrecer de forma gratuita**, en cumplimiento del programa electoral de la rectora, **los exámenes de acreditación lingüística bi-nivel (B1-B2) en inglés, francés, alemán e italiano**, diseñados y desarrollados en el CLM de la UGR, y homologados a nivel nacional y europeo. El objetivo de la medida era que el estudiantado pudiera optar a acreditar al menos el nivel B1 en una lengua extranjera exigido para la obtención del título de Grado. A partir de 2017, y tras el enorme éxito de la primera convocatoria de gratuidad, la medida se consolida y se incorporan una nueva convocatoria de examen de lengua inglesa (sobre las dos previstas anualmente) y dos convocatorias de español como lengua extranjera, con el fin de atender a las necesidades de acreditación de estudiantes no nativos de español que realizan una titulación completa en la UGR. Junto con estas mejoras del programa, también se pone en marcha un procedimiento específico para la exención parcial y/o adaptación de examen a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). En el primer año de existencia del programa (septiembre 2016-septiembre 2017), unos 4000 estudiantes realizan el examen de alguna de las cinco lenguas para las que se oferta.

Siguiendo esta tendencia, y ante el indudable beneficio que esta estrategia –que se completa con los programas y medidas de apoyo a la capacitación lingüística– está suponiendo para el impulso del plurilingüismo entre las y los estudiantes y egresados de la UGR, y teniendo en cuenta el acceso que la acreditación lingüística les posibilita a diversos ámbitos de sus vidas académicas así como de su futuro profesional, la UGR ha asumido recientemente un nuevo esfuerzo **para incrementar el número y variedad de lenguas para las que se ofrece la gratuidad del examen**. Junto a las cinco lenguas ya ofertadas, ahora se incluyen el examen de acreditación de competencia lingüística (nivel B1) de árabe, chino, japonés, portugués, rumano, ruso y sueco. También se ha incrementado el número de convocatorias de examen de varias de las lenguas, que será de dos para la mayoría de ellas. De la misma forma, se ha diseñado un **nuevo sistema de solicitud** de la gratuidad del examen con el fin de facilitar más aún un proceso ya sencillo. Desde septiembre a diciembre de 2017 se han ofertado mediante este nuevo procedimiento mejorado exámenes de alemán, árabe, chino, español como lengua extranjera, francés, inglés, italiano, portugués y rumano. Debido a las fechas de realización, los resultados de algunos de ellos también han permitido al estudiantado de grado que acude a convocatorias de movilidad internacional cumplir con un requisito o sumar un mérito a su solicitud. Han participado en los exámenes que han tenido lugar hasta ahora, acogiéndose al programa de gratuidad, 507 estudiantes de grado: 4 en alemán, 6 en árabe, 10 en español, 21 en francés, 438 inglés, 26 en italiano y 2 en rumano.

Cabe destacar que en octubre de 2017 se realizó el segundo examen piloto de **acreditación de nivel B1 de lengua árabe** de la UGR, que en la actualidad se encuentra en fase de homologación, por la que se convertirá en el primer certificado de dominio de lengua árabe homologado que se ofrece en Europa. En estos momentos su validez es reconocida por todas las universidades públicas andaluzas, en virtud de la moratoria de dos años que establece el convenio de colaboración para la acreditación de lenguas extranjeras, suscrito por dichas universidades, para el reconocimiento de acreditaciones en vías de homologación.

Por otro lado, la **Comisión de Acreditación Lingüística** de la UGR, que emprendió la tarea de renovar del Procedimiento de Acreditación Lingüística vigente con el fin de adaptarlo a las nuevas directrices en materia de acreditación lingüística acordadas con el resto de las universidades públicas andaluzas, así como a las recomendaciones de la CRUE, formuladas a través de sus Mesas Lingüísticas, llevará la propuesta a Consejo de Gobierno antes de la finalización del año 2017. La renovación va encaminada también a convertirlo en un procedimiento único que simplifique y facilite su uso, evite la repetición innecesaria de procesos administrativos a las y los usuarios, y ayude a la recogida de datos sobre acreditación lingüística. El procedimiento contempla de forma específica distintas situaciones conducentes a la exención de acreditar competencia lingüística, en su mayoría acordadas con las universidades andaluzas. A ellas se suma, de manera única y novedosa en el sistema universitario español, la exención de acreditar hasta un nivel B2 de competencia lingüística a personas con un título de Técnico Superior en Interpretación de la **Lengua de Signos** (RD 2060/1995) o Técnico Superior en Mediación Comunicativa (Real Decreto 831/2014). Dicha exención, que partía de una demanda del estudiantado de la UGR, formulada en Consejo de Gobierno, ha sido propuesta por nuestra universidad al resto de universidades andaluzas y tiene la intención de defender su conveniencia ante el resto de universidades españolas.

Junto a ello, el nuevo procedimiento también contempla distintas situaciones, y da solución, a las que se puede encontrar el estudiantado y personal de la UGR con necesidades específicas de apoyo educativo a la hora de acreditar su competencia lingüística.

La inclusión en el Procedimiento de todos los sectores de la comunidad universitaria facilitará la gestión y reconocimiento de la acreditación de PAS y PDI, y permitirá su utilización en aquellos procesos de la vida universitaria en que ésta se requiera.

En relación con la **acreditación lingüística de PAS y PDI**, durante el año 2017 la Universidad de Granada ha puesto en marcha medidas para promoverla, en especial a través del Programa 6 del Pan Propio de Internacionalización. Este prevé

la gratuidad de los exámenes de acreditación del CLM, el Centro Ruso o el Instituto Confucio para profesorado que se beneficie de los cursos gratuitos de idiomas (Modalidad B), y para el PAS beneficiario del programa de formación lingüística (Modalidad C).

Se añade a estas posibilidades la organización en septiembre-octubre 2017 de la primera edición del examen HELA (*Higher Education Lecturing Accreditation*) para profesorado con docencia en inglés, del que se hablará a continuación (Ver “Docencia en inglés y en otras lenguas”).

■ Docencia en inglés y en otras lenguas

En los últimos años, la UGR ha acogido la implantación de diversas asignaturas de Grado y Máster, algún itinerario en ambos niveles educativos y un número aún reducido de programas de Máster completos impartidos en lengua inglesa. A partir del curso 2015-2016, pero en especial desde la aprobación del Plan de Política Lingüística a principios de 2017, en el que se hace explícito el doble objetivo que tiene la docencia en otras lenguas (principalmente inglés) de mejorar las competencias lingüísticas y profesionales del estudiantado local, así como el de atraer estudiantes internacionales, se han impulsado medidas y llevado a cabo acciones que permitan garantizar la viabilidad y la calidad académicas de la misma, además de promoverla.

Las primeras medidas en este sentido pasan por haber incluido en el Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (FIDO) una **línea de formación para la internacionalización de la docencia**, con especial atención a la formación específica en docencia en lengua extranjera y aula multicultural. En ese marco, se ofrecen cursos y seminarios especializados que garanticen la formación del profesorado no solo en aspectos lingüísticos sino también metodológicos, culturales y didácticos de la docencia en lengua extranjera en aulas multiculturales. Durante el año 2017 se han organizado sendos cursos intensivos de formación inicial y formación continua, respectivamente, para profesorado con docencia en inglés. En el marco de la misma línea, también se ha desarrollado a lo largo de año la actividad de un equipo docente de formación continua, impulsado por la Dirección de Política Lingüística y formado por profesorado que imparte docencia en inglés, cuyo objetivo ha sido promover y consolidar la capacitación a través de diversas actividades organizadas por el propio equipo.

Junto a ello, también se han implantado medidas, y reforzado otras ya existentes, encaminadas a mejorar la capacitación para la docencia en inglés (y otras lenguas extranjeras) a la vez que a incentivarla. Entre ellas destacan algunas ya mencionadas como la preferencia en los procesos selectivos para la movilidad docente; preferencia en el programa de curso intensivo de lengua inglesa de dos semanas de duración en la *Universidad Nacional de Irlanda, NUI – Galway*; consolidación de la Modalidad A del Programa 6 del PPI (Apoyo a la formación docente en lengua inglesa); e inclusión del profesorado que imparte docencia en inglés entre los beneficiarios de la Modalidad B del mismo programa (cursos de idiomas para PDI involucrado en actividades de internacionalización).

La aprobación por Consejo de Gobierno del **Protocolo para la Impartición de Docencia en Inglés u otras Lenguas Extranjeras** en julio de 2017, diseñado en colaboración con los Vicerrectorados de Docencia y de Personal Docente e Investigador, ha permitido establecer los requisitos para la implantación de dicha docencia, así como los que deben cumplir tanto el profesorado como el estudiantado implicados, junto al reconocimiento de la labor del profesorado y el apoyo a la docencia en lengua extranjera y al estudiantado. Ello ha supuesto la consolidación de los incentivos y recursos ya existentes, y el impulso a otras medidas destinadas a garantizar la viabilidad y éxito de la docencia en lengua extranjera.

La aprobación del protocolo también ha supuesto el inicio de una campaña de asesoramiento a los Centros y Másteres que deseen emprender el diseño de una oferta en lengua extranjera, el impulso a la tarea de recopilación de datos y actualización de la oferta académica en inglés, y la puesta en marcha, con resultados excelentes, de la primera experiencia piloto de acreditación de competencias para la docencia en lengua inglesa para PDI. Ello ha sido posible gracias al **examen HELA (*Higher Education Lecturing Accreditation*)**, desarrollado por la Universidad de Vigo, que ha sido realizado 35 miembros del PDI de la UGR, de los que lo ha superado con éxito el 80 por ciento. El éxito de la prueba no solo garantiza su continuidad, mediante acuerdo con la Universidad de Vigo, sino que permitirá adecuar el diseño de la línea de formación para la docencia en inglés a las necesidades específicas del profesorado de la UGR.

■ Servicios de la UGR en otras lenguas

Como líder europeo en recepción de visitantes extranjeros, la UGR ha adquirido el compromiso de conseguir que los servicios prestados a estudiantes, profesores e investigadores extranjeros ofrezcan la misma calidad que los ofrecidos a estudiantes y personal locales. Entre los servicios que cuentan ya con una trayectoria en este sentido, cabe destacar la

consolidación del International Welcome Centre, que desarrolla una labor de acogimiento de investigadores de otros países, en un entorno multilingüe, facilitándoles la llegada y su integración en nuestra universidad.

En relación con el estudiantado, hay que resaltar la actualización del modelo de certificación académica bilingüe, que ha sido revisado y mejorado, adecuándose a lo establecido en el programa Erasmus+. Asimismo, se han traducido a la lengua inglesa los contenidos de la Solicitud de Apoyos Educativos para estudiantes con NEAE, mediante lo que se ha diseñado un modelo de solicitud bilingüe que facilita tanto la accesibilidad de los estudiantes de la UGR con discapacidad a la movilidad internacional, como la asistencia a estudiantes internacionales acogidos en el marco de programas de movilidad.

■ Política de comunicación en español y en otras lenguas

Durante el año 2017 se ha continuado el intenso trabajo en pos de la normalización terminológica bilingüe institucional, a través de los **dos repositorios terminológicos UGRTerm y UGRCat**, que ya antes de su publicación han comenzado a tener un impacto en el uso bilingüe de la terminología institucional UGR (SET, imagen corporativa, señalética, certificación académica bilingüe, etc.). Tras concluir con el volcado de datos, el lanzamiento público de UGRTerm tendrá lugar a finales de 2017.

Gracias al trabajo en los repositorios terminológicos, se han hecho grandes progresos en la revisión de la terminología institucional bilingüe del Suplemento Europeo al Título. Junto a ello, se han actualizado los folletos informativos sobre la UGR en español y en inglés, y se ha producido la versión inglesa de algunos que habían sido difundidos hasta ahora exclusivamente en español. Además, se ha realizado una versión francesa de una selección de folletos para su difusión entre las universidades socias del Norte de África. Por otro lado, se ha continuado con la preparación de modelos multilingües para los diversos tipos de convenios.

Tras el lanzamiento de la nueva página web de la Universidad, se sigue trabajando en la consolidación de su versión en inglés y su ampliación paulatina a otras lenguas. Entre otras acciones, se realiza una labor de actualización constante de la información que contiene la web y se avanza en publicación de noticias de interés internacional de la UGR. Además, por primera vez, este año se publicará en la página web un resumen ejecutivo de la memoria anual de la UGR en inglés. La contratación de dos traductoras en la convocatoria para jóvenes técnicos ha permitido avanzar bastante con esta labor, en coordinación con el revisor y responsable de los contenidos de la página web en inglés.

Con el fin de avanzar en el afianzamiento paulatino de la prestación de servicios en otras lenguas, se ha hecho un esfuerzo para adecuar la formación del PAS a las necesidades de los servicios, fomentando su capacitación lingüística a la vez que sus capacidades interculturales.

■ Participación en asociaciones y redes

A nivel andaluz, la UGR preside de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Universidades Públicas Andaluzas sobre Acreditación de Lenguas Extranjeras de la AUPA, que se reunió el 4 de julio de 2017.

A nivel nacional, la Vicerrectora de Docencia de la UGR, en representación de la sectorial de Asuntos Académicos de la CRUE, participa en la Comisión de Coordinación de las Mesas Lingüísticas de la CRUE, en la que se elaboran informes y recomendaciones para el pleno de la CRUE en materia de política lingüística.

La UGR participa activamente en el Subgrupo de Trabajo de Política Lingüística del Grupo de Trabajo de Internacionalización de la sectorial CRUE I+C, cuyo documento sobre la “internacionalización lingüística” fue aprobado por el pleno de CRUE en el mes de mayo de 2017.

En el ámbito internacional, la UGR es miembro del Conseil Européen pour les Langues/the European Language Council (CEL/ELC), participando en reuniones, eventos y actividades de la asociación. La participación activa en la asociación garantiza que la UGR esté al día sobre la política lingüística universitaria a nivel europeo.

Durante el año 2017, la UGR se ha adherido como institución fundadora a la Asociación SICELE (Servicio Internacional de Acreditación del Español como Lengua Extranjera), formada por el Instituto Cervantes e instituciones de educación superior españolas y latinoamericanas, y cuya finalidad es asegurar la calidad, la transparencia y la coherencia de los certificados de español como lengua extranjera, y servir como instrumento para la defensa, la difusión y la promoción de la lengua española.

También se ha aprobado la adhesión (aún en trámite) a la Association Universitaire de la Francophonie, una asociación internacional formada por instituciones de educación superior de habla francesa, que reúne a más de ochocientas instituciones de más de cien países.

➡ (Ver Anexo 5.1.6)

■ Centro de Lenguas Modernas

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (CLM) es uno de los principales referentes internacionales en la formación en lengua y cultura españolas para extranjeros. Además proporciona cursos de una gran variedad de lenguas extranjeras (inglés, francés, italiano, alemán, portugués, rumano, sueco, neerlandés, japonés y árabe), tanto a ciudadanos españoles como de otras nacionalidades. Finalmente, acredita de forma oficial los niveles de todas estas lenguas, bien mediante exámenes desarrollados por el propio CLM de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el código de buenas prácticas de la EALTA, bien mediante estrecha colaboración con las instituciones de acreditación más relevantes a nivel internacional.

La promoción y enseñanza de la lengua y cultura española dirigida a estudiantes extranjeros es, de largo, la principal actividad del CLM, y a la que dedica la parte principal de sus recursos. El origen principal de los alumnos del CLM sigue siendo USA, seguido de la UE, si bien se ha marcado como línea estratégica de desarrollo, para el presente y sucesivos ejercicios, una mayor penetración en otras áreas geográficas, y en particular el Lejano Oriente (China, Japón, Corea). Para ello se han firmado convenios de colaboración con seis agentes que operan en la zona, y se han mantenido reuniones de trabajo con algunas de las universidades más relevantes de Pekín y Shanghái. Además, se ha comenzado a editar material promocional enfocado en dichos mercados, y se han destinado recursos humanos y materiales específicos para preparar una estructura adecuada de cara al potencial incremento de alumnos procedentes de estos ámbitos culturales, diferentes de los tradicionalmente atendidos por el CLM.

Junto con lo anterior, el CLM ha estado presente un año más en la convención de la Association of International Educators (NAFSA), la cual constituye el entorno ideal para reforzar los vínculos con las instituciones de origen de los estudiantes, así como para crear nuevas relaciones con instituciones y agentes dedicados a la captación de estudiantes. En la edición de 2017 de NAFSA, celebrada en Los Ángeles, se mantuvieron un total de 30 reuniones de trabajo, con instituciones de nacionalidades diversas (USA 14; Brasil 9; Canadá 2; Japón 2; Corea 1; Australia 1 y Qatar 1). De la misma forma la presencia en la reunión anual de la European Association for International Education (EAIE), celebrada en Sevilla, ha sido fructífera, al haber tenido la posibilidad de mantener reuniones con instituciones de USA (12), Canadá (4), Corea (4), Francia (1), Reino Unido (1) y Sudáfrica (1).

Los cursos de lengua y cultura españolas y los estudios hispánicos, junto con los cursos intensivos de lengua española, constituyen el corazón de la actividad formativa del centro y su principal fuente de recursos. No obstante, se ha detectado una oportunidad de aumentar su atractivo añadiendo nuevas asignaturas, tanto en español como en inglés, y proporcionando una segunda modalidad de prácticas en empresas, de una duración de 120 horas, superior a las tradicionales 45. Además, con el objeto de reforzar la imagen de excelencia académica del centro se ha propuesto la creación de un comité académico formado por personas de reconocido prestigio en sus áreas de conocimiento, que se encuentra en fase de constitución.

En cuanto al resto de la oferta formativa, se han realizado esfuerzos para consolidar la oferta de cursos de especial diseño de corta duración, ya que estos formatos claramente constituyen una tendencia en la demanda del mercado, representando por tanto un gran potencial de desarrollo, incluyendo ciertos segmentos que tradicionalmente no han sido atendido por el CLM (i.e. estudiantes de secundaria). De forma paralela, y para hacer frente al descenso en el interés por los cursos de español como lengua extranjera, se han realizado ofertas tentativas de cursos específicamente diseñados para estudiantes Erasmus y centrados en las habilidades para producir trabajos de clase o redactar trabajos fin de grado o de master.

Finalmente, el CLM sigue promoviendo su Study Abroad, el cual muestra fortalezas en cuanto a su contenido académico, como a su coste total, representando una oferta muy competitiva frente a otras opciones tanto en España como en Latinoamérica.

Durante 2017, el número global de alumnos de **lenguas extranjeras** ha continuado descendiendo, si bien en la segunda mitad del año esta tendencia parece revertirse. En este área se han realizado profundos cambios, tanto en lo que se refiere a la organización del profesorado, como en la estructura temporal de la formación, pasando de cursos trimestrales a cursos cuatrimestrales de 50 horas, lo implica pasar de 90 a 100 horas de formación por nivel estándar CLM, en dos cuatrimestres (octubre-enero y febrero-mayo). Además se ofrecen dos tipos de cursos: (a) cursos de lengua

y cultura, que tendrán una calificación numérica al final del mismo; y (b) cursos de capacitación lingüística, orientados a la preparación de exámenes de acreditación o destrezas, cuya calificación vendrá expresada como “apto” o “no apto”. Respecto a estos últimos, se ha aumentado considerablemente la oferta de los cursos específicos de preparación y familiarización con los principales exámenes (CertAcles B1-B2, PET, FIRST, CAE, CPE, TOEFL, TOEIC, PLIDA, TCF, TELC, ACLro, NOKEN, SWEDEX, DEPLE, DIPLE) cuya duración va desde las 20 horas hasta las 100 que comprendería el año académico de dos cuatrimestres. Esta oferta se combina también con atractivos packs que incluyen el curso de preparación y el precio del examen, lo que redonda en un ahorro para el candidato.

Como continuación de la actividad formativa en lenguas, el CLM ha atendido y sigue atendiendo a la comunidad universitaria en los propios campus, contando para ello con aulas permanentes en el Campus de Cartuja, Fuentenueva y PTS. Esta actividad formativa se ha expandido hasta el Campus Aynadamar, y más concretamente la ETSIT, donde se imparten cursos de inglés conversacional nivel B1 y preparación C1.

En línea con lo anterior, el CLM continúa proporcionando formación lingüística al personal del PAS de la UGR atendiendo a 105 alumnos. Se está, asimismo, trabajando en la organización de una formación lingüística tipo *blended* online en la que los alumnos estarán adscritos a un curso que monitorizará un profesor, con el que también realizarán la fase de producción oral. El CLM también ha llegado a un acuerdo de colaboración con la empresa Northgate Arinso (NGA) para proveerla con servicios de formación y acreditación lingüística. Con motivo del mismo se está impartiendo un curso de neerlandés, con lo que el CLM aumenta el número de lenguas en las que forma a sus alumnos.

La impartición de clases de lengua inglesa por parte del CLM se ha hecho extensiva a los Campus de Ceuta y Melilla, donde se ha atendido a alumnos beneficiarios de las becas de capacitación lingüística, tutores académicos y alumnos que han decidido hacer un curso de lengua. No obstante, el número de alumnos ha sido muy reducido.

El CLM ha desarrollado actividades encaminadas a hacer visible y accesible esta oferta en lenguas extranjeras. Entre ellas la participación en las VII Jornadas de Cultura Japonesa en Granada, con la presencia de un stand en el Festival Matsuri y la organización de un taller de caligrafía japonesa “Shodo”, la participación en las II Jornadas Rutas de Barrio de El Realejo, y la organización de la I Edición de encuentro de Intercambio Lingüístico “Meriendas Face 2 Face” en las instalaciones de la sede principal del Centro de Lenguas Modernas. Esta actividad, permitió a los 90 asistentes intercambiar experiencias, practicar idiomas y conocer el magnífico entorno en el que el CLM presta sus servicios.

Junto con lo anterior es de destacar una reformulación en la política de precios de los cursos de lenguas extranjeras, para acercarlos más aún a la media del sector; un aumento en los recursos destinados a comunicación en los diferentes campus (cartelería, participación en jornadas de presentación, carpetas de reprografía, etc...), un reforzamiento la presencia en redes sociales, y un rediseño de la página web del CLM, diferenciando de forma muy clara la oferta de lenguas extranjeras de la de lengua española y cultura.

Junto con los cursos de lengua española y cultura, y la oferta formativa en lenguas extranjeras, el CLM considera la **acreditación del nivel de idioma** como un tercer eje estratégico de desarrollo de la actividad. En primer lugar, en lo que al español se refiere, se han firmado nuevos acuerdos de sedes permanentes del examen eLADE en China y otras partes del mundo. Además el CLM sigue siendo sede oficial de los exámenes de español DELE y SIELE, ambos desarrollados por el Instituto Cervantes.

En lo que se refiere a los exámenes de acreditación de nivel de lenguas extranjeras, se han firmado convenios que permiten que el CLM sea Centro Preparador Oficial y Centro Universitario Colaborador de los exámenes de Cambridge English Language Assessment, Centro Oficial Preparador y Examinador de TOEIC, Centro Oficial Preparador y Examinador de los exámenes de portugués CIPLE, DEPLE, DIPLE, DAPLE, DUPLÉ; Centro Oficial Preparador y Examinador de los exámenes ALCro de rumano; Centro Oficial Preparador y Examinador de los exámenes TELC de alemán; Centro Oficial Preparador y Examinador TCF (francés); Centro Oficial Preparador y Examinador de SWEDEX (sueco).

Además, el CLM cuenta con la acreditación de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior) para el Examen propio del CLM de Acreditación de Dominio de Lengua Extranjera B1/B2 (inglés e italiano).

Finalmente, el CLM ha sido el encargado de organizar para la Universidad de Granada las pruebas de acreditación lingüística hasta en doce lenguas (inglés, francés, alemán, italiano, portugués, rumano, sueco, japonés, ruso, chino, árabe y español) y de llevar a cabo todas ellas a excepción de ruso y chino. Dado que la UGR ofrece en gratuidad los exámenes para la obtención del Certificado B1 en una lengua extranjera, se llevarán a cabo las siguientes convocatorias anuales bajo gratuidad: tres de inglés; dos de español, francés, alemán, italiano, portugués, chino y ruso; una de rumano, sueco y japonés.

■ FINANCIACIÓN EXTERNA OBTENIDA

Se ofrece a continuación una tabla que recoge la financiación externa obtenida para movilidad y proyectos internacionales.

FINANCIACION	PROGRAMAS	IMPORTES
SEPIE	CONVENIO KA107 2017-2019	1.517.210,00 €
SEPIE - MECD	CONVENIO KA103 2017-2019	4.221.000,00 €
JUNTA ANDALUCIA	PLANES CONCERTADOS CURSO 2016-2017 (ayudas complementarias Erasmus)	2.306.340,00 €
UNIVERSIDADES SOCIAS EEUU	Programa Propio Movilidad Internacional y Movilidad PDI CASA	28.758,77 €
BANCO SANTANDER		90.600,00 €
RUSSKI MIR	CENTRO RUSO	15.999,30 €
HANBAN	INSTITUTO CONFUCIO	102.000 €
PIMA	OEI	40.000 €
SUB-TOTAL		8.321.908,07 €
UNIÓN EUROPEA	PROYECTOS VIGENTES EN 2017 (presupuesto total asignado a la UGR para la duración total de cada proyecto, normalmente entre 2 y 4 años)	6.942.605,16 €
TOTAL		15.264.513,23 €

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

En el marco de la Estrategia de Internacionalización y el Plan de Política Lingüística de la Universidad de Granada aprobados por Consejo de Gobierno en enero de 2017 junto con sus respectivos planes de actuación, desde el Vicerrectorado de Internacionalización está previsto:

- mantener y consolidar el liderazgo de la UGR en los diferentes programas de movilidad internacional de la comunidad universitaria,
- consolidar los Planes Propios de Internacionalización y de Cooperación Universitaria al Desarrollo
- mantener y fomentar el liderazgo y la participación de la UGR en redes y asociaciones internacionales
- fomentar la competencia lingüística de la comunidad universitaria y mejorar los instrumentos para la comunicación multilingüe en la Universidad
- diseñar acciones de internacionalización del currículo

En particular, está previsto llevar a cabo las siguientes acciones nuevas:

- Constitución del Consejo Asesor de Internacionalización aprobado por Consejo de Gobierno y primera reunión
- Constitución del Consejo Asesor de Política Lingüística aprobado por Consejo de Gobierno
- Incentivación de la elaboración de Estrategias Internacionales descentralizadas en Centros, Departamentos
- Propuesta de implantación de la Mención Internacional de Grado y Máster
- Actualización del Reglamento Internacional de Movilidad de Estudiantes
- Mejora de la difusión de los resultados de la movilidad de PDI y PAS mediante la organización de jornadas de difusión y puesta a disposición de informes y materiales en la web
- Lanzamiento público de la base de datos terminológicos bilingües de la UGR, UGRTerm, previsto para el mes de enero
- Constitución (primera reunión) del Consejo Académico del Centro de Lenguas Modernas
- Aprobación de protocolo para la propuesta y aprobación de nuevas iniciativas de doble titulación internacional
- Renovación de la bolsa de lectorados de lengua española
- Avanzar en la renovación de la página web de la UGR para públicos internacionales
- Participación en NAFSA, en EAIE, y en otros eventos de proyección internacional de la UGR en Argentina y Brasil
- Preparación conferencia anual Grupo Tordesillas 2018 bajo la presidencia de la Rectora
- Participación en Foro de Rectores y centenario de la Universidad de Pekín (Beida)
- Consolidar y actualizar el mapa de las relaciones internacionales de la UGR, vinculado a la construcción de una base de datos que reúna la información completa disponible
- Adhesión a la red Academic Impact de la ONU
- Adhesión a la red Scholars at Risk
- Organización de una reunión regional de la Agence Universitaire de la Francophonie

5.2

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

RESPONSABILIDAD SOCIAL, IGUALDAD E INCLUSIÓN

■ POLÍTICA SOCIAL Y VIDA UNIVERSITARIA

La responsabilidad social universitaria es la relación ética y transparente de la institución de educación superior con la sociedad, y conlleva el establecimiento de estrategias para la acción orientada a contribuir al progreso y fortalecimiento de una sociedad más justa, igualitaria, sostenible y tolerante. Del **Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión** depende la planificación, gestión y control de la política social y vida universitaria de la Universidad de Granada con nuestros trabajadores y con nuestro entorno social. Este vicerrectorado pretende implementar además una política de responsabilidad social universitaria que implica un gradual y permanente proceso de transformación de actitudes, para responder a las nuevas exigencias de la sociedad diversa en la que está inserta la universidad.

Desde el **Secretariado para la Inclusión y Diversidad** trabajamos por la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la universidad. Todas las actuaciones que se realicen desde nuestra institución están orientadas a conseguir los objetivos marcados desde UGR-inclusiva respetando los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, garantizando la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la participación plena y efectiva de toda la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad de Granada atendiendo al compromiso institucional con el valor de la responsabilidad social corporativa así como al imperativo legal de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de la educación superior, impulsa también desde el **Secretariado de Igualdad y Conciliación** el desarrollo efectivo del principio de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Y se fomenta y garantiza la igualdad de oportunidades a través de políticas de igualdad de trato y no discriminación entre mujeres y hombres mediante el enfoque integrado de género en todas las políticas y actividades universitarias y en su proyección social, incorporándolo como un criterio más de excelencia.

La Universidad saludable es otro reto que asume este vicerrectorado. La integración y coordinación de todas las acciones anteriores junto a las de calidad de vida, salud laboral, sostenibilidad, deportes, entre otras, permitirán que realicemos nuestro trabajo en un entorno más justo, equitativo, amable, sostenible y saludable. Con este objetivo el **Secretariado de Campus Saludable** coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas al control y promoción de la salud individual y colectiva en una universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Las actuaciones se proyectan desde diferentes servicios (Salud y Prevención de Riesgos, Protección Radiológica, Unidad de Calidad Ambiental, Centro de Actividades Deportivas, y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento) desde los que se proponen un programa de actividades que ha dado lugar a la incorporación de la Universidad de Granada en la Red Española de Universidades Saludables.

También tiene por función principal este vicerrectorado atender a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la vida universitaria entendiendo por tales la actividad desarrollada en los **Colegios Mayores y Residencias Universitarias**, la realizada por la **Acción Social** y por el **Voluntariado**. Sobre esto último conviene señalar que quiere fomentar la solidaridad y la concienciación social en el seno de la comunidad universitaria, mediante la participación de la misma en la mejora y fortalecimiento de redes de solidaridad, para aumentar la calidad de vida y el bienestar social de todos los miembros de la nuestra universidad, así como el de nuestro entorno. Por este motivo, la Universidad de Granada a través de su **UGR Solidaria** pretende sensibilizar, formar e implicar a la comunidad universitaria en el ámbito del voluntariado de todo tipo (ambiental, social, discapacidad, cultural, deportivo, etc.) y la cooperación al desarrollo local. Para garantizar el bienestar social de las personas de nuestra comunidad universitaria el **Gabinete de Acción Social** desarrolla estrategias destinadas a la aplicación de políticas sociales activas cuya finalidad es mejorar las condiciones educativas, culturales y sociales de sus trabajadores y de sus familiares. Y finalmente, y también como un bien para el conjunto de los integrantes de nuestra universidad, debemos mencionar el **Servicio de Comedores universitarios** integrado en la lógica del compromiso social manifestado por este Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión.

■ COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA UNA “UNIVERSIDAD SALUDABLE”

El **Secretariado de Campus Saludable**, coordina y gestiona actuaciones de elevado grado de transversalidad destinadas a la prevención y promoción de la salud en una Universidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Durante el curso 2016-2017, las acciones de este secretariado se han centrado en la organización y coordinación de los diferentes servicios que lo componen: **Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Protección Radiológica; Unidad de Calidad Ambiental; Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento**, cuyas correspondientes memorias de gestión se pueden consultar en los anexos 5.2.2 a 5.2.7 del presente documento. Dicha coordinación se materializa en un programa transversal común, adicional a los específicos de los diferentes servicios, que han permitido la adhesión de la Universidad de Granada en la Red Española de Universidades Saludables (REUS; aprobado por consejo de Gobierno el 15 de Abril de 2016). A lo largo de 2017, en colaboración con el servicio de comedores de la UGR, hemos colaborado con el resto de las Universidades de REUS en el intercambio de menús saludables, como también con la promoción y sensibilización de hábitos saludables desde el resto de los servicios del secretariado. Las actuaciones en este ámbito coordinadas durante el 2017 se resumen en las siguientes:

■ **Sensibilización y educación ambiental.** Interviene la Unidad de calidad Ambiental.

- Campañas de sensibilización lanzadas desde la oficina verde: Ambientalización de los eventos Deportivos. Actividad cuyos resultados se presentaron en el VIII Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. Promoción de la Salud y Universidad. Construyendo Entornos Sociales y Educativos Saludables. Universidad de Alicante, del 27 al 29 de junio de 2017.
- Coordinación de las actividades programadas por EcoCampus.
- Participación en el Observatorio de movilidad. Elaboración de propuestas de protección medioambiental, siendo la de “Regulación de las emisiones de partículas calderas de biomasa” y la “Promoción de transportes alternativos”, las propuestas presentadas desde este servicio.
- Coordinación con la Empresa Alphabet de un convenio de colaboración, en el marco de las actuaciones que la empresa desarrolla en el Foro de Movilidad y articulado a través de estudios de mercado, encuentros temáticos y sectoriales con los diferentes actores del sector y focus group sobre los hábitos de movilidad de los ciudadanos. A raíz del convenio se cedió un vehículo eléctrico entre los meses de enero y julio de 2017 con el que se ha estudiado el impacto medio ambiental del uso de un vehículo de dichas características en el servicio de Correos de la Universidad de Granada. Desde un punto de vista ambiental, el empleo del coche eléctrico es beneficioso en tanto en marcha tiene 0 emisiones frente a 112 g/Km CO₂ en un coche de gasolina y 99 g/Km CO₂ para diésel y otros gases como NOx y PM10. En cuanto a la eficiencia, el motor eléctrico es el triple de eficiente que el de gasolina. No pierde apenas energía al generar movimiento ni tampoco consumo al ralentí. Desde un punto de vista económico, el servicio ha cubierto con este vehículo un total de 2987 Km con un coste total de 518Kw/h que con la tarifa actual de la UGR suponen 103,6148 €, aproximadamente 500€ por debajo que el vehículo de gasolina para el mismo recorrido.

■ **Promoción de la práctica de actividad física y del deporte.** Interviene el Centro de Actividades Deportivas, El servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales y el Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento.

- Coordinación de la reorganización y transmisión de la “Filosofía Deportiva” de los entrenadores y deportistas integrados en las modalidades que forman parte del Club Deportivo Universidad. Promoción del deporte base. En 2017 se han incorporado con éxito dos deportes de base: Voleibol y Judo.
- En el campus de Melilla, mediante la coordinación de acciones con la Ciudad de Melilla y las facultades de la UGR ubicadas allí para una mejora de la gestión deportiva Universitaria en ese Campus.
- En el Campus de Ceuta, puesta en funcionamiento del nuevo pabellón y organización de actividades para comunidad Universitaria
- Gestión del programa +50
- Gestión de los talleres del Grupo de Movilidad
- Coordinación, con el Servicio de salud y Prevención de Riesgos Laborales, para la puesta en práctica de grupos de recuperación de patologías musculotendinosas derivadas del servicio de salud laboral.
- Sensibilización de los jóvenes en la prevención de riesgos. Elaboración, por parte del Servicio Técnico de Prevención, de talleres de sensibilización información en la prevención de accidentes (manejo de pesos, postura, radiación solar, etc.,) durante los campamentos organizados por el CAD en Fuente Nueva, junio de 2016.
- Sensibilización de los jóvenes con la diabetes. Organización de una charla-coloquio de acceso libre con el tema Obesidad-Diabetes vs Ejercicio-Alimentación. En colaboración con Colegios Mayores y Residencias Universitarias, la charla se realizó en el Colegio Mayor santa María y contó con la participación de profesorado especializado de la UGR (Dr. Castillo, Dr. Ruiz y Dra. Aparicio) y de estudiantes de diferentes titulaciones.

- Celebración del Día de las Universidades saludables el 5 de octubre. La actividad de este año se ha enmarcado bajo la campaña “QUEREMOS QUE TE ENAMORES DE LA FRUTA”. Para el ello, a la iniciativa del Secretariado de Campus Saludable y Comedores Universitarios, se ha unido el interés de algunas cafeterías de nuestros campus, donde se pudo adquirir fruta fresca cortada y lista para su consumo por un precio simbólico (Facultad de Medicina, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Fuentenueva (junto piscina), E.T.S de Arquitectura y Carmen de la Victoria). Paralelamente, ese día se pudo participar en el concurso piloto organizado por REUS llamado #RetoFrutaREUS, que consistió en subir fotos a la red social Twitter durante el día señalado comiendo una pieza de fruta.

- **Actuaciones del Centro de Estudios Olímpico:** El CEO está Dirigido por el profesor D. Pedro Lizáur, profesor de la Facultad de Ciencias del Deporte. Entre las actividades efectuadas en 2017:
 - Participación de los alumnos en prácticas de voluntariado del Centro de Estudios Olímpicos en la Primera carrera memorial “Pedro Manjón” celebrada el 15 de febrero de 2017.
 - Organización del I Encuentro provincial de valores olímpicos en las entidades locales. El pasado 1 de abril se realizó esta actividad en la Sala Pierre de Coubertin de la Ciudad Deportiva de Armilla, celebrando el 20 aniversario de la inauguración de la sala, el I Encuentro Provincial de Valores Olímpicos en las Entidades Locales. La inauguración fue a cargo de La Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión D^a Teresa María Ortega López, la Diputada Delegada de Deportes de la Diputación de Granada D^a Purificación López Quesada y el presidente de la Academia Olímpica Española D Conrado Duránte Corral.
 - Colaboración en la organización de los VII Juegos Nacionales de Trasplantados el del 29 al 30 de abril de 2017.
 - Participación en las actividades destinadas dedicar una calle a la memoria de Juan Antonio Samaranch, el 31 de marzo.
 - Participación en los actos de clausura de la Semana Olímpica del colegio público Gómez Moreno, el 19 de junio
 - Coordinación con la Presidencia de la Academia Olímpica Española de los volúmenes necesarios para actualiza la colección de la sección de Olimpismo de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias del Deporte. Dichos volúmenes se entregaron en la Facultad el 3 de noviembre de 2017.

- **Actuaciones del Grupo de Movilidad Sostenible:** grupo de trabajo dirigido por el Secretariado de campus saludable, y coordinado por el profesor D. Juan Manuel Santiago Zaragoza, Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en él participa miembros de la Unidad de calidad Ambiental, de la Unidad Técnica, del Centro de Actividades Deportivas, y de la Facultad de Ciencias del Deporte, en actuaciones dirigidas al desarrollo de proyectos conjuntos de movilidad. Entre las actuaciones desarrolladas en 2017 destacamos:
 - Puesta en funcionamiento de Talleres itinerantes de
 - “Puesta a punto de la bici y primeros pasos de bikeability” dirigidos a PDI, PAS y Estudiantes. Completada 1 edición en Fuente nueva (15 personas).
 - “Taller pon apunto tu bici” dirigido a cualquier usuario del CAD. Participación del prácticum de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Realizada 1^a edición (9 personas).
 - Financiación, junto a la Unidad Técnica, del aparcabicis del Hospital Real.
 - Elaboración y distribución de placas sensibilizadoras para el uso de la escalera.
 - Ejecución del proyecto piloto de un sistema de alquiler de bicicletas a estudiantes de la Universidad de Granada, con la finalidad de promover un desplazamiento más sostenible entre los estudiantes a la par de favorecer la adquisición de hábito de actividad física. En esta etapa inicial, finalizada en junio de 2017, se pusieron en alquiler un total de 15 bicicletas junto a participación obligatoria de un curso de conducción segura por la ciudad. Este año la actividad comenzará a mediados de noviembre, estando previsto que la UGR oferte 25 bicicletas.
 - Representación de la UGR en las Jornadas, Congresos o reuniones que se generen en relación al grupo de movilidad de la CRUE. En total se ha participado en 3 reuniones del grupo, 2 jornadas de CRUE y 1 congreso (I foro internacional Zaragoza es bici, XIV Congreso ibérico la bicicleta y la ciudad y II Festival urbano culturas ciclistas, celebrado en Zaragoza del 27 al 30 de abril de 2017)

- **Otras acciones del secretariado en 2017:**
 - Coordinación de la firma de convenios. En el 2017, la Universidad de Granada ha firmado los siguientes convenios con:
 - Acuerdo de colaboración entre Cetursa Sierra Nevada S.A. y la Universidad de Granada para la difusión de los campeonatos del mundo de freestyle y snowboard fis 2017 entre los estudiantes
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada, a través de la Facultad de Ciencias del Deporte, y el centro autorizado de formación de técnicos deportivos “lundenia”
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Asociación Española de la Prensa Deportiva de Granada

- Convenio de Colaboración con Mercagranada en la celebración de eventos deportivos del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada
 - Coordinación del proceso normalización del funcionamiento del Campus Náutico.
 - Coordinación con la Unidad de calidad Ambiental de la transición a la nueva norma del sistema de Gestión ambiental de la Universidad de Granada ISO 14001:2015.
 - Coordinación con el servicio de salud y prevención de Riesgos laborales, de la propuesta de la Política de Prevención de la UGR y el nuevo **Plan de Prevención de Riesgos de la Universidad de Granada**, aprobado en Consejo de Gobierno el 30 de enero de 2017.

➡(Ver anexos: 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 5.2.5)

■ UGR SOLIDARIA

UGR Solidaria es una decidida apuesta del Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada, que se concreta en una estrategia que persigue que se hagan realidad, de la manera más eficaz posible, los múltiples deseos de realizar acciones solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con, la sociedad granadina, melillense y ceutí.

Continuadora del trabajo realizado por el Seminario de Voluntariado y Servicio a la Comunidad (VOSECO), considera que el servicio a la sociedad por parte de nuestros estudiantes, PAS y profesorado, en colaboración con organizaciones públicas, privadas y ONGs de nuestro entorno, supone una estrategia de “aprendizaje-servicio”, que es fundamental en la formación permanente que debe llegar a toda la ciudadanía en el S.XXI.

Por otro lado UGR Solidaria recoge también los objetivos de promoción y/o apoyo de iniciativas de la comunidad universitaria, de la antigua Unidad de Desarrollo Local de la UGR, mediante la financiación de proyectos, que tengan como finalidad facilitar el desarrollo local sostenible de ámbitos territoriales contenidos en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, así como de la provincia de Granada.

Esto se concreta en la planificación, durante el curso académico, de múltiples actuaciones de voluntariado por un lado y del fomento del desarrollo local por otro; en las que se pretende involucrar al máximo de personas posible, para tratar de ayudar a que mejore la realidad que nos ha tocado vivir, especialmente la de los colectivos más desfavorecidos y vulnerables.

En definitiva, ¿qué pretende hacer UGR Solidaria? Concienciar, formar, investigar, facilitar actuaciones y difundir los resultados para incrementar la concienciación de la comunidad universitaria, animarla en la formación permanente y en la investigación de las necesidades de los colectivos más desfavorecidos de la ciudadanía, para tratar de ser más eficaces en las actuaciones que de manera coordinada pretendemos impulsar con ONGs y organizaciones solidarias.

Durante este año 2017 la actividad principal del Servicio UGR Solidaria, ha estado centrada en la implementación de la planificación de actuaciones diseñada el año anterior, y que se ha concretado en múltiples actuaciones de fomento e intermediación del voluntariado entre la comunidad universitaria y ONGs de los Campus de Granada, Ceuta y Melilla por un lado, y del fomento del desarrollo local en los mismos ámbitos territoriales por otro. En todas las actuaciones se ha pretendido involucrar al máximo de personas posible, para tratar de alcanzar los objetivos para los que ha sido creado este Servicio Universitario.

■ Actuaciones realizadas por UGR Solidaria en 2017

- 09/01/2017 Voluntarios y voluntarias de UGR Solidaria colaboran con la Asociación Alfa-Almanjayar en el reparto de los juguetes donados tanto por UGR-SOLIDARIA como por otras entidades de la Universidad de Granada.
- 20/01/2017. UGR Solidaria promueve un Concierto Solidario, con la participación gratuita de artistas solidarios, en el Centro Cívico Norte. La finalidad fue recoger productos de higiene por lo que estableció como precio de la entrada por persona la entrega de artículo/s de higiene o aseo personal, que tuvo como destino los miembros más desfavorecidos de la asociación Diálogo y Acción.
- 31/01/2017. En el marco del “Proyecto 12 meses 12 Campañas Solidarias”, UGR Solidaria en la Campaña del mes de Enero organiza la “I Jornada por la Paz y la No Violencia”. Con la participación de los siguientes ponentes:
 - Dr. D José Ángel Ruiz Jiménez. Profesor Titular de la Universidad de Granada. Departamento de Historia Contemporánea y miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos de la UGR.
 - Dña. Jemi Sánchez. Concejala de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada.
 - Dr. D. Juan María González Blasco. Catedrático Universidad de Granada. Departamento Economía Aplicada. Director de la Cátedra Consciencia y desarrollo.
 - Dña. Pilar Martínez Justicia. Responsable del Programa de Inmigrantes y Refugiados de Cruz Roja.
 - Dña. Sylwia Koniecke. Presidenta de Andalucía ACOGE Y Coordinadora de Granada ACOGE.
 - D. Miguel García Casanova. Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APHDA).

En las mesas redondas las ONGs locales transmitieron lo que necesitan de los universitarios/as para atender a los refugiados. Se trató la situación actual de los todos refugiados y en especial los refugiados sirios en España y sus necesidades a nivel local.

- 07/02/2017 Llamamiento de voluntarios y voluntarias para colaborar con la Ciudad de los Niños de Granada”.
- 08/02/2017. Resolución de los Micro-proyectos de UGR Solidaria. Los proyectos propuestos para financiación son los siguientes:
 - Jóvenes desempleados nacionales (de origen marroquí) y no nacionales (jóvenes subsaharianos sin referente familiar) del barrio del Príncipe y alrededores: Una oportunidad académica/profesional. Coordinado por Asunción Martínez Martínez de Investigación y Diagnóstico en Educación Ceuta, con una asignación de 1.500 €.
 - Reciclaje y donación de equipos informáticos: “ordenadores libres con software libre”. Coordinado por Nuria Rico Castro de la Oficina de Software Libre de Granada, con una asignación de 3.000 €.
 - “Historias de Paz”: Promoviendo el bienestar a través de la participación comunitaria intercultural e intergeneracional en el barrio La Paz. Coordinado por Sonia Hernández Plaza de Trabajo Social y Servicios Sociales de Granada, con una asignación de 3.000 €.
 - Integración de los menores extranjeros y no extranjeros en situación de exclusión social con el alumnado universitario en acciones solidarias a través de programas de sensibilización del voluntariado. Coordinado por Rafael López Cordero de Didáctica de las Ciencias Sociales de Melilla, con una asignación de 3.000 €.
 - Atención Visual a sectores desfavorecidos de la sociedad granadina. Coordinado por Juan de la Cruz Cardona Pérez de Óptica en Granada, con una asignación de 3.000 €.
- 13 al 24/02/2017. Campaña, en colaboración con la ONG “Trenzando voluntarios”, de recogida de comida no perecedera sin cerdo, leche infantil, pañales para niños, productos de higiene personal, medicinas, mantas y mucha ropa de abrigo a favor de la población de refugiados sirios.
- 22 al 25/02/2017 Llamamiento de voluntarios y voluntarias para clasificar y paletizar lo recogido para los refugiados de Siria. La respuesta fue excelente.
- 23/02/2017. El cáncer es una enfermedad que nos afecta a todos. UGR Solidaria con la colaboración de la Asociación Española Contra el Cáncer, organizó una “Campaña de sensibilización, prevención y atención contra el cáncer”. Con la participación de:
 - D. Antonio Gómez Chica, Coordinador Programa y Campañas de Prevención de AECC-Granada.
 - Dña. María del Mar Serrano Falcón, Anatómota Patóloga.
 - D. Joaquín Belón Carrión, Oncólogo AECC-Granada.
 - Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

Los ponentes nos plantearon la situación del cáncer en la sociedad del conocimiento y la investigación, nos informaron de los logros y avances alcanzados y los desafíos que surgen a diario y que requieren a una sociedad informada e involucrada en la lucha contra el cáncer.
- 03/03/2017 Apoyo de UGR Solidaria al Concierto Solidario a favor de los niños y niñas Saharai, organizado por la Asociación de Alumnos Mayores del APFA ALUMA, que se celebró el 6 de marzo en la antigua Facultad de Medicina.
- 06-07/03/2017. UGR Solidaria divulgó las actividades de voluntariado local que se pueden llevar a cabo en nuestra Universidad a los alumnos de tercero de la Facultad de Ciencias del Trabajo, dentro de la asignatura “Gerencia y régimen jurídico de Organizaciones de Acción Social”.
- 16/03/2017. UGR Solidaria tiene como uno de sus encargos impulsar el Desarrollo Local, con la Jornada de la Vega se anima a la comunidad universitaria a que participe en el desarrollo del quinto punto del Documento de Adhesión de la Universidad de Granada al Pacto por la Vega y Plan de Actuación, denominado: “La Vega de Granada y Educación”. Durante estas jornadas se presentaron algunos destacados Trabajos Fin de Master sobre La Vega de Granada realizados en el Master MAES (Geografía e Historia). Representantes de Salvemos la Vega y Vega Educa exponen a la comunidad universitaria las principales necesidades para ayudar a salvar la Vega de Granada.
- 23/03/2017 Apoyo de UGR solidaria a las II Jornadas de Arq&Coop, organizada por la Asociación universitaria Interdisciplinar de Intercambio de Conocimientos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
- 25/03/2017 Campaña para animar al voluntariado de la UGR a participar con la ONG “Ciudad de los Niños” en la Fiesta “Unidos por la Infancia.
- 04/04/2017 Difusión por parte de UGR Solidaria de la convocatoria de los Premios a la Innovación tecnológica a fines humanitarios, organizado por Cruz Roja Española.

- 06/04/2017. Se celebró la “Jornada Voluntari@s contra todo tipo de DISCRIMINACIÓN”, en las mesas redondas se repasan todas las manifestaciones de discriminación; discapacidad física e intelectual, por razones de edad y procedencia, raza, creencias religiosas y diversidad sexual. Gracias a la participación de las asociaciones que se encuentran afectadas, nos muestran sus propuestas para combatirlas.
- 20/04/2017 Solicitud de voluntarios y voluntarias para la Jornada de Puertas Abiertas organizada por la Casa Familiar Doctor Juan Segura, que atiende a 30 personas con discapacidad intelectual y problemas de conducta.
- 09-10/05/2017. UGR solidaria da a conocer las posibles formas de ayudar y colaborar con diferentes Asociaciones y ONGs Solidarias, en el “II Encuentro entre Comunidad Universitaria y ONG’s y Asociaciones Solidarias”. Además de la conferencia “Este verano turismo solidario” impartida por D. Juan Carlos Maroto, Director de UGR Solidaria, se crean las siguientes mesas redondas para analizar e informar sobre las áreas que requieren una especial atención:
 - Voluntariado y Discapacidad Física, moderada por D. Mohammed El Homrani. Profesor del Departamento Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Participan; Dña. Beatriz Morón Cívico de AUNE y Dña. Marta Castillo Díaz de FEGRADI.
 - Voluntariado y Discapacidad Intelectual, moderada por D. Mohammed El Homrani. Profesor del Departamento Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Participan; D. Francisco Entio, Responsable de Voluntariado de la ASOCIACIÓN CONECTA, Dña. María Bolívar, Trabajadora Social de la ASOCIACIÓN MÍRAME, D. Juan Manuel Caro Manzuela, Responsable de Ocio y Voluntariado de ASPACE, Yolanda Álvarez Martínez Trabajadora Social Responsable de Voluntariado y Ana M^a Raya Morales Trabajadora Social del Centro educativo “Santa Teresa de Jesús” de ASPOGRADES y Dña. Celia Fonfría García. Directora Técnica y Victoria Cristina López de la CASA FAMILIAR DR. JUAN SEGURA.
 - Voluntariado y Personas Mayores, moderada por D. José Luis Cabezas, Profesor Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. Participan; Dña. Eulalia Vargas Puga, Presidenta de ALUMA, D. José Rodríguez Herrera, Presidente de la ASOCIACIÓN UNIGRAMA y Dña. Almudena Martín Pozo, Directora de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de FUNDACIÓN ALBIHAR.
 - Voluntariado y Exclusión Social - Mesa 1, moderada por D. Juan Carlos Maroto, Director de UGR Solidaria, participan; D. Assane Top, referente técnico del equipo comunitario e Isabel Candela Belso, referente ciudadanía del equipo comunitario de ANAQUERANDO/ESPACIO TÉCNICO DE RELACIÓN DEL DISTRITO NORTE GRANADA, Dña. Lourdes M^a Vázquez Vicente, Educadora Social de ARCOIRIS FEDERACIÓN ANDALUZA , D. Ricardo Rodríguez Torti, Técnico Responsable de Voluntariado y formación de CARITAS ESPAÑA , Dña. Montserrat Martínez de la Fuente, Responsable Provincial de Voluntariado en CRUZ ROJA DE GRANADA y Dña. Maribel Casado de la LIGA GRANADINA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR.
 - Voluntariado y Exclusión Social – Mesa 2, moderada por D. Juan Carlos Maroto, Director de UGR Solidaria, participan; D. Rafael Payán Burgos, Presidente de la ASOCIACIÓN DIALOGO Y ACCIÓN, D. José Enrique Salcedo Mendoza de EDICOMA y Dña. Virginia Padilla Barrales, Coordinadora del Centro de Tratamiento Ambulatorio y Responsable de Formación de PROYECTO HOMBRE.
- 22 al 25/05/2017 Campaña de UGR Solidaria de recogida de alimentos a favor de la Asociación de Celíacos de Granada en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Ciencias del Trabajo y Trabajo Social.
- 26/05/2017. Jornada organizada por UGR Solidaria, denominada “Voluntarios y voluntarias contra las drogas” en la que se impartieron las siguientes conferencias:
 - ¿Cómo afecta el consumo de drogas a la salud mental y física? Dña. Lourdes T. Rodrigo Conde- Salazar. Profesora Titular Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Universidad de Granada.
 - Consecuencias del consumo, posesión y cultivo de cannabis. D. Jesús Blanco Samos. Agente de la Guardia Civil de Seguridad Ciudadana.
 - Consecuencias del consumo, posesión y producción de las drogas de diseño. D. Sergio Francisco Rodríguez Miranda. Agente de la Guardia.
 - Experiencias derivadas de mi conocimiento sobre la droga. D. Antonio Cano López
 - ¿Qué hacen las Asociaciones contra las drogas? ¿Cómo hacerse voluntari@ contra las drogas? Ángel Márquez Gutiérrez, Coordinador del Centro Ambulatorio y Pedagogo. D. diego Moreno Cabello. Coordinador del Departamento de Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre.
- 07/06/2017. La Dirección de UGR Solidaria ha participado, promocionando el Voluntariado, en la II Edición de la Escuela de verano que ha organizado la asociación de alumnos mayores de la UGR UNIGRAMA, en el edificio Espacio V Centenario de la UGR.

- 08/06/2017. Nuestra Rectora Pilar Aranda felicitó, a través de un mensaje grabado, por sus 125 años a Cruz Roja Granada, en un acto celebrado en el Parque de las Ciencias y al que asistió la Dirección de UGR Solidaria.
- Durante los meses de junio y julio se han estado presentado “ofertas de voluntariado” de las diferentes Asociaciones y ONG’s de Granada, para que nadie se quede sin hacer voluntariado este verano.
- 19/06/2017 La Dirección de UGR Solidaria asistió a la sesión de participación social y ciudadana, para la elaboración del Plan Especial De la Vega de Granada, organizada por la Junta de Andalucía
- 20/06 al 20/07/2017 UGR Solidaria pide la participación de la Comunidad Universitaria en la Campaña Solidaria del mes de Junio a favor del Reciclaje. Para ello, solicita la donación de ropa a favor de la Asociación Madre Coraje Granada, para que termine mejorando la vida de quienes más lo necesitan.
- 27/07/2017 UGR Solidaria convoca el Concurso de Relatos Cortos: “La experiencia de ser voluntario con personas mayores”, destinado a todas las personas que han participado en actividades de voluntariado con mayores.
- 28/07/2017 El Director de UGR Solidaria hace efectiva la donación de un ordenador descatalogado de la UGR por parte del Centro Mediterráneo (magníficamente gestionado por Oscar Barroso, Vanesa Martos y todos sus trabajadores) a UGR Solidaria, permitiendo que la antigua petición que nos hizo la Asociación “Diálogo y Acción”, pueda ser ahora atendida.
- 04/09/2017. Llamamiento de voluntarios y voluntarias para colaborar con la Obra Social La Caixa en el Concierto del día 21/09/2017, para reconocer a través de la música la labor desinteresada que todas las ONGs realizan día a día, con los colectivos más vulnerables y desfavorecidos de nuestra provincia de Granada.
- 18/09-06/10/2017 UGR Solidaria impulsó dentro del Proyecto “12 meses, 12 campañas solidarias”, la campaña de septiembre que fue dedicada a la recogida de material escolar para niños y niñas de familias sin medios económicos, y entregados a la Asociación Alfa Almanjáyar en Familia.
- 05/10/2017. La Dirección de UGR Solidaria entregó, en nombre de la Rectora de la Universidad de Granada, al Sr Presidente de Cruz Roja Española (Sede de Granada), una aportación solidaria en la Plaza del Carmen de la Ciudad de Granada.
- 05/10/2017. El Director de UGR Solidaria participó en tres entrevistas de radio (Cadena Ser, Onda Cero y Cope), informando a la ciudadanía de Granada sobre la labor que UGR Solidaria ha realizado durante el presente año a favor de Cruz Roja.
- 06/10/2017. Se presenta el Proyecto Mentoría ACCIONENRED. Este proyecto está basado en el encuentro semanal entre jóvenes estudiantes de la UGR (mentores) y menores escolarizados en la ciudad de Granada (mentorados) con el objetivo de ofrecerles apoyo y convertirse en un referente positivo para el menor.
- 05-06/10/2017. UGR Solidaria participa en las actividades organizadas en las Jornadas de Recepción de Estudiantes para el curso académico 2017/2018.
- 09/10/2017. Se presenta el artículo de nuestro Director Juan Carlos Maroto publicado en la Revista “El Senado”, revista de la Asociación ALUMA del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada.
- 10/10/2017. Llamamiento de voluntarios y voluntarias para colaborar con la Ciudad de los Niños de Granada”.
- 10/10/2017. Desde UGR Solidaria se impulsa El PLAN DE VOLUNTARIADO EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. Se trata de una actividad dirigida por profesorado de la UGR perteneciente SAUCA-Granada (Sub Red Andaluza de Comunidades de Aprendizaje) en colaboración con centros educativos de la provincia de Granada.
- 10/10/2017. Se invita a la Comunidad Universitaria a asistir a la Conferencia de Interés para Voluntari@ Universitari@s: “Integrating Service Learning into Curricula”
- 13/10/2017 D. Juan Carlos Maroto Director de UGR Solidaria participa en la celebración de la XV Jornada de Voluntariado de INPAVI Granada, con el lema: “Haz la diferencia, haz voluntariado”. En la citada jornada el Director de UGR Solidaria habló a los voluntarios y voluntarias, en la sede granadina de INPAVI, a los más de 90 voluntarios,

de las posibilidades que tendrán cuando sean universitarios de colaborar con UGR Solidaria, así como les manifestó su agradecimiento por el trabajo que hacen con las 250 familias que atienden en la provincia.

- 13/11/2017. Finaliza con gran éxito, la Causa Solidaria de Septiembre denominada: “Recogida Solidaria de Material Escolar: Nuestros mayores Voluntarios Universitarios y no Universitarios desean que ningún/a niñ@, carezcan en este inicio de curso, de material escolar”. Es de justicia agradecer a la Asociación ALUMA, a la Asociación UNIGRAMA y a la Asociación OFECUM por su gran implicación y solidaridad.
- 17/10/2017. Desde UGR Solidaria se anima a toda la Comunidad Universitaria a conocer este servicio y a participar en acciones de voluntariado.
- 17/10/2017. Llamamiento a la comunidad universitaria de un voluntario/voluntaria para enseñar informática a un joven que se encuentra en riesgo de exclusión social, a través de la Asociación IMERIS.
- 19/10/2017. La Dirección de UGR Solidaria mantiene una reunión con la Directora de Campus Saludable, Belén Feriche y el Director de Centro de Actividades Deportivas, D. Jordi Mercadé, para impulsar un Curso de Formación de voluntariado deportivo.
- 19/10/2017. Llamamiento de voluntarios y voluntarias para participar el Congreso Nacional de Federación ASEM (Federación Española de Enfermedades Neuromusculares) que se celebrará en Granada los días 24 y 25 de noviembre.
- 24/10/2017- UGR Solidaria y el CICODE, organizaron la II Jornada Contra el Hambre: “El hambre en el mundo y el esfuerzo por combatirlo en Granada” en el Salón de Grados II de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus Universitario de Granada. En la citada Jornada participaron en la Presentación Dña Lidia Medina como representante de la Junta de Andalucía en materia de voluntariado en Granada, Dña María Francisca Martín Rubio como Coordinadora General de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada. También se impartió por parte del profesor del Departamento de Geografía Humana de la UGR, Juan Carlos Maroto Martos, una Conferencia titulada “El repunte del hambre en el mundo según los últimos datos disponibles: causas y consecuencias”. Posteriormente se impartió una mesa redonda en torno al Comedor Social “Orden Hospitalario de San Juan de Dios de Granada” en la que participó Dña Inés Riera, Técnica de Desarrollo Solidario del citado comedor, una voluntaria y un usuario. Finalmente participaron dirigentes de diversas ONGs que participan en el combate contra el hambre en Granada, como: Diálogo y Acción, EDICOMA, Calor y Café y el Banco de Alimentos.
- 27/10/2017 Se hizo un llamamiento a la comunidad universitaria para animar a participar como voluntarios/as con la Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación AGRAJER.
- 31/10/2017. Tras una reunión con dirigentes de UGR Solidaria para preparar la Gran Recogida de Alimentos de los días 1 y 2 de diciembre de 2017, se hizo un llamamiento a la Comunidad universitaria para participar en la citada campaña y tratar de mejorar la cifra de voluntarios universitarios de la UGR del año pasado, que se acercaron a los 400.

■ IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2017 han continuado el trabajo iniciado en años anteriores tomando como referencia la doble dimensión de la Igualdad y la Conciliación, aunque se han centrado fundamentalmente en la primera de ellas debido a la gravedad de sus manifestaciones y a las características de las propias medidas a desarrollar.

La Unidad de Igualdad y Conciliación se ha estructurado en cinco ejes desde el punto de vista organizativo y funcional, si bien no deben entenderse como compartimentos estancos, sino elementos de una misma acción global dirigida a la promoción de la Igualdad y a la corrección de las consecuencias de la desigualdad. Estos ejes son:

Organización interna y normativa

Concienciación y Sensibilización

Formación

Prevención y Atención

Investigación y gestión del conocimiento

■ Organización Interna y Normativa

- Presentación del Protocolo de la Universidad de Granada para la Prevención y Respuesta ante el Acoso ante la Comunidad Universitaria el 12 de enero de 2017 en la Facultad de Psicología.
- Firma de la Carta de Adhesión entre la Unidad de Igualdad y el Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género GEMMA+, para la colaboración a través de prácticas al alumnado y actividades conjuntas para la promoción de la Igualdad.
- Elaboración del estudio de los criterios y referencias para la creación de la Oficina para la Prevención y Respuesta ante el Acoso" (OPRA), recogida en el Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Participación en las reuniones de Unidades de Igualdad de las Universidades públicas de Andalucía, celebrada en Málaga los días 26 y 27 de enero de 2017.
- Elaboración y resolución, junto a la Gerencia de la Universidad de Granada, de la plaza para el puesto de Adjunta Área de Igualdad PAS, con la consiguiente reorganización de la Unidad a partir de la nueva estructura.
- Coordinación junto al resto de Universidades públicas andaluzas en la organización del X Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades públicas españolas.
- Presentación del Protocolo de la Universidad de Granada para la Prevención y Respuesta ante el Acoso en la Facultad de Ciencias de la Educación el día 27 de abril de 2017.
- Diseño y puesta en marcha de la elaboración del II Plan de Igualdad de la UGR.
- Definición y diseño para la puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de la UGR.
- Participación en los X Encuentros de Unidades de Igualdad de las Universidades públicas españolas, celebrada en Córdoba los días 31 de mayo y 1 de junio 2017.
- Traducción al inglés del Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Creación y firma del Convenio de colaboración entre la Fundación Nicolás Guillén (Cuba) y la Universidad de Granada.
- Presentación del Protocolo de la Universidad de Granada para la Prevención y Respuesta ante el Acoso en la Facultad de Ciencias del Deporte el día 20 de septiembre de 2017.
- Actualización de la página de Facebook de la Unidad (www.facebook.com/unidadeigualdad) y de la página web (unidadigualdad.ugr.es) como plataforma web y espacio de difusión de información y contacto con personas usuarias.
- Aprobación del Protocolo para el cambio de nombre de personas transexuales, transgénero e intersexuales de la Universidad de Granada.

- Presentación Oficial del Protocolo para el cambio de nombre de personas transexuales, transgénero e intersexuales de la Universidad de Granada el día 14 de noviembre de 2017.

■ Concienciación y sensibilización

- Participación en las Jornadas de Recepción Estudiantil organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y celebradas durante los días 5 y 6 de octubre de 2017 en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva.
- Participación y colaboración en diversas reuniones y actividades de la “Plataforma 25 de Noviembre” de Granada
- Desarrollo de “Igualdad más tú” (“I+T”), red de colaboradoras y colaboradores por la Igualdad.
- Creación y difusión de la campaña de concienciación CALENDARIA 2018 y atención de la demanda generada por los múltiples centros, asociaciones y personas interesadas tanto dentro de la UGR como fuera de ella.
- Colaboración en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con la participación de profesoras, alumnas, científicas y trabajadoras en la ETS de Ingenierías Informática y de Telecomunicación el 11 de febrero de 2017.
- Organización del concurso “Cartel 8M” para el cartel de la manifestación del 8 marzo, Día Internacional de las Mujeres, junto con el resto de integrantes de la Plataforma 8 Marzo.
- Premio del concurso “Cartel 8M” a la ganadora y certificación.
- Participación activa en las reuniones y actividades realizadas por la Plataforma 8 de Marzo “Día Internacional de las Mujeres”, de Granada.
- Organización junto al Ayuntamiento y participación en la XIX Gymkhana Urbana “Ciudad de Granada”, con la oficina de la Unidad de Igualdad como uno de los puntos de paso el sábado 11 de marzo de 2017.
- Acto 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, con la presentación de la exposición YES WOMEN CAN por parte de nuestra Rectora, Pilar Aranda.
- Gestión del ciclo itinerante de la exposición YES WOMEN CAN por varios centros de la UGR:
 - Facultad de Filosofía y Letras
 - Facultad de Psicología
 - Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 - Facultad de Medicina
 - Colegio Mayor Santafé
 - Residencia Universitaria Carmen de la Victoria
- Organización de la Conferencia “El reto global de la Igualdad”, impartida por Bibiana Aído, exministra de Igualdad, el 29 de mayo de 2017 en la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Difusión internacional del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso traducido al inglés.
- Presencia en las redes sociales para establecer conexiones con la comunidad universitaria y próxima a ésta, a través de Facebook, Twitter, el blog “Blogueando voy, blogueando vengo”, y el canal Youtube.
- Clausura de la Exposición de Fotografía YES WOMEN CAN el día 27 de septiembre en el Carmen de la Victoria.
- Realización del Monólogo “No solo duelen los golpes” de Pamela Palenciano el día 10 de octubre de 2017 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Concurso de Tweets contra la Violencia de Género en noviembre de 2017 con motivo del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- Convocatoria del concurso de fotografía YES WOMEN CAN, WE COULD, WE CAN.
- Celebración del Acto Conmemorativo por el 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres el día 24 de noviembre de 2017 en el Hospital Real.

■ Formación

- Realización del curso “La Igualdad como Herramienta de trabajo” dirigido al Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (modalidad perfeccionamiento) celebrado en octubre de 2017 con dos turnos (turno de mañana y turno de tarde).
- Taller “Micromachismos y Nuevas Masculinidades” con el Fórum de Política Feminista el 7 de marzo de 2017.
- Seminario “Violencia de Género y Salud” en la Facultad de Medicina el 17 de mayo de 2017.
- Organización y realización del curso “Apre(he)ndiendo Igualdad” dirigido al Alumnado, celebrado los días 22 al 25 de mayo de 2017 y gestión de la parte virtual hasta el 30 de junio de 2017.
- Planificación y diseño de las acciones formativas para el Plan de Formación del PAS 2017/2018.
- Planificación y diseño de acciones formativas dirigidas al estudiantado de la UGR para el curso 2017/2018.
- Colaboración en las III Jornadas de Psicología Feminista, que se celebrarán el 30 de junio de 2017 en la Facultad de Psicología.
- Realización del curso dirigido al alumnado “Universidad, identidades sexuales y de género”, junto con la Academia de Identidades de Género, del 6 al 17 de noviembre.

■ Prevención y Atención

- Continuación de las actividades de concienciación dirigidas a prevenir las manifestaciones y consecuencias de la desigualdad.
- Atención a numerosas personas de la comunidad de la UGR que han sufrido casos de discriminación, violencia y acoso.
- Evaluación de consultas sobre casos de discriminación, violencia y acoso sufridos por personas de la comunidad de la UGR.
- Emisión de informes en los casos de acoso remitidos a la Unidad.

■ Investigación y gestión del conocimiento

- Inicio del proyecto sobre la valoración y validación del instrumento dirigido a evaluar el riesgo de violencia de género a partir de factores sociales, financiado por la Dirección General de Violencia de Género y en colaboración con Psicología Social.
- Inicio del proyecto sobre evaluación forense urgente del riesgo en violencia de género, financiado por la Dirección General de Violencia de Género y en colaboración con Psicología Social.
- Participación en el proyecto *Investigar la Pobreza e Impulsar la Enseñanza de la Ética en Costa Rica (IMPECO). Medición de la pobreza, igualdad de género y desarrollo social.*

■ POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Desde el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad hemos trabajado para consolidar la política de inclusión de la Universidad de Granada para toda la comunidad universitaria

El objetivo de este Secretariado es establecer los mecanismos y recursos necesarios para que las actuaciones a nivel de formación, investigación y servicios relacionados con Estudiantes, el Personal Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador con discapacidad respondan a los principios de autonomía personal y de accesibilidad universal, garantizando la no discriminación, la participación e inclusión plena y efectiva y la igualdad de oportunidades.

La Rectora presentó "La política de inclusión de la Universidad de Granada" el viernes, 27 de enero de 2017 en el Salón de Actos del Complejo Administrativo Triunfo con la participación de la Directora General de Universidades y el Director General de Discapacidad de la Junta de Andalucía.

La Rectora presentó el Programa Tránsito Educativo a la Universidad de Granada (Campus de Granada, Ceuta y Melilla) con la participación del Delegado de Educación de la Junta de Andalucía y representante de Fundación La Caixa "Obra Social", el 31 de mayo de 2017, en el Salón de Rectores del Hospital Real.

■ Gestión

- Aplicación de las Normativas aprobadas en Consejo de Gobierno para estudiantes, PAS y PDI con discapacidad, con reuniones de la Comisión "ad hoc" así como atendiendo las consultas planteadas por los Centros y la comunidad universitaria.
- Desde el **Área de Accesibilidad Universal**:
 - Elaboración del Inventario de Ayudas Técnicas para la mejora de la accesibilidad en los Centros y su difusión.
 - Trabajo de innovación e investigación sobre el diagnóstico de la accesibilidad universal en los centros, propuesta de soluciones a los problemas detectados y elaboración del protocolo de actuación para la ejecución de las mismas.
 - Establecimiento del Protocolo de Actuación de Atención al Alumnado con NEAE en relación a los apoyos y adaptaciones de mejora de la accesibilidad universal solicitados desde los Centros.
 - Gestiones específicas de apoyo y adaptaciones de mejora de la accesibilidad universal en los siguientes centros:
 - Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicaciones.
 - Facultad de Bellas Artes.
 - Facultad de Comunicación y Documentación.
 - Facultad de Psicología.
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
 - Elaboración de estudio para la mejora de la accesibilidad de los núcleos de aseos del edificio primario del Campus de Melilla.
 - Asesoramiento y apoyo en metodología accesible (audiodescripción y subtítulo) a Centros, estudiantes y PDI.
- Diseño y ejecución del Seminario Permanente sobre la inclusión del "diseño para todas las personas" en las titulaciones de la Universidad de Granada. Se ha diseñado en el marco del Programa de Acciones Avanzadas de Formación Docente (Plan FIDO), a través de la creación de equipos docentes en los centros.
- Ejecución del Programa Tránsito Universitario a la Universidad de Granada junto con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía trabajando con Centros educativos, orientadores, familias y alumnos de Bachiller con discapacidad y otras NEAE.
- Firma de Convenio Marco de la Ugr con Asociaciones y Fundaciones vinculadas a la discapacidad a nivel local, autonómico y estatal.

■ Proyectos con financiación externa

- Proyecto Erasmus+ "Campus inclusivo Europeo- InNetcampus", Coordinado por la Fundación ONCE, y participado por las Universidades de Granada, la Universidad de Lisboa (Facultad de Derecho) y el Artesis-Plantijn Hoogeschool (Amberes, Bélgica). Financiado por la Unión Europea. Julio 2017. Presupuesto: 315.100,00€

- Programa Campus Inclusivo, Campus sin límites, financiado por la Fundación ONCE, Fundación Repsol y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Septiembre 2017. Presupuesto: 28.000 €
- Programa Transito Educativo a la Universidad de Granada, financiado por Fundación La Caixa. Septiembre 2017. Presupuesto: 15.000€
- Programa de Formación Universitaria para Jóvenes con Discapacidad Intelectual financiado por la Fundación Once y el Fondo Social Europeo. Presupuesto: 60.000 €

■ Principales actuaciones:

- Convocatoria de las Universidades Públicas Andaluzas con la participación de la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión
 - I Jornada de Trabajo "La inclusión de las personas con discapacidad en las Universidades Públicas Andaluzas" celebrada en la Sala de Convalecientes del Hospital Real el 26 de enero de 2017
 - II Jornada de Trabajo "La inclusión de las personas con discapacidad en las Universidades Públicas Andaluzas" celebrada en la Sala de Convalecientes del Hospital Real el 23 de noviembre de 2017
- Realización de II Edición del Curso "Universitarios por, para y desde la discapacidad, desarrollada desde el 8 al 17 de marzo de 2017, en dos sesiones (mañana y tarde).
- Elaboración Informe de análisis sobre la situación del personal con discapacidad de la UGR y en el que figuran datos estadísticos significativos atendiendo a la combinación de diversas variables (género, edad, categoría, centro, años de antigüedad, solicitud de medidas de acción positiva, tipo y grado de discapacidad, etc.).
- Selección y recopilación de la producción científica en materia de discapacidad, accesibilidad, inclusión y diversidad desarrollada hasta el momento por los distintos grupos de investigación de la UGR. La información se está puesta a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en la web del Secretariado (inclusión.ugr.es) para su consulta y divulgación. Estas fichas se irán actualizando conforme se registren nuevas actividades científicas en materia de discapacidad.

■ Ponencias, Cursos, Seminarios y Mesas Redondas

- Comparecencia en el Parlamento de Andalucía de Dña. Esperanza Alcaín Martínez (Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad - Universidad de Granada) en relación con la tramitación del Proyecto de Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía (10-16/PL-000003) el día 6 de febrero de 2017.
- Jornadas de Formación becarios PIE, organizadas por el Secretariado de Información y Participación Estudiantil. Vicerrectorado de Estudiantes, celebradas en dos sesiones (mañana y tarde) en la facultad de Ciencias Políticas, el día 23 de febrero de 2017.
- Conferencia impartida por Dña. Marta Medina Programa Tránsito a la Universidad con la Asociación Asperger Granada en la Sede Asociación Asperger Granada, el día 24 de febrero de 2017.
- Conferencia impartida por Dña. Marta Medina García sobre el Programa Tránsito a la Universidad con la Asociación Ampachico, el día 25 de febrero de 2017.
- Taller de Concienciación con los estudiantes de Filología Inglesa impartido por Dña. Marta Medina García, el día 25 de febrero de 2017.
- Mesa redonda "Desarrollo de la actividad de Prácticas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Experiencia y Motivaciones en el ámbito sociopolítico aplicado", llevada a cabo en el marco de las Jornadas de Prácticas, Empleabilidad y Emprendimiento celebradas en Aula Magna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología los días 20 y 21 de marzo de 2017.
- Ponencia impartida por Dña. Esperanza Alcaín Martínez (Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad - Universidad de Granada) titulada "Deporte adaptado y deporte inclusivo: un reto para el deporte andaluz" en el XI Congreso de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo organizado por la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho del Deporte de la Universidad de Granada y la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo el día 23 de marzo de 2017.
- Participación de Jornada de difusión del programa ERASMUS + INnetCampus en el Salón de actos de la Fundación ONCE en Madrid el día 27 de abril de 2017.
- Ponencia impartida por Doña Lola Cuenca Fentón titulada "Accesibilidad Universal en el contexto urbano", como sesión perteneciente al curso "INTERACCIONA" promovido por la asociación INTERCAMBIA ETSAG. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada. Granada, 27 de abril de 2017.

- Mesa redonda “Emprendimiento y Discapacidad”, moderada por Dña. Esperanza Alcaín Martínez (Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad - Universidad de Granada) en el II Foro de Emprendimiento de la Universidad de Granada en el en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, organizadas por la Universidad de Granada y UGR emprendedora el día 11 de mayo de 2017.
- Public Panel sobre Interfaces Cerebro Ordenador (BCI), organizada por el equipo de investigación INTERFACES en la sede del CSIC, Escuela de Estudios Árabes, el día 16 de mayo de 2017.
- Mesa redonda “Derechos de las personas con discapacidad”, organizada por las Facultades de Bellas Artes y ciencias Políticas y Sociología en colaboración con la Asociación GRANADOWN. Celebrada en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociologías de la UGR, el día 16 de mayo de 2017.
- Ponencia impartida por Dña. Esperanza Alcaín Martínez (Directora del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad - Universidad de Granada), titulada “Dos parámetros imprescindibles para los nuevos modelos urbanos: la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas” en el marco de las “I Jornadas Internacionales sobre los nuevos crecimientos urbanos. Teoría y práctica de la ordenación urbanística en Andalucía”, organizadas por la Universidad de Sevilla, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, los días 1 y 2 de junio de 2017.
- Participación en el Focus Group organizado por Fundación Universia con las Universidades españolas en el que se trataron los siguientes temas principales: Preuniversitarios y orientación, Atracción de universitarios con discapacidad, Accesibilidad y acceso a los contenidos docentes, Sensibilización y concienciación de profesores y compañeros y Movilidad internacional, el día 13 de junio de 2017.
- Ponencia impartida por Dña. Consuelo del Moral Ávila titulada “Bienes Patrimoniales, participación y personas diversas”, en la II edición de la Jornada Elkartz bajo el título “Accesibilidad Universal. Un recorrido hacia la Igualdad”. San Sebastián, día 20 de junio de 2017.
- Ponencia impartida por Doña Consuelo del Moral Ávila y Don Luis Delgado titulada “La accesibilidad universal en la Investigación y en la Transferencia de Conocimiento. Experiencias en la UGR” en el Simposio invitado bajo el título “LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL COMO ÍNDICE DE CALIDAD EN LA DOCENCIA Y EN LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”. XIV Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES). Granada, 22-24 de junio de 2017.
- Ponencia en el Curso “Universidad y discapacidad visual”, celebrado durante los días 4 al 6 de julio de 2017 ,ambos inclusive, en el Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Sevilla, incluido en el Plan de Formación de Personal ONCE del año 2017.
- Ponencia en el Curso sobre “Obligatoriedad de Espacios para Todos en 2017: Concepto y Criterios de Aplicación de la Accesibilidad Universal, Ajustes Razonables y Evacuación”, celebrado en la Escuela Técnica Superior de Edificación - ETSEM de la Universidad Politécnica de Madrid los días 12 y 13 de Julio de 2017.
- Mesa redonda “Atención a la diversidad”, incluida en el marco de las II Jornadas de iniciación a la docencia universitaria para becarios FPU Y FPI de la UGR, organizadas por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y celebradas durante los días 25 y 26 de septiembre de 2017 en la Sala Triunfo del Complejo Administrativo Triunfo.
- Participación en la Mesa redonda llevada a cabo en las I Jornadas Visibilizar la Dislexia, organizadas por la Asociación Granada por la Dislexia (GRANDIS) y realizadas en el Colegio Mayor Santa María los días 17 y 18 de noviembre de 2017.
- Ponencia impartida por Doña Consuelo del Moral Ávila titulada “Mejora de la accesibilidad en los edificios residenciales”. Jornada Técnica con título “LA ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS DE VIVIENDAS EXISTENTES”. Colegio Oficial de Arquitectos de Almería. Almería, 21 de noviembre de 2017.
- Colaboración con el periódico Ideal en el subtítulo, audiodescripción e interpretación a lengua de signos del reportaje “El valor de la Discapacidad” de los premiados con la Beca Oportunidad al Talento de la Fundación Once.
- Organización del I Curso de Formación en Accesibilidad dirigido al equipo del Centro de Producción de Recursos Para la Universidad Digital con distintos itinerarios de especialización. Celebrado del 18 al 22 de diciembre en la sede del CEPRUD.
- Organización del Curso Formación Universitaria Inclusiva: Introducción a las metodologías accesibles enmarcado en el plan FIDO.
- Colaboración en la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad visual del MOOC Federico García Lorca. Del 07 al 09 de Noviembre, sede del CEPRUD.
- Colaboración en el curso de formación para el profesorado novel organizado en la Facultad de Biología con el seminario “Metodología accesible a estudiantes universitarios con discapacidad y otras NEAE” celebrado el 16 de noviembre de 2017.

■ Jornadas y actos organizados por el Secretariado

- Colaboración en la organización y participación en el Acto de puertas abiertas y difusión con motivo del Día Internacional del Síndrome de Asperger, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UGR), el día el 17 de febrero de 2017.

- Aula informativa para los orientadores y alumnos y Stand en el II Salón Estudiantil de la Universidad de Granada organizado por la Coordinación General de Acceso - Unidad de Orientación Académica - Universidad de Granada celebrada en el PTS del 28 al 30 de marzo de 2017.
- Acto de agradecimiento a miembros de la Asociación GRANADOWN en prácticas en la Universidad de Granada realizado en el Salón Rojo del Hospital Real el día 29 de marzo de 2017.
- “IV Certamen de Cine Publicitario, y Jornada de Inclusión y Discapacidad”, organización y cofinanciación junto con la Facultad de Comunicación y Documentación, con el objetivo de promocionar la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad de Granada y en todos los ámbitos de la sociedad. Celebrado en el salón de actos de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada, el día 9 mayo de 2017.
- Colaboración en la organización de la Charla-Debate con “El Langui”: “Se Buscan Valientes... También en la Universidad”, organizadas por la Facultad Comunicación y Documentación. Colabora: FECYT. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión. Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Facultad de Psicología. Celebrada en el salón de actos de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada, el día 16 de mayo de 2017.
- Talleres informativos y divulgación del trabajo del Secretariado a alumnos y visitantes con Stand en las Jornadas de Recepción de Estudiantes 2017 organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y celebradas en los Paseillos Universitarios de Fuentenueva los días 5 y 6 de octubre de 2017.
- Jornada de formación en atención a la discapacidad a los Mentores del Programa “Hogares Inclusivos” de la Fundación Empresa y Juventud de Aldeas Infantiles. Impartida el día 16 de octubre de 2017.
- Organización conjuntamente con la Fundación ONCE y ESN España Jornada Informativa sobre Movilidad Internacional para Estudiantes con Discapacidad destinada a la difusión de las acciones dirigidas a promover la movilidad transnacional dentro del programa Erasmus+ con el objetivo dar a conocer las características del programa así como los beneficios que tiene el tomar parte en un programa de esta naturaleza, tanto a nivel formativo como personal. Sala Conferencias – Planta 6 - Centro de transferencia Tecnológica de la Universidad de Granada, 25 de Octubre de 2017.
- Jornada Conmemorativa X Aniversario de la Ley 27/2007, ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Esta jornada constó dos mesas redondas, en la primera se abordó la aplicación y evolución de la ley en el ámbito universitario y en la segunda mesa redonda se expusieron experiencias de estudiantes e investigadores. Realizada el viernes 27 de octubre de 2017 Sala de conferencias Triunfo del Complejo Administrativo Triunfo.
- Reunión de trabajo con los Coordinadores NEAE y profesores tutores de estudiantes NEAE de todos los Centros de la Universidad de Granada con los objetivos principales de hacer balance de las actuaciones realizadas, valorar nuevas propuestas y en definitiva, avanzar en el trabajo con los estudiantes NEAE. Reunión celebrada el día 3 de noviembre de 2017 en el Salón de Actos del Complejo Administrativo Triunfo.

■ Asistencia a Jornadas, Conferencias y congresos

- Jornadas “Tecnologías accesibles. Ciudadanía y oportunidades de empleo y negocio” organizado por MediaLab UIGR y la Ciudad Accesible. Celebradas en la Sala de Conferencias del Centro de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Granada, el día 7 de febrero de 2017.
- Reunión para tratar los procedimientos de orientación y apoyo a los estudiantes NEAE en programas de movilidad organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización y celebrada en el Hospital Real el día 13 de febrero de 2017.
- Asistencia a la Exposición artística titulada “Capacidades” en el marco de los Actos de Apoyo del Día Internacional del Síndrome de Asperger celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología los días 16 y 17 de febrero de 2017.
- Acto de presentación del III Estudio Universidad y Discapacidad. Estudio organizado por la Fundación Universia y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y promovido con la colaboración del Real Patronato Sobre Discapacidad, la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y CRUE universidades españolas (CRUE). Acto celebrado en la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad el día 28 de febrero de 2017.
- Asistencia a la inauguración de la Exposición de pintura de la artista Dña. Ana López Jiménez “Como pez en el agua” en el Centro de Lenguas Modernas, el día 16 de marzo de 2017.
- Asistencia a “Fusión Grabado y Blues en la Granja” en el marco de los actos realizados por la AUNE (Asociación de Universitarios con Necesidades especiales) con ocasión de la Noche en Blanco de Granada, el día 25 de marzo de 2017.
- Actos conmemorativos del Día Mundial del Síndrome de Down, entrega de diplomas de reconocimiento a un grupo de personas con Síndrome de Down que han realizado prácticas formativas en la Universidad, en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Granada, el día 29 de marzo de 2017.
- XIV Congreso Internacional de Educación Inclusiva y XXXIV Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva. Organizado por la Universidad de Oviedo y auspiciado por el Centro UNESCO del Principado de Asturias. Celebrados en el Palacio de Congresos-Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, los días 3, 4 y 5 de abril de 2017.

- Asistencia a la Exposición “El mundo fluye: dos miradas sobre una misma realidad”, la cual reúne una selección de obras presentes en las ediciones de la Bienal de Arte Contemporáneo Fundación ONCE, en la Sala de Exposiciones de Gran Capitán del 4 de abril al 14 de mayo de 2017.
- Presentación del Grupo ILUNION en Granada y Conferencia “La responsabilidad social empresarial como elemento de competitividad y diferenciación: ILUNION, el grupo de empresas de la ONCE y su Fundación, creación de valor compartido”. Organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada y ONCE Granada. Celebrado en la Sala Altiplano del Hotel Abades Nevada Palace de Granada, el día 5 de abril de 2017.
- VIII Jornadas de Universidad e Inclusión “Retos y tendencias para generar empleos inclusivos” organizado por el Vicerrectorado de Acción Transversal y cooperación con la Empresa de la Universidad de Oviedo y la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (ONEO). Celebradas en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo los días 24 y 25 de abril de 2017.
- Asistencia a “La Casa Inteligente, Accesible y Sostenible”, iniciativa de Fundación ONCE llevada a cabo en el Paseo del Salón de Granada del 25 al 29 de abril de 2017.
- XIX Muestra Artesanal y Artística de trabajos realizados en Centros de la ASPROGRADES (Asociación a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual) celebrada en la Fuente de la Batallas de Granada, el día 10 de mayo de 2017.
- Asistencia al “Día del Niño”, fiesta de ocio inclusiva organizada por FEGRADI (Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física) y COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica) en las instalaciones de FEGRADI COCEMFE, el día 13 de mayo de 2017.
- Actos del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, organizados por la Asociación Granadina de Esclerosis Múltiple, celebrados en la Casa García Viedma de Armilla, el día 31 de mayo de 2017.
- “I Jornadas Internacionales sobre los nuevos crecimientos urbanos. Teoría y práctica de la ordenación urbanística en Andalucía”, Organizadas por la Universidad de Sevilla, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, los días 1 y 2 de junio de 2017.
- Sesión formativa de sensibilización sobre Sexualidad y Mujer con Discapacidad. Organizada por el CERMI Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, con la colaboración de la Fundación ONCE y celebrada en la sede de la Fundación ONCE el día 29 de junio de 2017.
- VIII encuentro de los Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad organizado por la Universidad de Extremadura junto CRUE Universidades Españolas y SAPDU (Red de Servicio de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad). Celebrada entre los días 18 al 20 de octubre de 2017 en la sede del Instituto de Lenguas Modernas en Cáceres. El Encuentro cuenta con el patrocinio de la Fundación ONCE, la Fundación Universia, el SEPAD (Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia) y la Fundación Fernando Valhondo Calaff.

Más información en la página web del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad: <http://inclusión.ugr.es>

■ ACCIONES DEL GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

Entre otras actuaciones llevadas a cabo desde el Gabinete de Acción Social, son destacables las siguientes:

- En el marco del acuerdo entre la Universidad de Granada y el Centro de Lenguas Modernas, se han ampliado las subvenciones a todos los cursos ofertados por dicho Centro.
- Nuevo acuerdo con la Facultad de Odontología para los tratamientos del Personal de la Universidad de Granada.
- Se ha reforzado el personal especializado en la Ludotecas inclusivas ofertadas por el Gabinete de Acción Social.
- Se amplía el importe de la ayuda para la realización de los Másteres Oficiales de Posgrado, para cubrir dos cursos académicos con un máximo de 120 créditos.
- Se ha iniciado en el Gabinete de Acción Social, el proceso de implantación de una nueva base informática para la gestión de los programas de ayuda, elaborada por el CSIRC.

➡ *(Ver Anexo 5.2.6)*

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

Área de Campus Saludable

- Mejorar la integración de la prevención en la UGR, en especial, con la implementación de actuaciones orientadas a los responsables con cargos académicos de gestión. Potenciar las medidas de seguridad en edificios para la aplicación plena de los Planes de Evacuación
- Desarrollo del programa de visitas a los departamentos de los centros y servicios que no disponen de autorización de vertidos a la red de alcantarillado. Formación a los responsables en los casos en los que se requiera.
- Impulso de la Movilidad alternativa en la UGR mediante la consolidación del sistema de préstamo de Bici de la UGR.
- Incrementar la oferta deportiva del Pabellón Universiada, y continuar con el acondicionamiento de espacios y adquisición de material.
- Consolidar las escuelas deportivas para menores puestas en marcha en 2017, medio para fomentar la iniciación en el deporte y acercar nuestra institución a los jóvenes granadinos y a sus familias.
- Mejorar la oferta en las instalaciones deportivas del Campus de Ceuta con la inclusión de nuevas actividades, tanto de carácter competitivo como las de otra índole.
- Continuar en el desarrollo de medidas que mejoren la seguridad en el trabajo.

UGR Solidaria

- Difusión de la Guía del Voluntariado Local de la UGR en el Campus Universitario de Granada.
- Difusión de la Guía de Voluntariado Local de la UGR en el Campus Universitario de Ceuta.
- Difusión de la Guía de Voluntariado Local de la UGR en el Campus Universitario de Melilla.
- Difusión del Calendario Solidario de la UGR de 2018
- Curso básico de formación de voluntariado universitario.
- Desarrollo del Proyecto “Doce meses, doce campañas solidarias”.
- Jornada de presentación de resultados de los Micro-proyectos concluidos de la Convocatoria.
- Jornada de difusión de TFM que han tenido como objeto de estudio la Vega de Granada.
- Tercera convocatoria de Micro-proyectos de Desarrollo Local
- III Encuentro Comunidad Universitaria y ONGs y Asociaciones Solidarias
- Campaña de concienciación de la importancia del voluntariado local en Facultades de la UGR
- Realización de la investigación sobre voluntariado local en el proyecto PIISA.
- Participación en el Congreso Nacional de Voluntariado
- Organización en el Campus Universitario de Melilla del Congreso Internacional de Voluntariado Universitario.
- Concierto solidario a favor de la Asociación Diálogo y Acción.
- Concierto solidario a favor del Banco de Alimentos.
- Investigación para realizar una cartografía de la indigencia en la ciudad de Granada y posibles soluciones.
- Investigación para realizar una cartografía que sintetice el diagnóstico de los problemas que padece el Distrito Norte de Granada.

5.3

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES
UNIVERSIDAD DIGITAL■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
(DELEGACIÓN DE LA RECTORA PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL)

■ Presentación y objetivos.

El objetivo principal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD) es implantar y gestionar los numerosos servicios de Universidad Digital en los diferentes ámbitos que abarca la Universidad de Granada (UGR), consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las Tecnologías de la Información (TI) para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad, tanto en la gestión y administración de recursos como en el apoyo al aprendizaje, a la investigación y a las actividades de internacionalización. De este modo, se pretende lograr un salto cualitativo de nuestra Universidad, que mediante el uso de estas tecnologías permita:

- la instalación estable y sostenible de la UGR en la Sociedad Digital,
- la promoción de la calidad y la excelencia en formación, investigación y gestión,
- el mantenimiento y la mejora de los niveles de reconocimiento nacional e internacional logrados, y
- un comprometido cambio económico basado en la transparencia, el conocimiento, la investigación, la innovación y la gestión.

■ Plan Director DRUD 2016-19.

Para conseguir este objetivo, la DRUD ha diseñado un Plan Director que contempla las actuaciones a realizar en el cuatrienio 2016-19. Las líneas prioritarias de dicho plan se han definido a partir de un estudio profundo de la situación de los servicios TI en la UGR y de las decisiones estratégicas a tomar desde el área de las TI para contribuir a alcanzar los más altos niveles de excelencia en nuestra universidad en los siguientes aspectos:

- Mejora general de la docencia, investigación y gestión apoyada en las TI;
- Diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje basados en modernos sistemas tecnológicos;
- Mecanismos de innovación y cauces para la transmisión de conocimiento basados en y potenciados por el uso de las TI;
- Servicios digitales que implementen procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TI en los mismos;
- Obtención de una universidad transparente y sostenible que evoluciona y se desarrolla a través de las TI;
- Uso de las TI para la potenciación de la internacionalización y la responsabilidad social universitaria; y
- Promoción de una comunidad universitaria motivada y preparada para usar y aplicar las más modernas herramientas TI en el ámbito general de la formación y la cultura.

Para la definición de este plan nos hemos basado también en distintos documentos de referencia tales como el Libro Blanco sobre las TI en las Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía; los informes UNIVERSITIC de la CRUE, el último correspondiente a 2015; la Estrategia Universidad 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y la Carta de Rio 2014.

Las principales líneas estratégicas de la DRUD para el periodo 2016-19 son las siguientes:

1. **Desarrollo de las estructuras y del modelo de gobernanza del área de TI de la UGR:** Creación de estructuras organizativas estables, que provean de servicios comunes a toda la comunidad universitaria, con una dotación de personal adecuada, y con un modelo de gobernanza flexible que permita la implantación de las decisiones tomadas por el Equipo de Gobierno de forma eficiente.
2. **Desarrollo de servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:** Creación de una estructura de servicios TI orientada a la modernización de los medios de comunicación institucional de la UGR, incluyendo el desarrollo de una nueva web corporativa y de un sistema de gestión de contenidos, la producción digital de contenidos audiovisuales, el desarrollo de videotutoriales de servicios, la realización de una aplicación de móvil corporativa (a partir del proyecto AppCRUE de la Sectorial de TIC de la CRUE), el uso de nuevos medios TI de comunicación con la comunidad universitaria, etc. Esta línea incluye también el diseño de órganos de decisión que

permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles para dicha comunicación institucional, participados por las distintas unidades de la UGR implicadas, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación.

3. **Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):** Desarrollo de un sistema integral de servicios digitales con el objetivo de realizar una simplificación administrativa, en coordinación con Secretaría General y Gerencia.

4. **Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI):** Desarrollo de una estructura integral de servicios a la comunidad universitaria, basada en tecnologías web y en el soporte identificativo de la TUI (ya sea en tarjeta física o digital), para administrar los accesos a los distintos espacios universitarios (despachos, aulas, salas, comedores, parkings, eventos, etc.) y realizar pequeños pagos, con la consiguiente gestión centralizada de la información obtenida.

5. **Implantación de un plan de formación TI:** La implantación de nuevos servicios TI y la mejora de los actuales conlleva obligatoriamente el desarrollo de procesos formativos para todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, PAS y PDI). Pretendemos crear un plan de formación completo e integral, bien organizado en una estructura propia, o bien vertebrado en los planes de formación ya existentes y estando complementado por actividades específicas asociadas a la creación de nuevos servicios TI.

6. **Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:** En colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, pretendemos potenciar el desarrollo de modelos docentes y servicios de apoyo basados en el uso de las TI. En concreto, realizaremos una apuesta por la virtualización de la docencia de posgrado, tanto a nivel de másteres oficiales como propios, y el desarrollo de cursos online masivos y abiertos (MOOCs).

7. **Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia:** Nos planteamos el objetivo de promover el uso de los datos abiertos en nuestra institución, proporcionando los servicios TI y la formación necesaria para permitir el procesamiento y la interoperabilidad de nuestros datos y facilitando el desarrollo de una política integral de transparencia, en colaboración con Secretaría General y la Oficina de Datos, Innovación y Prospectiva.

8. **Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes:** El mantenimiento de la calidad de los servicios TI así como la mejora continuada de las distintas capas (hardware y software) que conforman dichos servicios requieren tanto de un plan que incorpore nuevas infraestructuras como también de la actualización de las ya existentes. Las inversiones irán alineadas con los objetivos de servicios TI prioritarios (administración electrónica, servicios de nube institucional, despliegue de red entre campus, supercomputación, ...)

■ **Proyectos realizados en 2017.**

La dinámica de actuación en el plano que definen las líneas estratégicas de actuación presentadas se concreta en proyectos específicos que coordina y ejecuta la DRUD a través de las unidades que la constituyen: el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) y la Oficina del Software Libre. En la memoria de gestión del pasado año **se definieron una serie de proyectos principales para 2017, organizados en las líneas estratégicas descritas anteriormente, que se han ejecutado en una gran medida, como se indica a continuación.** Aquellas acciones que no fueron desarrolladas en 2017 se han incluido en la planificación para 2018, indicándolo explícitamente.

Desarrollo de las estructuras y del modelo de gobernanza del área de TI:

- Creación del Centro de Recursos para el Apoyo a la Universidad Digital (CRAUD), integrando las funciones del CEVug (enseñanza virtual y producción digital), la Oficina Web y los aspectos técnicos de la política de datos abiertos de la UGR que antes desarrollaba la Oficina de Software Libre.
- Diseño de un procedimiento centralizado para la adquisición de material informático, coordinado con la Dirección de Asuntos Económicos. Este sistema será obligatorio en programas lanzados por la UGR (como el programa de apoyo a la docencia práctica) y se ofertará como opcional a todo el personal de la UGR.

Desarrollo de los servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:

- Diseño de la nueva web corporativa de la UGR, con un aspecto y estructura más actuales y con nuevas funcionalidades tales como localización web para distintos tipos de usuarios, conexión con redes sociales,

accesibilidad o gestión de eventos. Este proceso se ha desarrollado para la propia web UGR y **en 2018 se continuará con las webs de los Vicerrectorados y servicios de primer nivel.**

- Desarrollo del nuevo gestor de contenidos web, gestionado completamente por la Oficina Web de la UGR, que se encargará de la creación de diferentes plantillas para centros, departamentos y otras unidades o institutos que lo requieran. Esto permitirá la creación de webs de forma autónoma, con el consecuente ahorro de costes.
- Realización de la primera versión de la aplicación de móvil institucional del UGR, a partir del proyecto App CRUE de la Sectorial de TIC de la CRUE, que incluya servicios tales como geolocalización de edificios universitarios; agenda de eventos de la UGR, tanto general como por grupos; y comunicación *push* con los miembros de la comunidad universitaria (por ejemplo, envío de mensajes o notas desde PRADO2 a un estudiante concreto).
- Análisis de los distintos servicios existentes en la UGR y desarrollo de un catálogo del equipamiento de producción digital con el objetivo de racionalizar su uso. En concreto, se ha analizado y puesto en valor uno de los laboratorios audiovisuales, el de Historia del Arte, formando y apoyando a su personal en la producción de contenidos y en las adquisiciones de material.
- Apoyo al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad para la creación de un portal para los alumnos egresados de la UGR, Alumni.
- Incorporación de un servicio de mensajería instantánea (p.ej.: *Telegram*) a las aplicaciones corporativas de gestión/docencia (en este momento, en fase de proyecto piloto).

Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):

- Desarrollo de nuevos servicios de administración electrónica, incluyendo sus procesos de formación asociada: sistema de expedición automática de certificados, nuevos servicios para el Vicerrectorado de Internacionalización, desarrollo de un portal de certificados en la sede electrónica, mejora de la interface del tramitador (Trew@) UGR y mejora de la gestión de firmado de documentos con el sistema "autofirma".
- En concreto, se desarrolló un nuevo Portal de Tramitación del empleado, mucho más eficiente y amigable; un nuevo sistema de Herramientas Administrativas, para Responsables de Unidades y Secretaría General; un nuevo Portal de Sede Electrónica, más navegable, adaptado a dispositivos móviles, mejor imagen, mejor buscador y mejor organización/edición de contenidos; un nuevo procedimiento de CERTIFICACIÓN ACADÉMICA redefinido y simplificado para ser obtenido por cada candidato solicitante, firmado únicamente por el sello de órgano UGR; el procedimiento de integración y disponibilidad de uso del sistema de mensajería instantánea a móviles (vía Telegram) y la creación efectiva y funcional del procedimiento SOLICITUD GENÉRICA, equivalente al REGISTRO ELECTRÓNICO.

Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la TUI:

- Creación de un nuevo servicio de préstamo de equipos de control de acceso a eventos en el CSIRC.
- Implantación del nuevo servicio para control de la asistencia a claustro universitario (a petición de Secretaría General).
- Integración de la TUI en la AppCRUE UGR para poder identificarse y realizar el control de accesos sin tarjeta física, e incluso los pagos en móviles que dispongan de NFC.

Implantación de un plan de formación TI:

- Desarrollo del Plan de Formación en TI, incluyendo: Datos Abiertos (OpenData), TI y Docencia, Diseño y Administración Web sobre el gestor actual de contenidos web y el nuevo a desarrollar, Seminarios para Servicios Concretos, así como videotutoriales de los servicios básicos TI de la UGR.

Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:

- Continuación con el proyecto de implantación de PRADO2 como plataforma digital para todas las modalidades de docencia en la UGR. En concreto, actualmente se encuentran dados de alta en dicha plataforma 7.141 usuarios con el rol de profesor y se da servicio a 7.107 asignaturas procedentes de 89 Grados y 175 Posgrados materializadas en 17.489 espacios docentes. PRADO proporciona servicio a un total de 94.308 estudiantes.
- Desarrollo de una nueva edición del Plan de Virtualización de Másteres Oficiales, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, incluyendo la formación asociada.
- Desarrollo de una nueva edición del Plan de Consolidación de Másteres Virtuales como apoyo a la actualización y mejora de los Másteres Oficiales que han participado de anteriores planes de virtualización, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado.
- Finalización del desarrollo y puesta en explotación del MOOC UGR sobre la figura de Federico García Lorca.

- Desarrollo de un nuevo MOOC promocionado institucionalmente sobre Emprendimiento, en colaboración con la Coordinación General de Emprendimiento – UGR emprendedora.
- Reedición y actualización de los MOOCs existentes: Alhambra y miniMOOCs de competencias (licencias *creative commons*, aprendizaje ubicuo e identidades digitales).
- Potenciación del Área de Producción Digital del CEV (ahora Área de Diseño y Producción Multimedia del CEPRUD) con el doble objetivo de la realización de contenidos multimedia de alta calidad para el Repositorio de Contenidos de Carácter Institucional mediaUGR (<http://media.ugr.es/>) y la producción de píldoras digitales para los cursos virtuales. En el momento actual el portal dispone de más de 1036 videos de carácter académico y de difusión, correspondientes a 692 horas de reproducción, con una duración media de los vídeos de 40 minutos. La plataforma dispone de 8 categorías, 7 canales y 77 colecciones. Cada contenido ha sido visualizado una media de 828 veces.
- Integración del Sistema de Grabación Automático de Actividades Académicas GA3 (Galicaster) con la Plataforma PRADO. En este espacio público, ya se cuenta con 55 series y más de 800 videos equivalentes a más de 1700 horas de reproducción.

Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia

- Promoción del uso del portal de datos abiertos por parte de estudiantes e investigadores de la UGR y divulgación de sus resultados. Desarrollo de aplicaciones que permitan la generación automática de informes a partir de datos abiertos.
- Atención al usuario en temas de producción de datos para el portal de datos abiertos y gestión de calidad del mismo. Producción de datos abiertos a partir de datos enviados por ODIP/Secretaría General/demás unidades de la UGR.
- Trabajo con la Mesa de Transparencia y con el Grupo de Trabajo de la Sectorial TIC de la CRUE para establecer políticas de transparencia y datos abiertos.

Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes

- Renovación de la infraestructura básica de servidores de administración electrónica.
- Disponibilidad de espacio de almacenamiento en la nube, propia de la UGR o externa conveniada. En concreto, Se está ejecutando el proyecto subvencionado por el Ministerio para proveer una nube privada de la UGR para sus investigadores.
- Mejora de la infraestructura de la granja de servidores UniWeb para las webs corporativas de la UGR.

Adicionalmente, se han desarrollado otra serie de acciones que no estaban planificadas inicialmente tales como el diseño e implementación de un sistema de voto electrónico de la UGR (que funcionará por primera vez en la UGR en el mes de diciembre de 2017), el uso de la TUI como credibús universitario y bonobús estándar (que también arrancará en diciembre de este año), el desarrollo de una nueva web de Transparencia, y la integración de un TPV virtual para la plataforma Congresos UGR permitiendo el pago de las inscripciones y simplificando la gestión económica de los congresos (en colaboración con Gestión Económica), entre otras.

■ PROYECTOS PLANIFICADOS PARA 2018.

Los proyectos más importantes que hemos planificado para el año 2018 de acuerdo al Plan Director diseñado son los que se muestran a continuación:

Desarrollo de los servicios y modelos para la comunicación institucional y la comunicación TI:

- Diseño de las nuevas webs corporativas de los Vicerrectorados y servicios de primer nivel empleando para ello el nuevo gestor de contenidos desarrollado de la UGR, con un aspecto y estructura más actuales y con nuevas funcionalidades tales como localización web para distintos tipos de usuarios, conexión con redes sociales, accesibilidad o gestión de eventos.
- Elaboración de un catálogo/mapa de servicios TI de la UGR y de una normativa de identidad digital de usuarios de la UGR. *Esta acción estaba planificada para 2017 pero no se pudo completar en este año. Dada su complejidad, esperamos realizarla entre 2018 y 2019.*
- Ampliación del proyecto de incorporación del servicio de mensajería instantánea Telegram a las aplicaciones corporativas de gestión/docencia.

Promoción de la administración digital universitaria (administración electrónica):

- Desarrollo de nuevos servicios de administración electrónica.
- Unificación de la identidad digital para todos los servicios y aplicaciones (p.ej. modelo de autenticación en dos pasos para acciones sensibles tales como firma de actas y realización de pagos). Esta línea de trabajo entronca con las recomendaciones del Esquema Nacional de Seguridad y se irá incorporando progresivamente a distintos aplicativos.
- Mejora de los servicios asociados a los gestores documentales.
- Continuación de los desarrollos del servicio de votación electrónica de la UGR.
- Realización de nueva auditoría externa para el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y obtención de certificación para cumplir la conformidad exigida por ley con el ENS.
- Implantación del sistema Geiser del MINHAP como plataforma para el registro electrónico para desarrollar el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).
- Implantación del sistema Archive del MINHAP como plataforma del archivo electrónico para desarrollar el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI).
- Puesta en marcha de la infraestructura necesaria para desplegar el sistema de contabilidad analítica que permitirá realizar un análisis integral de costes en la UGR.

Creación de un sistema integrado de servicios de gestión asociados a la TUI:

- Desarrollo de un servicio web de terminal de pago virtual y sistema de realización de pequeños pagos mediante la TUI para la UGR. *Esta acción estaba planificada para 2017 pero no se pudo completar en este año.*
- Implantación de dicho servicio de pagos en los comedores universitarios (a petición de la Dirección de Asuntos Económicos).
- Desarrollo de un módulo de la UGRApp para la comunicación instantánea y la localización de los alumnos *out* destinados en zonas en las que se produzca un incidente (atentado, desastre natural, ...). *Esta acción estaba planificada para 2017 pero no se pudo completar en este año.*
- Desarrollo de nuevos servicios para la UGRApp tales como el control de plazas libres en parkings.

Implantación de un plan de formación TI:

- Desarrollo del Plan de Formación en TI, incluyendo: Datos Abiertos (OpenData), TI y Docencia, Diseño y Administración Web sobre el gestor actual de contenidos web y el nuevo a desarrollar, Seminarios para Servicios Concretos, así como videotutoriales de los servicios básicos TI de la UGR.

Apoyo a la transformación del modelo docente de la UGR mediante el uso de las TI:

- Actualización de la instancia de PRADO para Grado a la versión 2.7, así como revisión y mejora de la rapidez, accesibilidad y usabilidad de las instancias de Grado y Postgrado.
- Incorporación de nuevas funcionalidades a PRADO2: traspaso automático de las calificaciones a las actas, personalización del diseño de espacios docentes para el trabajo colaborativo de los equipos docentes, incorporación de nuevas herramientas para avisos al estudiantado, integración de herramientas para el control

antiplagio (en colaboración con la Biblioteca Universitaria), e incorporación de módulos existentes en Moodle. *Esta acción estaba planificada para 2017 pero no se pudo completar en este año.*

- Desarrollo de una nueva edición del Plan de Virtualización de Másteres Oficiales, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado, incluyendo la formación asociada.
- Continuación del Plan de Consolidación de Másteres Virtuales como apoyo a la actualización y mejora de los Másteres Oficiales que han participado de anteriores planes de virtualización, en colaboración con el Vicerrectorado de Docencia y la Escuela Internacional de Posgrado.
- Diseño y puesta en marcha de un programa de creación de contenidos docentes dinámicos e innovadores para la modernización del diseño de másteres virtuales, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. *Esta acción estaba planificada para 2017 pero no se pudo completar en este año.*
- Desarrollo de dos nuevos MOOCs, uno promocionado institucionalmente, Sierra Nevada, y otro propuesto por profesorado de la UGR, Principios de estructura de computadores.
- Desarrollo de cursos virtuales conjuntos con otras universidades andaluzas en el marco del Campus Andaluz Virtual (CAV). En concreto, se plantea el desarrollo de dos cursos MOOC y una serie de cursos de formación del profesorado.
- Reedición y actualización de los MOOCs existentes: Alhambra, Federico García Lorca, Emprendimiento y miniMOOCs de competencias (licencias *creative commons*, aprendizaje ubicuo e identidades digitales).

Promoción del modelo de datos abiertos y desarrollo de una política de transparencia

- Concienciación del modelo de transparencia y datos abiertos en las administraciones públicas y su plasmación en la UGR a través de atención a usuarios de la UGR, creación de mesas de trabajo y documentación práctica para su puesta en funcionamiento por parte de servicios y unidades de la UGR. *Esta acción estaba planificada para 2017 pero no se pudo completar en este año.*
- Promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable: Trabajo con las unidades y secciones de la UGR para transformación proactiva de formularios a formatos abiertos, Campaña de concienciación del uso de formatos abiertos en comunicación intra-UGR, Talleres de formación del PAS/PDI sobre uso de formatos abiertos, Interacción con el Grupo de Trabajo de la Sectorial TIC de la CRUE para establecer los estándares a seguir por todas las universidades para poder contar con portales que contengan la información estructurada de forma que se permita la explotación de forma conjunta, y diseño de una línea de explotación de los datos abiertos donde se potencie la reutilización de la información.
- Atención al usuario en temas de producción de datos para el portal de datos abiertos y gestión de calidad del mismo. Producción de datos abiertos a partir de datos enviados por ODIP/Secretaría General/demás unidades de la UGR.

Implantación de nuevas infraestructuras TI necesarias para la realización de los servicios TI y actualización de las existentes

- Renovación de la infraestructura básica de servidores de administración electrónica.
- Ampliación de la capacidad de la cuenta de correo del estudiantado.
- Disponibilidad de espacio de almacenamiento en la nube, propia de la UGR o externa conveniada.
- Mejora de la infraestructura de las granjas UniWeb y OfiWeb para las webs corporativas de la UGR.
- Mejora de la infraestructura del Servicio de Supercomputación de la UGR, que constituye el único nodo de la Red Andaluza de Supercomputación, si se consigue financiación específica para ello.
- Instalación del doble anillo de fibra óptica para la conexión del Campus del PTS con el Edificio Mecenas.
- Configuración del Centro de Proceso de Datos del PTS y migración de los servidores existentes en el Centro de Proceso de Datos del Edificio Santa Lucía.
- Promoción de las aulas 4.0 (aulas dotadas de puntos de red y de enchufes para que los estudiantes puedan conectar sus portátiles y trabajar de forma flexible y eficaz) y aulas virtuales (aulas con instalaciones específicas de paquetes software y sistemas operativos).

➡ Ver Anexos:

- 5.3.1
- 5.3.2
- 5.3.3
- 5.3.4
- 5.3.5

5.4

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

■ UNIDAD DE CALIDAD, INNOVACIÓN Y PROSPECTIVA

Durante el año 2016, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, creada en septiembre de 2015 a propuesta de la Rectora y conforme a los Estatutos de la Universidad de Granada, se ha avanzado hacia la consecución de sus objetivos a través de los distintos ámbitos de gestión que la integran: el Secretariado de Formación, Innovación y Evaluación Docente; el Secretariado de Evaluación, Mejora y Acreditación de los Títulos y Servicios y la Oficina de Datos Innovación y Prospectiva. Las acciones desarrolladas en el 2016 desde estos ámbitos quedan recogidas en diferentes apartados de esta memoria.

Con fecha 2 de junio de 2016, se renueva en Consejo de Gobierno la Comisión de Evaluación y Calidad, comisión delegada del Consejo de Gobierno que actúa como órgano de seguimiento y asesoramiento de los programas y acciones desarrolladas en la Unidad de Calidad.

Durante el año 2017, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha continuado el proceso de difusión de la Política de Calidad de la Universidad de Granada: "Compromiso a través de nuestros valores", en coordinación con la Oficina de Gestión de la Comunicación: <http://calidad.ugr.es/politica>

■ CERTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMA ISO 9001 DE LOS SERVICIOS DE LA UGR

Durante el año 2017, se ha terminado de desarrollar el Proyecto de Certificación Única ISO 9001 del Sistema de Gestión de la Calidad de todos los servicios de apoyo que contribuyen al desarrollo de la actividad docente, de estudio, de investigación, de gestión y administración, de transferencia, de extensión y de bienestar social de la Universidad de Granada.

El Sistema Integrado de Calidad de los Servicios tiene como propósitos generar una cultura evaluativa en la comunidad universitaria para potenciar las iniciativas de mejora continua, y al mismo tiempo, disponer información para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre los días 29 de marzo y 5 de junio de 2017 se realizaron 80 jornadas de auditoría interna, distribuidas en 29 jornadas en Centros Académicos, 41 jornadas en Servicios Centrales y 10 jornadas de revisión general del Sistema de Gestión de la Calidad.

Durante este proceso se detectaron 12 no conformidades, que fueron gestionadas por los equipos de trabajo de las distintas unidades y servicios.

La certificación del Sistema de Gestión de la Calidad tuvo lugar tras la realización de una auditoría externa durante los días 27 de junio y 14 de julio de 2017, para un total de 29 jornadas de auditoría. En este proceso se detectaron 2 no conformidades de carácter menor, confirmándose que el sistema alcanza los objetivos y cumple los requisitos del estándar internacional ISO 9001.

De forma paralela a este proceso, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha impulsado el Informe sobre el estado de los servicios (<http://calidad.ugr.es/estadoservicios>), documento en el que se revisan las actuaciones relativas al liderazgo y a la planificación de los servicios de la UGR, se evalúa el desarrollo de los procesos y de las actividades de los servicios analizando para ello los resultados de las encuestas de satisfacción, los resultados de los indicadores de eficacia y eficiencia o los resultados de las auditorías de calidad, y por último, se identifican acciones de mejora a abordar en el marco del Sistema de Calidad.

■ SEGUIMIENTO DE LAS CARTAS DE SERVICIOS

Durante el primer trimestre del año 2017, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado el cuadro de indicadores del año 2016, que permite valorar el cumplimiento de los compromisos para el año 2016.

La Comisión Interna de Carta de Servicios ha valorado el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales. En la última evaluación correspondiente al año 2016, éstas se comprometieron con un total de 264 compromisos, de los cuales, el 99 % se han cumplido y, para el 1 % restante, 3 no cumplidos, se han planteado procesos de mejora continua. Teniendo en cuenta que en el año anterior el grado de cumplimiento fue también del 99% podemos decir que las unidades están alcanzando un grado de madurez elevado en sus sistemas de gestión de la calidad, lo que se traduce en un excelente control de sus procesos de gestión.

Las versiones electrónicas de las cartas de servicios actualmente vigentes y publicadas en el BOJA pueden ser consultadas en el siguiente enlace: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios

Paralelamente al proceso de seguimiento de las actuales cartas de servicios, el pasado 7 de junio de 2017 se presentó públicamente a todas las personas responsables de los distintos servicios y estructuras organizativas el **Proyecto de Revisión del Modelo de Cartas de Servicios**, que establecía entre sus líneas de desarrollo las siguientes:

- Fomentar una visión global de los servicios ofrecidos por la Universidad de Granada, asociándolos a los grupos de interés y a los procesos desarrollados por la institución.
- Revisar el Protocolo de elaboración y seguimiento de cartas de servicios, aprobado en sesión ordinaria del 30 de octubre de 2017 de Consejo de Gobierno.
- Avanzar en la racionalización del sistema de indicadores, pasando de la medición de 264 indicadores en el año 2017 a la medición de 78 indicadores en el año 2018.
- Definir una nueva estrategia de difusión, para dar a conocer las cartas de servicios utilizando nuevas vías de comunicación.
- Fomentar la creación de equipos de trabajo transversales.

Para el desarrollo del nuevo modelo de cartas de servicios, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva ha coordinado 7 equipos de trabajo compuestos por 92 personas, representando a todas las unidades y servicios implicados, y que han mantenido 18 reuniones para definir y elaborar las nuevas cartas de servicios, cuya aprobación y publicación está prevista antes de la finalización del año 2017 para su entrada en vigor el 1 de enero de 2018:

- Servicios académicos al estudiantado.
- Servicios académicos y de investigación al PDI.
- Servicios sociales al estudiantado.
- Servicios sociales al personal.
- Servicios internos al personal.
- Servicios institucionales.
- Servicios a agentes externos.

■ FORMACIÓN PARA EL PAS EN MATERIA DE CALIDAD

El Área de Evaluación y Mejora de los Servicios y el Área de Formación del PAS de Gerencia han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo del mismo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad, que permitirá formar a los miembros de las unidades con mayor especialización en esta materia. Las acciones formativas celebradas durante el año 2017 se enumeran a continuación:

- Gestión de riesgos según la norma ISO 9001, con un total de 8 participantes.
- Seminario: Adaptación a la nueva versión ISO 9001:2015, con un total de 138 participantes.
- Herramientas avanzadas en gestión de calidad, con un total de 17 participantes.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA

La actividad de la Oficina de Datos, Información y Prospectiva durante el año 2017 se ha organizado en torno a dos grandes líneas de trabajo:

- Contrato Programa con centros, departamentos e institutos de investigación.
- La Universidad en cifras.

■ Contratos Programa de la UGR con centros, departamentos e institutos de Investigación

El Contrato Programa se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de los centros, departamentos e institutos de la UGR dirigiéndolos hacia la consecución de una serie de objetivos que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria. La Universidad de Granada condiciona parte de la financiación de sus centros, departamentos e institutos al logro por parte de estos de unos objetivos alineados con los ejes estratégicos, como son la calidad de la docencia, la internacionalización, la calidad de la investigación, la calidad de la gestión, la responsabilidad social y la extensión universitaria.

En diciembre de 2016 se puso en marcha en el Contrato Programa con Centros, Departamentos e Institutos de Investigación cambiando el anterior modelo de años naturales al modelo de años académicos, con objeto de facilitar la elección y consecución de estos objetivos a lo largo de todo el curso.

Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos Programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (14), y con la mayoría de Departamentos (117 de 123). Con objeto de facilitar y simplificar los distintos procedimientos involucrados en el contrato programa (la selección de objetivos, la firma de Contratos Programa, la recogida de información de los datos evaluables y la evaluación de los mismos), se ha mejorado y actualizado una aplicación web diseñada por la Oficina de Datos, Información y Prospectiva a tal fin. Durante los meses de febrero a julio se realizaron las primeras fases de la evaluación y se publicaron en la aplicación web los resultados alcanzados en algunos de los objetivos. En los meses de julio a septiembre se elevó la evaluación a definitiva y se publicaron en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva los resultados alcanzados, así como la distribución de las consignaciones presupuestarias.

Durante los meses de septiembre y octubre se ha abordado, conjuntamente con los responsables de los departamentos y centros, la revisión y actualización tanto de los objetivos recogidos en los contratos programa con Centros, Departamentos e Institutos con la finalidad de mejorarlos, como del procedimiento seguido para su gestión con el propósito de simplificarlo. Tanto estos objetivos como el propio procedimiento de gestión, estarán en continua revisión y mejora durante el año 2018.

Como muestra del compromiso con la transparencia se ha publicado en la página web de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva toda la información relativa al proceso, a los objetivos elegidos y a los resultados alcanzados.

■ La Universidad en cifras.

Se ha realizado el diseño de un Plan Estadístico de la UGR para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida sistemática de los datos que describen a la Universidad numéricamente.

■ SIIU. Sistema Integrado de Información Universitaria.

Como en años anteriores, durante el curso 2017 se ha participado en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, proporcionando y validando los datos solicitados, articulados en torno a 4 áreas: académica (indicadores de acceso, de rendimiento y de graduación de los títulos, movilidad nacional, internacionalización, becas y ayudas al estudio); recursos humanos; gestión económica; I+D+i (ayuda económica y personal)

■ Datos

- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con distintos servicios, como la Oficina Económica, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Unidad de Calidad Ambiental o la Unidad de Igualdad, se han recogido diversos datos solicitados desde el Instituto Nacional de Estadística, como los datos correspondientes al Comercio Internacional de Servicios, o los solicitados por la CRUE para la elaboración del informe *La Universidad española en Cifras*. En coordinación con el Área de Transparencia y Simplificación Administrativa y la Oficina de Software Libre, se ha avanzado en el desarrollo y mejora del Portal de Transparencia de la UGR. Así mismo se han atendido diversas peticiones de datos para la elaboración de estudios e informes, como pueden ser los datos solicitados por el Servicio de Contabilidad y Presupuesto, para la elaboración del Presupuesto de 2018, los datos solicitados por la Oficina de Gestión de la Comunicación para la elaboración del Anexo Estadístico de la Memoria

Académica, los datos solicitados por la elaboración la Comisión de Permanencia para el análisis de los estudiantes de bajo rendimiento académico o los datos necesarios para la elaboración de la propuesta de RPT. Así mismo, en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación, se han contrastado y validado datos publicados por los medios de comunicación, y se les han facilitado a los mismos datos estadísticos de interés general.

- **Estudios e informes.** Se han diseñado y ejecutado los diferentes informes de resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de los grados y másteres oficiales de la UGR, Así mismo, se ha diseñado y elaborado un informe global de los resultados de la evaluación de la actividad docente en opinión de los estudiantes desde la implantación de los grados.
- Se está trabajando en el informe global sobre el estado de los títulos de la Universidad de Granada; se ha diseñado un modelo de informe para cada título que recoge los resultados de los indicadores académicos y de investigación más relevantes de cada uno.
- **Rankings.** Con la colaboración de diferentes servicios, como el el icerrectorado de Investigación y Transferencia, la Escuela Internacional de Posgrado, el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas o la Unidad de Calidad Ambiental, se ha dado respuesta a los datos solicitados para la participación en diferentes rankings, como el Ranking CyD, el ranking GreenMetric, el ranking THE, el ranking del periódico “EL Mundo”, el ranking ARES y el GRUP SURVEY.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

- Seguimiento y evaluación de las acciones formativas y de innovación puestas en marcha dentro del Plan FIDO en su primera edición (2015-2017) y diseño e implementación de las nuevas acciones para la segunda edición (2017-2019)
- Puesta en marcha del programa de evaluación y reconocimiento de la calidad docente DOCENTIA-UGR.
- Promoción y participación en las diferentes iniciativas para la identificación y difusión de buenas prácticas docentes
- Revisión, simplificación y coordinación del seguimiento interno de la calidad de los títulos de la UGR.
- Participación en el programa piloto de la DEVA para la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado, con tres Programas: Ciencias de la Educación, Biología Fundamental y de Sistemas y Psicología.
- Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los servicios de la UGR bajo el estándar ISO 9001.
- Impulso del nuevo modelo de Cartas de Servicios de los servicios de apoyo de la UGR.
- Participación en la edición piloto del programa IMPLANTA de la DEVA para la certificación de la implantación de los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Centros, con el objetivo de obtener la certificación correspondiente para la Escuela Internacional de Posgrado.
- Inicio de su proceso de implantación en el resto de centros de la Universidad de Granada, avanzando hacia la Acreditación institucional.
- Puesta en marcha del portal web La UGR en Cifras, centralizando y garantizando la disponibilidad de información.
- Elaboración y difusión de estudios diagnósticos y de satisfacción sobre los títulos y servicios de la Universidad de Granada.
- Asesoramiento técnico a los órganos gestores de los títulos del ámbito de la ingeniería que opten a los reconocimientos europeos EURACE y EURO-INF.
- Apoyo a la Biblioteca Universitaria en la renovación del Sello de Excelencia EFQM+500.

5.5

POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

■ OFICINA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

La Universidad de Granada se encuentra inmersa en la puesta en marcha de su Plan de Comunicación Corporativo orientado a la gestión integrada de sus acciones de comunicación internas y externas. El objetivo general de dicho plan es informar de forma transparente y continuada y generar una imagen clara, nítida y positiva de la institución entre los distintos públicos con los que interactúa. Se parte por tanto de la base de que la gestión de la comunicación en la Universidad requiere ir más allá de la relación con los medios de comunicación y con la propia comunidad universitaria, y debe ampliarse también a otros agentes como el estudiantado actual y futuro de grado y posgrado, las empresas e instituciones, las administraciones públicas y la sociedad en general. Los públicos con los que la UGR se relaciona y comunica son muy diversos y tienen necesidades de información muy diferentes.

La gestión del personal, los recursos y la relación con los públicos implicados en el seno de la Oficina de Gestión de la Comunicación se ha estructurado a partir de la distinción de 4 áreas fundamentales de trabajo:

- **Área Institucional**, que recoge y transmite toda la información relativa al funcionamiento general de la UGR y sus diferentes unidades y centros, tanto en el ámbito de la gestión, como el de la docencia-enseñanza:
 - Declaraciones oficiales de la Rectora y los miembros del Equipo de Gobierno.
 - Responsabilidad Social, Convocatorias, plazos, comunicados, convenios, presentaciones oficiales, decisiones, cursos, etc.
 - Facultades, Departamentos, Servicios y Gabinetes UGR.
 - Organismos externos (Ministerios, Consejerías, Secretarías de Estado, etc.)
- **Área de Investigación**, que recoge y difunde toda la información relativa a la investigación desarrollada en el ámbito de la UGR. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de la Oficina de Gestión de la Comunicación es dar a conocer la actividad investigadora de la UGR entre la comunidad académica y la sociedad y situar a la institución entre los referentes internacionales en este campo. Para ello, se están llevando a cabo actuaciones de comunicación destinadas a:
 - Difundir los resultados de investigación y publicaciones científicas realizadas por miembros de la UGR que tengan especial relevancia científica y social.
 - Apoyar la comunicación derivada de congresos, jornadas y reuniones científicas organizadas desde la UGR.
 - Difundir los resultados de la transferencia de investigación (aplicaciones de resultados, contratos de investigación, spin-offs de la UGR, etc.)
- **Área de Extensión Universitaria**, que recoge y difunde toda la información relativa a la actividad cultural y deportiva organizada desde la UGR. En particular, la Oficina de Gestión de la Comunicación apoya a los Vicerrectorados de Extensión Universitaria y de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión en la comunicación relativa a las actividades organizadas desde ambas unidades, entre las que se encuentran:
 - la agenda cultural de la UGR (conciertos, exposiciones, teatro, conferencias, cine, etc.).
 - noticias referidas al patrimonio arquitectónico y cultural de la UGR.
 - actividades relacionadas con la práctica deportiva y el fomento de la salud.
 - en general, premios, concursos, publicaciones relacionadas con estas dos áreas.
- **Área de Participación**, que recoge las consultas y opiniones de los diferentes grupos de interés de la Universidad de Granada y establece los mecanismos de interacción y respuesta adecuados. En particular, se engloban en esta área todas las actividades de comunicación relacionadas con:
 - Miembros de la comunidad universitaria (profesores, PAS, alumnos y ex-alumnos).
 - Personas e instituciones ajenas a la UGR, que mantienen relaciones e intereses con la universidad.

Para el desarrollo de las acciones asignadas a cada una de estas áreas, la Oficina cuenta con cinco conjuntos fundamentales de medios:

- **Prensa:** La Oficina de Gestión de la Comunicación redacta notas de prensa para cada uno de los eventos y noticias que diariamente se generan en relación con las 4 áreas anteriormente enumeradas, y las envía a los medios relacionados

con el área. Puntualmente, organiza también ruedas de prensa y/o entrevistas con los agentes involucrados en las noticias.

- **Mailing:** Diariamente se lleva a cabo un envío masivo de información por correo electrónico a través de las listas de distribución institucionales y de los boletines diarios y semanales. En relación con esta herramienta, se ha intensificado la promoción de la suscripción a estas listas entre los potenciales interesados y se ha procedido al rediseño de los diferentes boletines y a la actualización de aplicaciones de gestión de los mismos.
- **Multimedia:** La Oficina de Gestión de la Comunicación, convencida del poder de la imagen como instrumento de comunicación, ha apostado decididamente por la producción de contenidos multimedia. En este sentido, se ha procedido a la dotación de medios técnicos y humanos y a una intensificación de la cobertura de eventos mediante medios audiovisuales. La mayor parte de los contenidos elaborados son además puestos a disposición de los medios de comunicación para su posterior publicación por los mismos.
- **Redes sociales:** Una de las grandes novedades de la nueva estructura de la Oficina de Gestión de la Comunicación es la incorporación en el equipo humano de dos personas que se encargan de la gestión constante (7/24) de los perfiles institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales. En ellos se publican entradas en las que se resumen las noticias publicadas en las 4 áreas anteriormente enumeradas, siempre con el apoyo de material multimedia y enlaces a la web en la que se publica la noticia. Además, estas herramientas se constituyen en uno de los principales canales de participación de la comunidad universitaria y de resolución de consultas procedentes de los diferentes públicos objetivo.
- **Web:** Tanto la página principal de UGR, como las páginas de Secretaría General y CanalUGR, constituyen una herramienta esencial y central dentro del esquema de trabajo de la Oficina de Gestión de la Comunicación. En ellas se recogen todas las noticias generadas desde la oficina y constituyen el repositorio al que apuntan todas las restantes herramientas de comunicación (redes sociales, multimedia, mailings y notas de prensa). En este sentido, el año 2017 se ha dedicado a consolidar una nueva web (i.e., canal.ugr.es) que supone un profundo rediseño con respecto a la página anterior. A grandes rasgos, la nueva plataforma de la Oficina de Gestión de la Comunicación cuenta con muchas más capacidades en el plano multimedia, permite realizar búsquedas de forma mucho más eficiente y cuenta con un diseño mucho más amigable que se adapta más claramente a su nuevo papel y a los requerimientos de los diferentes públicos-objetivo. Además, su diseño se adecúa mucho mejor a los requerimientos de los buscadores, lo que permite un mejor posicionamiento web, y permite una mayor integración con herramientas de edición, analítica y envío de boletines, lo que la convierte en una herramienta de gestión que aporta eficacia y eficiencia al flujo diario de trabajo de la Oficina.

El equipo de personas que integran la Oficina de Gestión de la Comunicación se ocupa de la preparación de los contenidos (textos, imágenes, vídeo, etc.), de adaptarlos a cada uno de estos canales y de establecer las necesarias conexiones entre los mismos. Para ello, se realiza además una importante tarea de coordinación con los principales agentes dentro de la Universidad de Granada. Concretamente, se mantiene una conexión directa y frecuente con el Gabinete de la Rectora y con todos los Vicerrectorados de la UGR, quienes ofrecen a la Dirección de la Oficina una agenda detallada de las noticias y eventos previstos, que permite establecer prioridades y organizar la cobertura de los mismos.

Por otra parte, desde la Oficina de Gestión de la Comunicación se realizan trabajos para toda la comunidad universitaria en 4 importantes áreas que vienen a apoyar el trabajo realizado a través de los medios anteriormente enumerados en las 4 áreas de trabajo:

- **Editorial y Documentación:** La Oficina de Gestión de la Comunicación apoya la divulgación de un importante número de obras editadas por la Editorial Universidad de Granada. Además, se ocupa directamente de la confección, edición y publicación del Boletín Oficial de la UGR y de las diferentes memorias publicadas por la institución (i.e., memoria académica y de gestión).
- **Diseño gráfico:** Otra de las tareas realizadas desde la Oficina tiene que ver con el diseño de carteles, folletos, guías, etc. para el conjunto de unidades de la UGR, que son publicados tanto en formato impreso, como a través de diferentes soportes digitales. Así mismo, el personal de la Oficina se ocupa de realizar el control y las adaptaciones necesarias de la imagen corporativa de la UGR. Más aún, se prevé que en breve se inicie un proceso de renovación y ampliación de dicha imagen para rejuvenecerla y adaptarla a los nuevos usos necesarios de la misma.
- **Asesoramiento y formación:** Desde la Oficina de Gestión de la Comunicación se ha puesto en marcha un plan de asesoramiento y formación in-situ en materia de publicación y difusión de noticias institucionales y científicas, y de uso

de medios virtuales de comunicación. Fruto de esta iniciativa, se han producido ya diferentes reuniones con distintas unidades de la UGR (vicerrectorados, OTRI, equipos directivos de facultades y escuelas, etc.) en las que se ha puesto a disposición de sus integrantes la oferta de servicios de la Oficina y se han establecido los cauces básicos de colaboración y comunicación. Así mismo, se han organizado ya dos talleres de formación de científicos en materia de divulgación y se ha tomado parte activa en la organización de encuentros y talleres de formación en la materia. En los próximos meses se prevé una importante intensificación de esta tarea que consideramos un eje estratégico fundamental.

- **Marketing y Publicidad:** Finalmente, la Oficina de Gestión de la Comunicación se ocupa de negociar con los medios de comunicación la firma de convenios anuales de colaboración y de gestionar los espacios publicitarios disponibles en los mismos. Así mismo, la UGR cuenta con espacios publicitarios tanto en los propios centros como en medios online. La Oficina se ocupa de diseñar y administrar todos estos espacios para optimizar su utilización atendiendo a criterios de prioridad y adecuación al público objetivo de cada campaña.

En términos generales, el trabajo desarrollado desde la Oficina de Gestión de la Comunicación tiene como propósito fundamental transmitir a la sociedad y a la comunidad universitaria una imagen de la UGR centrada en los siguientes pilares fundamentales:

- Docencia de calidad
- Investigación de vanguardia
- Internacionalización
- Universidad digital
- Liderazgo social
- La universidad de las personas
- Agente cultural
- Comunicación y transparencia

➡ (Ver anexos 5.5.1 y 5.5.2)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

A corto plazo, los objetivos estratégicos prioritarios de la **Oficina de Gestión de la Comunicación** son:

- Incremento de la difusión de información relativa a las actividades desarrolladas por la UGR, tanto entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria, como entre los principales públicos externos.
- Mejorar la imagen y la reputación corporativa de la UGR en su entorno, para lo que se llevará a cabo una campaña de difusión del reciente rediseño del MIVC (Manual de Identidad Visual Corporativo) y se continuará trabajando en la elaboración de una Carta de Servicios de la Imagen Corporativa que permita reforzar la coherencia a nivel de identidad visual. Para ello se trabaja en el seno de un equipo multidisciplinar integrado por especialistas de diversas áreas de conocimiento de la UGR y por integrantes de diferentes unidades y vicerrectorados de la propia Universidad.
- Establecer un nuevo marco de relaciones con los medios de comunicación, basado en un diálogo fluido con los mismos, en una atención privilegiada en los actos y eventos organizados por la UGR y en la búsqueda de nuevas formas de colaboración y compromiso. El objetivo último de esta línea de actuación es incrementar y mejorar la presencia de la UGR en los medios de comunicación nacionales e internacionales, tanto tradicionales, como digitales, y tanto en lo relativo a su actividad institucional, como en todo lo referente a su actividad cultural y científica.
- Potenciar el uso del canal audiovisual de la UGR, tanto en su dimensión institucional (CanalUGR), como en su dimensión científica (UGRDivulga) y cultural (La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea, con la que la Oficina colabora muy estrechamente). En esta línea juega un papel primordial la estrecha colaboración que se ha establecido con la Facultad de Comunicación y Documentación, que permite a la Oficina contar con medios técnicos y humanos de enorme utilidad. Con esta línea de acción se pretende un aprovechamiento máximo de las ventajas inherentes al lenguaje audiovisual para generar una comunicación eficaz con los principales públicos objetivo.
- Impulsar y mejorar la presencia de la UGR en las redes sociales virtuales. Para ello se ha rediseñado la estrategia desarrollada hasta el momento en este campo, procediendo con un planteamiento progresivamente basado en la generación de contenidos relevantes que son enlazados en la propia página web de canal.ugr.es. Al mismo tiempo se intensifica la labor de respuesta a las consultas remitidas por los interesados a través de las diferentes redes sociales. Todo lo anterior se enfoca a la progresiva creación de una comunidad virtual en torno a la Universidad de Granada, en la que los diferentes públicos objetivo interaccionan entre sí y con la propia institución.
- Captar los fondos y recursos necesarios para desarrollar todas las tareas anteriores. Para ello, se llevarán a cabo tareas de prospección que permitan identificar áreas en las que la Oficina de Gestión de la Comunicación pueda ofrecer sus servicios a cambio de una compensación económica que permita amortizar parte de la inversión necesaria en recursos técnicos y humanos.
- Continuar con la elaboración del diagnóstico estratégico y la identificación de las necesidades de comunicación iniciados el año 2017. Para ello, pretende desarrollarse un conjunto de instrumentos de control de la imagen de la UGR percibida por los diferentes públicos objetivos, así como de detección temprana de deficiencias de información, comunicación e imagen en los principales grupos de interés.
- Desarrollo de nuevos programas de divulgación de la actividad docente e investigadora de la Universidad de Granada, a través de la creación de contenido multimedia, de la divulgación de noticias sobre estas materias y de la organización de talleres de apoyo al personal de la UGR.
- Desarrollo de nuevos programas de difusión de la actividad desarrollada por el estudiantado, en especial en lo relativo a su participación en las actividades de gestión y representación, actividades culturales y deportivas, actividades de formación, etc., mediante la creación de contenido multimedia, de la divulgación de noticias sobre estas cuestiones y de la organización de talleres específicos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

6

**POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE
INFRAESTRUCTURAS**

6.1

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO FINANCIERO

Principales actuaciones desarrolladas en 2017

- Desarrollo de políticas de generación de ingresos y reducción del gasto, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la Universidad de Granada, así como un importante control del gasto para intentar alcanzar la estabilidad presupuestaria, en colaboración con toda la comunidad universitaria.
- Respuesta en plazo legal vigente a nuestras obligaciones de pago a proveedores.
- Recuperación del 25% final de la Paga extraordinaria de diciembre de 2012.
- Estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.
- Gestión y seguimiento de procedimientos tributarios.
- Consolidación y ampliación del sistema de aplazamiento de pago de matrícula.
- Implantación del sistema de bonificación del 99% del crédito aprobado en primera matrícula.
- Consolidación de la gestión electrónica de facturación de la Universidad de Granada.
- Ampliación y renovación de los convenios con entidades financieras para mejorar los ingresos financieros de la Universidad de Granada y las condiciones financieras para la comunidad universitaria y nuestros proveedores.
- Seguimiento y control de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de tarjetas electrónicas de pago.
- Elaboración de procedimientos de contratación centralizada de servicios comunes a la comunidad universitaria.
- Desarrollo del procedimiento de actualización del modelo de Contabilidad Analítica.
- Seguimiento y control de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de tarjetas electrónicas de pago.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el programa de gobierno de la Rectora, la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) ha actuado durante 2017 como una unidad cuyas intervenciones resultan necesarias para lograr que los objetivos de las actuaciones en el ámbito económico-financiero se realicen de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y, en especial, los previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

A lo largo de 2017, el enfoque del trabajo de esta Oficina ha seguido, como en ejercicios anteriores, dirigiéndose, además de hacia la fiscalización y el control de legalidad, hacia el asesoramiento y la seguridad en el uso eficiente y racional de los recursos.

Se ha colaborado intensamente con otros Servicios de esta Universidad en la puesta en marcha y buen funcionamiento del nuevo procedimiento a seguir para el pago de retribuciones de carácter extraordinario, bien desde el asesoramiento como el de la fiscalización previa de las retribuciones superiores a 1.000 euros. El control de la contratación administrativa sigue siendo uno de los ejes fundamentales de esta Oficina, asesorando sobre la aplicación de la normativa e interviniendo en todas sus fases, garantizando que los procesos se ajusten a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa. De igual modo, esta Oficina ha continuado su asesoramiento sobre elegibilidad de gastos, con objeto de evitar expedientes de reintegro de subvenciones provocados como consecuencia de deficiencias en la ejecución, y ha apoyado ampliamente a los centros gestores del gasto aconsejando sobre la aplicación de la normativa económico-financiera a través de las consultas recibidas preferentemente, vía web. En cuanto a las actuaciones de control posterior, las más relevantes han sido el control sobre los gastos y pagos realizados por las Cajas Habilitadas durante 2016.

Las actuaciones de control realizadas por la OCI durante el ejercicio 2017 se han desarrollado bajo la programación plasmada en el Plan de Control Interno, Auditorías y Otras Actividades, aprobado por Resolución de la Rectora de 30 de enero de 2017.

El Plan de Control Interno, vinculado a la dimensión óptima de la plantilla, se instrumentó en tres grandes apartados: Función Interventora, Control Posterior y Otras Actividades. Su desarrollo, se ha acometido de la forma siguiente:

■ Función Interventora

Fiscalización previa

■ Actuaciones en el Área Económica:

Iniciación y modificación de fondos de anticipos de caja fija.

Se verificó que el importe de 1.782.000,00 euros consignados en la Resolución de Gerencia de 9 de enero de 2017 para la apertura de las 32 cajas habilitadas no sobrepasó el 7% del total de la consignación contemplada en el presupuesto para gastos corrientes en bienes y servicios.

Expedientes de modificaciones presupuestarias.

Elaboración de informes sobre expedientes de modificación presupuestaria a presentar ante la Rectora, Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad para su aprobación relativa a los ejercicios 2016 y 2017.

Fiscalización de la totalidad de solicitudes de modificación presupuestaria correspondientes a transferencias de crédito y bajas por anulación, dicha fiscalización se ha referido a la existencia y suficiencia de la financiación propuesta y aquellos otros extremos que se ha estimado conveniente resaltar, emitiendo en aquellos casos en los que no se ajustaban a la legalidad los oportunos informes desfavorables.

Concesión de subvenciones genéricas.

Se ha realizado un control sobre expedientes de gastos relativos a becas y subvenciones genéricas con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A tramitados en el ejercicio 2017 cuyo importe ha sido igual o superior a 18.000 euros. En dichos expedientes se ha verificado:

- La existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente a la naturaleza del gasto u obligación contraída.
- Que las obligaciones o gastos se generaron por órgano competente.

Para el desarrollo de esta actuación de control se ha tenido en cuenta la instrucción técnica elaborada por esta Oficina denominada "Guía de Fiscalización de subvenciones genéricas (becas, ayudas,...) y premios concedidos por la Universidad de Granada".

Gastos correspondientes a transferencias corrientes y de capital con cargo al presupuesto.

Fiscalización previa de expedientes de gasto que han conllevado transferencia al exterior de importes igual o superior a 18.000 euros, realizadas durante el ejercicio 2017 con cargo a créditos de los programas presupuestarios 422D Y 541A.

Expedientes de gasto por importe ≥ 18.000 € más IVA, no tramitados por expediente de contratación.

Fiscalización de gastos como consecuencia de obras e instalaciones de importe igual o superior a 18.000,00€ e inferior a 50.000,00€ y gastos de importe igual o superior a 18.000,00€ relativos a suministros y servicios no ejecutados mediante procedimiento de contratación.

▪ **Actuaciones en el Área Financiera**

Pagos a justificar

Fiscalización previa plena de los expedientes de gastos "a justificar" igual o superior a 300,00 €, una vez presentada la documentación justificativa del gasto. La fiscalización realizada ha rondado el 50% del total de la población.

▪ **Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial**

Expedientes realizados mediante procedimientos de contratación.

Se ha realizado la fiscalización previa plena de los expedientes de contratación con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A, mediante procedimientos abiertos o negociados. Se han informado las fases de inicio (autorización del gasto), adjudicación (disposición del gasto), prórrogas de contratos, así como la liquidación (devolución de garantías definitivas) de los expedientes de contratación.

En cuanto a la ejecución de gastos correspondientes a expedientes de contratación iniciados en el presente ejercicio y aquellos otros que habiendo sido formalizados en ejercicios anteriores parte de su ejecución se ha desarrollado durante el presente año se han fiscalizado, con carácter general todos los gastos, salvo algunos expedientes de gastos estructurales que han sido sometidos a control posterior.

▪ **Actuaciones en el Área de Recursos Humanos**

Retribuciones extraordinarias ocasionales

Fiscalización previa plena de los expedientes de liquidación de retribuciones extraordinarias abonadas de forma ocasional al personal de la Universidad de Granada durante el ejercicio 2017, cuyo importe es igual o superior a 1.000 euros con cargo a cualquier centro de gasto, así como las retribuciones extraordinarias tramitadas mediante modificación presupuestaria con independencia de su importe.

Esta actuación consistió en comprobar que:

- El órgano proponente era el adecuado.

- La propuesta realizada se adecuaba a lo dispuesto en la normativa vigente y especialmente a lo establecido en los artículos 105 y 106 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2017 y a las Instrucciones de la Gerencia dictadas el 29 de junio de 2017.
- La documentación que se acompañaba justificaba los datos recogidos en el expediente.
- Existiese crédito adecuado y suficiente.

Otras actuaciones

Fiscalización de gastos no incluidos en el Plan anual de Control Interno

Fiscalización previa de gastos no incluidos en el Plan anual de Control Interno solicitados por órgano competente y otros servicios, así como aquellos otros considerados por esta Oficina correspondientes a 2017.

Intervención del reconocimiento de las obligaciones

Integrada entre otras actuaciones de la Función Interventora.

Intervención de la comprobación material de la inversión

Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión realizada durante el ejercicio 2017 en contratos de obras cuya cuantía superen el importe de 200.000 € más IVA y 100.000 € más IVA en suministros o servicios.

Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago

- **Actuaciones en el Área Financiera-Tesorería:**

Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago de la totalidad de propuestas de pago formalizadas para su cargo en las cuentas de tesorería de la Universidad.

En la fase de intervención formal de la ordenación del pago se ha verificado que las órdenes de pago por confirming, transferencias o cheques se dictaron por órgano competente, se ajustaron al acto de reconocimiento de la obligación y se han acomodado a la disposición de los fondos existentes en la Tesorería de la Universidad.

En la intervención material se ha comprobado la real y efectiva aplicación de los fondos públicos verificando la identidad del perceptor y la cuantía del pago.

En el ejercicio de la función interventora, se han emitido informes favorables, favorables condicionados, favorables con recomendaciones, desfavorables, reparos, subsanaciones y en otros muchos casos el carácter favorable de la fiscalización ha sido sustituido por sellos de conformidad en la fiscalización o vistos buenos en las aplicaciones informáticas correspondientes.

En algunos casos se han llevado a cabo discrepancias a los reparos o informes de fiscalización formulados por OCI, al no ser aceptados por el órgano gestor al que se dirigen los mismos, planteando discrepancia motivada a la Rectora.

■ Control posterior

Control financiero permanente:

- **Actuaciones en el Área Económica**

Integridad del cumplimiento de lo establecido en el artículo 131.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la UGR para 2017.

Control trimestral y elaboración de informes en relación al cumplimiento de la solicitud de tres ofertas para la elección del servicio u obra por cuantía ≥ 3.000 y adquisición de elementos inventariables (incluidos bienes informáticos) por cuantía ≥ 300 euros.

Fiscalización por muestreo de gastos y pagos realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A del ejercicio 2017.

Verificación del cumplimiento de la normativa en materia presupuestaria.

▪ **Actuaciones en el Área de Tesorería**

Fiscalización posterior de la justificación del gasto realizado en los primeros meses de 2016 y ejercicios anteriores ejecutados mediante pagos a justificar.

A la finalización de la actividad que los originó, se ha realizado un control de la cuenta justificativa de los mismos, a efectos de mantener regularizada la situación administrativa y contable de éstos.

▪ **Actuaciones en el Área Económica y de la Contratación Administrativa.**

Fiscalización por muestreo de gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo.

Control posterior, por muestreo, de gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo, que no son sometidos a fiscalización previa, correspondientes a expedientes de contratación y contratos menores por prestaciones de servicios y adquisiciones de suministros.

▪ **Actuaciones en el Área de Investigación y económica**

Asesoramiento y control de subvenciones de investigación recibidas a través de proyectos europeos.

Auditorías

▪ **Actuaciones en el Área Económica**

Auditoría de Gestión y Gastos tramitados por las Cajas Habilitadas Pagadoras mediante Anticipo de Caja Fija del ejercicio 2016.

El objetivo general ha sido la realización de un control del cumplimiento de la legalidad y ejecución de los gastos realizados mediante Anticipos de Caja Fija en la Universidad de Granada durante el ejercicio 2016, siendo la finalidad de la misma la de evaluar la exactitud e incidencias en liquidaciones, falta de justificación, insuficiencia de documentación, integridad de normativa aplicable, detectar sus posibles deficiencias y proponer las recomendaciones oportunas en orden a la corrección de aquellas, de acuerdo con los principios de buena gestión. La actividad de control se ha realizado sobre una población total de 27.151 expedientes de gastos, de los que se ha extraído una muestra de 4.053 expedientes, quedando representadas las 32 Cajas Habilitadas de las que se ha realizado por cada una de ellas su informe correspondiente.

Auditoría de gastos y pagos realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A de los ejercicios 2009 a 2016.

Esta actividad de control se ha encaminado a la detección de fraccionamiento en los pagos realizados mediante tarjeta electrónica de la UGR y otros medios de pago, eludiendo la normativa de contratación vigente en cuanto a requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que correspondan.

Informe en materia de morosidad

Elaboración de informe anual correspondiente a 2016 sobre el incumplimiento de la normativa en materia de morosidad por la Universidad de Granada (art. 12.2 Ley 25/2013, de 27-12, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público).

■ **Otras actividades**

De control

Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial

Asistencia a sesiones de mesas de contratación programadas durante el ejercicio a efectos de efectuar el control de legalidad de las mismas.

Actuaciones en el Área de Investigación y económica:

Informes sobre el tipo de prorrata de IVA a aplicar para la creación de Centros de Gastos con fondos destinados a la investigación, en su caso.

Calidad y mejora, divulgación, página web OCI y otras:

Actuaciones en calidad y mejora y contrato programa:

- Elaboración y actualización de procedimientos operativos.
- Acciones específicas para la consecución de los objetivos fijados en el Contrato Programa.
- Actualización de bases de datos, archivos y registro de la Oficina de Control Interno.
- Gestión del presupuesto de la Unidad.

Actuaciones en divulgación:

- Manteniendo del apartado de preguntas frecuentes en la web de la OCI facilitando información a la Comunidad Universitaria en temas relativos a la gestión económica.
- Mantenimiento de la web de la OCI.
- Se ha asesorado a la Comunidad Universitaria entre 250 a 300 cuestiones formuladas por escrito a través de la Web de la OCI o por email al correo de la Oficina sobre diversos temas de gestión económica.
- Participación en las jornadas divulgativas sobre gestión económica, organizadas por el Área de Formación del PAS, en las que se abordaron, principalmente, las novedades recogidas en las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2017.
- Participación en las jornadas divulgativas impartidas a los investigadores responsables de proyectos de infraestructuras.

■ PATROCINIO Y MECENAZGO**Dirección Técnica de Patrocinio y Mecenazgo**

El objetivo de esta Dirección Técnica es la captación de recursos privados (empresas, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro o particulares) y públicos para la financiación de actividades de la UGR. Son cuatro las líneas de actuación: creación de cátedras de empresa, colaboración en la organización de eventos, financiación de actividades de la UGR y contribución a la consolidación de un sistema propio de gestión de micromecenazgo.

Sus principales actuaciones en 2017 han sido las siguientes:

■ Cátedras de empresa

Se han presentado modelos de cátedra y de su constitución por las comisiones mixtas que las rigen. La propuesta de normativa para la creación de cátedras y aulas de empresa ha sido presentada y se espera su inmediata aprobación. La Universidad de Granada ha creado, a lo largo de los últimos dos años, diez cátedras de empresa orientadas a:

- La promoción y desarrollo de proyectos de investigación.
- La financiación de contratos, becas y ayudas a personal investigador que trabaje en los proyectos de investigación promovidos por la Cátedra.
- La publicación de los resultados de la investigación.
- La organización y acreditación de cursos, seminarios, conferencias u otras actividades formativas y de divulgación científica.
- La colaboración en eventos y en encuentros nacionales e internacionales de expertos sobre temas de interés para las partes.

Las cátedras cuentan con una financiación anual que oscila entre los 20.000 y los 50.000 euros, si bien algunas de ellas han hasta duplicado su presupuesto inicial gracias al desarrollo de actividades contempladas en los convenios que llevaron a su constitución. El monto total para 2017 supera los 350.000 euros.

La relación de cátedras y la contraparte de la UGR en su creación en 2016 y 2017 es la que sigue:

- Cátedra de Investigación del Sueño. Contraparte a UGR: Lo Monaco.
- Cátedra de Empresa Klockner Implant System-UGR en Implantología. Contraparte a UGR: SOADCO, S.L.
- Cátedra Interuniversitaria Ordesa de Nutrición Infantil. Contraparte a UGR: LABORATORIOS ORDESA, S.L.
- Cátedra Doctores Galera y Requena de Investigación en Células Madre Cancerígenas. Contraparte a UGR: Asociación Música contra el Cáncer.
- Cátedra de empresa Universidad de Granada – BTI Biotechnology Institute- Contraparte a UGR: Fundación Eduardo Anitua.
- Cátedra COVIRAN-Prodware de Estrategia de Recursos Humanos Digital. Contraparte a UGR: COVIRAN, S.COOP.ANDALUZA - Prodware Spain, S.A.
- Cátedra SAPD de investigación en Aparato Digestivo. Contraparte a UGR: Fundación Andaluza de Patología Digestiva.
- Cátedra en Implantología Universidad de Granada – MIS Implants Technologies. Contraparte a UGR: MIS IMPLANTS TECHNOLOGIES LTD.
- Cátedra Hidralia para la gestión digital, innovadora, social y sostenible del agua. Contraparte a UGR: Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.
- Cátedra Talento y Liderazgo. Contraparte a UGR: Northgatearins Granada, S.A.U.

■ Varios:

- Apoyo a grupos de investigación en la financiación de becas puente (2 actuaciones).
- Apoyo a grupos de investigación en la firma de acuerdos de patrocinio (4 actuaciones).
- Para “1.000 km contra el cáncer” –Cátedra de Investigación en Células madre Cancerígenas- se ha colaborado en la realización de actividades en Alcaudete, Jerez de la Frontera, La Puebla de Cazalla, Peal de Becerro, La Coruña, Granada, Valdepeñas, Jaén, Conil de la Frontera, Almería, Los Alcáceres (Murcia), Guadalcaín, etc.
- Consolidación y gestión de una plataforma propia de micromecenazgo. En 2017 ha servido, especialmente, para gestionar pequeñas donaciones dirigidas a los proyectos “Estatua a Emilio Herrera Linares” y “Cátedra de Investigación en Células Madre Cancerígenas”.
- Se han iniciado líneas de colaboración para la captación y/o justificación de ayudas a instancias de la UGR como la Oficina de Software Libre, el Centro de Actividades Deportivas, la Coordinación General de Emprendimiento, la Biblioteca General y cinco grupos de investigación.

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

Política económica:

- Desarrollar nuevas políticas de generación de ingresos y reducción del gasto, garantizando la cobertura de las necesidades financieras de los servicios y centros de la UGR.
- Nuevos modelos de contratación centralizada de servicios comunes a la comunidad universitaria y adaptación de las novedades de la normativa vigente en materia de contratación del sector público.
- Finalización de la actualización del modelo de Contabilidad Analítica.
- Consolidación de la implementación en los procedimientos de contratación del uso de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Patrocinio y Mecenazgo:

- Realización de visitas a campus de la UGR para presentar a centros, departamentos y grupos de investigación la normativa de cátedras de empresa.
- Divulgación de documentos modelo que simplifiquen y agilicen las acciones de captación de recursos externos (patrocinio o mecenazgo) y la justificación de las ayudas recibidas.
- Cooperación con otras instancias de la UGR en la captación de recursos internacionales orientados a la docencia y a la investigación.
- Elaboración de un documento que describa los tipos de actuación en patrocinio y mecenazgo y los procesos que conducen desde el primer contacto entre las contrapartes, interna y externa a la UGR, hasta la firma de un acuerdo y su desarrollo.

6.2

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURAS

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS

Desde el Área de Infraestructuras de Gerencia, integrada por la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio de la que depende la Unidad Técnica, se ha mantenido un año más la política de eficiencia y optimización del gasto en dos líneas de actuación claras que además han sido potenciadas. Por un lado, el aprovechamiento de los recursos propios, tanto a nivel de personal como de medios materiales y por otro, la optimización en las contrataciones externas, consiguiendo reducir costes mediante contrataciones centralizadas.

En esta línea cabe resaltar que a pesar del gran esfuerzo económico y humano que supone mantener, conservar, ampliar y en definitiva, gestionar un patrimonio inmueble tan abundante, variado y disperso en el tejido urbano de la ciudad (además de los campus de Ceuta y Melilla), cada año se consigue avanzar en la mejora de las infraestructuras.

Somos conscientes de la enorme responsabilidad que supone para una institución casi cinco veces centenaria como es la Universidad de Granada el poder compatibilizar la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico con la actividad permanente que tiene lugar a diario en las dependencias de estos edificios históricos. No podemos obviar que algunos de ellos son monumentos que ostentan el máximo nivel de protección y que están declarados como Bienes de Interés Cultural, lo cual hace que esa convivencia de usos cultural, institucional, administrativo, docente e investigador suponga por sí sola un importante reto al que, además, se suma el difícil equilibrio entre la conservación y la difusión patrimonial hacia la ciudadanía a la que estamos obligados precisamente por el carácter monumental de estos edificios.

Por otro lado, esta actividad universitaria a la que hacíamos referencia y que está en constante evolución demanda a su vez la ampliación y modernización de las instalaciones, así como la incorporación de nuevos recursos técnicos, para poder alcanzar las cotas de excelencia exigidas dentro del proceso de mejora continua de las infraestructuras que, a través de la propia comunidad universitaria, permiten prestar un mejor servicio a la sociedad.

En este sentido, las actuaciones realizadas en 2017 sólo en edificios históricos (cubiertas de la Facultad de Derecho, Facultad de Traducción, Colegio Máximo y Colegio Mayor Isabel la Católica) han supuesto una inversión de más de 2.600.000 euros, es decir, el 41% del presupuesto total que ha gestionado la Unidad Técnica en 2017.

Pero esta importante responsabilidad de conservación del patrimonio histórico no exime ni evita en modo alguno el deber de mantener y adecuar aquellos otros edificios que se han ido incorporando en los últimos años, acogiendo las nuevas necesidades de una institución en constante evolución y crecimiento. Un ejemplo claro son los proyectos de investigación concedidos a grupos de investigación que, si bien suponen el justo reconocimiento a su labor investigadora y a la de la propia Universidad de Granada a nivel internacional, también llevan asociados unos costes de adecuación de infraestructuras para conseguir espacios de trabajo y laboratorios en los que poder instalar el equipamiento obtenido y, posteriormente, implantar y desarrollar la actividad investigadora.

Cada vez que se incorpora un edificio al inventario de bienes inmuebles o se amplía uno existente lleva implícitos (además de los gastos de personal) unos gastos fijos de suministros básicos y otros variables de mantenimiento (preventivo, inductivo, técnico-legal, correctivo, etc.) que sumados a lo largo de la vida útil del edificio pueden llegar incluso a duplicar el importe de la inversión inicial. La incorporación de estos gastos al presupuesto anual también supone un esfuerzo considerable a tener en cuenta.

Está claro que desde la Unidad Técnica no podemos evitar estos costes, pero sí que podemos impulsar iniciativas encaminadas a reducir consumos, mejorar la eficiencia e invertir en el mantenimiento preventivo pues es la clave para reducir un gasto mayor en mantenimiento correctivo, ya que este último conlleva un doble coste. Por un lado, la reposición del elemento averiado y, por otro, la afección directa al usuario que ve mermadas las condiciones de confort y funcionalidad del espacio en el que desarrolla su actividad. Por este motivo es importante llevar a cabo una labor de pedagogía hacia el usuario final, acerca del buen uso de las instalaciones, por dos vías distintas:

- a) Mediante el asesoramiento técnico a la hora de realizar modificaciones y/o ampliaciones de las instalaciones en sus zonas de trabajo, aunque dichas actuaciones sean financiadas con cargo a sus centros de gasto. Por ejemplo, impulsando instalaciones de climatización centralizadas e integradas en el control remoto, en detrimento de instalaciones de equipos individuales que suponen un sobre coste en cuanto al consumo, una afección a la

configuración arquitectónica del edificio (al ser complicada su integración en el mismo) y la imposibilidad de incorporarlos a un sistema de control informatizado que optimice su uso. impida un posible uso inadecuado fuera del horario de trabajo o en períodos vacacionales.

- b) Concienciando sobre la necesidad de implantar nuevos hábitos de uso y de gestión de las mismas. Por ejemplo, incorporando el edificio al sistema informático de control distribuido gestionado desde la Unidad Técnica, cuya finalidad es la optimización del gasto mediante el control de horarios, temperaturas y usos. Está comprobado que este sistema de control evita consumos innecesarios fuera del horario de trabajo o en períodos vacacionales.

Un dato importante para destacar ha sido el ahorro en la factura eléctrica conseguido gracias a la revisión y optimización de las potencias eléctricas contratadas en los edificios de mayor consumo, que ha supuesto un ahorro en 2017 de 108.313 euros (cuantificado hasta el mes de octubre) y que está generando un ahorro acumulado desde finales de 2014 que supera los 303.000 euros.

En cuanto la política de reducción de costes directos cabe indicar una vez más que todas las actuaciones realizadas dentro del área de gestión de la Unidad Técnica, que abarca obras, equipamiento, mantenimiento y delineación, se han abordado con criterios de eficiencia y optimización de los recursos disponibles. De manera específica, cabe resaltar que gran parte de los estudios técnicos, valoraciones, direcciones de obra y asesoramiento técnico a los responsables de los distintos centros (plasmados en los 95 informes de viabilidad emitidos en 2017) han sido realizados por el personal técnico adscrito a la Unidad Técnica, reduciendo en la medida de lo posible los costes asociados a honorarios de profesionales externos.

A modo orientativo, sólo las instalaciones y obras menores de adjudicación directa que han sido supervisadas en 2017 por el personal técnico adscrito a esta Unidad han supuesto un ahorro estimado de 260.000 euros en concepto de honorarios de dirección.

En esta misma línea, siempre que ha sido posible, se ha reutilizado el equipamiento ya existente para atender a las nuevas necesidades planteadas desde los distintos centros (mesas, sillas, estanterías y taquillas), evitando nuevas adquisiciones excepto en aquellas ampliaciones o reformas que han requerido de nueva dotación, como ha sido el caso del nuevo comedor universitario del campus de Melilla o el equipamiento deportivo para la pista deportiva del Pabellón Universiada, que permitirá realizar de manera simultánea hasta tres actividades distintas gracias a las cortinas separadoras motorizadas que se han instalado.

Al igual que en años anteriores, las intervenciones que se han llevado a cabo han estado marcadas por su transversalidad. Por lo tanto, la necesaria colaboración y coordinación con otros servicios de esta Universidad (Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, CSIRC, Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, Unidad de Calidad Ambiental, Área de Accesibilidad Universal, etc.) así como con los distintos centros, ha permitido la consecución de los objetivos marcados para seguir ampliando y mejorando las infraestructuras de esta Universidad.

A continuación, se detalla de manera pormenorizada cuales han sido las actuaciones desarrolladas en 2017.

■ Actuaciones para mejora de la eficiencia energética, el control y el mantenimiento de los edificios

Líneas generales de actuación

- **Optimización de las contrataciones** externas de la Universidad de Granada en materia de mantenimiento y conservación de instalaciones.

Desde el área de mantenimiento de la Unidad Técnica se ha elaborado el pliego de prescripciones técnicas para poder licitar y centralizar el mantenimiento de ascensores. Se han evaluado las ofertas presentadas por parte de los licitadores para la adjudicación del mantenimiento de todos los ascensores y plataformas elevadoras existentes en los edificios de la UGR (en total 153 unidades). Tras la adjudicación de los dos lotes, el personal técnico continuará con el seguimiento en la prestación del servicio contratado para exigir su cumplimiento a las dos empresas que han resultado adjudicatarias.

- Sistemas de **control de consumos** y funcionamiento de instalaciones. Se han llevado a cabo:
 - Estudios y proyectos de sistemas de control en distintos edificios de la UGR.
 - Implementación, instalación y explotación de sistemas de control en edificios de la UGR.

- Mejora del procesamiento y tratamiento de datos e información relativa a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios e instalaciones de la UGR.

Actuaciones realizadas en 2017

- Cambio del tipo de combustible de gasóleo a gas natural
 - Actuaciones realizadas: Facultad de Ciencias (caldera de la sección de Químicas y Geológicas)
 - Proyectos en fase de redacción: Facultad de Ciencias del Deporte (sala nº1) y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sala nº1).
 - Climatización Edificio Mecenas
 - Edificio de Restauración (Facultad de Bellas Artes)
- Instalaciones de control
 - Ampliación del sistema de control de la producción de climatización en ETS Ingeniería Informática y Telecomunicaciones.
 - Previsión de incorporación al sistema de control del Centro de Instrumentación Científica.
- Cambio a iluminación con LEDS
 - Tienda universitaria en Plaza Isabel la Católica
 - Farolas exteriores de acceso a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - Sala de exposiciones y sala Mayor Zaragoza en el edificio de Servicios Generales del Campus de la Salud

■ Actuaciones para mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas**Actuaciones realizadas en 2017**

- Instalación de sistema automático para apertura de puerta de acceso peatonal en la Facultad de Psicología.
- Creación de rampa de acceso en la cafetería de la Facultad de Psicología.
- Creación de aseo adaptado en planta baja de la Facultad de Psicología.
- Instalación de puerta automática para acceso desde el aparcamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Instalación de barandilla desde la parada de autobús de Psicología hasta el Colegio Máximo.
- Instalación de plataforma elevadora salva-escaleras en el aulario de la Facultad de Ciencias del Deporte.
- Reforma de aseos para convertirlos en aseos accesibles en plantas baja y primera del edificio principal del Campus de Melilla.
- Creación de rampas de acceso desde el patio central a las galerías del Colegio Mayor Isabel la Católica.
- Mejora de pavimento para facilitar el acceso de personas con visibilidad reducida a los edificios con entrada desde el aparcamiento del Hospital Real y renovación de la señalización horizontal.

Actuaciones en fase de estudio y valoración

En coordinación con el Área de Accesibilidad Universal del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad, se han realizado estudios para mejorar las condiciones de accesibilidad, destacando los siguientes:

- Creación de un aseo accesible, junto a la entrada al comedor, en la planta baja del edificio de comedores de Fuentenueva.
- Estudio de adecuación de algunos núcleos de aseos para convertirlos en aseos de accesibilidad universal en varios edificios de la UGR.
- Nuevo ascensor adaptado en el Colegio Mayor Isabel la Católica.

■ Actuaciones para mejora del equipamiento

- Equipamiento deportivo en la pista del Pabellón Universiada de Fuentenueva.
- Dotación de taquillas y bancos para los nuevos vestuarios en el Pabellón Universiada de Fuentenueva.
- Equipamiento del nuevo comedor del Campus de Melilla (18 mesas de tablero fenólico y 94 sillas monocarcasa de polipropileno).
- Suministro e instalación de banderolas para el Espacio V Centenario
- Suministro de equipamiento y espejo para renovación de la tienda universitaria “La Bóveda” de Plaza Isabel la Católica.

- Dotación de mesas y sillas para talleres y zonas de trabajo en Casa de Porras.
- Suministro e instalación de espejo para taller de Casa de Porras en el Espacio V Centenario
- Instalación de toldos motorizados en planta baja del Edificio de Servicios Generales (PTS) para el Paciente Oncológico.
- Traslado de la Oficina de Gestión de la Comunicación a su nueva ubicación en el Espacio V Centenario.
- Dotación de mesas y sillas para la Oficina de Gestión de la Comunicación.
- Traslado y adecuación de mesas para uso temporal de las comisiones de contratación de PDI en salas del antiguo decanato, en el Espacio V Centenario.
- Suministro de 15 sillas de pala para personas zurdas del Grado en Fisioterapia de Melilla.
- Dotación de dispensadores y complementos auxiliares para aseos en la zona de Rectorado y Secretaría General.
- Suministro de lámparas de pie con iluminación LED de bajo consumo en dependencias del Rectorado y Vicerrectorado de Internacionalización.
- Suministro de pizarras móviles para aulas en el Espacio V Centenario y planta semisótano de antigua Biosanitaria.
- Suministro de sillones giratorios y sillas confidente para zona de administración del Espacio V Centenario.
- Redistribución de equipamiento existente entre varios servicios.
- Traslado y aprovechamiento de taquillas desde el antiguo Dpto. de Anatomía Humana hasta el Campus Náutico en el embalse del Cubillas y a los vestuarios del edificio de Servicios Generales, en el Campus de la Salud.
- Traslado de mobiliario desde el Complejo Admvo. Triunfo (pabellón del CICODE) hasta planta sótano del CEVUG.
- Traslado temporal del profesorado de la Facultad de Traducción a la antigua Facultad de Ciencias de la Salud
- Elaboración del pliego de prescripciones técnicas para licitación del equipamiento para la nueva sede de la Escuela de Posgrado en la antigua Biosanitaria.
- Suministro de nuevo panel con directorio para el Complejo Administrativo Triunfo.
- Suministro de paneles informativos en la valla exterior del Hospital Real.
- Suministro de tótem informativo de vidrio para zaguán del Hospital Real.
- Suministro e instalación de mampara acristalada en Portería Mayor del Hospital Real.

■ Actuaciones para revisión y actualización de la planimetría

Se ha revisado y actualizado la planimetría de los siguientes edificios:

- Módulo de Matemáticas de la Facultad de Ciencias
- Centro de Investigación Biomédica

■ Actuaciones para mejora de las infraestructuras (obras e instalaciones)

A continuación, se relacionan las principales actuaciones que se han llevado a cabo durante el año 2017. Para facilitar su lectura y seguimiento se presentan nuevamente ordenadas por campus universitarios:

Campus de Aynadamar

Obras e instalaciones

- Instalación de tomas de corriente en mesas de aulas docentes del ETSI Informática (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus Centro 2).
- Instalación de sistema de depuración y tratamiento de vertidos en la ETSI Informática para cumplir con los parámetros que establece EMASAGRA.
- Instalación de sistema de ventilación desde zona de depuración en aparcamiento hasta la cubierta del edificio en y desvío de la instalación de saneamiento del aseo de conserjería, en la ETSI Informática.
- Instalación de paneles de plomo en sala de Rayos-X del Edificio de Restauración. Facultad de Bellas Artes.
- Inicio del expediente de contratación para licitar la obra de adecuación de planta semisótano consistente en cambiar el uso actual de aparcamiento para crear 6 laboratorios de investigación.

Asesoramiento técnico a equipos decanales y de dirección en actuaciones financiadas con cargo a sus centros de gasto

- Asesoramiento técnico para instalación de equipos de climatización en varias aulas docentes. ETSI Informática.
- Asesoramiento técnico para sustitución de pavimento en al aula/taller de Grabado. Facultad de Bellas Artes.

Campus de Cartuja*Obras e instalaciones*

- Sustitución de los equipos de producción de climatización y reforma de la instalación para mejorar la versatilidad del sistema de producción de climatización en el Servicio de Producción de Experimentación Animal (Planta de Producción de Dietas).
- Renovación de las canalizaciones principales de calefacción en la Facultad de Farmacia.
- Reparación de la cubierta de la zona de Rayos-X de la Facultad de Odontología. Colegio Máximo.
- Mejora de la iluminación en la entrada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Sustitución de placas de fibrocemento en las pasarelas exteriores de la Facultad de Ciencias del Deporte.
- Sustitución de tabiquería en mal estado en planta baja de la Facultad de Filosofía y Letras
- Renovación y mejora de los revestimientos, falso techo e instalaciones de la cocina y zona de cafetería. Facultad de Psicología.
- Mejora de acceso para vehículos en el recinto del Alfar Romano.
- Reparación y mejora de conductos de climatización y ventilación ubicados bajo el suelo del salón de actos (antigua capilla) de la Facultad de Comunicación y Documentación.
- Instalación de equipos de climatización en varios edificios (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus de Cartuja).
- Sustitución de luminarias en exteriores de la zona de acceso a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus de Cartuja).
- Ampliación de la sal de calderas del Animalario (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus de Cartuja).

Asesoramiento técnico a equipos decanales y de dirección en actuaciones financiadas con cargo a sus centros de gasto

- Asesoramiento técnico para instalación de una plataforma metálica para acceso del personal de mantenimiento a la cubierta del aula prefabricada. Colegio Máximo.
- Asesoramiento técnico para adecuación de un aseo de planta baja para personas con movilidad reducida en la planta baja. Facultad de Psicología.
- Asesoramiento técnico para la instalación de un sistema de climatización en el despacho 324. Facultad de Psicología.
- Asesoramiento técnico para unir varios despachos y adecuar instalaciones en el laboratorio de Geografía, así como en las aulas 22 y 22B. Facultad de Filosofía y Letras.
- Asesoramiento técnico para remodelación de los laboratorios 16 y 26 del Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento.
- Asesoramiento técnico para unir las aulas B7 y B8 y adecuar las instalaciones en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Asesoramiento técnico para redistribución del espacio destinado al servicio de reprografía para obtener un aula adicional. Facultad de Ciencias de la Educación.

Campus Centro*Obras e instalaciones*

- Continuación de las obras de rehabilitación de la cubierta del edificio San Pablo, sede de la Facultad de Derecho.
- Inicio de las obras de rehabilitación de la cubierta del Palacio de las Columnas, sede de la Facultad de Traducción e Interpretación.
- Reforma de espacios en planta primera para ubicación de cuatro aulas de informática.
- Reparación de la cubierta del aula 27 y aula "Cati" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Instalación de climatización en 4 aulas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (realizado con personal del equipo de mantenimiento Campus Centro 1).
- Adecuación de espacios para para almacenes y talleres de las colecciones de la Universidad de Granada. Espacio V Centenario.
- Instalación de paneles expositores de madera y directorios en la entrada principal del Espacio V Centenario.
- Habilitación temporal de espacios para organizaciones sindicales en planta baja del Espacio V Centenario.
- Adecuación de la antigua cafetería para zona de alumnos "ágora". Espacio V Centenario.
- Adecuación de la planta baja, módulo de aseos de planta primera y despachos de planta segunda en la antigua Facultad de Ciencias de la Salud para ubicación temporal del profesorado de la Facultad de Traducción e Interpretación.

- Reparación de cubierta y fijación de albardillas, en cumplimiento de la Inspección Técnica de Edificios, en el Colegio Mayor Isabel la Católica.
- Reparación de cornisas en la fachada del jardín botánico de la Facultad de Derecho.
- Reposición de la instalación de climatización afectada por las obras de la cubierta en la zona del Dpto. de Derecho Penal y Dcho. Internacional Público.
- Sectorización y mejora de la red de abastecimiento enterrada en el Complejo Admvo. Triunfo.
- Reparación de revestimientos del núcleo de aseos de la planta 3ª. Edificio Santa Lucía.
- Renovación del equipo de climatización de la planta 2ª del Edificio de Santa Lucía.
- Creación de almacén junto a sala de talleres en planta semisótano de Casa de Porras.
- Creación de un recinto cubierto reservado para bicicletas junto al aparcamiento del Hospital Real.
- Refuerzo de las vigas de madera del alfarje situado en las dependencias del Consejo Social. Hospital Real.
- Reparación de paramentos verticales y reordenación de elementos para mejora del zaguán. Hospital Real.
- Renovación del núcleo de aseos en la zona de Secretaría General y Rectorado.
- Renovación de iluminación, señalética y mobiliario para cambio de imagen de la tienda universitaria de la Plaza Isabel la Católica.

Asesoramiento técnico a equipos decanales y de dirección en actuaciones financiadas con cargo a sus centros de gasto

- Asesoramiento técnico para cambio de carpintería exterior en dependencias de la antigua biblioteca del Edificio San Pablo. Facultad de Derecho.
- Asesoramiento técnico para remodelación de espacios en la antigua secretaría. Facultad de Derecho.
- Asesoramiento técnico para instalación de ventanas con certificado RF-120 en el Aulario de la Facultad de Derecho.
- Asesoramiento técnico para sustitución de pavimento de madera en el "Aula Manjón". Facultad de Derecho
- Asesoramiento técnico, redacción de proyecto y tramitación de licencias para reparación del muro exterior. Carmen de la Victoria.
- Asesoramiento técnico para acondicionamiento del pavimento y la iluminación del aula 27. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Asesoramiento técnico para reubicación del gimnasio existente en la zona de la antigua cocina y renovación del pavimento e iluminación de la pista deportiva. Colegio Mayor Isabel la Católica.

Campus de Ceuta

- Gestión de la redacción del proyecto de ejecución para la creación de un laboratorio en la planta primera del edificio anexo.

Campus Fuentenueva

Obras e instalaciones

- Terminación de las obras de creación de vestuarios e instalación de pavimento deportivo en el Pabellón Universidad. Centro de Actividades Deportivas.
- Sustitución de calderas y adecuación a la normativa de la sala de calderas en la sección de Química y Geología. Facultad de Ciencias.
- Mejora de zonas ajardinadas y parterres en la plaza anexa al Pabellón Universiada. Centro de Actividades Deportivas.
- Creación de entreplanta con estructura metálica en el laboratorio de estructuras de planta -3. ETSI de Caminos, Canales y Puertos.
- Instalación de extracción de gases hasta cubierta para el nuevo laboratorio de Química Orgánica ubicado en planta semisótano del módulo de matemáticas. Facultad de Ciencias.
- Instalación de barandilla de protección en planta 3ª de la ETSI de Edificación.
- Adecuación de la instalación de gas propano en el módulo de Biología. Facultad de Ciencias.
- Instalación de aire acondicionado en el laboratorio de Química Orgánica. Facultad de Ciencias.
- Instalación de tomas de corriente en mesas de aulas docentes (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus Fuentenueva).

Asesoramiento técnico a equipos decanales y de dirección en actuaciones financiadas con cargo a sus centros de gasto

- Asesoramiento técnico para reforma de local en semisótano para alojar incubadoras del proyecto de investigación UNGR15-CE-3315. Facultad de Ciencias.

- Asesoramiento técnico para diseño del modelo y tipología de carpintería tipo para sustitución de ventanas por fases en varios departamentos de la Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para sustitución de equipos de climatización y mejora de conductos en el edificio de Química I y de Química II. Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para diseño de sistema de protección solar mediante toldos exteriores motorizados en la fachada oeste del patio interior, a nivel de planta segunda. ETSI Edificación.
- Asesoramiento técnico para reforma y optimización de espacios en las dependencias del Instituto Carlos I. Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para remodelación de las aulas C33 y C34 en el Aulario C. Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para la instalación de un sistema de ventilación en el laboratorio del Dpto. de Ingeniería Química. Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para la sustitución del pavimento junto al taller de mantenimiento, en la planta sótano. Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para la reordenación del acceso al Dpto. de Física Atómica Molecular y Nuclear. Facultad de Ciencias.
- Asesoramiento técnico para la reordenación de despachos en el Dpto. de Ingeniería Química. Facultad de Ciencias.

Campus Melilla

- Terminación del nuevo comedor universitario en el edificio de la cafetería y equipamiento del mismo.
- Adaptación del aula 44 del Edificio Principal para su uso como laboratorio.
- Renovación de solerías y revestimientos en todos los aseos del aulario.

Campus de la Salud

Obras e instalaciones

- Instalación de puerta cortavientos de vidrio automatizada en el acceso principal de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Adecuación de espacios en planta baja para personal de la OTRI.
- Redistribución de espacio y adecuación de instalaciones para ubicación de congeladores de -80°C
- Instalación de iluminación en la sala de exposiciones en la sala Mayor Zaragoza del Edificio de Servicios Generales (realizado con el personal del equipo de mantenimiento del Campus de la Salud).
- Diversas actuaciones de modificación y reparación de instalaciones en los edificios IMUDS, Facultad de Medicina, Fac. de Ciencias de la Salud y Servicios Generales (realizadas con el personal del equipo de mantenimiento del Campus de la Salud).
- Instalación de sala para ultracongeladores de -80°C en planta baja del Centro de Investigaciones Biomédicas (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus de Cartuja, que tiene asignado este edificio).
- Instalación de climatización para laboratorio de investigación en el Centro de Investigaciones Biomédicas (realizado con el personal del equipo de mantenimiento Campus de Cartuja, que tiene asignado este edificio).

Asesoramiento técnico a equipos decanales y de dirección en actuaciones financiadas con cargo a sus centros de gasto

- Asesoramiento técnico para ampliación y adecuación de la instalación de gases medicinales en el Dpto. de Medicina Legal. Facultad de Medicina.
- Asesoramiento técnico para instalar un sistema de protección frente a caídas en altura en la azotea cubierta de la cafetería. Facultad de Ciencias de la Salud.

Otros emplazamientos

- *Antiguo Observatorio En Sierra Nevada.* Redacción de proyecto para rehabilitación y puesta en uso el antiguo Observatorio del Mojón del Trigo para la implantación del proyecto de investigación del CEAMA.
- *Refugio del Veleto.* Redacción de proyecto para recuperación del refugio y adecuación para instalar equipos de medición y toma de datos.
- Asesoramiento técnico para reparación y puesta en uso de las cabañas de madera existentes en la parcela del Campus Náutico (embalse del Cubillas)

➡(Ver anexo 6.2.1)

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

- Licitación del “Proyecto de adecuación zona de planta alta en el Espacio V Centenario para el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas” y posterior ejecución de las obras.
- Gestión de la redacción y posterior licitación del proyecto de “Climatización integral del edificio de Restauración”. Facultad de Bellas Artes.
- Gestión de la redacción y posterior licitación del proyecto de “Reforma del sistema de Climatización integral del edificio Mecenas”.
- Gestión de la redacción y posterior licitación del proyecto de “Sustitución y adecuación de la producción de climatización en el IEMAT”.
- Gestión de la redacción y posterior licitación del proyecto de “Reforma para climatización del nuevo aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”.
- Gestión de la redacción y posterior licitación del proyecto de “Ampliación de la climatización en la ETS de Caminos”.
- Adaptación de antigua biblioteca Biosanitaria para la Escuela Internacional de Posgrado y el Archivo Universitario y su traslado al edificio.
- Rehabilitación de la cubierta de la sala neomudéjar del Colegio Máximo de Cartuja.
- Rehabilitación de la cubierta del Palacio de las Columnas (Facultad de Traducción e Interpretación).
- Traslado al Espacio V Centenario de los siguientes servicios: Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, Servicio de Información, Participación y Atención al Estudiante, Delegación General de Estudiantes, Centro de Cultura Contemporánea de la Madraza y talleres de Casa de Porras.
- Reparación de la cubierta de Casa de Porras para cumplimiento de IEE’s
- Adjudicación del mantenimiento técnico-legal de los edificios del Campus de la Salud para reducir costes.
- Continuación con la política de eficiencia energética mediante instalaciones de control distribuido, autoconsumo y cambio de calderas con cambio de combustible en varios edificios.
- Redacción de los proyectos de Recuperación y puesta en valor de la zona del Albercón así como Sistema de cubrición del yacimiento arqueológico del Alfar Romano, en el Campus de Cartuja.
- Redacción de proyectos para licitar la sustitución de ventanas en Facultad de Ciencias, Facultad de Farmacia y Facultad de Derecho.
- Redacción del proyecto de rehabilitación de la 3ª fase de las cubiertas del Hospital Real.
- Adecuación de espacios para laboratorios correspondientes a proyectos de investigación concedidos (planta semisótano del CITIC, planta primera del edificio anexo en Ceuta y planta semisótano para grupo de investigación del IMUDS, en el edificio de Servicios Generales del Campus de la Salud.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Memoria de Gestión 2017

7

GOBERNANZA Y GESTIÓN

■ ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ACTIVIDAD NORMATIVA

La novedad que introdujo la nueva Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en el funcionamiento de los órganos colegiados de utilización de medios electrónicos para su convocatoria, ha supuesto que se realicen con total normalidad por correo electrónico las convocatorias a las 12 sesiones de los órganos colegiados de gobierno celebradas durante 2017.

La Vicesecretaría General ha realizado un intenso trabajo en la tarea de coordinación y tramitación en la Comisión de Reglamentos - comisión delegada del Consejo de Gobierno- de propuestas normativas de especial incidencia en la comunidad universitaria, para su posterior elevación al Consejo de Gobierno. Así, la nueva normativa aprobada ha sido la siguiente:

- Normativa sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual derivados de la actividad investigadora de la Universidad de Granada.
- Normativa de Identidad Visual Corporativa y Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada.
- Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras.
- Protocolo para el cambio de nombre de las personas transexuales, transgénero e intersexuales en la Universidad de Granada.
- Protocolo para la elaboración, aprobación y seguimiento de Cartas de Servicios de la Universidad de Granada.

Y como Reglamentos, los siguientes:

- Reglamento de Régimen Interno del I.U.I. de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).
- Reglamento de asociaciones universitarias.

Además, se han llevado a cabo modificaciones de Reglamentos y normativas que, por distintos motivos, se hacía necesario revisar, entre las que destacan:

- Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Información y Comunicación.
- Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias.
- Normativa de “venia docendi”.

Asimismo, destaca la ratificación por parte del Consejo de Gobierno, en su sesión de 21 de julio, de la modificación de los Estatutos de la Fundación Universidad de Granada-Empresa para su constitución en medio propio, aprobada por el Patronato de la Fundación en sesión de 22 de diciembre de 2016.

➔ (Ver Anexo 7.1.)

Para garantizar la publicidad y fácil consulta de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Resoluciones de órganos unipersonales de gobierno, se ha cuidado la publicación periódica del Boletín de la Universidad de Granada tras cada celebración de Consejo de Gobierno, dándole una estructura y formato que facilita su consulta; pero no solo la publicación en el BOUGR de los acuerdos y resoluciones, sino también la difusión y publicidad de los reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional, especialmente entre los miembros de la comunidad universitaria. Este año hemos trabajado en un nuevo gestor de normativa institucional que recoge de manera clara y directa la normativa institucional básica y un buscador ágil y de fácil manejo. Ya está disponible en la nueva WEB, se le ha dado una relevancia especial al insertarse en el menú de Universidad y no solo como estábamos acostumbrados hasta ahora, dentro de las opciones ofrecidas en la página de Secretaría General; y el deseo es el convertirse en el punto único de referencia y acceso normativo de la UGR.

■ GESTIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En Secretaría General se ha gestionado la tramitación de un total de 682 convenios, colaborando con los proponentes en la redacción del texto definitivo, procediendo al examen de los aspectos formales y de legalidad de los mismos y garantizando la obtención de los informes favorables de las áreas implicadas en los compromisos asumidos.

El texto de los convenios se ha hecho accesible a la comunidad universitaria a través del *Buscador de Convenios* que existe en la web de Secretaría General mediante un acceso identificado, garantizando la protección de datos personales que pudieran contener los convenios.

➡ (Ver Anexo 7.1.)

■ PROTECCIÓN DE DATOS

Durante los meses de junio y julio se ha procedido a auditar los sistemas de información e instalaciones de tratamiento y almacenamiento de datos que contienen datos personales calificados por la norma como de nivel medio y alto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del RD 1720/2007. Aun no siendo obligatorio, se ha procedido a auditar al Vicerrectorado de Internacionalización por ser la unidad institucional de la Universidad más significativa en materia de transferencias internacionales de datos.

RELACIÓN DE FICHEROS OBJETO DE LA AUDITORÍA INTERNA 2017		
NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BÁSICO
-Acceso y admisión a estudios universitarios	-Fomento al Empleo	-Movilidad
-Archivo de historiales clínica de Psicología	-Inspección de Servicios	
-Archivo universitario. Fondos	-Personal investigador	
-Atención social al estudiante	-Servicios Jurídicos	
-Becas	-Unidad de Igualdad	
-Comunidad universitaria con discapacidad		
-Datos del servicio de salud		
-Dosimetría radiológica		
-Estudiantes		
-Estudiantado CAP		
-Evaluación y seguimiento de estudiantes de la Facultad de Odontología frente a Hepatitis B		
-Gabinete de acción social		
-Gabinete psicopedagógico		
-Habilitación y Seguridad Social		
-Historial Clínico		
-Historias clínicas Odontología		
-Pacientes de la clínica de Psicología		
-Periciales Médico-Legales		
-Personal		
-PF-ASYS		
-Prevención de riesgos laborales		
-Procesos selectivos personal		
-Resultados analíticos de la Escuela de Análisis Clínicos		

■ ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CELEBRADOS EN 2017

Para simplificar y ganar eficacia, en las elecciones parciales para la cobertura de vacantes producidas en el Claustro, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento se está utilizando la administración electrónica y la plataforma de *voto electrónico*. Todas las fases de estos procesos electorales se realizan exclusivamente mediante procedimientos electrónicos a través de la sede electrónica; este año, además, el estudiantado ha podido presentar sus candidaturas a través de un procedimiento electrónico específico para las elecciones de la Delegación de Estudiantes de Centro y Delegación de Estudiantes de la Escuela Internacional de Posgrado.

La votación de estos procesos será mediante la utilización de la plataforma de voto electrónico de la Universidad de Granada. Tras la prueba piloto efectuada en las elecciones parciales al Claustro y las Juntas de Facultad y Escuela celebradas en noviembre de 2016 y tal y como se aprobó en la Memoria de Gestión, durante 2016 se ha adquirido una plataforma de voto electrónico permanente para celebrar todos los procesos electorales y consultivos de la UGR mediante el oportuno procedimiento de contratación, resuelto en julio de 2017.

■ AVANCES EN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Garantizar, generalizar y afianzar el uso de la administración electrónica para todos los procedimientos administrativos es una de las metas que tenemos dentro del Área de Simplificación Administrativa de esta Secretaría General.

Ha llegado la hora de las mejoras cualitativas; se trata de prestar un servicio accesible, rápido, simple –en un paso- a la comunidad universitaria en sus relaciones con la administración y gestión de académica. Mejoras que aumenten la usabilidad por parte de los interesados y mejoras que hagan más eficaz y eficiente el día a día del gestor –o tramitador, en el lenguaje de la plataforma de gestión electrónica. Por ello, nuestra meta no es la acumulación de procedimientos electrónicos sino mejorar los que tenemos disponibles mediante dos fases de simplificación: técnica y administrativa. Para ello se necesita una gran coordinación y cooperación entre la parte técnica - Servicio de Administración Electrónica, CSIRC- y la parte de gestión de los servicios y unidades administrativas implicadas, tarea de coordinación que se ha realizado desde la Secretaría General.

A lo largo del año hemos tenido varias actuaciones en este sentido:

- Fomento de la actuación automatizada. Con la Resolución del Rectorado, de 7 de junio de 2017, por la que se regula la actuación administrativa automatizada en la Universidad de Granada se pretende dar cobertura jurídica al uso de mecanismos de actuación administrativa automatizada en los procedimientos administrativos que se tramiten en la Universidad de Granada. Gracias a ello, el Anexo I de dicha resolución, se ha ido ampliando con distintos tipos de certificados, especialmente para el PDI –Servicios Prestados, Cargos...-
- Simplificación del sistema de acreditación/identificación y, por consiguiente, de las herramientas de firma electrónica, de acuerdo con el artículo 10.2.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes procedimientos:
 - Procedimiento de Evaluación única final.
 - Convocatoria especial
 - Actas académicas
 - Solicitud y tramitación de los tramos docentes
 - Firma del contrato programa
 - Movilidad de estudiantes:
 - Acuerdo de Formalización de estudios
 - Modificación del Acuerdo de Formalización de estudios
- Coordinación, propuesta o colaboración en actividades presenciales y virtuales para dar formación a los tramitadores en el uso de las nuevas herramientas de e- Administración y de los procedimientos electrónicos modificados:
 - Curso presencial del Procedimiento de EUF por las notables mejoras introducidas en su gestión.
 - Herramienta HERMES –sistema de notificaciones electrónicas- para todos los servicios administrativos, Oficina de Relaciones Internacionales y Escuela de Posgrado
 - Emisión de facturas electrónicas. Además, de participar en la coordinación e impartición de la formación desarrollada en junio, desde Secretaría General también facilitamos la gestión para la obtención del certificado de representante de persona jurídica necesario para este trámite.
 - Coordinación para la elaboración y difusión de los *Manuales de usuario* de los procedimientos a través de los dos foros de administración electrónica.

Desarrollo del Convenio entre el MINHAP y la CRUE para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica

El desarrollo de este convenio nos ha permitido las siguientes actuaciones:

- Creación de la “Oficina de registro cl@ve” en el Registro General.
- Alta en la plataforma SIA en preproducción.
- Alta en el archivo electrónico *ARCHIVE* y en el gestor documental *INSIDE* en preproducción.

Nuevos procedimientos electrónicos

- Presentación de candidaturas a la Delegación General de Estudiantes.
- Solicitud de acceso a la información pública

■ TRANSPARENCIA

El cambio más relevante que hemos experimentado en la difusión de la información pública institucional ha sido el desarrollo de una nueva web para el Portal de Transparencia gracias al trabajo de la Ofiweb. Una nueva imagen para la transparencia más acorde también con la imagen visual corporativa. Hemos avanzado también en contenidos:

- Institucional y organizativa (agenda institucional; actas de las sesiones de los órganos colegiados)
- Económica (subvenciones)

Para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública pues no solo al ejercicio de la publicidad activa de nuestra actividad universitaria debemos prestar atención, hemos establecido:

- Procedimiento electrónico de solicitud de acceso a la información pública.

■ IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA

El incremento de la actividad administrativa, organizativa y de gestión de la Universidad de Granada, así como la aparición de nuevos soportes y necesidades de aplicación durante los últimos años, hacían necesaria una revisión y actualización de la identidad visual corporativa de la institución, ante la pérdida de homogeneidad y coherencia que se venía detectando en su aplicación en soportes impresos, digitales y de señalética.

A tal fin, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su sesión de 25 de noviembre de 2016, acordó la adecuación gráfica de los elementos básicos de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada y la determinación de sus niveles de uso (*BOUGR nº 113, de 5/12/2016*). Igualmente, a propuesta de la Secretaría General y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Consejo de Gobierno aprobó en sesión extraordinaria de 20 de febrero de 2017 una **nueva normativa** reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa, acompañada como anexo del **Manual de Identidad Visual Corporativa**, que desarrolla los aspectos técnicos de aplicación y uso de dichos elementos (*BOUGR nº 116, de 2/3/2017*)

Como medidas inmediatas para la difusión de la nueva imagen institucional y su correcta implementación, Secretaría General actualizó el sitio web de identidad visual corporativa (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/ivc>), publicó con un *banner* destacado en el sitio web principal de la UGR y realizó una campaña de difusión a toda la comunidad universitaria a través de mensajes en las listas institucionales de correo electrónico, publicación de notas de prensa y envío de correos específicos a todos los responsables de centros, departamentos, institutos universitarios y otras estructuras administrativas y de gestión.

El **sitio web de identidad visual corporativa (IVC)** pone a disposición de todos sus usuarios un amplio catálogo de recursos y materiales para facilitar al máximo la correcta implementación de la nueva imagen, además de ofrecer una información detallada y completa sobre las cuestiones normativas y reguladoras que le conciernen. Entre otros apartados, en dicho sitio web se puede acceder a:

- La normativa completa de identidad visual corporativa
- El Manual de Identidad Corporativa, desglosado por capítulos
- Los diferentes niveles de identificación institucional de la Universidad de Granada:
 - Nivel 1. Escudo oficial y sello
 - Nivel 2. Marca y sello Institucional
 - Nivel 3. Marca UGR

- La descarga de los elementos de la identidad visual corporativa:
 - Marca Universidad de Granada. Versión vertical, en diferentes versiones (color, color corporativo, monocromo, negativo) y formatos de archivo.
 - Marca Universidad de Granada. Versión horizontal (en las mismas versiones y formatos de archivo)
 - Marca UGR (PDF de presentación, normas de composición con entidades asociadas, fichero vectorial y plantilla para composición de entidades asociadas)
- La descarga de plantillas y modelos de documentos
 - Papel de carta A4
 - Sobres
 - Tarjetas
 - Carpetas
 - Certificados y diplomas
 - Presentaciones
- La solicitud de autorización para el uso de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada, para aquellos casos no contemplados en el artículo siete de la Normativa reguladora.
- El Registro de símbolos propios de estructuras organizativas de la Universidad de Granada

Esta labor se ha complementado con una tarea continua de **asesoramiento y de atención a las consultas** sobre la nueva imagen corporativa desde la Unidad de Documentación, Edición e Información dependiente de Secretaría General, en coordinación con el Área de Recursos Gráficos y de Edición del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Durante el año 2017 se han registrado un total de 75 peticiones, además de numerosas consultas atendidas directamente por vía telefónica. La tipología de estas consultas comprende las solicitudes de autorización para el uso de la IVC, las adaptaciones de la marca corporativa en atención a la gradación institucional, el envío de archivos de distintas versiones y formatos de la IVC, la revisión y supervisión de materiales elaborados por distintos centros y unidades, y la resolución de dudas y consultas puntuales sobre la correcta aplicación de la IVC.

Además, desde Secretaría General se han presidido y coordinado las reuniones de la **Comisión de Garantía de Identidad Visual**, creada en cumplimiento del artículo 5 de la Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa. Dicha Comisión quedó constituida por el Secretario General, el Vicerrector de Extensión Universitaria, el Director de la Oficina de Gestión de la Comunicación, el Director de la Unidad Técnica y otros tres miembros designados por el Consejo de Gobierno a propuesta de la rectora: Enrique Bonet Vera (documentalista de la Unidad de Documentación), Inmaculada López Vílchez (Profesora Titular del Departamento de Dibujo) y Juan Sánchez Fernández (Profesor Titular del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados y Director-Gerente del Centro de Lenguas Modernas). Hasta el momento de cierre de esta Memoria, se han celebrado tres reuniones de la Comisión, en las que se han emitido diversas recomendaciones y observaciones sobre el cumplimiento de la normativa para el uso de la IVC y se han emitido informes sobre las nuevas propuestas de creación y registro de los símbolos propios de estructuras organizativas (once en total).

■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2018

Mejora de la actividad normativa

- Mejora del proceso de elaboración de normativa para aumentar la transparencia y participación de la comunidad universitaria articulando un trámite de información pública de los proyectos de normativa para que nuestras normas sean participadas por toda la comunidad universitaria.
- Mejora de la calidad formal de las normas, mediante la elaboración de una Guía de criterios para el formato que deben tener y para la utilización de un lenguaje correcto desde el punto de vista de la igualdad de género.

Mejora de la gestión de convenios

- Puesta en producción de la herramienta informática de gestión de los convenios, de manera que facilite la tramitación, seguimiento de los mismos y comunicación con las partes implicadas. El diseño de tal herramienta ya ha sido realizado por el CSIRC.

Voto electrónico en todos los procesos electorales

- Fomentar el voto electrónico en todos los procesos electorales que se celebren en 2018 y no solo de los órganos colegiados, tras la adquisición de licencia para la plataforma de voto electrónico propia de la UGR.

Estrategia de administración electrónica y simplificación administrativa

La Universidad de Granada, ante el desafío de los cambios normativos exigidos por las Leyes 39/2015 y 40/2015, además del proceso de incorporación de los medios electrónicos en continua evolución, ha establecido una hoja de ruta, un *Plan de acción para la implantación de la administración electrónica 2017-2019*, para incorporar de forma progresiva todas las infraestructuras de la administración electrónica en su gestión interna y en su relación con la comunidad universitaria en particular y con la ciudadanía en general, interiorizando en este proceso de transformación los criterios de simplificación, de reducción de cargas administrativas, de interoperabilidad, de transparencia.

El *Plan de acción* está estructurado en tres ejes y cada eje está conformado, a su vez, por varias líneas de actuación que comprenden un conjunto de medidas de aplicación en el ámbito de la Universidad de Granada. Los tres ejes de actuación y las líneas de actuación para el período 2017-2019 son:

Servicios electrónicos a la comunidad universitaria.

- Consolidación e impulso de los servicios electrónicos disponibles en la sede electrónica de la UGR.
- Ampliación de servicios electrónicos
- Asistencia al interesado en el uso de medios electrónicos
- Formación y difusión de las nuevas herramientas y servicios implementados en el ámbito de la e-administración

Arquitectura de la administración electrónica de la Universidad de Granada

- Desarrollo de los instrumentos tecnológicos que posibilitan la adaptación de los servicios electrónicos de acuerdo a las exigencias de las Leyes 39/2015 y 40/2015
- Desarrollo de los instrumentos tecnológicos que posibilitan la implantación, desarrollo y mejora de la administración electrónica

Gestión de la administración electrónica

- Desarrollo normativo de la administración electrónica
- Aplicación del ENS y ENI
- Necesidades organizativas y de gestión

Las acciones previstas durante 2018 dentro de las distintas líneas de actuación indicadas para la adaptación de los servicios electrónicos de la UGR de acuerdo a las exigencias de las Leyes 39/2015 y 40/2015 son:

Asistencia al interesado en el uso de medios electrónicos	Las 26 oficinas que conforman el Registro General de la Universidad de Granada se transforman en <i>oficinas de asistencia en materia de registros</i>
	Garantizar que los interesados pueden relacionarse con la Universidad de Granada a través de medios electrónicos
	La Universidad de Granada asistirá en el uso de medios electrónicos

Desarrollo de los instrumentos tecnológicos que posibilitan la adaptación de los servicios electrónicos de acuerdo a las exigencias de las Leyes 39/2015 y 40/2015	Adaptación del Registro General	Adaptación de ARIES a la Norma SICRES 3.0
		Integración en la <i>Plataforma de Intercambio Registral SIR</i>
		Certificación del cumplimiento de la norma SICRES 3
		Instalación del Componente de Intercambio Registral (CIR) en los sistemas de la UGR, la escritura en el módulo de trazabilidad de SIR y la sincronización con los servicios web de DIR3.
	Interoperabilidad e intercambio de información: sistema de intermediación de dato	
	Gestión documental	
	Gestión de la Información	
Archivo electrónico único ARCHIVE		
Impulso de la actuación administrativa automatizada		

Desarrollo normativo de la administración electrónica	Reglamento de la administración electrónica de la UGR	Registro Electrónico
		Identificación y acreditación
		Notificaciones y comunicaciones electrónicas
		Expediente y documento electrónicos
		Copia auténtica
		Actuación automatizada
Aplicación del ENS y ENI	ENS-Política de Seguridad: difusión de las principales instrucciones y procedimientos	ENI-Actualización del Plan de Adecuación al ENI
		ENI-Elaboración de la Política de firma electrónica
		ENI-Elaboración de la Política de gestión de documentos electrónicos
		ENI-Elaboración de la Política de gestión de documentos electrónicos

Profundizar en transparencia

Acceso a través del portal de más información:

- Institucional y organizativa (resoluciones de compatibilidades)
- Económica (Plataforma de Contratación del Sector Público)
- De relevancia jurídica (proyectos de reglamentos)

Regulación del derecho de acceso a la información pública:

- Protocolo de gestión del derecho de acceso a la información pública de la UGR

Mejora en la implementación de la nueva Identidad visual corporativa

- Puesta en marcha de acciones formativas específicas dirigidas al PAS de la Universidad de Granada
- Campaña/recordatorio para el correcto uso de la nueva IVC, dirigida a responsables de centros, departamentos, institutos universitarios y servicios.
- Seguimiento de la correcta aplicación de la nueva IVC en centros, departamentos, institutos universitarios y servicios, y emisión de los correspondientes informes correctores.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA